FUNDAMENTAL OBRA DE PROGRESO

Frei Inauguró Aeropuerto Carriel Sur



CONCEPCION (Por Mario de los Reyes, Enviado Especial).—En una significativa ceremonia, que contó con la presencia del Presidente Eduardo Frei, fue inaugurado, poco antes de mediodía de ayer, el Aeropuerto de Carriel Sur, que servirá las necesidades de esta vasta e importante zona industrial.

El aeropuerto de Carriel Sur, ubicado en la Isla Rocuant o Isla de los Reyes, pertenece a la comuna de Talcahuano, y reemplazará al antiguo y ya inadecuado "Hualpencillo'. Su construcción se inició al asumir el actual Gobierno y quedará totalmente terminado en 1971, con una inversión de 54 millones de escudos, equivalentes a US$ 9.003.166. Estas sumas corresponden a Eº 34.819.000, aportados por Chile y a Eº 19.200.000, provenientes de un préstamo otorgado al país por la Agencia Internacional de Desarrollo AID.

LLEGADA DEL PRESIDENTE

Desde tempranas horas, caravanas de microbuses, automóviles, camiones y otros vehículos, con miles de personas, comenzaron a llegar hasta el aeropuerto para estar presentes al arribo del Avro, de LAN-CHILE, que conducía al Jefe del Estado y comitiva, desde la capital, para asistir a este trascendente acto.

Clamorosos aplausos saludaron al Primer Mandatario a su bajada del avión, y las fuerzas policiales debieron hacer grandes esfuerzos para contener al mar humano que pugnaba por acercarse a su Presidente. Centenares de estandartes y banderas le dieron colorido a la recepción popular, en la que participaron delegaciones de obreros del carbón, del acero, de la industria textil, petrolera y de otras actividades fabriles de la zona. Además se hicieron presentes campesinos, delegaciones de centros de madres, de pobladores, etc.

Tropas de la Guarnición rindieron los honores de ordenanza y el Alcalde de Talcahuano Leocán Portus le dio la bienvenida a nombre de la población. Posteriormente, el Jefe del Estado recibió los saludos de otras autoridades zonales, dirigentes políticos y de entidades representativas de la región.

LA INAUGURACION

Después de los saludos oficiales, el Presidente de la República acompañado del Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola y del Alcalde de Talcahuano Leocán Portus se dirigió en medio de las aclamaciones del público al sitio de la inauguración simbólica, para proceder a cortar la cinta tricolor y así entregar oficialmente al país esta obra de progreso.

Finalizada la ceremonia, antes y después de los discursos, cuyos textos damos a continuación, el público desbordó en numerosas ocasiones las barreras policiales con el fin de saludar al Primer Mandatario, quien agradeció estas muestras de adhesión, visiblemente conmovido. Estas manifestaciones populares se repitieron una y otra vez hasta que el Jefe del Estado subió nuevamente al avión para regresar de inmediato a Santiago.

LA COMITIVA

Acompañaron al Primer Mandatario, en su breve viaje a Concepción, los Ministros de Obras Públicas y Defensa, Sergio Ossa Pretot y Juan de Dios Carmona; el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire, Max Errázuriz; los Subsecretarios de Interior, Enrique Krauss, de Obras Públicas, Carlos Valenzuela, de Transportes; Sergio Saldivia, de Aviación, Aquiles Savagnac y de Justicia, Alejandro González; el Director General de

(PASA A LA PAGINA 3)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Jueves 4 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,40 — N.o 18.292



...IEL HAUPT, madre del donante del corazón

Como Reloj Marcha Corazón Trasplantado

CIUDAD DEL CABO, 3 (ANSA).— "Tengo sed... Les ruego saluden a mi mujer": tales son las primeras palabras que Philip Blaiberg pronunció esta mañana, a menos de veinticuatro horas de la operación en la que le fue transplantado un corazón nuevo.

Así lo hace saber un boletín médico del Hospital "Groote Schuur", donde el profesor Christian Barnard efectuó ayer el transplante.

El boletín añade que las condiciones de Blaiberg son satisfactorias. Transcurrió una noche tranquila, bajo el efecto de fuertes sedantes, en una habitación completamente aislada del exterior. Solamente pueden entrar en ella los médicos y los enfermeros, después de haber tomado medidas rigurosas de esterilización. Durante la noche la señora Blaiberg descansó en una habitación vecina.

CIUDAD DEL CABO, 3 (ANSA).— Las condiciones de Philip Blaiberg, que desde ayer vive con el corazón de un joven de 24 años muerto por hemorragia cerebral, son "plenamente satisfactorias".

Un boletín médico publicado por el Hospital "Groote Schuur" esta tarde, exactamente a 24 horas de distancia de la noticia de que el segundo transplante de corazón hecha por el profesor Christian Barnard fue practicado con éxito, revela que el dentista del corazón nuevo ingirió hoy algunos líquidos y habló con los médicos. Sus condiciones vienen definidas por primera vez "plenamente satisfactorias".

Esta mañana un boletín hablaba de condiciones "satisfactorias" y refería que Blaiberg había pronunciado las primeras palabras después de la operación: "Tengo sed... Os ruego saludar a mi mujer", había dicho. Había pasado una noche tranquila bajo el efecto de los sedantes en una habitación completamente aislada del exterior. Pueden entrar en ella solamente los médicos y los enfermeros, después de haber adoptado rigurosas medidas de estirilización.

CIUDAD DEL CABO, 3.— (ANSA).— Un médico del Hospital "Groote Schuup" dijo que Philip Blaiberg fue tenido anoche bajo "la influencia de sedantes", porque se piensa que Louis Washkansky no descansó suficientemente después de la operación.

"Se está tratando de aprovechar la experiencia ya hecha, y así, por ejemplo, se evitará esta vez la relativa libertad de acceso a la cámara del paciente que en el caso Washkansky podría haber favorecido la infección

(PASA A LA PAGINA 3)



Una grandiosa manifestación de fe popular en el Presidente Frei derivó de la visita del Primer Mandatario a Concepción para inaugurar el Aeródromo de Carriel Sur. Las dos fotos son elocuentes. En la superior, un mar humano lucha por saludar al Jefe del Estado; en la otra, el Presidente Frei recibe un cariñoso saludo de una pequeña penquista.

Después de 9 Años de Comunismo en Cuba

Castro Anuncia Racionamiento de Alimentos y de Combustibles

...l dictador cubano Fidel ...tro anunció, en el día ...noveno aniversario de su ...so al poder, que el año ... sería un año de grandes privaciones para los habitantes de la isla. Después de haber restringido hace ya ... años los alimentos a raciones casi de hambre, anunció la restricción ...stica de todos los combustibles, desde la bencina ... automóviles, hasta ...bustibles de uso hogareño como el kerosene y la ...fina.

...n círculos políticos se hizo notar la profunda contradicción que existe entre lo que los comunistas afirman cuando viven en una sociedad democrática, y lo que hacen cuando llegan al poder. En este momento, en Chile, el Gobierno del Presidente Frei sufre una implacable y demagógica campaña de desprestigio por parte de la extrema izquierda. El diario comunista "El Siglo", no ha trepidado en llegar hasta las injurias personales en su afán de hacer oposición antipopular.

Un dirigente gremial manifestó ayer a LA NACION que esto venía a confirmar el hecho de que los comunistas son los peores enemigos de los trabajadores. Los engañan con miles de promesas cuando están en la oposición, para luego apretarles el cinturón y llevarlos al paredón, con sangrientas represiones. "Los comunistas son mucho más explotadores que los mismos capitalistas. Cuando llegan a los puestos públicos son más insaciables que los radicales y roban hasta la comida del pueblo. Lo que pasa en Cuba, donde la gente no tiene con qué llenar la olla, es una prueba de la avidez con que los burócratas se apoderan de la Administración Pública".

Sería interesante que "El Siglo" y los dirigentes comunistas que tanto alaban a Fidel Castro para atacar a un gobierno popular y democrático, como el de Chile, explicaran las razones por las cuales los cubanos se mueren de hambre.

Cifras de instituciones internacionales de indudable seriedad demuestran que en muchísimos rubros, Chile ha avanzado con mucho más rapidez en los tres años de Gobierno de los democratacristianos, que lo que ha logrado avanzar Cuba en nueve años de sangrienta dictadura comunista.

LA HABANA, 3 (ANSA).— "Los que quieran abandonar a este país, que lo hagan", dijo Fidel Castro, en una clara alusión a la Unión Soviética, refiriéndose a las dificultades que tiene Cuba para abastecerse de petróleo, durante el discurso que pronunció en la conmemoración del noveno aniversario de su triunfo. Castro pronunció su discurso, de una hora y media de duración, en la Plaza

(PASA A LA PAGINA 10)

¡35 GRADOS A LA SOMBRA!

CALOR SOFOCANTE TUVO LA CAPITAL

(INFORMACION PAG. 2)

LO LLAMO INDEPENDIENTE

ANDRES PRIETO VIAJO AYER A BUENOS AIRES

(INFORMACION PAG. 11)

CUANDO EL CALOR MARCA LOS 35 GRADOS

¡Año Nuevo calores nuevos! parece el lema de los afiebrados santiaguinos que ayer tuvieron que soportar 35.0 grados centígrados, solamente 2.2 grados centígrados menos que los 37.2 grados que toleraron nuestros abuelos, temperatura máxima a la sombra registrada en la historia meteorológica de la capital, en el año 1915.

De los datos acopiados, se desprende que 1968 se está presentando con un rostro más caluroso que el viejo 1967, puesto que la máxima a la sombra registrada ayer superó en 0.9 grados a la temperatura más alta de 1967, observada el 14 de diciembre recién pasado con 34.1 grados.

De todos modos, hay que hacer notar que las condiciones meteorológicas que se presentaron en Chile durante 1967 fueron anormales. El año que se fue puede ser calificado de "seco", tomando como índice las precipitaciones caídas en la zona que se extiende de Copiapó a Chillán, cuyo promedio de agua caída distó mucho de alcanzar el normal. La ciudad más afectada por la carencia de lluvia fue Santiago, la cual presentó un déficit de un 52 por ciento de agua caída. A continuación se encuentran La Serena con un 47 por ciento; Curicó 43, Coquimbo 40, Valparaíso 38, Ovalle 32, Linares 31, Rancagua 30 y Chillán con un déficit de un 24 por ciento.

En relación con el frío, 38 fueron las heladas que hicieron estremecer al más plantado de los "rotos" capitalinos durante el período que fue de junio a septiembre de 1967, con una temperatura que fluctuó entre 0.6 a 2.6 grados centígrados bajo cero.

Pero aún quedan esperanzas de un futuro mejor para los que "caminan" por las calles aplastados por el calor. El mes de febrero puede que les sea más propicio, puesto que durante los últimos 6 años, las más altas temperaturas se han registrado en el mes de enero alcanzando un promedio de 30 grados centígrados.



¡AÑO NUEVO, CALORES NUEVOS! Parece ser el pensamiento secreto de este acalorado santiaguino, que ayer tuvo que soportar 35º C a la sombra, 2,2º menos que el record de calor que se registró en la capital en 1915 y que alcanzó a nada menos que 37,2º C.

Universitarios chilenos construirán un local comunitario en Colombia

Quince universitarios chilenos irán este verano a construir un centro comunitario en una población modesta de la ciudad de Bogotá, Colombia, como parte de los trabajos de temporada que todos los años organizan las diversas Federaciones de Estudiantes Universitarios y de la misma manera que el año pasado, cuando un contingente de alumnos chilenos construyera una escuela en un arrabal de la capital del Perú, Lima. Estos quince voluntarios de verano se capacitarán en Desarrollo Comunitario, de acuerdo a un convenio que existe entre la Oficina Nacional de Servicios Voluntarios que depende de la Asesoría de Asuntos Juveniles y en la cual están inscritos dichos estudiantes. La capacitación comenzará hoy, a las 17 horas, en Alameda 1390, y los expositores serán: Wladimir Alvarez, Jorge Potonjack, Ramón Peña y Bernardo Camaratti.

El Centro Comunitario que estos alumnos chilenos han de construir en Colombia es un local con las características apropiadas para que en él funcionen y realicen reuniones, las organizaciones comunitarias de ese hermano país latinoamericano. También consideran los estudiantes que esta es una manera más efectiva de integración americana. Por otra parte, los profesores de Promoción Popular que pertenecen a los equipos de Capacitación General nos manifestaron que ellos van a realizar un ciclo de charlas con estudiantes egresados recientemente de la enseñanza secundaria y durante el cual van a exponer los siguientes temas: Desarrollo Social, Organización Tipo, Técnica de Desarrollo y otras materias afines.

FINALIZA CURSO DE ADORNOS DOMESTICOS

Ayer se puso término al Curso de Arreglos del Hogar, Cestería Plástica y Juguetería en el Centro de Madres "María Ruiz-Tagle de Frei", de la Población San Genaro, de Renca.

A este curso asistieron más de cincuenta madres, recibiendo diplomas las más distinguidas y las más cooperadoras. Dictó este último curso, correspondiente al año 1967, la educadora técnica Gloria Tapia.

Ayer, las madres integrantes del curso ofrecieron un coctel, como un acto de camaradería entre sí, el que fue extendido a la educadora familiar Gloria Tapia.

Ocho Mil Profesores Inician Cursos de Perfeccionamiento

Ocho cursos y seminarios de perfeccionamiento, en que participarán ocho mil maestros, se inician el presente mes para profesores de la enseñanza básica y media del país. Estos cursos fueron organizados por el Ministerio de Educación para satisfacer las metas propuestas por la reforma educacional.

Las sedes de estas jornadas pedagógicas están en Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción, bajo la organización del Centro Nacional de Perfeccionamiento, Instituto Superior del Magisterio, Instituto de Cursos Libres y las Direcciones de Educación Primaria, Secundaria y Profesional.

ENSEÑANZA MEDIA

De acuerdo a los nuevos programas aprobados para la escuela media de cuatro años, se ha establecido un plan común, tanto para el área científico - humanística como técnico-profesional, que contempla las asignaturas de castellano, ciencias sociales, matemáticas, ciencias naturales, inglés y francés.

Para cumplir con las exigencias de esta reforma se han organizado cursos de especialización de profesores, que se realizarán entre el 15 del presente y el 3 de febrero.

PLAN ESPECIAL

Además del plan común, los estudiantes que sigan el área técnico-profesional de la enseñanza media, tendrán un plan especial de estudios. Para perfeccionar al profesorado en este plan especial, se han organizado cinco seminarios para los maestros de escuelas industriales, comerciales y agrícolas. Los cursos comenzarán el 15 del pte. mes

PROFESOZS DE 7.o y 8.o AÑOS

La Dirección de Educación Primaria abrirá una nueva etapa de cursos de perfeccionamiento para profesores de 7.o y 8.o años. Los cursos se realizarán desde el 3 de enero al 3 de febrero, en las catorce escuelas normales del país. Contarán con 1.600 alumnos, repartidos en 45 grupos.

EDUCACION PARVULARIA

La Dirección de Educación Primaria realizará un seminario para especialistas en Educación Parvularia. Este curso se efectuará desde el 3 al 16 del presente mes en la capital, en los locales del Auditorio de Obras Públicas y la Escuela Experimental de Niñas.

PROFESORES PRIMARIOS

Su Cuarta Escuela de Temporada inició el 2 del presente mes el Instituto Superior del Magisterio de Educación Primaria y Normal, destinada a perfeccionar a los maestros primarios en cinco áreas básicas. Las áreas mencionadas son Artes y Prácticas Manuales, Artes y Prácticas Musicales, Educación Física y Deportes, Técnicas de la Educación y Disciplina Complementarias, tales como salud, higiene y economía doméstica.

Este año asistirán a la Escuela de Temporada más de 1.500 profesores de todo el país. Las clases se efectuarán en la Escuela Técnica Femenina N.o 2, en la Escuela Experimental "Salvador Sanfuentes" y en el local del INSUMA.

Por otra parte, se iniciarán el 8 del presente mes en Santiago y Concepción cursos de supervisión y perfeccionamiento para 1.200 profesores de las escuelas pilotos del país. En Santiago los cursos tendrán como sede la Escuela Hogar Japón y asistirán 800 maestros de 136 provincias comprendidas entre Tarapacá y Talca.

Los profesores restantes recibirán su perfeccionamiento en Concepción, para los maestros de Linares a Magallanes.

CURSOS LIBRES

Entre el 2 y el 30 del presente mes, el Instituto de Cursos Libres de la Dirección Primaria desarrolla sus Quintas Jornadas. El programa comprende siete áreas, de nivel básica, y la matrícula alcanza a 2.000 profesores.

OFICIALES CHILENOS CONTROLARAN CESE DEL FUEGO EN CANAL DE SUEZ

El Consejo de Seguridad de la NU ha solicitado del Gobierno de Chile, los servicios de algunos observadores militares para controlar el cese del fuego en el sector del Canal de Suez.

Este pedido ratifica, una vez más, el alto concepto profesional que se tiene de la oficialidad chilena para tan delicadas tareas. Este prestigio lo han ganado durante los largos años que han actuado ejemplarmente como observadores de la NU en India y Pakistán, en donde han desempeñado, además, complejas tareas de investigación.

Por parte del Ejército, fueron nombrados para satisfacer la petición de las Naciones Unidas los siguientes oficiales, que partirán en estos días hacia el Medio Oriente: mayor César Martínez Moena; mayor Luis Prüssing Schwartz; mayor Santiago Sinclair Oyaneder; capitán Roberto Guillard Marinot.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES

"La Joven Pintura Chilena" es el título de la muestra que comprende obras de: Carmen Aldunate, Ana María Balmaceda, Wenceslao Bravo, Antonia Ferreiro, Ana María Fuenzalida, José Samith, Adriana Silva y Patricia Vallejo que se inaugurará el lunes 8 en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

Continúa exhibiéndose una notable muestra de Arte Popular Peruano que incluye valiosas piezas de cerámica, retablos policromados, tejidos, pinturas coloniales, etc., en el Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía. Arquitectura finlandesa se expone en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

Con grabados de la artista alemana Kathe Kollwitz, se inaugurará próximamente una nueva Sala de Exposiciones, en Teatinos 666.

Una exposición del libro objeto, "Alturas del Macchu Picchu", collages y perforaciones Hundertwasser, se presentan en Providencia 1652.

ESCUELA DE VERANO

A partir del 8 del presente hasta el 26 del mismo, se desarrollará en el Instituto Cultural de Providencia 2653, un programa de cursos, conferencias, conciertos, cine-arte proyectados para la VII Escuela de Verano de Providencia. La base de la Escuela está constituida por un ciclo de cinco cursos titulado "Conocimiento de Chile", dictado por profesores universitarios.

CONFERENCIA

"Chile, con los ojos de enamorado"... título de la charla que dictará el escritor y director escénico español, Carlos Miguel Suárez Radillo, hoy a las 22 horas en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188.

5º AÑO DEL I. NACIONAL EN GIRA AL SUR

Por el tren rápido Alameda-Puerto Montt se dirigió anoche al sur, en gira de estudios, un grupo de alumnos del quinto año de humanidades del Instituto Nacional, la que finalizará en la austral ciudad de Punta Arenas.

El grupo de educandos institutanos es encabezado por el vicerrector Osvaldo Arenas Valenzuela, los profesores Juan Hernández Guzmán, Rolando Leiva Leiva y Franklin Arenas González, y lo integran los alumnos Froilán Salgado Alarcón, Luis Moraga Farías, Guillermo Castillo Villegas, Alfredo Castro Muñoz, Sergio Díaz Aguirre, Alejandro Ferrada Moraga, Juan Herrera Quezada, Juan Herrera Rodríguez, Donio Innocenti Campusano, Rolando Leiva Ruiz, Rolando Maldonado Espinoza, José Moretti Soto, Patricio del Nido Ramírez, Rafael de la Fuente Aravena, Carlos Puga Gaete, Raúl Riquelme Acevedo, Jorge Rosenblut Ratinoff, Alejandro Schwank Oelckers y Carlos Ullrich Dünner.

El retorno de la delegación a Santiago se efectuará vía LAN, directamente desde Punta Arenas.

ALMUERZO.—

Don Eduardo Irarrázaval Sánchez, ofreció en su fundo "El Cheuque", un almuerzo en honor del señor General Director de Carabineros de Chile, don Vicente Huerta Celis.

Asistieron las siguientes personas: Sr. Louis Pazmino, presidente del Bank of América; Sr. Francisco Javier Díaz Salazar; coronel Sr. Moisés Sudy Castro; Sr. Neftalí Cruz Ortiz y Sr. Luis Irarrázabal.

Buscan Solución a Problemas Locales de Empedrado

La extensa comuna de Empedrado, ubicada en el departamento de Constitución, provincia de Maule, que estuvo durante décadas en un total abandono y aislamiento, en estos últimos años ha visto vivificarse su economía con el impulso que se ha dado a su agricultura, y, lógicamente, este avance ha traído como consecuencia, la necesidad de resolver nuevos problemas relacionados con un mayor progreso en todos los niveles de su vida. Así dijo a LA NACION, el regidor de Empedrado, Enrique Meza Riquelme, quien lleva ya ocho períodos en ese cargo, además de haber sido Alcalde durante varios años.

Enrique Meza Riquelme conoce profundamente los mecanismos municipales, y por sus condiciones de ecuanimidad y espíritu de servicio público, ha sabido granjearse el aprecio de todos los sectores, no sólo de esa comuna, sino que también de la provincia de Maule. Estas mismas condiciones lo llevaron —sin él proponérselo, ni ser candidato— a ser elegido, por unanimidad, Secretario General de la XXI Conferencia Nacional de Municipalidades efectuada recientemente en Osorno. "Para mí, como también para mis conterráneos de Empedrado, esta designación fue una sorpresa, como también un señalado honor, ya que no esperábamos que un regidor de una comuna que la gran mayoría del país no conoce, fuera elegido para ese cargo que es tan disputado. Yo representaba al PADENA, partido en el que milito, pero a la designación concurrieron los delegados de todas las colectividades, sin excepción".

¡Al regidor Enrique Meza Riquelme lo trajo a Santiago su interés por obtener soluciones a diversos problemas de su zona, tanto de caminos, como puentes, educacionales, de movilización para Carabineros, instalación de un teléfono en Nirivilo, y otros, para lo cual se entrevistó con diversas autoridades.

En reunión que tuvo con el Subsecretario General de Gobierno, Raul Troncoso, le solicitó su intervención para que en el presente año se asigne un jeep al retén de Carabineros de Nirivilo, pueblo de la comuna de Empedrado, sede de una subdelegación que tiene 60 kilómetros de extensión, y que actualmente cuenta para la locomoción de su personal sólo con dos caballos. Raúl Troncoso, aceptó intervenir en esta petición, en la cual está de acuerdo el Jefe de Movilización y Armamentos, comandante Manuel Vergara Quijada, con quien también se había entrevistado el regidor Meza Riquelme.

En Vialidad recabó el Director General de ese Departamento, Luis Erazo, la reapertura de un camino público de La Guinda a Codellina, que tiene más de 60 años de existencia, y que a principios de 1967 fue arbitrariamente cerrado por el propietario de predios vecinos, Domingo Bravo, dejando así aislados a más de 50 pequeños propietarios y a numerosos niños que para ir a la escuela deben dar ahora rodeos de muchos kilómetros. Trajo una solicitud firmada por más de 80 vecinos reafirmando esta petición, informada favorablemente por la Dirección de Vialidad Departamental de Constitución. El Director Luis Erazo ordenó de inmediato enviar un radiograma al Jefe Provincial de Vialidad de Maule, Daniel Alvarez, pidiéndole un informe sobre esta materia para resolver.

En la Dirección de Obras Públicas hizo gestiones para obtener la construcción de un puente entre Sauzal y Nirivilo, en el lugar denominado Las Máquinas, cuyos estudios están ya hechos, y para el cual la comunidad aportará las maderas necesarias y trabajo personal. Con estos antecedentes, obtuvo la respuesta de que el puente se construirá en el presente año.

En la Dirección General de Educación Primaria se entrevistó con el Jefe Administrativo de esa repartición, Arnoldo Cárdenas, para solicitar la creación de una escuela en el lugar denominado Los Maquis, en el que el vecino Guillermo Villalobos Zavala, ha cons-



Regidor Enrique M... me.

truido un local p... gio y casa para ... do. Del mismo mo... dor Meza Riquelm... reapertura de la ... años, lugar en que ... niños sin poder ... donde otro agricu... sista, Fernando L... también construyó ... una casa. Ambas ... serán resueltas po... ción General de ... Primaria, para lo ... dió informe al D... vincial de Mau... Ruiz.

Otra gestión hec... tiago por el regid... pedrado fue la in... un teléfono público ... blo de Nirivilo, ya ... da la comuna de ... no existe este serv... trándose la pobla... verdadero aislam... cuanto a comunic... bre esta materia ... el Jefe de Estudio... Chilena de Teléf... Blanco, quien se ... do profundamente ... ver la petición, so... ha solicitado los ... estudios correspond... Gerencia de la C... Talca, los que se ... feccionando. En c... nanciamiento de ... ción, se buscará ... del Ministerio del ... la Municipalidad ... drado y de la Co...

Los habitantes ... drado confían en ... tas y otras petic... irán haciendo su ... la vida comunita... mentará un may... en la zona, todo a... un trabajo diario ... canso en la agri... mo nota un tant... desconocida, nos ... regidor Meza Riqu... forestación con p... antiguos arenales ... la región, ha t... otra riqueza: la ... de las callampas q... esos terrenos, que ... calidad, y que por ... firmas mayoristas ... go dejan a los pe... cultores una utili... a los mil millones ... año.

Curso Latinoamericano de Perfeccionamiento para 48 matronas

Auspiciado por la Escuela de Graduados y con el patrocinio de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile y el Colegio de Matronas de Chile, se inaugura hoy, a las 11 horas, en el Auditórium de la Maternidad del Hospital San Francisco de Borja, el Primer Curso Latinoamericano de Perfeccionamiento para Matronas, bajo la dirección del Prof. Dr. Raúl García Valenzuela.

Han comprometido su asistencia a este acto el Ministro de Salud, el Rector de la Universidad de Chile, el Decano de la Facultad de Medicina, el Director de la Escuela de Graduados, profesores universitarios y otras personalidades.

Las alumnas Matronas son: 6 de Argentina, 12 de Bolivia, 5 de Brasil, 6 de Ecuador, 11 de Perú, y 8 de Chile.

Siendo el primer curso de este género que se efectúa a nivel continental, tiene especial significación, desde que propende a ampliar los conocimientos de estas profesionales, con miras a un intercambio adecuado en todo orden de consideraciones.

CUATRO HERIDOS AL PENET... CAMIONETA A UN DOMIC...

Cuatro presonas resultaron heridas cuando una camioneta —por exceso de velocidad— penetró al interior de una parcela y luego se estrelló violentamente con un camión que se encontraba estacionado en el predio signado con el N.o 71 de La Granja.

Con heridas resultaron los menores David Toro Mellado, de escasos 2 años de edad; Haidée Mella Toro, de la misma edad; Galo Flores Castillo, de 19, y Domingo Muñoz Rojas, de 23.

Estas dos últimas personas viajaban en la parte posterior de la camioneta, mientras los niños se encontraban jugando en el predio mencionado.

Informes proporcionados por Carabineros indican que el accidente se produjo por exceso de velocidad. El chofer del vehículo, Exequiel Toledo, se dio a la fuga y la policía encargó su detención a todas las unidades.

Tanto los dos niños como los adultos fueron internados en el hospital local con diagnóstico de gravedad.

En otro accidente, un menor pereció al caer de una carretela y ser arrastrado por la cabalgadura al quedar enredado entre las riendas.

Este hecho se reg... el cruce de Las A... Los Peumos, en R...

La víctima fue ... cada como Elías ... Arias, de 7 años, q... encontraba jugand... la carretela cuand... presivamente perdió ... brio y cayó bajo las ... siendo aplastado al ... se en movimiento.

El menor falleció ... Posta del Hospital ... to del Río.

RESTOS HUMANOS JUNTO A CANTAROS DE GREDA

El espectacular hallazgo de osamentas hu... y objetos de greda antiguos fue concretado p... obrero que realizaba excavaciones en una fábr... ladrillos en Buin.

Luis Guajardo efectuaba faenas en la fábric... cada en la esquina de Maipú y Pinto, en esa c... cuando sorpresivamente encontró restos huma... cántaros de greda.

De inmediato fue informada la policía loca... constituida en el sitio del hallazgo, inició invest... nes en un intento por resolver el extraño mi...

Las osamentas —un cráneo, tibias y otros ... sos humanos— fueron remitidos a la morgue p... análisis. De estos estudios se obtendrá la anti... aproximada de que datan los restos.

De Policía

Por una deuda impaga, el obrero Higinio Maciel Rojas fue ultimado a puñaladas en el domicilio ubicado en calle Diego Rojas 342, de La Reina.

El victimario resultó ser Francisco Fonseca Fuentes, quien asesinó a Higinio Maciel luego que éste le cobró una deuda.

Efectivos de la Brigada de Homicidios se encuentran tras la pista del fugitivo, quien huyó luego de perpetrado el crimen.

ARROLLADOS POR TREN

Una menor y un adulto no identificado fueron muertos en accidentes que se registraron en la línea férrea.

El automotor N.o 22 atropelló y dio muerte a la niña María Salas Madrid, de 7 años de edad, en las inmediaciones de la Estación de Rancagua.

Y siempre en esa zona, Carabineros encontró el cadáver destrozado de un hombre que fue arrollado por un convoy. El cuerpo fue ubicado en las cercanías del kilómetro 61 de la red sur.

HERIDOS EN CHOQUE

Siete heridos de escasa consideración fue el saldo de un choque entre dos taxis. El accidente se produjo en Alameda y Santa Lucía. Los vehículos eran conducidos por Jorge Rodríguez Rojas y Guillermo Moreno.

Con lesiones resultaron, además de los pasajeros, dos personas que transitaban por el sector.

POLICIA DETUVO UNA BANDA DE PELIGROSOS ASALTA...

Mientras la policía lograba la detención de una banda de asaltantes —integrada por tres delincuentes—, desconocidos perpetraron un atraco en el autoservicio "Sas", ubicado en calle Santa Rosa 2698.

Tras intensas pesquisas, los detectives lograron capturar a Héctor Jara Rosas, de 23 años; Luis Cortés Salinas, de 30, y Rubén Carrasco Labado, de 20 años.

Todos estos delincuentes registran ficha policial en la Asesoría Técnica de Investigaciones.

Se determinó que la banda operaba de preferencia en el sector del paradero 30 de Gran Avenida, asaltando a transeúntes y aún perpetrando hechos de violencia en diversos domicilios.

Entre los denunciantes se incluyen vecinos de ... blación "El Sauce".

Durante los inte... rois a que fueron ... dos, se determinó q... tor Jara y Luis ... además son los au... un homicidio.

Entre tanto, la ... civil inició pesquis... dar con la iden... posterior detención ... asaltantes que roba... el establecimiento ... cial "Sas", ubicado ... Santa Rosa 2698, ... donde sustrajeron ... avaluadas en 28 mi... dos.

Los ladrones pen... al negocio con una ... "maestra", que les ... tió violentar la ce...

DEFUNCION.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JAIME GARIN GARIN

Sus funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.

La familia

A FINES DE MES SERA HABILITADA FERIA DE LO VALLEDOR

La Municipalidad de Santiago ha programado para el presente año diversas obras urbanas y culturales de trascendencia. Según informó el Alcalde, Manuel Fernández, solamente en los meses de enero y febrero, el Municipio entregará cuatro trabajos de obras urbanas: repaso a la Avenida Cardenal Caro y continuación de la Avenida Santa María, entre el Puente Independencia y Manuel Rodríguez.

A fines del presente mes se habilitará la Feria Lo Valledor, y a mediados de febrero se terminará la piscina del Parque Cousiño, que será puesta de inmediato en funcionamiento, con la creación del balneario popular en ese paseo santiaguino.

LABOR CULTURAL

Durante el presente año la Municipalidad realizará una vasta labor de difusión cultural. Para la próxima temporada lírica se contratarán cantantes de fama internacional, según gestiones recientemente realizadas en Nueva York por el Director de la Corporación Lírica Municipal, Luis Sánchez Ovalle.

Entre los contratos se estipulan los del Director de Orquesta Anton Guadagni; el regisseur, Tito Capobianco; las sopranos Marta Rose, Raina Caabaivanska y Nancy Stockes; la mezzo-soprano Laura Didier; el tenor Plácido Domingo, y el bajo Jorge Algorta.

Entre otras gestiones se esperan contratar a la mejor soprano lírica, Renata Tebaldi, y al célebre pianista Arthur Rubinstein.

En el Teatro Municipal se instalará, asimismo, un circuito cerrado de televisión, que permitirá supervigilar las diversas dependencias: el escenario, el foyer, la orquesta del teatro. La Municipalidad adquirirá, asimismo, nuevo instrumental para la orquesta, a Eº 20.000 cada instrumento.

HOMENAJES

En la sesión ordinaria de ayer la Municipalidad rindió, asimismo, un homenaje a la destacada folklorista, recientemente fallecida, Marta Pizarro.

Por su parte, la regidora Sara Gajardo rindió un homenaje al ex Edecán Militar del Presidente de la República, general Félix Guerrero.

Finalmente, los regidores alabaron la labor artística realizada durante 62 años de teatro y cine por el popular actor Eugenio Retes.

CONVENIO

Mañana, a las 12 horas, se firmará un convenio entre la Municipalidad de Santiago y el Organismo Urbano, destinado a la remodelación de distintos barrios de la capital.



ALCALDE DE SANTIAGO, Manuel Fernández Díaz.

Campesinos de Buin y Paine aceptaron fallo arbitral único

Informaciones recibidas desde Paine y Buin en el Ministerio del Trabajo, dan cuenta que desde las primeras horas de ayer se hizo total el reintegro de los últimos grupos de campesinos de 30 fundos de esta zona que mantuvieron un paro legal y otros ilegal, por más de diez días.

El conflicto efectó en total a más de 600 campesinos y se llegó a una solución transitoria, aceptada por los patrones y los dirigentes sindicales, sobre la base de un fallo arbitral único en un plazo de veinte días.

El árbitro que tendrá a su cargo la dictación del fallo será el abogado José Luis Ilabaca, experto en asuntos campesinos del Ministerio del Trabajo.

PRIMER HIPOPOTAMO LLEGARA EN BREVE A JARDIN ZOOLOGICO

Un valioso ejemplar de hipopótamo hembra —seis meses de edad— donado por el National Zoological Park de Washington enriquecerá en breve la familia del Jardín Zoológico del Parque Metropolitano. Será el primero de su género en Chile.

"Estela" es el nombre con que ya ha sido bautizada y el transporte desde Nueva York a Santiago se hará en un carguero Jet de Braniff International, que cubrirá la enorme distancia en sólo 15 horas de vuelo.

El traslado de "Estela" ha creado sus problemas. Desde luego en el aeropuerto de Nueva York se acondicionó un recinto especial con temperatura de 21,1º Celsius, situación climática que deberá ser mantenida dentro del avión hasta su llegada al aeropuerto internacional de Pudahuel.

Por su parte, en Santiago, en el aeropuerto mismo estará lista una ducha de agua tibia para que "Estela" se bañe y una ingente cantidad de agua fresca con la cual saciar la sed del viaje.

En el Jardín Zoológico de nuestro Parque Metropolitano se está dando término a una enorme jaula en donde residirá "Estela", dotada de una gran piscina, acorde con su peso de hoy —250 kilogramos— y del futuro. El agua será temperada hasta conseguir su definitiva aclimatación.

Los hipopótamos son animales de gran envergadura. Llegan a medir hasta cuatro metros de largo y moran, generalmente, en los ríos africanos. Su cabeza es bastante voluminosa, tienen la piel desnuda y de un grosor extraordinario. El marfil de sus colmillos —a juicio de los expertos— es más fino y hermoso que el de los elefantes.

A no dudarlo, la hipopótamo "Estela" cautivará el interés de grandes y pequeños una vez ya instalada en su casa del Parque Metropolitano.

Sin embargo, los niños podrán mirar a "Estela" cuando sea transportada desde el aeropuerto de Pudahuel al Jardín Zoológico. El trayecto será el siguiente: Alameda Bernardo O'Higgins, Ahumada, Puente, Avenida Santa María, Pío Nono y Plazoleta "Carlos Linneo".

El viaje se hará en un camión, sin barandas, y se anunciará con la debida oportunidad día y hora.

MAÑANA ES SORTEO DEL CONCURSO "EUROPA EN CHILE"

Mañana viernes, en presencia del Notario Público Alfredo Astaburuaga, se realizará el sorteo del concurso "Europa en Chile".

Este acto público se efectuará a las 19 horas, en este diario, organizador del citado concurso, pudiendo asistir todas las personas que lo deseen.



Miles de personas presenciaron la ceremonia de inauguración del aeropuerto Carriel Sur, de Concepción, alternativa de Pudahuel. Dicho acto fue presidido por el Jefe del Estado, que viajó en la mañana de ayer a la capital penquista. El grabado registra el instante en que hace uso de la palabra el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, para agradecer la entrega de esta importante obra.

Amplio Plan Agrícola en Bío Bío y Malleco

Un total de 28 proyectos para el desarrollo económico y social de la Décima Zona Agrícola, Ganadera y Forestal que comprende las provincias de Bío Bío y Malleco serán puestos en marcha en 1968.

Estos proyectos llegaron ya a la Dirección Agrícola Ganadera para su estudio y realización en el curso del año.

Estas iniciativas están divididas en ganaderas, de conservación de recursos agrícolas y aguas, de defensa agrícola, certificación de semillas y proyectos forestales.

PLANES GANADEROS

El control sanitario de la ganadería de la zona ocupa el primer lugar de los trabajos a realizarse, con el fin de erradicar las plagas, en especial la fiebre aftosa, la tuberculosis y la brucelosis.

Con el fin de facilitar la labor se ha planificado la instalación de 20 postas que tendrán como finalidad dar asistencia técnica en el control de las enfermedades infecciosas y parasitarias. Estas postas estarán destinadas a las regiones subdesarrolladas de esa región, con el fin de dar facilidades a los pequeños productores.

Informaciones llegadas desde Los Angeles, y proporcionadas por el Jefe Zonal del Servicio Agrícola Ganadero, afirman que todos estos proyectos ya han sido aprobados en principio por el Comité de Desarrollo Zonal, faltando solamente la aprobación final de la Oficina Nacional de Planificación.

Aparte de toda esta programación cabe destacar como proyecto de vital importancia para la zona, en el fomento ganadero, el proyecto de inseminación artificial que será puesto al alcance de un mayor número de agricultores con el fin de mejorar la calidad genética del ganado tanto de leche como de carne.

Otros proyectos de fomento son el de ovinos, lecheros y agrícola.

Los proyectos de conservacion agrícola y de aguas; se concretaron en ampliar el riego hacia otros sectores, algunos de ellos de gran extensión como es la puesta en riego de la segunda etapa del Canal Bío Bío SuSr que el Servicio Agrícola Ganadero, realiza a nivel de predios.

DEFENSA AGRICOLA

Los planes para la defensa agrícola y certificación de semillas serán divididos proporcionalmente en control fitosanitario y en control de calidad de semillas. Localmente se proyecta formar 50 núcleos de semillas certificadas de forrajeras y aumentar la producción de certificadas de trigo y avena, en 10 mil y 5 mil quintales, respectivamente.

Finalmente, en lo que respecta al desarrollo forestal, se dijo que se dará especial importancia a la recolección de semillas forestales de todo tipo y al aumento de la capacidad de los viveros, a planes de forestación y reforestación, control técnico, régimen forestal y operación racional de las mismas. Otro de los puntos de interés en este rubro son los proyectos de control de rozas a fuego y prevención de incendios forestales.



EN LA MONEDA

CONFIRMAN A INTENDENTES

A su regreso de Concepción, el Presidente de la República se dirigió a su despacho en el Palacio de Gobierno con el fin de continuar estudiando diversas materias que penden de su consideración.

Justamente a las 18 horas, se sirvió té con la totalidad de sus Ministros. Extraoficialmente se informó que en esta oportunidad se había tratado en especial la Junta Nacional que celebrará el Partido Demócrata Cristiano en Peñaflor. El Primer Mandatario ratificó a los Secretarios de Estado su asistencia a esa reunión política en la que intervendrá como militante del Partido.

CONFIRMAN INTENDENTES

Mientras tanto, en el Ministerio del Interior se confirmó en sus cargos a los Intendentes de O'Higgins, Ricardo Tudela y de Maule, Ricardo Manzz. Ambas decisiones estatales se encontraban pendientes ya que el resto de los Intendentes con anterioridad fueron confirmados en sus cargos.

También el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, señaló a los reporteros que en su gabinete estuvieron los dirigentes de la Asociación de Empleados del Registro Civil e Identificación, organismo que preside Eduardo Guerrero.

Conversaron acerca de la situación en que se encuentra el proyecto que legisla sobre ese servicio. Anunciaron los directivos que próximamente sostendrán una entrevista con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, con idéntico objetivo.

EN LA CANCILLERIA

A su vez, en la Cancillería se verificó una reunión entre el ex Ministro de Economía Domingo Santa María y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Según se informó en esas esferas, en esta ocasión se trató todo lo relacionado con la misión cumplida por el ex Secretario de Estado en su calidad de integrante de la delegación chilena ante la Asamblea de las Naciones Unidas y ante la Reunión de los "77", verificada recientemente en Argel.

Con anterioridad el Canciller Gabriel Valdés había sido saludado por el Embajador de Chile en Panamá, Ramón Espinoza, quien se encuentra en el país haciendo uso de sus vacaciones legales.

LAN ABRIO RUTA TURISTICA ENTRE CHILE Y POLINESIA

En forma definitiva han quedado establecidos los viajes aéreos hasta Tahití, en la Polinesia Francesa, con escala en Isla de Pascua, por los aviones de LAN-CHILE, al arribar ayer, a las 20.24 horas al aeródromo de Papeete el cuadrimotor DC-6B que había salido de Los Cerrillos el martes último, a las 7 horas.

Como Oficial Navegante del avión iba el Comandante (R) Roberto Parragué, quien abrió esta ruta con su históríto vuelo del "Manutara II", a fines de agosto de 1965.

La tripulación del DC-6B estuvo integrada como sigue: Comandantes de la aeronave, Raúl Ripoll, Jorge Rivera y Marcelo Cisternas; Oficial Navegante, Roberto Parragué; Radio Operador, Hernán Vera; Sobrecargo, Emilio Otero; Auxiliar de Vuelo, Perla Ibar.

El viaje fue hecho con toda felicidad, empleándose un tiempo total de 16 horas 41 minutos, en la siguiente forma: salida de Los Cerrillos el martes a las 7 horas, para aterrizar en Mataveri, Isla de Pascua, a las 14.10 horas de ese mismo día; despego de Mataveri ayer miércoles a las 10.53 horas, para llegar al aeródromo de Papeete, a las 20.24 horas.

La máquina permanecerá en Tahiti hasta el sábado próximo, en que emprenderá el regreso a Pascua, desde donde saldrá el lunes 8 con destino a Los Cerrillos, para aterrizar en la tarde del mismo día.

Este vuelo, y los próximos de LAN-CHILE —el siguiente será el miércoles 17 del presente mes —son una confirmación de que en nuestro país se ha formado ya conciencia de la importancia que tiene el Océano Pacífico para el futuro turístico y comercial, pudiendo decirse que ya contamos con una ruta para mayores viajes entre América y Asia.

Cabe destacar también que en este viaje la Auxiliar de Vuelo Perla Ibar cumplió 1 millón de kilómetros volados en LAN-Chile.

FREI INAUGURO... (De la la 1a. Página)

...náutica, general Osvaldo ...quievielle; el Embajador de ...dos Unidos, Edward Korry ...toridades aeronáuticas, ci... y militares, además de ...cutivos de la Línea Aérea ...cional.

...S DISCURSOS

...uego de que el Presidente ...l cortó la cinta tricolor que ...raba la extensa pista, subió ...a tribuna levantada para el ...cto, el Ministro de Obras ...blicas, Sergio Ossa Pretot. ...ontinuación usó de la palabra el Ministro de Defensa, ...n de Dios Carmona, para ...erirse a la obra, finalizan... la ceremonia con la palabra ... Alcalde de Talcahuano. ...cán Portus, quien agradeció ... preocupación del Gobierno ... dotar a la zona de una ...a de tal envergadura.

...ijo el Ministro Ossa Pre...

...na preocupación permanente del Gobierno del Presidente Frei, ha sido impulsar ...onstrucción de la infraestructura del país, es decir, ...ellas obras públicas como ...inos, puertos, aeropuertos, ...ques, servicios de agua po...e y alcantarillado y obras ...damentales de arquitectura ...que coordinadas entre sí, ...iten la ejecución de todos ...proyectos económicos, in...riales, agrícolas, sociales, ...acionales, etc., en que se ...uentra empeñado este Go...no.

...tos programas no son una ... inconexa de obras, sino ...aplicación de una política ...desarrollo tendiente a la ...gración económica, política ...ocial de cada región y en ...s en el total del país.

...sí la inauguración de la ..., que hoy nos reúne junto al Presidente Frei, es una ...a esencial para el transporte aéreo y viene a completar la obra que ustedes ...mos han visto terminarse, ...no son el Segundo Alto ...rno de Huachipato y la Re...ería de Petróleo de San Vicente. Igualmente terminadas ...futuras instalaciones de la ...roquímica y tantas otras ...ustrias pronto a iniciarse ...esta provincia, absorbien... el mayor transporte de ...sonas y de elementos que ...producirá desde y hacia la ...ón de Bío Bío, siempre en ...eso de crecimiento.

...esde los primeros días de ... Gobierno, la región del ... Bío fue su permanente ...cupación para lograr una ...uada programación de las ...ortantes obras encaminadas al progreso de esta zona. ...acuerdo con los estudios ...zados por la Oficina de ...ificación Nacional a través de ORPLAN, ella tiene ...has y grandes perspectivas de desarrollo en todos los ...res de la economía, sea ...industrial, agropecuario, ...stal, minera, de transporte, energía y combustible, te...municaciones, comercio, fi...zas, turismo, infraestructura social, con sus importantes aspectos de viviendas y ...nización, educación y sa...

...n esta oportunidad, queremos sólo señalar del Programa Nacional la visión que el ...l Gobierno tiene del desarrollo y mejoramiento que ...ece la red nacional de aeropuertos y aerovías de Chile, ... estamos conscientes de ...expansión que ha tenido en ... últimos años este medio ...transporte, como así de la ...sidad imperiosa que tenemos de unir, a través de él, en la forma más expedita posible, todas las zonas entre sí. Todo esto de acuerdo con las exigencias de la aeronavegación moderna a las cuales Chile, por su ubicación geográfica, no puede sustraerse.

Especial atención estamos dando a todas las instalaciones de equipos de telecomunicaciones, ayudas a la aeronavegación e iluminación de pistas y rodajes, con lo cual esperamos aumentar más aún la frecuencia de las aeronaves dentro del país y la regularidad de los itinerarios tanto diurnos como nocturnos. En otras palabras estamos preparando la infraestructura aeronáutica del país para absorber dentro del quinquenio 1967-1971 una demanda anual de pasajes superiores a 520 mil personas y un movimiento de carga del orden de las 25 mil toneladas.

Para que Uds. puedan comparar estas cifras, en la actualidad, ellas alcanzan, para el país, a 400 mil personas y a 17 mil toneladas anuales, respectivamente.

"Carriel Sur" viene a formar parte de la infraestructura de la región del Bío-Bío y se encuentra ubicado en el terreno que forma el triángulo Concepción-Talcahuano y Penco, el cual ha sido seleccionado por sus buenas condiciones y perfectas aproximaciones para el aterrizaje y despegue de las aeronaves.

El aeropuerto ha sido calculado para absorber, en el quinquenio al cual me he referido, un tráfico de cien mil pasajeros-años y para servir de alternativa al aeropuerto de Pudahuel.

Este plan de obras cuesta la suma de 54 millones 19 mil escudos expresados en moneda de 1968 e incluye la suma de un millón 921 mil dólares para gastos en esta moneda. Hasta el momento se ha invertido 31 millones 489 mil escudos, de los cuales más del 95 por ciento, vale decir, casi 30 millones de escudos, han sido invertidos por la presente Administración. En el financiamiento de estas obras han concurrido el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América a través del convenio de préstamos suscritos entre los dos países para tal efecto, y en la siguiente proporción que me permito señalar: 34 millones 819 mil escudos por el Gobierno de Chile y el equivalente a 3 millones 200 mil dólares, que es el alcance del préstamo, que traducido a escudos de la misma moneda alcanza a 19 millones 200 mil escudos. En esta oportunidad, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, en nombre de Su Execelencia el Presidente de la República desea agradecer y agradece la valiosa colaboración prestada por la Misión Económica de Estados Unidos de América en Chile para la construcción de estas obras. Felicita a la Dirección General de Obras Públicas por esta empresa que jalona su trayectoria de realizaciones a lo largo de todo el país. A la Dirección de Vialidad, Arquitectura y Obras Sanitarias por la ingerencia que cupo en el proyecto primitivo, por el cual se iniciaron estas construcciones e igualmente a la Dirección de Aeropuertos por el esfuerzo desplegado por su personal de técnicos, empleados y obreros en la construcción y feliz término de estos trabajos. Agradecemos también a la Dirección de Aeronáutica su permanente ayuda y estímulo, como asimismo a la firma Rewer, consultadora del proyecto, a la empresa constructora de Obras y Construcciones que ha intervenido en los trabajos de pistas, edificios y obras subsidiarias y a todas aquellas que han participado en las instalaciones anexas.

Pero, especialmente, deseamos subrayar nuestros agradecimientos y felicitaciones a los 300 trabajadores, gracias a cuyo esfuerzo, inteligencia y capacidad realizadora, se debe el funcionamiento de este aeropuerto. No podemos olvidar en este reconocimiento a las autoridades, organismos y ciudadanía en general del pueblo de Concepción y Talcahuano, por su permanente actitud de apoyo a la idea de construir el aeropuerto de "Carriel Sur".

Señor Presidente: excusadme que ocupe algunos breves instantes para referirme a algo que, si bien no dice relación directa con esta obra y con este acto, tiene para todos nosotros los chilenos una honda significación. En esta provincia, que ofrece a Chile tan enormes perpectivas de desarrollo económico, se ha llevado adelante uno de los programas más dinámicos de organización social que conoce el país. Miles de hombres y mujeres pobladores se han unido en una expresión solidaria para abordar la solución de los problemas que los aquejaban por tantos decenios. Paulatinamente han ido erradicando la miseria, mostrando sus capacidades y responsabilidades permitiendo, en una acción conjunta entre el Gobierno y la comunidad organizada, la realización de obras de mejoramiento en sus poblaciones, instalando agua y alcantarillado, mejorando calles, fabricando ellos mismos las soleras, saneando sus terrenos, protegiéndolos, en fin, de las tradicionales inundaciones.

Terminó diciendo:

Con orgullo patrio y 55 años después de la muerte en esta provincia del primer mártir de la aviación nacional, Luis Alberto Acevedo, quien perecio heroicamente al tratar de abrir la ruta aérea Concepción-Santiago, procedemos solemnemente a hacer entrega del aeropuerto de "Carriel Sur", en la persona del señor Ministro de Defensa Nacional, y a la Dirección de Aeronáutica de Chile, la que sabemos con cuánta satisfacción recibe en el seno de su servicio esta nueva unidad que significa un paso adelante e importante no sólo en la aeronáutica chilena, sino también en la incorporación cada vez mayor de esta región a los destinos de Chile. Muchas gracias.

DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA

A menos de un año de haberse inaugurado el aeropuerto internacional de Pudahuel, con la más profunda satisfacción me corresponde recibir de parte del Ministro de Obras Públicas y Transportes, este otro moderno aeropuerto, el que indudablemente vendrá a constituirse en un positivo factor de desarrollo siempre creciente de esta región del Bío, Bío, y del progreso de sus habitantes.

En este acto solemne, que celebramos, tal como recordaba el señor Ministro de Obras Públicas, a poco más de medio siglo desde que Luis Alberto Acevedo pagara con su vida el atrevimiento de abrir la ruta aérea que uniera Concepción con la capital de la República, el aeropuerto de "Carriel Sur" quedará oficialmente incorporado al sistema integral de las comunicaciones aéreas de Chile, constituyendo una expresión elocuente del progreso alcanzado por la aeronáutica nacional.

El avance de la técnica en esta era espacial, ha llevado al hombre a perfeccionar las aeronaves en forma tal y a un ritmo increíblemente rápido, que ello ha involucrado la necesidad del desarrollo de una infraestructura aérea cada vez más costosa y compleja para poder seguir usufructuando de las ventajas económicas, sociales y culturales que proporciona el transporte aéreo.

Chile, por su especial configuración geográfica, necesariamente debe utilizar en su máxima expresión el medio aéreo, para vincular sus apartados núcleos socio-económicos, los cuales, en algunas latitudes, se tornan inaccesibles a los medios convencionales de transporte.

Es por esta razón que el Supremo Gobierno comprendiendo en toda su extensión esta necesidad no ha escatimado esfuerzo para mantener la infraestructura aérea acorde con el progreso y desarrollo de los medios aéreos de transportes.

Agregó:

Desde el punto de vista puramente aeronáutico, "Carriel Sur", está ubicado en un lugar que sin duda es neurálgico con relación al dispositivo aéreo nacional puesto que es un punto esencial de apoyo a las operaciones aéreas nacionales e internacionales que tienen su base en la capital y al mismo tiempo estará sirviendo de excelente punto de apoyo a las rutas que se prolongan al sur y extremo austral del territorio.

Al recibir este nuevo aeropuerto "Carriel Sur", cumplida su primera fase, creo interpretar el sentimiento del país en general y el de los habitantes de esta industriosa región en particular, al agradecer los esfuerzos ya detallados en una forma muy especial por el señor Ministro de Obras Públicas, la decicación y ayuda de todos aquellos que contribuyeron a concretar esta magnífica obra que hoy inauguramos.

Recibimos el aeropuerto "Carriel Sur" para que la Dirección de Aeronáutica lo conserve y administre en bien y prestigio de la aeronáutica nacional, del país entero y especialmente de esta zona, cuyo desarrollo preocupa tanto al Gobierno del Excelentísimo señor Presidente don Eduardo Frei.

DISCURSO DEL ALCALDE DE TALCAHUANO

Como Alcalde de la comuna de Talcahuano, donde se encuentra ubicado el aeropuerto internacional de "Carriel Sur", me ha correspondido recibir en nombre de la ciudadanía, esta obra de extraordinaria envergadura que ha impulsado y concretado el Gobierno del Excmo. señor Eduardo Frei Montalva.

Al recibir oficialmente este moderno aeropuerto internacional, motivo por el cual tenemos una vez más hoy en Talcahuano a S. E. el Presidente de la República y algunos de sus Ministros, junto con agradecer esta nueva obra, queremos expresarle nuestro más profundo reconocimiento por la labor que su Gobierno está desarrollando en beneficio de nuestra comuna y, que constituye el fiel reflejo de lo que se está realizando en la región y en el país en general.

Cómo no agradecer la ampliación de la Usina de Huachipato y la construcción de un Segundo Alto Horno, que permite aumentar la producción de acero de 600.000 a un millón de toneladas al año... Cómo no reconocer la puesta en marcha de la Segunda Planta Refinadora de Petróleo en Chile, como es la ENAP de Talcahuano... Cómo no reconocer la importancia de la construcción del futuro Puerto Comercial de San Vicente y las ampliaciones que se harán en el Puerto de Talcahuano... La construcción del segundo puente carretero sobre el Río Bío-Bío... La instalación de la Industria Petroquímica y la creación del Parque Industrial de la CORFO, obras todas ubicadas dentro de nuestra comuna, que son de importancia nacional e indispensables para nuestro desarrollo económico, constituyendo además importantes fuentes de trabajo.

Como no agradecer el reconocimiento hecho público por el Gobierno en el sentido que la instalación de tanta Industria de importancia nacional requiere de una comuna bien equipada urbanísticamente, gracias a lo cual podemos contar hoy en Talcahuano con inversiones extraordinarias para dotar de agua potable y redes de alcantarillado a las poblaciones de la comuna; tener en marcha una remodelación que dará nueva fisonomía al sector céntrico; la programación especial de planes habitacionales a través de los sistemas de autoconstrucción, viviendas mínimas y viviendas básicas; la construcción de dos nuevos centros hospitalarios, uno en la Villa Presidente Ríos y otro en el recinto de la Segunda Zona Naval, obras anheladas más de treinta años por nuestros habitantes; construcción de la nueva estación de ferrocarriles, arsenal de Talcahuano; la construcción de establecimientos educacionales destinados a la enseñanza básica, media, comercial y técnica y, en fin, tantas otras obras que en conjunto con el esfuerzo municipal y de la comunidad organizada, están dando una nueva fisonomía a este Primer Puerto Militar de Chile.

Todo cuanto he señalado no son fantasías. Son realidades y están a la vista de quien quiera verlas. Sabemos que el completarlas, dentro de los tres años de Gobierno transcurridos, ha reportado ingentes sacrificios y la planificación adecuada de los recursos para financiarlas. Muchas veces ha sido necesario adoptar medidas que resultan impopulares a la opinión pública, y de las cuales se aprovechan algunos sectores interesados, teniendo plena confianza que el no adoptarlas significaría no poder continuar implantando en nuestro país un sistema de recuperación y progreso nacional, que es el que deseamos todos los chilenos.

Por lo anteriormente expuesto, queremos reiterarle señor Presidente nuestro reconocimiento, y por el bien de los hombres y mujeres de Chile, por el bien de la juventud de nuestra patria y por la grandeza de la nación, queremos decirle, aquí en Talcahuano... ¡ADELANTE PRESIDENTE...!

Como Reloj... (De 1a. Página)

pulmonar que le provocó la muerte".

Blaiberg fue trasladado a un pabellón reservado a las operaciones de otorrinolaringología, nuevo, todavía no utilizado. Antes de transportarlo, todos los corredores y también el ascensor fueron esterilizados. Numerosos policías hacen guardia en el pabellón, y los fotógrafos y periodistas no pueden ni siquiera acercarse, contrariamente a lo que había ocurrido con Washkansky.

La viuda de Washkansky envió al profesor Barnard y a sus colegas mensajes de congratulaciones, haciendo votos para que este segundo transplante que ellos han intentado "tenga verdaderamente éxito". "Estoy segura", dice la señora Washkansky, "que los médicos y los enfermeros harán todo lo posible por salvar al doctor Blaiberg, como hicieron con mi marido, y hago llegar al paciente mis mejores augurios".

CIUDAD DEL CABO, 3.— (ANSA).— El profesor Chris Barnard, que en un mes realizó dos transplantes de corazón humano, anunció hoy que en el próximo futuro no practicará más intervenciones del género.

Barnard en una entrevista radiotelevisada declaró: "No existe posibilidad alguna de que una operación de transplante de corazón sea realizada en un próximo futuro". Barnard no precisó el motivo de tal actitud.

Poco después del primer transplante de corazón de la historia, efectuado el 3 de diciembre pasado sobre Louis Washkansky, el profesor Barnard había anunciado su intención de efectuar otros apenas le fuese posible. Ayer, como es sabido, al dentista Philip Blaiberg se le practicó con éxito el transplante de corazón.

En la entrevista de hoy Barnard dijo que no existían otras operaciones del género "por un poco de tiempo" en perspectiva, sin precisar por cuanto tiempo.

TURIN, 3.— (ANSA).— Las operaciones de transplante del corazón, como la que el profesor Barnard efectuó en Ciudad del Cabo "todavía no están justificadas en el plano clínico". Así afirmó en una entrevista a "La Stampa" de Turín, el profesor Giulio Cesare Dogliotti, director de la clínica médica de la Universidad de Turín y cardiólogo de fama internacional.

Dogliotti, después de haber elogiado la técnica quirúrgica del equipo de Ciudad del Cabo añadió que, en lo que concierne a las esperanzas de éxito del segundo intento realizado por el profesor Barnard sobre el doctor Baliberg, "la situación no ha cambiado fundamentalmente" respecto a la primera vez, "porque —explicó— la perfección técnica alcanzada por mis ilustres colegas sudafricanos no constituye, en mi opinión, el factor principal para el éxito del transplante". El "factor principal" para el buen resultado de la operación es "vencer las barreras inmunitarias que se opone al injerto de los órganos provenientes de otros cuerpos". Acerca de los medios "inmuno-represivos" adoptados por los cirujanos de Ciudad del Cabo, el cardiólogo italiano afirma que "se trata de medios no siempre eficaces y que, sobre todo, comportan graves repercusiones en el estado general del paciente y en primer lugar sobre la defensa frente a los gérmenes de las enfermedades. Probablemente Washkansky fue afectado por una pulmonía grave precisamente por este motivo".

"Se sabe, sin embargo, observó el periodista que para los riñones se continúan haciendo transplantes y que tienen éxito".

"En realidad —respondió Dogliotti— después de los transplantes de riñones se pueden lograr supervivencias también bastantes largas, de muchos meses, pero el órgano es distinto y si el transplante del riñón fracasa, tenemos medios que pueden sustituirlo dentro de ciertos límites, como los riñones artificiales. Pero para el corazón, hasta ahora, no existe nada semejante. El fracaso del transplante, mientras no haya un corazón artificial, significa la muerte del enfermo".

"Las esperanzas de éxito —se le preguntó finalmente al ilustre clínico— continúan siendo por lo tanto muy débiles".

"Concluyendo —dijo el cardiólogo— diría que se trata de intentos extremadamente interesantes desde el punto de vista técnico, que merecen ser perseguidos en el plano experimental, pero todavía no son justificables en el plano clínico".

El caso de una joven italiana "retornada en vida" más de cien veces, del que se tuvo noticia hoy, volvió a proponer, según algunos clínicos, el problema, ya presentado con la operación de Washkansky, sobre si es lícito, bajo un cierto aspecto, la extracción del corazón de una persona apenas "muerta" para trasplantarlo a otra.

Como para las operaciones de trasplante de corazón se tiende a servirse del de un sujeto apenas muerto, resta la duda si aquella persona habría podido soportar con éxito la "reanimación", hecha evidentemente imposible, porque el músculo cardíaco le ha sido extraído. La cuestión fue presentada inmediatamente después del caso Washkansky, por científicos de la URSS, donde los primeros experimentos sobre trasplantes del corazón se efectuaron sobre perros.

Esto es lo que se ha sabido sobre el caso de la joven italiana, al día siguiente de la segunda sensacional operación efectuada en Ciudad del Cabo, caso aquél de la reanimación registrado en este país, que es discutido por los clínicos en un plano ético, además que médico, aunque con toda la evidente relatividad de los términos como "vuelta a la vida", "reanimación", "muerte" o "vida". En Turín, considerada la capital de la cirugía italiana, una mujer joven operada por una grave deficiencia cardíaca fue "devuelta a la vida" más de cien veces, después que cada vez su corazón había cesado de latir. El hecho ocurrió en la Clínica "Villa Pía", una sección de la Clínica "Fornaca", donde tiene sede un Centro de alta especialización cardioquirúrgica.

Protagonista del caso es Lucía Longo, de 21 años, nacida en Bari, hija de un funcionario público. Lucía Longo sufría desde hacía mucho tiempo de una malformación cardíaca, por lo cual, después de una serie de exámenes efectuados en su ciudad, se decidió someterla a una intervención quirúrgica. La joven fue transportada a Turín para ser operada por el Profesor Actis-Dato, uno de los colaboradores más cercanos del difunto Profesor Achille Mario Dogliotti.

La operación se realizó con óptimos resultados a fines de noviembre, pero después de algunos días de normal "recuperación", imprevistamente el corazón de la joven cesó de latir. Interviniendo inmediatamente los médicos que asistían constantemente a la paciente y sirviéndose de un aparato especial —el llamado "cardiomonitor", que controla el funcionamiento del corazón y que en caso necesario emite impulsos eléctricos capaces de volver a ponerlo en movimiento— fue reactivado el latido cardíaco de la joven.

En los días siguientes, el corazón de la enferma se detuvo otras cien veces, y a menudo con una frecuencia de cinco veces durante veinticuatro horas. Cada vez el equipo de médicos consiguió siempre intervenir a tiempo, llamando nuevamente a la vida a la joven. Desde hace unos diez días no se han producido nuevas detenciones en la actividad cardíaca de la enferma, que se está recuperando tanto de la operación como de las consecuencias de la larga serie de reanimaciones. La joven se levanta desde hace algunos días, come regularmente y ha dado algunos pasos en el jardín de la Clínica. Si el progreso continúa al mismo ritmo —dicen los médicos— Lucía Longo podrá ser dada de alta de la Clínica dentro de cinco o seis días y regresar completamente sana a su casa.

CIUDAD DEL CABO, 3 (ANSA).— Clive Haupt, el joven mulato que "donó" su corazón a Philip Blaiberg, será inhumado el sábado próximo. En los funerales participará el Alcalde de la ciudad, quien ayer visitó a la viuda. Numerosas personas dieron sus condolencias a Dorothy Haupt. "Cuando los médicos me pidieron autorización para utilizar el corazón de Clive —dice la joven mujer—, me sentía muy afectada como para poder dar de inmediato una respuesta. Después les dije que podían hacerlo, si era imposible salvar a mí marido. Para mí es una consolación saber que su corazón puede dar vida todavía a alguien". Dorothy Haupt expresó que su marido era un hombre muy tranquilo, que gustaba leer y transcurrir las noches en casa. La madre de Clive, por su parte, expresó: "Estoy terriblemente triste, pero estoy contenta por el hombre que ahora tiene el corazón de Clive".

Un amigo de Clive Haupt, Stanley Gideon, señaló que Dorothy resolvió lo que el marido sin duda habría hecho. Recordó que hace algunos días, cuando se hablaba del segundo trasplante el profesor Barnard, Clive auspició el éxito de la operación, diciendo: "Los trasplantes son una buena cosa". Haupt había seguido con interés el primer intento de trasplante —concluyó el amigo— y se lamentó mucho a la noticia de la muerte de Louis Washkansky.

CIUDAD DEL CABO, 3 (ANSA).— A causa de la segregación oficial vigente en Sudáfrica (Apartheid), el mulato Clive Haupt, que ha dado su corazón a un blanco, deberá ser sepultado en el cementerio de Ciudad del Cabo reservado a la población de color.

La madre del joven dijo que ayer, en el Hospital "Groote Schuur", todos fueron muy amables con ella y con la nuera Dorothy. "Nos han tratado como blancos", comentó.

Fue la madre de Clive quien firmó ayer el documento que autorizaba a los médicos a usar el corazón del hijo para el trasplante. "Estoy orgullosa —agregó—, que haya sido mi hijo y justamente un hombre de color en dar su corazón".

La madre de Clive trabaja como doméstica por horas, y hoy reanudó su trabajo. "Tengo muchas bocas que mantener, para poderme detener", comentó. Con la familia —diez hijos, cuatro de los cuales no están en edad de trabajar— la señora Haupt vive en una casa de tres habitaciones en Kew Town, barrio negro de ciudad del Cabo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

1967: Antecedente Económico del Porvenir

Un balance que podríamos calificar de severo, relativo a la economía nacional en el año 1967, hizo el presidente del Banco Central ante el cuerpo de ejecutivos del Instituto Emisor.

Con absoluto rigor técnico analizó el señor Massad los resultados, tanto positivos como negativos, y en tal forma, presentó un cuadro realista y concreto sobre el cual se puede operar sin llamarse a engaño, para rectificar los errores e intensificar los aciertos.

Observó que el ritmo de crecimiento económico que arrojarán las cifras de 1967, una vez que hayan sido definitivamente compiladas, no alcanzará, tal vez, los altos niveles registrados en 1965 y 1966. Ello no significa receso productivo; es la resultante sólo del hecho de que en el período citado fue posible, con leves ajustes, poner la actividad productiva a trabajar con el máximo de poder de su capacidad instalada, cosa que no se había logrado jamás en el país anteriormente.

Copada esa posibilidad de total aprovechamiento, cualquier incremento nuevo requiere de ampliación de instalaciones, más equipos, nuevos métodos y patentes, reemplazo de partes, piezas y hasta máquinas enteras desgastadas por un uso prolongado. Este reacondicionamiento o mejoramiento productivo no se vacía en las estadísticas respectivas, ya que no es, en realidad, aumento de la entrega de productos o mercaderías. Y a esto se debe el que se anote una baja del ritmo de expansión.

Pero, una vez terminados esos trabajos de ampliación, la producción experimentará aumentos de verdadera importancia, tanto en sus volúmenes como en su calidad, y conseguidos éstos sobre la base de estructuras sólidamente acrecentadas, garantizan permanencia y, en especial, posibilidades de colocarse a niveles suficientes para competir en los mercados externos con mercancías similares de otras procedencias.

Estas no son afirmaciones de mero optimismo; ellas están respaldadas por evidencias que se obtienen al examinar las importaciones nacionales, gran parte de las cuales se refieren a equipos de producción, adquiridos por los empresarios establecidos en el país y que les fue posible financiar en su valor en divisas porque el Gobierno destinó a ello los mayores ingresos del cobre en moneda extranjera. Porque del mejor precio de nuestro metal en el mercado exterior nada se ha desviado a otros rubros que no sean los relacionados con el equipamiento productivo. Agregó el señor Massad que no sería extraño —cuando estén ya elaboradas las cifras de la balanza de pagos de 1967— que no se mostrara un superávit de tanta entidad como los de los de 1965 y 66. Pero ello se debe, precisamente, a que en 1967 se impulsaron estas importaciones de bienes de capital que elevarán el nivel técnico de la industria nacional.

A esto debe unirse la acción que, a través de la política crediticia, han llevado a cabo el Banco y las autoridades monetarias, siguiendo las instrucciones gubernativas. La agricultura ha tenido preferencias notorias en cuanto a asistencia financiera; ello repercutirá en aumentos de la producción agropecuaria que significan, directamente, reducción de importaciones de alimentos, o sea, que se pone a disposición de los productores, tanto de la tierra como de otros rubros, mayor volumen de divisas para que continúen en el fortalecimiento de las empresas.

Hizo presente el señor Massad que a fines de año se había observado cierto exceso en el monto de los créditos generales otorgados en el país; tal defecto será corregido en los primeros meses de la anualidad actual, ya que el Banco Central tiene preocupación especialísima por mantener el ritmo crediticio dentro de límites que impidan se transforme en un factor inflacionario, que siempre se hace evidente cuando la disponibilidad de dinero en préstamos es superior a las necesidades reales del organismo económico de una colectividad.

También hubo referencias a las modificaciones introducidas en los tipos de cambios, haciendo ver que, en gran parte debido a ello, el país no sufriría los trastornos que derivan de desvalorizaciones introducidas en sus signos monetarios por numerosas naciones del mundo.

En resumen, una cuenta en que no se ocultan los defectos ni se abultan los éxitos; sujeta a la más imparcial evaluación de los hechos y realizaciones, a través de la cual la opinión pública puede formarse juicio exacto sobre la situación y apreciar de qué manera, tan firmemente fundada en la realidad y posibilidades nacionales, se está construyendo —pese a los obstáculos creados por la obstrucción y la politiquería— un futuro cierto y promisorio para el desarrollo de la nación.

Tribuna Libre:

Revolución en Libertad: un Movimiento Social en Marcha

II

Decíamos en nuestro artículo anterior que la doctrina de la Democracia Cristiana y la realidad chilena definen la orientación de su Gobierno en la búsqueda de un desarrollo, que nace de un movimiento social que se basa en el trabajo y por lo tanto en el trabajador como su actor principal, creando y participando en su marcha, consciente de su rol histórico.

Esta perspectiva realmente revolucionaria, la del movimiento social como el primer actor de la Revolución en Libertad, nos lleva a considerar que toda la acción del Gobierno y del Partido que lo sustenta debe encaminarse a profundizar su conciencia, a expandir sus adherentes, no por la prebenda o la acción paternalista sino a través de acciones concretas que además de solucionar sus problemas, los plantee frente a un compromiso que implica visión de su rol de trabajador, solidario con muchos otros que son la fuerza y el sustento de la nueva sociedad.

El gran esfuerzo del Gobierno ha sido buscar a todo precio que la acción que se realiza sea compartida y querida por toda la comunidad y, sobre todo, que toda acción que se inicie surja de la comunidad como su propia opción, su propia voluntad. Es el trabajador que con la ayuda del Estado construye su propio futuro. Este ha sido un lema operante, claro y compartido por la gran mayoría de los chilenos, cansados de cualquier tipo de paternalismo.

Gran parte de la acción realizada, si uno la examina fríamente, ha tenido presente y ha llevado consigo buscar que la comunidad de trabajadores se conozca, se defina a sí misma como tal, construyendo las escuelas, las casas o haciendo la Reforma Agraria.

Nadie puede negar que es un primer y fundamental paso para constituir un movimiento social realmente revolucionario en un sentido constructivo y creador.

Existe siempre la tentación de mirar al Gobierno como el ente productor y creador de cosas, con la vanidad de demostrar que se han hecho muchas grandes obras, tratando así de convencer al "pueblo" que éste es un gobierno realizador, al cual debe apoyar.

No ha sido, ni será el espíritu de un gobierno democratacristiano, porque para él no es sólo hacer cosas lo que importa; éstas son, en definitiva, medios para generar más conciencia, mayor responsabilidad y decisión de seguir luchando por cambiar la sociedad capitalista y crear el desarrollo.

Es importante en cualquier análisis, examinar no sólo "cuánto" se ha hecho, sino "cómo" se ha hecho. ¿Quién puede negar, por ejemplo, que el plan de viviendas, construcción de obras, o el programa educacional o la reforma agraria son realizaciones hechas no a la manera tradicional, sino, por el contrario, han sido generadas y concretadas por la acción mancomunada del Estado y de la propia comunidad.

Es evidente que es ésta una primera etapa iniciada que hay que afirmar integrando y haciendo realmente participar a otros grupos sociales en forma más consciente y activa, por ejemplo, el trabajador industrial y el empleado. Por ello ha surgido la iniciativa del Fondo de Capitalización de los trabajadores, que puede tener una significación evidentemente mayor que la misma Reforma Agraria, si estos grupos no entienden su rol dentro de la nueva sociedad como simples consumidores, que dependen del trabajo generado por el Estado o por el empresario y no por el propio esfuerzo solidario que ellos sean capaces de realizar. Es ésta una difícil experiencia en nuestro país, acostumbrado sólo al consumo, sin ver que de esta manera se consolida el poder del Estado o de una élite empresarial sin lograr ellos tener un rol preponderante en la sociedad.

¿Podemos decir que este movimiento está consolidado y que es irreversible el futuro?

Evidentemente falta consolidarlo. Porque realizar las nuevas etapas supone su madurez, su cohesión y sobre todo, su integridad doctrinal y moral.

Es aquí donde cualquier análisis debe ser cuidadoso. El dilema de la Revolución en Libertad, ¿es hacer más cosas que impliquen para algunos ser calificados más de izquierda, o hacer menos porque para otros somos muy avanzados?

Desde nuestra perspectiva no está aquí el problema central. A juicio del más ciego las tareas iniciadas por el Gobierno en cualquiera actividad de la vida del país son evidentemente grandiosas, y emprender nuevas que signifiquen nuevos gastos, arriesgaría lo realizado. Pero lo que nos falta es el perfeccionar lo que hemos hecho, consolidando la conciencia, de aquellos a los cuales hemos llegado, de su aceptación y compromiso a lo que la Revolución en Libertad busca y quiere. Ella no se agota haciendo cosas con la mejor eficiencia, porque las cosas ya hechas pueden hacer perder la esperanza cuando no ha surgido la opción frente a los aspectos fundamentales, si cada uno no se siente parte de un proceso en marcha con un gran desafío por delante.

Se trata más que todo de pensar en el movimiento social, buscando la opción de los trabajadores (en su sentido más amplio), porque la Revolución en Libertad son ellos, la mujer el campesino, el obrero, el empleado, etc., aquel que quiera luchar por el desarrollo surgido y controlado por ellos mismos.

Si los democratacristianos no tenemos antes que nada presente estas consideraciones, sobre todo el hecho que el partido y el Gobierno son medios para orientar moral y políticamente al país, el Movimiento Social puede no seguir su marcha...

Eugenio Ortega R.

Curiosidades marxistas.

Cómo Hacer de una Derrota un Triunfo

El resultado de las elecciones en la 8.a Agrupación Electoral fue calificado por "El Siglo" como un "sismo electoral". Lo que no está claro es a quién afectó ese sismo. Según la prensa marxista, se trataría de una derrota del Gobierno y del PDC. Las elecciones habrían mostrado que "la gente vuelve su vista hacia la Izquierda", según escribió Orlando Millas en "El Siglo".

Desde estas columnas, y con algún mayor realismo, se interpretaron los resultados electorales como un virtual empate de fuerzas electorales entre la Democracia Cristiana y los Partidos Comunista, Radical, Socialista, Social Demócrata y Socialista Popular. Ahora, desde posiciones de "izquierda" y marxistas, por añadidura, se confirma la rectitud de nuestro análisis electoral.

En la última edición de la Revista "Punto Final" (2 de enero) y bajo la firma de su director, Manuel Cabieses, se señalan los siguientes hechos:

1.— "**No es aventurado afirmar**, dice, **que el Partido de Gobierno conservó su votación relativa en las tres provincias**". Y esto —que ya habíamos señalado al día siguiente de la elección— es rigurosamente cierto. Porque de 53.226 votos que había obtenido el PDC en las últimas elecciones de regidores, ahora su candidato reunió 58.346, según los últimos datos oficiales disponibles. Los 5.000 votos de ganancia pueden ser atribuídos, con bastante exactitud, a la votación que aportó en la reciente elección el PADENA.

2.— "**El PR**, afirma "Punto Final", **y la votación de izquierda de las tres provincias (incluyendo a socialistas), reunía por lo tanto 62.801 sufragios en abril del año pasado** (elecciones municipales)". En la elección del 17 de diciembre, el candidato de unidad de la izquierda y del PR obtuvo sólo 58.369 votos. O sea, prácticamente 5.000 sufragios menos que en la elección anterior. Es cierto que en este punto la prensa de izquierda ha tratado de jugar con las cifras, dando por entendido que la votación del candidato Baltra responde sólo a los sufragios comunistas y radicales, con lo cual la votación de esos partidos habría aumentado entre la elección de regidores y la extraordinaria de un senador, en más de 9.200 votos. Pero se trata, evidentemente, de un simple juego; de un subterfugio para ocultar la realidad. Porque: a) a la votación de radicales y comunistas hay que agregar —antes que nada— la del Partido Social Demócrata, que en la región cuenta con algún arraigo y que además ha atraído hacia sus filas a muchos militantes del PADENA; b) es necesario también —a menos que se quiera faltar abiertamente a la verdad— aumentar la votación aparente de radicales y comunistas con los sufragios socialistas. Al respecto, "Punto Final" dice: "**es notorio que los socialistas** (militantes o electores) **votaron, y en algunos casos trabajaron abiertamente por Baltra.** Y más adelante: "**sólo una minoría acató el acuerdo abstencionista del Congreso de Chillán**". Conceptos como éstos ya habían sido suficientemente demostrados por anteriores artículos aparecidos en este diario.

3.— "Punto Final" se refiere por último a la abstención en los últimos comicios electorales y concluye: "**la abstención de unos 70.000 electores es más o menos habitual en la región" y "en realidad, debe ser menor, ya que los registros** electorales **no han sido depurados**".

Los antecedentes expuestos permiten afirmar que de haber existido un sismo electoral en Bío Bío, Malleco y Cautín, los únicos verdaderos damnificados son los partidos de izquierda. No sólo porque su votación, a pesar de los esfuerzos desplegados y de la violenta campaña de ataques y mentiras que se empleó contra la Democracia Cristiana, permaneció estacionaria o disminuyó levemente; sino, además, porque los Partidos Socialistas debieron reconocer el fracaso de su estrategia "abstencionista", primer paso en el camino de una "nueva política" más "consecuentemente revolucionaria", es decir, centrada en los métodos extralegales de lucha.

Cualquier observador medianamente inteligente y riguroso debería llegar a las mismas conclusiones. Seguramente la prensa de izquierda, por falta de rigor, concluyó que allí donde había un estancamiento y una derrota potencial, estaba precisamente, su gran triunfo. Suponer que este traspié se debe más bien a un problema de inteligencia, no sería —para quien debe leer diariamente "El Siglo" —exagerado, pero, aún así, no queremos creerlo.

Casio.

El Doble Milagro del Doctor Barnard

El Dr. Christian Barnard ha efectuado con todo éxito un segundo trasplante de corazón. Este extraordinario orfebre de la medicina ha colocado ahora el corazón de un mulato en el pecho de un blanco, en un país en que, como Sudáfrica, impera la segregación racial. Sin quererlo —los donantes de estas vísceras no son elegibles a voluntad: hay que conformarse con lo que se tenga a mano, siempre que existan ciertas compatibilidades fisiológicas— el doctor Barnard ha efectuado una real integración racial, tanto más profunda que cualquiera auspiciada por leyes y revoluciones. Hasta el más recalcitrante racista deberá reconocer que el corazón de los hombres de color es tan bueno como el de los blancos. Tan bueno —en el caso que nos ocupa, al menos— que el corazón del mulato Clive Hauphd comenzó a latir espontáneamente dentro del tórax de Philip Blaiberg, como "si se hallara en su propia casa".

¿Qué dirán los racistas a todo esto? ¿Se convencerán de que el color negro es solamente algo que se lleva en la piel, un efecto de la pigmentación? ¿O insistirán tenazmente en su idea de que el negro, reducido en otros tiempos a la esclavitud por los blancos, deberá estar siempre dispuesto a desprenderse hasta de sus órganos esenciales para servir a los amos, y de que la "oportunidad" otorgada a un corazón de color para latir y dar vida a un blanco es un alto honor? No olvidemos que el racista vive en otro mundo: en el de sus miedos, odios y prejuicios. Es capaz de pensar lo que hemos dicho y mucho más. El prejuicio racial es una de las facetas de la estupidez humana, la que, según un famoso escritor, es la única condición del hombre capaz de dar una idea del infinito.

El doctor Barnard ha realizado un doble milagro: cambiar un corazón viejo y desgastado, por uno joven y vigoroso, y, lo más importante, ha demostrado profundamente las posibilidades de la integración en su segregada patria. Que su lección sirva de ejemplo a quienes aún se debaten en la edad paleolítica de la sociología, de los que creen en la existencia de razas superiores, de quienes no vacilan en llegar al crimen y a las mayores aberraciones para demostrar sus demenciales ideologías.

O.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello.

Andorra, Campeón de Fútbol en 19[...]

Los periodistas se vieron en aprietos en el momento de escoger una de las dos noticias sensacionales del día: el bombardeo de Foochow por la escuadra norteamericana del almirante Pride o el resultado del match final de fútbol por el campeonato mundial en el campo de Derby. El bombardeo de Foochow era muy grave, por cuanto podría significar el primer acto de la guerra mundial y la confirmación de la lúgubre profecía de Bertrand Russell, esto es, el fin de la raza humana. Sin embargo, en todos los diarios, como si los periodistas hubieran obedecido a una orden de pago de gratificación, apareció en primera página, con títulos a lo largo de las ocho columnas, el resultado del campeonato. En verdad, el caso era extraordinario. El Andorra Fútbol Club había vencido, en la etapa final, al Dynamo, de Rusia. No se hablaba de otra cosa. La pasión por el deporte futbolístico es universal. El hecho de que el equipo de fútbol de Andorra hubiera vencido al de Rusia, podía mirarse desde un ángulo mental político. Andorra fue siempre un país papal. En su escudo y en su bandera hay signos pontificios. En cambio, Rusia es un Estado ateo. Andorra cuenta menos de 6 mil habitantes y Rusia más de ciento ochenta millones. El contraste asombraba y no había quien no lo hiciera notar. Se contaban detalles relativos a la sorpresa que había causado el desenlace y a la prisa que se dieron las tejedoras de Derby para componer la bandera andorrana, que nadie hasta entonces conocía, y que fue izada en el mástil olímpico. **The Times** publicó el mapa de Andorra y el retrato del señor Ansalonga, Consejero mayor en el Gran Consejo de los Valles y Presidente de la Liga de la Juventud deportiva andorrana. En Andorra el Presidente es llamado cabeza gorda, o capigrosa.

A la sorpresa regocijada del primer momento siguió un comentario explicativo y a éste, a su vez, una agria conclusión. Voy a reproducir algunas de las observaciones de los expertos deportistas de los más importantes diarios. **The Times**, el poderoso diario inglés, llamado asimismo el Tronador, **The Thunderer**, decía: "El fútbol nació en los campos de Derby hace 220 años. Ha muerto en Derby en el mismo lugar de su nacimiento". En seguida hacía el estudio de las circunstancias que se concertaron para determinar el extraño caso. Primero: la historia del contrabandista Puig. El mejor negocio de Andorra es el contrabando. Pu[...] millones durante la última gue[...] el negocio de pasar tabaco, gra[...] solina a Alemania. Pero esto e[...] Puig había entrado en tratos [...] pertos norteamericanos para [...] las minas de uranio, descubier[...] Comapedrosa.

Conocida era la afición d[...] Puig por el fútbol. Lo demás se [...] de. El equipo andorrano había [...] quirido como se puede adquirir [...] móvil. Nadie pregunta de qué [...] lidad es un automóvil. El equipo [...] rrano estaba compuesto por d[...] garos, Puskás y Hunyadi, dos [...] nos, Scalfatti y Mazzotti, el [...] Pantaleoni; dos italianos, un ch[...] inglés Walker, el brasileño Fili[...] solo andorrano, llamado Pérez. [...] perto del diario inglés creía que [...] bol, despojado de su antigua c[...] sidad, perecería en el ridículo.

El diario **Arriba**, de Madrid, [...] ba el fútbol mercenario. "Noso[...] cía, pecamos de lo mismo cuand[...] pramos al húngaro Platko, a S[...] Andrade, no obstante la existen[...] elementos indígenas de mayor [...] El caso de Andorra servirá de [...] El mercenarismo se ha revelado [...] nera que nos hace enrojecer".

El **Pravda**, de Moscow, decía: [...] tro equipo no fue vencido por o[...] po deportista sino por el podr[...] tema capitalista".

El **Fígaro**, de París, decía: "[...] presa de Derby recuerda un cu[...] Hoffman, **El doctor Cinabrio.** S[...] de lo fantástico y de lo imprevi[...] padre y una madre de campo [...] cierta mañana al hijo enfermo [...] dio de un doctor en Heidelberg. [...] es corriente. El paisaje es mo[...] Todo está igual y normal. Lleg[...] casa del doctor y golpean en la [...] Esta se abre y aparece un aves[...] delantal que les dice muy amabl[...] sen".

La Prensa, de Buenos Ai[...] triunfo de Andorra en el campeo[...] es menos ridículo que el de otr[...] ses que han debilitado nuestro [...] mediante la compra en dólares d[...] tros mejores elementos". Ponía en [...] da la lista de jugadores argentin[...] didos. Entre ellos figuraban Pe[...] Di Stéfano y Rossi.

Como decíamos, los periodis[...] ron la preferencia a Andorra an[...] al lúgubre bombardeo de Foo[...] China.

J. [...]

Producción Cuprífera sin Politiqu[...]

El mineral de cobre de "El Teniente" ha superado la meta de producción que le había sido fijada para el año recién pasado. Esta meta estaba calculada en 160.000 toneladas de cobre fino, basándose en los promedios de los años anteriores. Sin embargo, durante 1967 salieron 200.048 toneladas de los hornos refinadores con destino a los mercados nacionales y extranjeros. La significativa alza por sobre el cálculo viene una vez más a demostrar lo que puede lograrse cuando existen en una empresa el orden, la buena administración y principalmente el espíritu de trabajo.

Una mayor producción, más allá de los inmensos beneficios que reporta al país por concepto de tributación, va también en directo interés de los mismos obreros a través de la cuota sobre las utilidades que corresponde a los sindicatos industriales en beneficio de los afiliados. Pero una superación de estas características ofrece reflexiones aún más interesantes que las meras ventajas económicas a corto plazo para los trabajadores y toda la sociedad chilena. Constituye el resultado de dos hechos especialmente trascendentes para el futuro de toda la gran minería del cobre chileno.

Recordemos que "El Teniente" es una empresa minera mixta constituida de conformidad con el Título III de la Ley 16.624, en la cual la Corporación del Cobre, que representa al Estado de Chile, es propietaria del 51 por ciento de las acciones, y Braden Copper Co., del 49 por ciento restante. Sabemos que la formación de las sociedades mineras mixtas corresponde a la política establecida por el Presidente de la República, don Eduardo Frei, de chilenización de las compañías del cobre. Iniciativa muy criticada por ciertos sectores que tradicionalmente ponen el interés partidista por encima del de toda la nación. Los brillantes índices de producción obtenidos por la primera de estas sociedades mixtas vienen a confirmar esta situación una vez más.

El segundo hecho extremadamente significativo es que durante el año 1967 no hubo huelgas en "El Teniente". Es por todos conocido el espíritu político de las huelgas del cobre; en realidad, en la inmensa mayoría de los casos son el fruto de las maquinaciones egoístas y antipatrióticas de los mismos sectores que se opusieron a los convenios del cobre alegando que llevarían al país a l[...] Se realizan también [...] misma intención. Un[...] significa suspender [...] por meses la principa[...] dad productora de [...] Estado recibe menos [...] la situación económ[...] país se ve desmejora[...] se puede acusar al [...] de haber fracasado, [...] cuantas cosas puede[...] a las mentes de los [...] "honrados ciudadanos" [...] instigaron las huelgas [...] regla que se da en [...] variable hasta tal p[...] ya es fácil conocer [...] ficios que otorgará [...] iniciativa, según el [...] oposición que reciba [...] po que ésta sea.

El hecho de haber [...] do las expectativas de [...] ción cuprífera en "E[...] te" es, pues, un hecho [...] tremada importancia [...] partida significa u[...] ingreso para el Esta[...] obreros; a la larga [...] demostrar los benefi[...] la política relativa [...] sustentada por el ac[...] bierno reportará [...] También constituye u[...] ba más de que cuand[...] sa la labor insidiosa [...] eternos hipócritas de [...] tica chilena los result[...] celentes no se hacen [...]

Actitud de la oposición

Mientras el Pueblo Trabaja

Para cualquier chileno tiene que ser molesto y a la vez algo vergonzoso el comprobar la hondura del precipicio que separa a la empecinada actividad obstruccionista opositora, de las verdaderas aspiraciones que encauzan la febril acción del país, especialmente la de los grupos comunitarios. Decimos esto a raíz del abierto contrasentido que implica, por una parte, el hecho de haberse aprobado en el Senado el Proyecto de Juntas de Vecinos un año y medio después de su despacho por la Cámara en primer trámite, y, por otra, las pasmantes demostraciones de capacidad orgánica y de espíritu de superación y patriotismo con que casi a diario nos sorprenden los pobladores y campesinos, en un afán noble y ejemplar de contribuir con su propio talento y mano de obra a la pesada tarea de integrarse en una digna esfera de prosperidad.

Los políticos de oposición demostraron en la discusión del Proyecto de Juntas de Vecinos hasta dónde se puede ignorar el interés del país para satisfacer ambiciones particulares y de bajo contenido político.

Demostración palpable de lo que exponemos es el razonamiento que llevó a la derecha a negar su concurso a la personalidad jurídica de los centros comunitarios. Ese sector de la oposición no vaciló en tergiversar los verdaderos hechos y, de paso, negarse en su esencia doctrinaria, para imputarle gratuitamente al Gobierno la intención de pretender disponer con los centros comunitarios de una herramienta de presión política. La verdad es muy otra. En el proyecto, el Gobierno no hace otra cosa que desprenderse de facultades de que está investido en nuestra legislación actual y que lo hacen participar de oficio en la constitución de las personas jurídicas. Si es así, ¿cómo achacarle honradamente la intención de intervenir a fin de sacar provecho político? Un mínimo razonamiento echa por tierra el sibilino argumento derechista. Así fue entendido por una débil mayoría en el Senado que desestimó la iniciativa de la Comisión de Gobierno de esa corporación, que no concedía personalidad jurídica normativa a los centros comunitarios, olvidando las auténticas necesidades en que viven los Centros de Madres, de Padres y Apoderados, Culturales, Artísticos, etc. A este respecto hay que destacar la recta actitud de los senadores comunistas, que supieron interpretar los intereses de los centros mencionados.

Sin embargo, el proyecto fue recortado de manera tangible. Mientras el despachado por la Cámara constaba de 80 artículos y uno transitorio, el del Senado, en cambio, tiene sólo 59 artículos y uno transitorio.

Y es que no se mi[...] acontece en el país. [...]

En estos mismos [...] campesinos de Chil[...] liados por personer[...] CORFO y del Mini[...] OO.PP., se dispone[...] ciar la tremenda [...] construir los camin[...] versales y costeros [...] necesita la isla para [...] rrollo económico. [...] Arenas se inició el [...] viembre el delinea[...] todo un barrio, q[...] ocupado a 267 veci[...] levantar 75 casas. [...] tado también una [...] bloques de cemento [...] principiado a rellen[...] mientos de las futur[...] taciones. Participan [...] operaciones los tra[...] campesinos, mujeres, [...] familiares. Todos se [...] tran imbuidos del [...] comunitario. El pa[...] se puede afirmar d[...] comprobar las rea[...] inmensas que se ha[...] a feliz término con [...] da de los vecinos, se [...] esas condiciones. E[...] leno no hay la tal [...] argumentan los in[...] en quitar posibili[...] pueblo. El Gobierno [...] tá consciente de [...] dad, no cejará en s[...] por conseguir que [...] mara se reponga [...] revolucionario del [...] cuya ausencia [...] las comunidades y [...] terrible desmedro e[...] za creadora.

Por un Voto, Senado Aprobó Enmiendas al Código Minero

Están en el proyecto del norte, que pasó a la Cámara en tercer trámite.

Al cabo de tres votaciones, el Senado aprobó ayer por 12 votos contra 11 las modificaciones al Código de Minería, contenidas en el Título III del proyecto de ley, que amplía las franquicias industriales y tributarias existentes en los departamentos de Iquique y Pisagua, de la provincia de Tarapacá.

Enseguida también aprobó por 15 votos contra 3 y 5 abstenciones otros tres artículos pendientes, que establecen y disponen la inversión de un impuesto especial a la exportación de hierro.

Así este proyecto quedó despachado, en su segundo trámite constitucional. Ahora corresponderá a la Cámara de Diputados, donde tuvo su origen, pronunciarse sobre las modificaciones que se le introdujeron.

PROYECTO

Proyecto del Norte, despachado por el Senado modificando diversos artículos de la N.o 12.937 con el objeto mpulsar el progreso de los artamentos de Iquique y gua. Asimismo, extiende beneficios a las empresas aladas o que se instalen en departamentos de Tocopilla y Taltal, de la provincia de ofagasta, y al departamento de Taltal de la provincia de cama.

tras de sus disposiciones las siguientes:

Agrega un inciso al art. 2º la Ley N.o 12.858, facultando al Presidente de la República para que en casos graves y urgentes de falta de abastecimientos, pueda modificar las cuotas de importación mercaderías en las provincias de Tarapacá y Antofagasta y el departamento de Chañaral;

Crea una Comisión para estudie la Racionalización omercialización del Salitre Yodo;

Autoriza al Presidente de República para que establezca un derecho de peaje en carretera Panamericana, en omuna de Los Vilos.

UESTO AL HIERRO

art. 32 establece un impuesto de 12 centavos de dólar por cada tonelada larga de mineral de hierro que se embarque en puerto chileno, la excepción de los finos mineral de hierro que pagarán el mismo impuesto, pero rebajado a seis centavos de

n el rendimiento de este impuesto se abrirán cuentas especiales denominadas "Impuesto Hierro Atacama" e "Impuesto Hierro Coquimbo", fondos se destinarán exclusivamente a la construcción y habilitación de un hospital en la ciudad de Copiapó ro en la de Coquimbo, uno con una capacidad de 300 camas.

minadas estas obras 33), los recursos mencionados se destinarán al Instituto CORFO Norte, para los emplee en el desarrollo de planes habitacionales viendas obreras, de urbanización y saneamiento de poblaciones, en las provincias tacama y Coquimbo.

os artículos se originaron en indicaciones del senador democratacristiano Alejandro Noemí Huerta.

IGO DE MINERIA

debatirse las enmiendas Código de Minería, el senador Noemí rebatió expresiones injuriosas del senador wick, socialista popular, los Consejeros de la dad Nacional de Minería. uanto a las enmiendas, sostuvo que los senadores democratacristianos comparten el espíritu que las anima pero discrepan del procedimiento, pues siendo partidarios de que las pertenencias mineras se amparen por bajo, además de por el de una patente, éste es sunto delicado y complejo que requiere de un detenido estudio, oyéndose la voz mineros, lo que ahora ocurrido. Concluyó diciendo que el Gobierno enviará próximamente al Congreso proyecto de reforma integral al Código de Minería.

nombre de los radicales, nador González Madariaga jo que ellos también se rían a estas enmiendas, e ellas no han sido objeto de un estudio detenido ni oco fueron consideradas a Comisión Técnica.

nbién apoyaron lo expuesto por Noemí los senadores democratacristianos Tomás Pablo e Ignacio Palma.

favor de las enmiendas hablaron los senadores Chadwick, socialista popular, autor de ellas; Julieta Campusano, comunista; Bulnes, nacional; Rodríguez y Allende, socialistas y Luengo, socialdemócrata.

Todos señalaron que constituía una "aberración" que las pertenencias mineras se amparasen con el pago de una patente, de monto "irrisorio", en circunstancias que el amparo fundamental debe consistir en el trabajo de esas pertenencias.

Bulnes, hablando a nombre de los senadores nacionales, sostuvo que la propiedad minera deriva de una concesión del Estado, que es el dueño de todos los yacimientos mineros existentes en el país, y que por lo mismo aquí no se trata del dominio clásico. Agregó que, por eso, los senadores nacionales son partidarios de que la ley regule el amparo de las pertenencias mineras a través del trabajo y el pago de una patente.

La primera votación de las enmiendas al Código de Minería arrojó 9 votos a favor, 11 en contra y tres abstenciones. Estas correspondieron a los senadores comunistas.

Repetida la votación, porque las abstenciones influían en su resultado, los comunistas decidieron sumarse a los votos favorables a las enmiendas, produciéndose un empate a 12 votos por lado.

En la tercera votación, las enmiendas se aprobaron por 12 votos contra 11. Alguien se ausentó de la Sala y no llegó a tiempo.

OTROS PROYECTOS

El Senado también despachó ayer el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reduce los plazos de prescripción establecidos en el Código Civil y en otros textos legales.

Se le introdujeron modificaciones, que hacen necesario un tercer trámite, en la Cámara.

Finalmente se aprobaron las observaciones del Ejecutivo, ya aceptadas por la Cámara, recaídas en el proyecto de ley que reestructura la Dirección de Aeronáutica.

Así este proyecto quedó definitivamente despachado por el Congreso Nacional y en condiciones de ser comunicado al Presidente de la República para su promulgación como ley.



Senador Noemí

Reconocen Labor de ex Director del Trabajo

Dirigentes de la Confederación Nacional Campesina manifestaron su apoyo y respaldo al ex Director General del Trabajo, Guillermo Videla Vial, con motivo de haber presentado éste su renuncia al Presidente de la República por motivos de salud. Los representantes de la CNC expresan al Sr. Videla en carta abierta enviada esta tarde:

—"Nos es altamente grato cumplir el acuerdo unánime del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, en el sentido de expresarle nuestros sentimientos de satisfacción por la labor que Ud. desarrolló en la Dirección General del Trabajo.

En efecto, durante el desempeño de su cargo pudimos comprobar que la atención por parte de los señores inspectores en favor de los trabajadores fue pronta y eficaz, superando notablemente y en gran parte actuaciones anteriores.

Sabemos positivamente de la delicada labor que Ud. debió desplegar para llevar a feliz término la necesaria reestructuración de los servicios del trabajo, la cual ha sido, a no dudarlo, una de las razones fundamentales que los trabajadores del país, y especialmente los trabajadores agrícolas, han tenido en cuenta para sentirse profundamente satisfechos y agradecidos, ya que la urgencia de eliminar la burocracia en una oficina tan importante, como es la Dirección del Trabajo, era una necesidad que todos los trabajadores estimábamos de prioridad absoluta.

Los trabajadores agrícolas jamás podremos olvidar su permanente preocupación por la justa solución de nuestros problemas y por el tiempo que le dedicaba a ellos.

Esperamos que la persona que lo sucede en el cargo continúe su fructífera labor, a fin de lograr en el más breve plazo una mayor eficacia en los servicios del trabajo, para lo cual será menester eliminar los elementos perturbadores que dificultan la solución de los conflictos y destacar a los funcionarios que se caractericen por su dedicación, preparación y eficacia, requisitos indispensables para evitar que determinadas situaciones conflictivas se prolonguen en forma indefinida".

Moderno y rápido servicio de F. C. de Arica a La Paz

ARICA.— Triplicando en cantidad el número de pasajeros que lo hacían hasta ahora por ferrocarril, el martes recién pasado el Ferrocarril de Arica a La Paz puso en vigencia un servicio especial con acoplado y grandes automotores-salones, que realizarán un rápido viaje desde este puerto a Bolivia en sólo 8 horas.

Los pasajeros viajarán ahora en los modernos automotores cómodamente sentados en asientos semejantes al de aviones, donde incluido el pasaje de 90 escudos desde Arica hasta la misma capital boliviana de La Paz, disfrutan de atención de almuerzo y once.

Este servicio ferroviario internacional de pasajeros representa hasta el momento el más rígido y económico efectuado hasta la fecha. Desde Arica sale los días martes y viernes y regresa desde La Paz los miércoles y sábado.

El moderno y rápido servicio ferroviario vendrá, además, a incrementar el intercambio turístico entre los dos países.

Cada automotor tiene una capacidad de 30 personas, totalizando ahora con acoplado noventa personas que viajan cómodamente.

Taxis Continuarán con Patentes 1967

Sufrirá variación este año la entrega habitual de patentes para taxis, según informó a la Corporación en su sesión ordinaria de ayer, el Director del Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Mario Montecinos.

Durante el año en curso no se entregarán, ni renovarán patentes a los automóviles de alquiler.

A partir del 1.o de febrero próximo, agregó Montecinos, el Municipio dará comienzo a un control estricto del estado de todos los taxímetros, con el objeto de determinar cuáles se hallan en buenas condiciones.

En el caso de que los taxímetros revelen anomalías en el precio de las carreras, no les será renovada la patente.

El control se efectuará con una pequeña máquina portátil, recientemente adquirida por la Municipalidad.

Por otra parte, el Director del Tránsito puntualizó que la fijación del nuevo Sueldo Vital constituye un requisito indispensable en la confección de la tabla de las nuevas patentes.

En todo caso, los taxistas deberán cumplir con todos los requisitos y exigencias establecidas en leyes y reglamentos municipales para obtener la revalidación de su actual patente.

SENADO FELICITA AL DR. BARNARD

Los Comités Parlamentarios del Senado acordaron ayer felicitar, en nombre de esta rama del Congreso Nacional de Chile, al equipo médico de Ciudad del Cabo que dirige el Dr. Christian Barnard, con motivo de las operaciones realizadas últimamente de transplante del corazón.

Hablando en la Sala, en apoyo de este acuerdo, el senador Exequiel González, radical, puso de relieve el trascendental avance científico logrado por los médicos del Hospital Groote Schuur, de la República de Africa del Sur, ya que se trata de un país muy distante de los grandes centros del progreso universal, como son los Estados Unidos, la Unión Soviética, Alemania, Inglaterra y Francia.

El cable remitido ayer por el Senado es del siguiente tenor:

"Señor
Administrador del
Hospital Groote Schuur,
CIUDAD DEL CABO,
República de Africa del Sur.

El Senado de Chile hace llegar sus felicitaciones al Cuerpo Médico del Hospital Groote Schuur y, en particular, al Dr. **Barnard**, por sus servicios en favor de la humanidad.

Salvador Allende Gossens, Presidente del Senado de Chile; **Daniel Egas Matamala**, Prosecretario".

Ministro Pérez Zujovic Responde a Consejo PDC

El Ministro de Economía, Edmundo Pérez Zujovic, envió ayer una carta al diputado Julio Silva Solar, dando a conocer las razones que tuvo para no concurrir a la sesión del Consejo Nacional del martes último, a la cual estaba citado.

Su inasistencia a la reunión de Consejo motivó que este organismo, por 14 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones, pasara al Ministro al Tribunal de Disciplina.

Votaron en contra de tal medida los diputados Julio Silva Solar y José Isla.

Se abstuvieron los consejeros nacionales, senador Ignacio Palma, Elías Bruyere y Fernando Sepúlveda.

CARTA DE PEREZ ZUJOVIC

El siguiente es el texto de la carta enviada por el Ministro Pérez Zujovic al Consejo del PDC:

"Santiago, 2 de enero de 1968.

Señor
Julio Silva Solar,
secretario general del PDC.
Presente.

Estimado camarada:

Paso a dar respuesta a su carta del 29 de diciembre recién pasado, por la que se sirve comunicarme que el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó citarme nuevamente a la reunión que celebrará hoy, con el objeto de considerar lo que dice relación con la renuncia del camarada Pedro Felipe Ramírez.

Entiende el suscrito que un Ministro de Estado democratacristiano debe a su Partido la información que se le requiera en todo cuanto diga relación con la gestión a su cargo. De otro modo no podrían darse las condiciones necesarias para mantener el diálogo constructivo, sin el cual no puede tener lugar la acción política y administrativa convergente que el país, el Gobierno y Partido anhelan.

Pero este caso específico no encuadra en ese deber partidista. El Consejo ya adoptó sobre la renuncia del camarada Ramírez la resolución que consta de la declaración publicada el 28 del mes pasado, y, además, como lo reconoce Ud. en la nota que contesto, ese acuerdo y declaración se adoptaron "por considerar (el Consejo) que tenía los antecedentes suficientes para ello".

Por otra parte, de su nota que contesto se infiere que, a juicio del Consejo, debí consultarlo antes de aceptar la renuncia del camarada Ramírez.

Estimo que los Ministros de Estado debemos actuar en consonancia con el régimen presidencial de Gobierno que la Constitución establece, según el cual sólo quedan sujetos al Presidente de la República. Entregar la decisión o el juzgamiento de los actos ministeriales a las directivas de los partidos políticos, es desconocer las atribuciones presidenciales y, en el hecho, es implantar un régimen parlamentario ya repudiado por el país.

No discuto que el Consejo Nacional es el organismo que dirige el Partido. Pero lo que no creo pueda sostener es que nos llevaría a que todos los nombramientos, renuncias o calificaciones de los funcionarios dependerían del Consejo del Partido un error que quedó expresamente definido por el Partido y por el Presidente al iniciarse este Gobierno, en resguardo de elementales normas de buena administración.

Lo anterior me da ocasión para agregar que la definición de criterios como el que ahora está en cuestión, pertenece al Presidente de la República, ante quien las directivas de los partidos pueden representar sus opiniones contrarias cada vez que las tengan. Si el Jefe del Estado concuerda con el Partido, desautorizará al Ministro. Pero si éste sigue contando con la confianza de aquél, pertenece al Partido resolver si la discrepancia surgida o la serie de otras anteriores ya ocurridas, adquieren una importancia que justifique retirar su apoyo al Gobierno.

Insisto en que creo contrario a las prerrogativas presidenciales que al Ministro se le crea subordinado en su gestión al Partido y no al Jefe del Estado. Nuestra vinculación partidista sólo está circunscrita a nuestros actos como militantes del Partido, pero no a los que ejecutemos en el desempeño de nuestros cargos que son de confianza del Presidente de la República.

No es el ánimo de ignorar la disciplina partidista en todo cuanto ello me obliga, ni el de faltar al respeto y consideración que tengo y debo al Consejo Nacional y a sus miembros, lo que me impide asistir a la sesión de hoy en ese Consejo. Son las razones ya expuestas, que como Ud. podrá apreciar, no afectan a las personas de ese Consejo, sino a conceptos políticos de relaciones de Partido-Gobierno que es de todo punto de vista conveniente tener muy presente."

Lo saluda con toda atención,

Edmundo Pérez Zujovic, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.



PROYECTO DE MAGALLANES

El Senado se reunirá hoy en sesión especial, a las 16 horas, para debatir y despachar el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley que creó la Corporación de Magallanes. También crea un Instituto CORFO en Chiloé y otro en Aisén para impulsar el progreso económico y social de estas otras dos provincias australes.

Además considerará las observaciones del Ejecutivo, ya despachadas por la Cámara, recaídas en el proyecto de ley que declara obligatorio el seguro contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

RECESO DEL SENADO

A partir de mañana viernes 5 de enero, el Senado entrará en receso hasta el sábado 20.

Así lo acordaron ayer sus Comités Parlamentarios.

Se facultó al Presidente de la Corporación para tramitar a Comisión el proyecto de ley de reajustes, el que legisla sobre impuestos patrimonial y, en general, cualquier otra iniciativa legal.

Reitera el PS: Repudio al PR por Frívolo y Oportunista

"Las declaraciones de Baltra sirven para que el PR se entienda con el Partido Nacional", dijo el subsecretario del PS.

"Descartamos y rechazamos reeditar en Chile cualquiera fórmula que signifique un nuevo "Frente Popular", ya que ello significa caer en sucesivas frustraciones para la clase trabajadora. Reafirmamos nuestra decisión de rechazar cualquier acercamiento con las fuerzas de la burguesía, especialmente con el Partido Radical".

En esta forma resumió su impresión sobre la alianza radical-comunista el senador Aniceto Rodríguez, Secretario General del Partido Socialista de Chile, en conferencia de prensa que ofreció al mediodía de ayer la Comisión Política de esta colectividad.

Asistieron a la reunión, el senador Carlos Altamirano y los dirigentes Clodomiro Almeyda, Adonis Sepúlveda, Luis Jerez, Subsecretario General del PS, y el diputado Joel Marambio.

La conferencia fue citada para dar a conocer los acuerdos del último Congreso del PS, celebrado en Chillán, que fueron entregados a los periodistas, previa información del senador Aniceto Rodríguez.

Explicó Aniceto Rodríguez que la tardanza en la entrega de los documentos del Congreso a la publicidad se debió a los problemas que se suscitaron con la constitución de los nuevos organismos del Partido.

Centró su información en destacar que el Partido Socialista salió rejuvenecido de este encuentro nacional y que la división de las bases "tenía sin cuidado a la colectividad, ya que se marginó sólo el 2 ó 3 por ciento de la militancia activa".

EL FRAP

Señaló Aniceto Rodríguez que en el Congreso se reafirmó la Línea del Frente de Trabajadores en el plano nacional, y "que la columna vertebral de esta acción estaba basada en la unidad de socialistas y comunistas".

"Estamos convencidos —dijo— de que la única alternativa posible es el FRAP para llegar al Poder, y no existe ninguna otra".

Frente a la posición del Partido Radical, el senador Rodríguez descartó todo contacto o entendimiento del PS con dicha colectividad.

Refiriéndose al párrafo pertinente en las conclusiones del Congreso de Chillán, expresó:

"El contenido social de la línea del Frente de Trabajadores, excluyó toda posibilidad de compromisos con la burguesía que históricamente se ha probado como aliada del imperialismo extranjero del cual ha sido su instrumento más obsecuente".

"PR" ES OPORTUNISTA.

El Subsecretario General del PS, Luis Jerez, fue incluso más categórico en repudiar al Partido Radical.

Señaló el dirigente que a juicio de los socialistas, "el Partido Radical no defenderá jamás en forma tajante una posición antiimperialista. El pensamiento del sector ahora izquierdista del radicalismo ha sucumbido ante el oportunismo".

Agregó luego, que el Partido Radical no está permitiendo una formulación ideológica coincidente entre la Izquierda. La postura izquierdista del Partido Radical —enfatizó— se proyecta sólo en el plano electoral. Es cierto que existen algunos sectores que hablan de antiimperialismo dentro del PR, pero esta postura tortuosa y de frivolidad literaria no se compadece con una real posición de Izquierda en Chile".

Por último, Luis Jerez criticó las declaraciones públicas de Alberto Baltra sobre las decisiones que habrían de tomarse en el plano nacional. Señaló que éstas se refieren sólo al aspecto económico y "que eran de tal amplitud que servirían quizás para un acuerdo con el socialismo, pero también para un entendimiento con el Partido Nacional".

ACUERDOS SOBRE POLITICA NACIONAL

A continuación transcribimos en forma textual el acuerdo entregado por la Comisión Política del PS, respecto a las conclusiones adoptadas por esta colectividad en el Congreso de Chillán sobre Política Nacional.

"En el año 1957 el Partido Socialista había formulado ya, en términos generales, su conocida política de Frente de Trabajadores que le ha permitido enfrentar consecuentemente los procesos políticos y sociales de Chile y América Latina. A diez años de su formulación, la experiencia histórica nos ha permitido enriquecer extraordinariamente esa posición política básica, en los términos siguientes:

LA VIOLENCIA

1.—) El Partido Socialista, como organización política marxista-leninista, plantea la



Aniceto Rodríguez

toma del Poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado revolucionario que libere a Chile de la dependencia y del retraso económico, social y cultural, e inicie la construcción del socialismo.

En su lucha por la conquista del Poder, los trabajadores y sus vanguardias políticas revolucionarias encontrarán siempre la oposición tajante y violenta del imperialismo y las fuerzas internas que lo apoyan. Así lo prueba la rica experiencia internacional y, particularmente, los múltiples y recientes ejemplos ocurridos en los países atrasados. A esa violencia reaccionaria, los pueblos han debido oponer inevitablemente la legitimidad de su violencia revolucionaria para vencer esas resistencias destruir la sociedad burguesa y hacer posible el proceso de la revolución socialista.

LA OLAS

2.—) Los acontecimientos vividos en América Latina durante los últimos años, como consecuencia directa o indirecta de la gesta cubana, progresivamente han continentalizado el proceso revolucionario en la medida que el imperialismo ha ido acentuando su coordinada estrategia mundial contrarrevolucionaria para oponerse a los movimientos populares liberadores. A esa coordinación reaccionaria y agresiva, que encuentra múltiples expresiones en los planos político, económico, cultural y militar, los pueblos latinoamericanos y sus vanguardias más representativas han respondido legítimamente con los trascendentes propósitos de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), que ha venido a reiterar, en la época contemporánea, la decisión unitaria y armada de los próceres y libertadores que ayer forjaron la independencia política de nuestros pueblos.

EL ELECTORALISMO

3.—) El Partido Socialista no desdeña la utilización de métodos pacíficos o legales como las luchas reivindicativas, las tareas ideológicas, la actividad de las masas, los procesos electorales y otros pero considera que esos métodos no conducen por sí mismos a la conquista del Poder, sino que son factores complementarios de su acción política sustantiva que busca la derrota definitiva de las fuerzas reaccionarias internas y la destrucción de toda forma de penetración imperialista.

NADA CON EL PR

4.— En la aplicación de **su política de Frente de Trabajadores,** el Partido Socialista propugna la unidad combatiente del proletariado, campesinos, clases medias pobres y la incorporación resuelta de sectores estudiantiles y de intelectuales de avanzada a la lucha política sin vacilaciones por la instauración del socialismo.

Esta trascendente misión política y el contenido social de la línea de Frente de Trabajadores, **excluye toda posibilidad de compromisos con la burguesía que históricamente se ha probado como dócil aliada del imperialismo extranjero,** de la cual ha sido su instrumento más obsecuente. Las alianzas de la izquierda revolucionaria con los sectores de la burguesía, se han traducido **en sucesivas frustraciones en el campo de los explotados, postergando innecesariamente la hora de su victoria final.**

Consecuentemente, las alianzas o compromisos que el Partido Socialista establezca sólo se justificarán en la medida que contribuyan a la realización de los objetivos estratégicos ya precisados.

LAS DIVERGENCIAS

5.— El Partido Socialista valora debidamente la importancia y el gran rol político y social desempeñado hasta hoy por el Frente de Acción Popular. Durante casi ya once años, el FRAP estructurado a base del entendimiento de los partidos Socialista y Comunista, ha cumplido grandes y positivas jornadas al servicio del pueblo de Chile, contribuyendo a una mayor toma de conciencia de amplios sectores sociales y posibilitando la vertebración de un poderoso movimiento popular que pesa e influye en forma decisiva en la vida nacional.

Estamos conscientes que existen diferencias en las concepciones de ambos partidos. Pero, por sobre esas dificultades, reiteramos nuestra firme decisión de fortalecer la unidad socialista-comunista, vigorizando al FRAP en forma tal que pueda mejorar aún más su calidad de frente político unificador de todas las fuerzas antiimperialistas y liberadoras que luchen consecuentemente por la revolución socialista.

Para los socialistas, el FRAP sigue y seguirá representando la única alternativa real de conquista del Poder político en Chile.

6.— El fracaso evidente de la política del Gobierno de Frei, caracterizado por el estancamiento de la economía, por su dependencia del imperialismo norteamericano, por un proceso inflacionario acelerado, por una creciente cesantía, por sus medidas de fuerza para aplacar la protesta popular por su resistida política de remuneraciones, han agudizado la situación chilena y han probado la esterilidad de las soluciones reformistas, originándose una grave crisis nacional que en vano pretende ocultar la publicidad oficial.

El conjunto de la clase trabajadora ha reaccionado vigorosamente y con una amplia unidad de sus organizaciones gremiales y sindicales, se ha opuesto a la política del despojo aplicada por la burguesía y el gobierno, que desató de nuevo su política de "mano dura" tiñendo de sangre inocente las calles de Santiago a raíz del último paro de protesta.

Paralelamente a la agudización de los problemas que unifican en su lucha a sectores cada vez más amplios de la población, en el seno de los partidos de centro, radical y demócratacristiano, afloran poderosas inquietudes de sus sectores de clase media, que exigen a sus directivas posiciones cada vez más tajantes y definitorias para reclamar cambios verdaderos y una definida posición antimperialista.

En resumen, en estrecha relación con la pérdida creciente del apoyo popular de que gozó el gobierno demócratacristiano al comienzo de su mandato, se registra un favorable desplazamiento hacia la izquierda que abarca día a día a sectores más extensos de la población chilena, que junto con traducir un descontento generalizado, permite concluir que se están creando las bases reales paar un cambio definitorio y decisivo en la lucha por el poder político.

DEFINICIONES

7.—) El rápido desgaste de las bases estructurales del régimen democrático burgués, está creando un vacío político que el imperialismo no está dispuesto a permitir que sea ocupado por las clases explotadas.

Por su parte, el movimiento obrero organizado va adquiriendo una más elevada conciencia acerca del verdadero carácter que deben asumir sus luchas, como lo evidenció el último y exitoso paro nacional organizado por la CUT. En dicho conflicto se probó una gran voluntad de combate de los trabajadores a lo largo del país, superándose los tradicionales y estrechos límites de una batalla meramente economicista, para oponerse con coraje y valentía a la represión brutal del gobierno y comprender los grandes factores políticos que estaban en juego.

8.—) Finalmente, los socialistas afirmamos que como fruto de las experiencias pasadas y recientes, el pueblo de Chile vive un proceso de definiciones que lo conducirá cada vez más a adherir a las postulaciones políticas y programáticas de la izquierda revolucionaria. En tal sentido, la solución histórica del problema de la conquista del Poder no se logrará repitiendo viejos esquemas y fallidas experiencias que se tradujeron, a la postre, en gigantescas y dolorosas frustraciones colectivas.

Por lo mismo, todos quiénes asuman una consecuente posición revolucionaria y antimperialista tendrán que converger al eje vital de las fuerzas y partidos que desde hace ya un largo tiempo, agrupadas en el Frente de Acción Popular, junto con probar el indiscutible sello de su honestidad política, ofrecen un camino cierto de conquista del Poder para las grandes mayorías nacionales".

Vecinos de La Reina rendirán homenaje a Fdo. Castillo Velasco

Los vecinos y las entidades populares de la comuna de La Reina están organizando un homenaje al progresista Alcalde Fernando Castillo Velasco.

El motivo que moviliza a todo el vecindario para llevar a cabo la demostración se debe al nombramiento de Rector de la Universidad Católica de Chile, honor que recayó en Fernando Castillo, luego de haber participado en la nueva estructura de la UC y conquistado en libre votación el primer lugar de la terna elevada a resolución del Vaticano.

La reunión tendrá lugar el sábado 13 de enero a las 13 horas, y consistirá en un almuerzo a la criolla que se servirá en la Hostería LAS PERDICES.

Las adhesiones están disponibles en la Municipalidad de La Reina, fono 274195, y en Estado 337, ofic. 520, fono 393370.

RESPALDO TECNICO PARA LAS IGLESIAS PROPORCIONA NUEVO ORGANISMO "CAVE"

Hace algunos días, la prensa informó ampliamente respecto de la firma de un convenio de alfabetización, entre el Ministerio de Educación y un organismo vinculado al movimiento evangélico chileno, denominado CAVE. Nos interesó conocer detalles del mismo y, sobre todo, saber algunos antecedentes respecto de esta nueva sigla que se viene a incorporar a la verdadera selva de siglas que con indudable utilidad han invadido nuestro léxico.

Supimos que CAVE es la sigla que identifica a los Centros Audio Visuales Evangélicos; que se trata de Centros Autónomos, que ya se encuentran en funcionamiento en diversos países de nuestra América Latina, pudiendo citarse, por ejemplo, CAVE de México, Brasil y Argentina, entre otros. En cuanto a sus propósitos —según su Director en Chile, el Hermano Samuel Nalegach Pons— se pueden definir diciendo, que "son organismos que agrupan a instituciones o a personas" —como es el caso particular de Chile— que tienen por finalidad **respaldar técnicamente a las iglesias e instituciones evangélicas** en la difusión del Evangelio. Se trata de un área de trabajo bastante amplia y se puede señalar que aparece como una imperiosa necesidad de que nuestras Iglesias utilicen las técnicas o instrumentos más adecuados para lograr sus propósitos o, en un plano más real, perfeccionen sus actuales sistemas de comunicaciones.

PASTORES Y LAICOS

Junto a un grupo de Pastores, fuimos invitados a la firma de este Convenio en la Oficina del Subsecretario de Educación, Dr. Patricio Rojas, con asistencia del Jefe de Planes Extraordinarios del Ministerio, señor Waldemar Cortés. Allí, luego de la firma y de las gratas palabras de quienes suscribieron el convenio, como asimismo del Pastor bautista Armando Medina, que puntualizó con énfasis lo grato que significaba comprobar este acercamiento de las altas esferas hacia el pueblo evangélico, pudimos averiguar detalles que nos interesaban.

En la misma oportunidad, solicitamos algunas informaciones al Hermano Samuel Nalegach, Director Nacional de CAVE-Chile. Respecto de quiénes forman actualmente esta institución en nuestro país, nos declaró: "A la fecha, CAVE ha estado en una primera etapa de formación, que terminó junto con el año que hemos despedido. En esta primera parte ha recibido el respaldo de un grupo de pastores y laicos, que en forma personal comparten las metas y propósitos que hemos señalado. Pertenecen a diferentes denominaciones e Iglesias, superando algunas etapas que recientemente se han tenido en consideración en lo que respecta a relaciones interdenominacionales".

"Le puedo adelantar sí, que en este primer trimestre, haremos un llamado a todos los evangélicos, en especial a aquellos que están en los lugares más apartados de nuestra patria, para sumarse a este esfuerzo y labor. Este llamado se hará junto con entregar los Estatutos y Reglamentos que legalmente han de regir la marcha de CAVE-Chile".

ALFABETIZACION DE ADULTOS

Quisimos saber cómo se motivó la generación del Convenio de Alfabetización y cuál es la posición de CAVE para cumplirlo. A este respecto, el Director Nacional de CAVE, nos expresó: "La Comunidad Evangélica de Chile la forman más de 125 grupos o denominaciones independientes, teniendo sí una base común y caracteríticas bien definidas. Una de ellas es el énfasis que ponemos en la Evangelización, pero también hay conciencia de nuestras responsabilidades que como Evangélicos debemos afrontar en nuestras comunidades, en nuestro trabajo, en el medio en que Dios nos ha colocado para ser Testigos de El".

"La Alfabetización de Adultos presenta para nuestras iglesias el campo adecuado, no sólo para realizar una evangelización personal y efectiva, sino también para enfrentar y cumplir con nuestras responsabilidades como ciudadanos de un país y de un continente que necesita el esfuerzo de todos sus hijos para salir de su subdesarrollo y superar con trabajo, esfuerzo y sacrificio, las actuales condiciones de injusticia que nos rodean. Sobre este punto, conviene ser bien claro. No pretendemos que la Iglesia cambie su Testimonio, que es de Salvación o que quite énfasis a las tareas de evangelización. Lo que se persigue es que, manteniendo esta acción, también la Iglesia forme buenos ciudadanos, que sean ejemplos en sus respectivos medios".

"Estos planteamientos básicos —agregó el Hermano Nalegach—, más otros de carácter temporal, aconsejaron que CAVE estructurará un Departamento de Educación Fundamental, el que dará comienzo a su labor, enmarcándola a proporcionar a todas las Iglesias e Instituciones, sin ninguna distinción, para que se acojan a las facilidades y beneficios que el Convenio señalado proporciona para realizar este trabajo, que podemos llamar de EVANGELIZACION ALFABETIZANDO. Nuestra Institución cree poder cumplir las obligaciones que de este Convenio se desprenden, en atención a que las cláusulas que lo componen, tienen la suficiente agilidad como para ser aprovechados por todas las Iglesias o hermanos Evangélicos".

GRATITUD CRISTIANA

En información separada entregamos las cláusulas más importantes de este Convenio, como asimismo, las proyecciones que le asigna nuestro Hermano Samuel Nalegach, quien, antes de finalizar esta breve entrevista, nos solicitó que "lleguen nuestros públicos agradecimientos tanto al Subsecretario de Educación, Dr. Patricio Rojas, como a don Oscar Aguero Woods. Igualmente, una mención especial al Jefe de Planes Extraordinarios del Ministerio, don Waldemar Cortés, quien por varios años ha mantenido una gran confianza en la labor de nuestras Iglesias, confiando en que pueden desarrollar tareas de educación básica y que su acción fue fundamental para materializar este Convenio. Dentro de nuestras iglesias son muchos los Pastores y hermanos que están colaborando, pudiendo citarse, por ejemplo, al Concilio de Talcahuano, al Directorio de la Confederación Unica de Iglesias, que junto con otros nos hacen mirar con seguridad en que Dios nos ayudará en esta labor. Finalmente, una expresión de gratitud para la PAGINA EVANGELICA de LA NACION que nos proporciona la oportunidad de llegar a cada hermano aún en las localidades más apartadas, para darles a conocer el avance de la Obra del Señor".



LA FIRMA DEL CONVENIO.— El Director Nacional de CAVE, Samuel Nalegach Pons, firma el convenio entre ese organismo y el Ministerio de Educación, en presencia del Subsecretario, Dr. Patricio Rojas, y del jefe de Planes Extraordinarios, Waldemar Cortés. En entrevista exclusiva, el Hermano Nalegach analiza en detalle este interesante convenio.

LAS CLAUSULAS MAS IMPORTANTES EN EL CONVENIO

El Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y CAVE, podemos concretarlo, en sus principales características, que son las siguientes:

1) El Departamento de Educación Fundamental de CAVE, o los organismos o Iglesias colaboradoras, seleccionarán a más o menos 300 profesores y alfabetizadores, que llevarán a efecto este programa de Educación de Adultos. **Estos profesores y alfabetizadores serán evangélicos**

2) Los profesores y alfabetizadores serán remunerados directamente por el Ministerio de Educación, de acuerdo a las cláusulas que para esta labor están señaladas.

3) Las Iglesias podrán utilizar el material de alfabetización con que actualmente tengan en uso, o anteriormente usaron para sus programas de alfabetización. O, en su defecto, podrán utilizar el material **QUE, DEBIDAMENTE ADAPTADO PARA NUESTRAS IGLESIAS EVANGELICAS** se ponga a su disposición, sin ningún costo. En igual forma el material de trabajo será puesto gratuitamente a disposición en lo que respecta a pizarras, tizas, lápices, cuadernos.

Estos tres puntos que indican las cláusulas más importantes del convenio están siendo enviados en circular mucho más explicativa, a las Iglesias y hermanos que se interesan en esta labor, en igual forma que se ha dado comienzo a un **CENSO DE TODOS LOS PROFESORES Y ALFABETIZADORES EVANGELICOS.** Vale sí insistir en la absoluta libertad que para alcanzar las metas contiene el convenio, en lo que respecta a material, métodos y forma de enseñanza.

ESTUDIANTES DE CHILE VIAJAN A ESTADOS UNIDOS

El lunes recién pasado, vía Braniff, viajó a Tulsa, Oklahoma, la hermana Yoconda Acevedo Nicoli, hija del Pastor Luis Acevedo Valenzuela, presidente de la Misión Pentecostal de la Trinidad, quien estudia en la Universidad Oral Roberts, en Estados Unidos. La Hermana Yoconda Acevedo viajó a nuestro país a comienzos de diciembre pasado, como integrante del conjunto que acompañó al evangelista norteamericano Oral Roberts, que realizó diversas campañas al aire libre y un Seminario para Pastores.

El día martes, por el Boeing 707, de LAN, con el fin de incorporarse luego a la Universidad "Oral Roberts", viajó con destino a Nueva York, la Hermana Mercedes Gasc, hija de nuestro Hermano Hugo Gasc, —periodista encargado de la Página Evangélica— quien recibió en octubre su título de profesora en la Escuela Normal de Niñas N.o 2, y ahora proseguirá estudios especiales en Estados Unidos. Ambas estudiantes pertenecen a la Iglesia Pentecostal de la Trinidad.



REGRESO ULTIMA INTEGRANTE DE CRUZADA ORAL ROBERTS.— El lun... jó a Tulsa, Oklahoma, para reincorporarse a la Universidad Oral Roberts, la Her... Yoconda Acevedo Nicoli, que vino a Chile integrando la cruzada del afamado eva... ta. La Hermana Acevedo, hija del Pastor Luis Acevedo Valenzuela, aparece junto... grupo de estudiantes que le acompañó a Chile, con una acordeón que toca en el... junto de la Universidad.

Emotivo fin de Año en Igl... Alianza Cristiana y Mision...

La noche del domingo 31, al mismo tiempo que trajo la bendición maravillosa de un Año Nuevo, que siempre trae consigo las esperanzas y anhelos de que el Señor nos siga llenando de sus bendiciones, para la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, que dirige el Pastor Aulín Vilches, trajo las muy hermosas bendiciones que vienen aparejadas con los bautismos.

El Misionero Domingo Amstutz, recibió esta maravillosa bendición y entregó el bautismo a los siguientes hermanos: Sedes Salgado, Eliana Ceste de Soto, Elisabeth Martínez, Norma de Reyes, Oriana de Pichinao Manuel Hurtado Modesto Namillanca y Luis Reyes.

La noche de Año Nuevo, por lo tanto, fue motivo de inmenso agrado espiritual para toda la congregación, que recibió la llegada del nuevo año en medio del deseo expresado por todos de que el Señor siga colmando de bendiciones esta Iglesia y a todas las iglesias de la Misión a lo largo del país; las obras que llevan a cabo los hermanos —el Hogar para Niños de Loncoche, es un digno botón de muestra—, y en fin, todos los trabajos que se lleven a cabo durante los 12 meses de 1968.

EMOTIVA DESPEDIDA

Esta misma Iglesia tuvo un momento de expa... agrado, el jueves ... na pasada, con mo... berse reunido los ... para despedir al ... mano José Migue... activo y efectivo ... de esta Página ... quien es miembro ... sa Alianza Cristia... sionera. El afecto ... nc por su Pastor, ... Aulín Vilches, y to... gregación, le fue ... generosamente en ... sión, en que la co... le testimonió su ... dualidad y profun... cristiano en el m... que él iniciaba un ... je de visita a sus ... que viven en su ... Venezuela.

Las Nuevas Versiones Populares y Textos Comunes de la Biblia

En el Tercer Congreso de Comunicaciones, celebrado en Huampaní, Perú, el Consultor de las Sociedades Bíblicas para el Caribe, Reverendo Gildo Sánchez, dictó una charla sobre las nuevas versiones que de El Nuevo Testamento se han hecho en versión popular, su innegable éxito y los estudios que para el Antiguo Testamento se consultan en ese sentido. En la misma forma abordó los trabajos y acuerdos que sobre textos comunes para todos los cristianos se han tomado y la enorme trascendencia que este nuevo campo tiene en el futuro. De su charla hemos tomado los puntos más importantes y la hacemos llegar a los lectores de Página Evangélica de LA NACION.

Recientemente se ha hablado mucho sobre los esfuerzos realizados por las distintas ramas cristianas para lograr un texto común de las Sagradas Escrituras. Tanto la prensa religiosa como la secular, han dado mucha publicidad a las declaraciones del Concilio Vaticano con respecto a la importancia que debe tener la Biblia en la vida de los creyentes y a la decisión que éste ha tomado, con respecto a la preparación de traducciones y ediciones de las Sagradas Escrituras, en cooperación con los hermanos separados (Evangélicos).

Este despertar bíblico, en casi todos los grupos cristianos, ha sido factor principal en la aceleración de programas que están proyectados a producir textos comunes de la Biblia, para el uso del hombre de todas las culturas.

Como cosa natural, las Sociedades Bíblicas Unidas se han interesado en seguir el desarrollo de estos acontecimientos, ya que están en relación con la razón de ser y de su misión misma, pero su actitud no ha sido solamente pasiva. Junto con alegrarse por este despertar en todas las esferas cristianas, les da la más fraternal bienvenida, ya que CREE FIRMEMENTE EN EL PODER TRANSFORMADOR DE LA PALABRA DE DIOS, y, a la vez, está comprometida históricamente en su distribución y uso a través del mundo.

Ya en la Conferencia celebrada en Holanda, en junio de 1964, se consideraron las responsabilidades crecientes que en esta área de distribución se enfrentaban, dada la época de crecimiento poblacional que estamos viviendo y los grandes desarrollos que en los medios de comunicaciones se han producido. A la conferencia de Holanda asistieron más de 70 líderes, en representación de todas las áreas del mundo y ellos aportaron una serie de magníficas sugestiones a las Sociedades Bíblicas, entre otras, las de preparar traducciones y ediciones en común de la Biblia para el uso de todos los cristianos. En base a estos acuerdos o sugerencias, las Sociedades Bíblicas empezaron a considerar formas, por medio de las cuales sus servicios pudieran ponerse a la disposición de aquellos cuerpos eclesiásticos que necesitasen ayuda en la preparación de traducciones fieles de las Sagradas Escrituras.

Ocho meses después de la reunión celebrada en Holanda, para ser más precisos, en noviembre de 1965, el Segundo Concilio Vaticano promulgó el documento **LA CONSTITUCION DOGMATICA SOBRE LA REVELACION DIVINA** y que contiene la siguiente declaración:

Se debe proveer fácil acceso a las Sagradas Escrituras, a todos los fieles cristianos... y si hubiere la oportunidad y la autoridad de que la Iglesia lo aprobase, que se produzcan traducciones en cooperación con los hermanos separados, que todos los cristianos puedan usar.

Un año después de esta declaración y en base a diversas medidas previas, las Sociedades Bíblicas recibieron una invitación directa para ayudar a la Iglesia Católica Romana en su nuevo programa de traducción y distribución de las Escrituras.

En 1966, un grupo de las Sociedades Bíblicas se reunió con autoridades católicas y de esa reunión salió el siguiente comunicado:

"Las Sociedades Bíblicas históricamente han ofrecido sus servicios y competencia a todos los que están preocupados sinceramente por la misión cristiana mundial. Es enteramente en consonancia con esa tradición que respondemos gratamente a las nuevas tendencias de la Iglesia Católica, con su impresionante índice de búsqueda y logro escolástico, para iniciar consultas y cooperación en la preparación de traducciones adecuadas y correctas, de modo que todos los fieles cristianos tengan fácil acceso a las Sagradas Escrituras".

"Indudablemente habrá dificultades; la herencia de suspicacia y hostilidad, la resistencia de sectores conservadores al cambio en ambas tradiciones, la mala información, o falta de información, con relación a las políticas y procedimientos de la otra, el tamaño y fuerza desigual de nuestros conglomerados en diferentes partes del mundo, y el gran número de problemas prácticos envueltos en la administración, unida de tales esfuerzos cooperativos sobre los que aquí hemos de considerar."

Pero las Sociedades Bíblicas expresaron su confianza en el poder redentor de la Palabra de Dios cuando se lee libremente y se acepta fielmente.

Como complemento de estas notas, podemos informar sobre la amplia aceptación de la versión popular del Nuevo Testamento, que en Chile, en regiones como las de San Felipe y Cautín, son usadas por todos los cristianos en una verdadera cruzada de evangelización.

CORPORACION VITACURA ORGANIZA CONFERENCIA ANUAL DE PASTORES

El avance de la Obra del Señor en la Iglesia Corporación Vitacura, tendrá una nueva gran posibilidad de valorizarse en toda su magnitud, con ocasión de la celebración, en la localidad de Doñihue —cercana a Rancagua—, de la Conferencia Anual de Pastores de esta Corporación, en los días 23, 24 y 25 de febrero próximo.

Hermosa oportunidad ésta para analizar lo que ha sido este último año en la Obra del Señor. Preciosa ocasión para hacer un recuento de todo lo que se ha realizado, a la vez que será un momento especial y preciso para planificar, para tomar acuerdos y resolver posiciones frente a los trabajos del año que se está iniciando y que se espera traiga, como el recién terminado, infinidad de bendiciones para esta Iglesia, para sus Siervos y para todos los que, entregados por completo al sublime sacrificio de seguir a Cristo, han encaminado sus pasos en este sendero llamados en esta Iglesia.

UNGIMIENTO DE PASTOR

En estas páginas se informó, en su debida oportunidad, de la gran bendición para esta Iglesia en esa localidad cercana a Rancagua, que significó la campaña al aire libre que remeció hasta sus cimientos a la población granerina. También, al mismo tiempo que se dio al Señor toda la Honra y toda la Gloria, se puso de manifiesto que la labor del Hermano Ubaldo Montecinos, encargado para dirigir esa Iglesia en Graneros, había sido altamente apreciada durante esas reuniones efectuadas. En su calidad de Anciano Gobernante, cargo que ha desempeñado durante un año, se ha comportado como un verdadero Siervo de Dios, por lo mismo que en esta oportunidad la Iglesia Corporación Vitacura procederá, en su Conferencia antes señalada, a designarle, bendecirle y ungirle, como Pastor de la Iglesia. Su capacidad no admite dudas, de la misma forma que su espiritualidad le han colmado de bendiciones, a las que se viene a sumar ésta, de ser ungido en la próxima Conferencia Anual.

IGLESIA ADVENTISTA ANUNCIA REUNIONES

La Iglesia Adventista de Avenida La Paz, nos ha dirigido una grata comunicación, en la que junto con expresar los mejores deseos para el año que se inicia, nos solicita demos a conocer la siguiente información:

"Se extiende una cordial invitación pública a las reuniones que se celebran en su Templo de Avenida La Paz 235, los días y horas que a continuación se indican: Domingo, a las 19,30 horas, estudio del Libro de Apocalipsis; miércoles, a las 20 horas, reuniones de meditación; sábado, a las 11 horas, reunión matinal con la actuación del Coro "Armonías de Paz" y, a las 18,30 horas, reunión juvenil.

Iglesia Metodista Inicio Ayer su Conferencia An...

Con asistencia de delegados pertenecientes a todas las Iglesias Metodistas del país y bajo la dirección del Obispo de la Iglesia, Reverendo Pedro Zóttele, desde ayer se está realizando en el local de la Primera Iglesia, en Portales con Cueto, la Conferencia Anual de los Metodistas.

En calidad de invitados especiales, están tomando parte en este torneo espiritual y de negocios de la Iglesia, el Pastor Carlos Sattinoni, de la Iglesia Metodista Central de Buenos Aires, Profesor en Psicología y Obra Pastoral en la Facultad Evangélica de Teología de Buenos Aires; el Pastor Roy Johnson, Ministro jubilado de la Iglesia Metodista en los Estados Unidos, y el doctor Stanley Jones, eminente autor, orador y Pastor.

Los mencionados visitantes ilustres de la Iglesia Metodista, tendrán a su cargo los mensajes matutinos, vespertinos y de clausura de esta Conferencia Anual.

RETIRO ESPIRITUAL

El mismo doctor Stanley Jones, antes mencionado, tendrá a su cargo la dirección de un Retiro Espiritual (oficiará de intérprete el Hermano Roberto Escamilla), que se llevará a efecto al día siguiente de finalizada la Conferencia, vale decir, entre los días 8 al 10 de enero, en el Seminario Metodista, ubicado en Sargento Aldea 1045.

Para este Retiro se ha considerado la posibilidad de que se inscriban hasta cinco delegado por cada denominación, ya que el Retiro será Interdenominacional, para lo cual las inscripciones de... tar... a la Her... Ponce, en el fono ... Agustinas 1350, seg...

UNA FUENTE INAGOTABLE

"Y cualquiera que dé un... agua fría solamente, de... digo que no perderá su... pensa".— JESUS.

¿Cuántas veces hemos soñado con ser poderoso... dinero para hacer todo el bien posible, para su... una de las necesidades que diariamente se nos p... delante de nuestros ojos? Muchas veces, sin duda... peligro de estas buenas intenciones es que, por... ral, nunca se pueden realizar. No porque falte ... deseo, sino porque no tenemos lo que es esencial: ... ro. ¿Qué podemos hacer? ¿Vivir lamentandonos ... poder realizar estos buenos deseos? No. Eso, ad... ser vano, es muchas veces hasta perjudicial con... mismos. Debemos ser realistas y simplemente ve... lo que está a nuestro alcance, cuáles son nuestr... lidades, y sobre esa base poder realizar nuestra ... amor a nuestros semejantes. Las palabras de Nu... ñor son claras: "¿HAY AGUIEN QUE SEA TAN ... QUE NO PUEDA DAR UN VASO DE AGUA ... Sinceramente creemos que no.

En una época en que los cambios llegan ... estructuras mismas de nuestras organizaciones, ... mos olvidar EL VASO DE AGUA, que es símbo... sencillo, de lo pequeño, pero de una trascenden... durable, si este vaso de agua fría va junto co... presión de nuestro amor. Este vaso puede ser u... ble sonrisa, un corazón abierto y comprensible, ... píritu servicial. En fin, esas cosas simples que ... significan ninguna inversión, ningún desembolso, ... lamente un ánimo dispuesto a expresar el amor ... ha puesto en nuestros corazones.

Pensemos también en la alfabetización de lo... como otro pequeño VASO DE AGUA. No tene... hacer una gran inversión, pero sí tenemos que p... sonrisa, ese corazón y ese espíritu, para llegar a... de nuestros hermanos y conciudadanos que tiene... saber y solamente esperan que usted les extienda ... so, para poder entrar a un nuevo mundo y a un... etapa de sus vidas.

Del mismo modo, también debemos tener pre... al dar este VASO DE AGUA de la alfabetizació... mos también señalando un camino y un medio a... sonas, para que puedan llegar a beber en la Gra... te inagotable, que fluye para todos y que nos ... Vida Eterna.

"Al hablar de proyecciones —dice el Director ... VE, Hermano Samuel Nalegach— debemos pr... qué es lo que se ha hecho al respecto. En Alfab... de Adultos, la labor ha sido en ciertos momentos ... te, pero no continua. No se puede silenciar ... aporte que ALFALIT ha hecho al respecto, y p... cirse que si hay algo realizado, esto se debe a ... ganismo de Costa Rica que dirige nuestro Her... to González y su distinguida esposa y que, ... en Chile está siendo reactivado gracias al es... varios Hermanos. Creemos que este Convenio ... complementar este tipo de esfuerzo y viene a ... otros grupos, especialmente al profesorado evan... este tipo de tareas. El esfuerzo que se haga se... al esfuerzo nacional, en una labor en que no h... rencias u oposición y que, como evangélicos, p... decir que estos 300 maestros y alfabetizadores ... estarán cumpliendo una tarea de evangelización ... betización, sino que, también, serán un testimon... a nuestra ciudadanía de que nuestras Iglesias ... licas forman buenos ciudadanos, que aportan ... sacrificio, trabajo. En el futuro, otros convenios ... y tendrán éxito, en la medida en que puedan tra... posición espiritual de nuestras Iglesias para ... Testimonio más efectivo en nuestro medio".

CAMPAMENTOS DE VERANO EN IGLESIA ANGLICANA

La Iglesia Anglicana, preocupada de que los Hermanos tengan en todas sus edades oportunidad para un merecido descanso, luego de sus estudios o trabajos, ha organizado como es habitual sus campamentos en la Misión Anglicana "Maquehue Pelal", con el sólo fin de hacerle felices andando con el Señor, dentro del más puro compañerismo cristiano.

Para mayores informaciones, se puede hacer consultas a las siguientes direcciones: en Temuco, a la señora Marion, en calle Prat 61; en Cholchol, al Pastor Norman; en Maquehue a la señorita Catalina y en Santiago, con la señorita Sheila, o a la casilla 675.

Los Campamentos para Jóvenes funcionarán entre el 9 y el 19 de enero, sólo para jóvenes de 16 años arriba. el Campamento Intermedio (entre 12 y 15 años), del 23 al 30 de enero, y el Campamentos para Niños (de 8 a 11 años), del 2 al 10 de febrero.

"UNION DE CENTROS BIBLICOS" EXPRESA SUS BUENOS DESEOS

Al iniciarse un nuevo año de actividades, la Iglesia Evangélica "Unión de Centros Bíblicos" nos ha solicitado hacer llegar, a través de la Página Evangélica, un saludo cordial a todos los Hermanos de Cristo, deseándoles grandes bendiciones de Nuestro Señor y exhortándoles a que en el año que comienza podamos buscar con más diligencia y solicitud esa relación perfecta con el Todopoderoso, para que juntos podamos formar un solo faro que alumbre las tinieblas de aquellos que viven sin "La Luz de la Vida". ¡Sí, porque Cristo es nuestro Salvador y Señor! ¡Que el Señor os proporcione Paz y Felicidad en este año 1968!

De NORTE a SUR

Minería abre el porvenir de Arica

ARICA.— La industria minera de Arica, cuya base prin-al la constituyen los yacimientos y explotación del cobre, omo, plata, zinc, etc; espera con optimismo el resurgimien-programado para el presente año. Al efecto, se ha anun-ido que nuevas minas serán prospectadas en el curso del o que acaba de iniciarse. Entre ellas, se hallan los yaci-entos de las denominadas Patiño, Santa Rosa y Torpero, interior de Arica.

entros de Madres en zona de Vicuña

VICUÑA.— Al culminar la oor anual del CEMA de uña, la presidenta del Cen de Madres "María Ruiz gle de Frei", Ana Morales Verdugo, señaló las rea-aciones cumplidas desde 54. Entre ellas, la elección moblaje de la sede social, mausoleo para 12 nichos; la adquisición de máquinas de coser, los cursillos de capacitación para las socias y las exposiciones de trabajo, que han denotado la preparación de las socias madres de estos centros. Posteriormente, en la asamblea se reeligieron a las autoridades para el nuevo período que se inicia.

abor comunitaria para vías: Ovalle

OVALLE.— Los vecinos de las poblaciones de Las Ter-as y de El Peral de Quiles, han ofrecido su trabajo co-nitario para la construcción y habilitación de caminos la zona que permitan el acceso de vehículos en los sec-es de esa comuna y Punitaqui. Con ello, afirman, se fa-taría el oportuno auxilio médico y de suministros de ví-es a numerosas familias que viven en virtual aislamiento. niños que concurren a la escuela de Las Tunas, deben ninar a campo traviesa, por falta de caminos. El ofreci-ento fue concretado ante el Intendente y el Gobernador.

allenar aplaudió presentación CAP

VALLENAR.— Gran luci-ento alcanzó la presenta-n del retablo navideño que el Estadio Municipal pre-taron los empleados de la mpañía de Aceros del Pa-co. El público concurrió gran cantidad y pudo ad-ar el extraordinario des-gue de figuras, utilería y decorados. Cerca de 280 niños tomaron parte en la escenificación de cuentos infantiles, logrando el cariñoso y entusiasta aplauso de la concurrencia. La prensa y radio locales han felicitado a los organizadores de la fiesta por el éxito alcanzado.

omueven veraneo popular: Coquimbo

LA SERENA.— La Consejería Provincial de Promoción ular de Coquimbo tratará de dar vida al balneario po-r de Peñuelas, sacando provecho de las costosas insta-ones hechas en el sector norte del lugar hace más de años y hasta ahora totalmente abandonadas. El proyec-persigue establecer en aquel lugar dos campamentos de ano para ponerlos al servicio de los sindicatos de obre-y empleados, para que veraneen con sus familiares. El ovechamiento de esos campamentos ha comenzado y fun-arán por períodos de 15 días por grupo.

uricó prepara profesores agrícolas

URICO.— Un Curso de aadería y Veterinaria pa-profesores especiales de icultura se inicia hoy en Fundo Lora, del Departa-nto de Mataquito, bajo la cción del jefe de Cátedra Zootécnia, Dr. Miguel Go-Fuenzalida, y la coope-ón de los estudiantes del 4.o año de la Escuela de Medicina y Veterinaria de la Universidad de Chile. Prácticamente éste es la continuación de otro curso anterior, que se realizó en el mismo fundo y que estuvo a cargo de la Sección Educación Rural, de Santiago.

an vial entre Santiago - Concepción

TALCA.— El senador democratacristiano, José Foncea, ció que se encomendó al ingeniero de Obras Públicas, ando Butazzoni, que estudie la realización del camino Javier—Concepción, que se denomina "Camino de la a". Dicha ruta constituye una variante de una segunda Santiago—Concepción. La primera etapa del camino la tituye la doble vía en construcción de Santiago a Ran-a, cuya prolongación está consultada hasta el río Mau-Hacia el sur se consideraría una doble vía hasta Chillán mejoramiento de la ruta hasta Concepción, por Bulnes.

blioteca de Universidad penquista

CONCEPCION.— Para fe-o se anuncia la construc-del edificio de la Biblio-Central de la Universi-de Concepción, cuyo Di-or Fernando Rodríguez, aló que el nuevo edificio ndrá de cuatro pisos, del "modular", es decir, que interiores podrán modifi-carse de acuerdo con las necesidades que se presenten. La nueva sede alojará todo el fondo bibliográfico de la Corporación penquista y, además, contará con un servicio de microfilm y varias máquinas lectoras, colecciones de material microfilm y sistemas de reducción.

lcahuano aumenta reservas de agua

TALCAHUANO.— En el curso de la semana, Talcahua-verá aumentar en un cien por ciento su suministro de potable, gracias a la conexión de las cañerías de aduc-que suben a la Punta La Mochita, con la antigua ca-a que va hacia el puerto. Los trabajos definitivos de es-bra se efectuarán una vez que se terminen los estanques se levantarán en Cerro Chepe y que se destinarán al acenaje de agua para este puerto.

utoconstrucción de casas en Chol Chol

CHOL CHOL.— Desde el de octubre último, 18 fa-las de esta localidad, ubi-a a 25 kilómetros de Te-co, están haciendo reali-uno de sus más soñados yectos: tener casa propia. las familias, mediante una ón comunitaria de trabajo n levantando sus casas sencillo diseño, pero que tienen las comodidades mínimas a que tienen derecho. En su labor se han visto asesorados por la Corporación de Servicios Habitacionales, que les ha otorgado créditos y ayuda técnica. Igual ocurre con otras decenas de familias en la localidad de Imperial.

uipos electrónicos para bomberos

PUERTO MONTT.— Para la primera quincena de este se anunció la llegada al país de once equipos electró-s de intercomunicadores y de una planta transmisora, irida por el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt. Los comunicadores serán instalados en los carros bombas las diversas Compañías, con lo que se perfeccionará el ma de alarma actualmente en uso. Los equipos permi-n asimismo, anunciar la ocurrencia de siniestros a tra-de las radioemisoras locales.

erto Varas contra la mendicidad

PUERTO VARAS.— El Al-e subrogante, Harold Hof n, ha iniciado una enér-batida contra la vagan-y la mendicidad infantil, ha recrudecido última-te en esta ciudad. Al o, convocó a las autori-policiales a una reu-nión en su despacho, para organizar una acción tendiente a responsabilizar a los padres de estos niños en situación irregular. Las medidas comenzaron a aplicarse de inmediato, empadronando a los menores que fueran sorprendidos en la situación que se señala.



CARABINEROS DE CHILE SE PERFECCIONA PARA SERVIR MEJOR A LA COMUNIDAD.— Este grupo de Carabineros de San Fernando realizó un curso de mantenimiento de automóviles en el Centro que INACAP tiene en esa ciudad. El curso les permitirá no sólo diagnosticar desperfectos de sus propios vehículos, sino también colaborar con los numerosos viajeros que deben quedar detenidos en las carreteras, víctimas de una avería inesperada.

90 Mecánicos Preparados por INACAP se Incorporan a las Necesidades Agrarias

SAN FERNANDO.— Con la entrega de diplomas a noventa egresados, cumplió la primera etapa de su labor el Centro Nacional de Mecánica Agrícola del Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), filial de CORFO.

Este Centro, inaugurado en marzo de 1967, tiene la misión de preparar personal calificado en operación, mantenimiento y reparación de maquinaria agrícola, con el objeto de colaborar con el aumento de la productividad del sector agrícola y ofrecer al campesinado nuevas oportunidades de perfeccionamiento y promoción laboral.

Alrededor de sesenta de los alumnos egresados son jóvenes campesinos, llegados de todos los puntos del país, debido a que el Centro tiene carácter nacional. El resto, son operarios agrícolas de la provincia de Colchagua, que participaron en cursos vespertinos de perfeccionamiento y personas de diversos sectores de la ciudad de San Fernando. Para estos primeros cursos de mecánica agrícola, INACAP recibió sobre 400 solicitudes de ingreso. A los postulantes seleccionados, además de instrucción técnica, el Instituto les proporcionó alimentación y alojamiento, en régimen de internado, junto a la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el predio del Centro.

El destino de los egresados es incorporarse como mecánicos a las empresas de maquinaria agrícola, o bien, trabajar en talleres de reparación de implementos que existen en comunidades rurales, donde se arreglan los desperfectos de la maquinaria de todos los predios de los alrededores.

MECANICOS

La ceremonia de entrega de diplomas se efectuó en la sede del establecimiento, situada en la Carretera Panamericana Sur, con asistencia del Jefe de la División Agrícola de INACAP, ingeniero Fernando Celedón, autoridades provinciales, instructores, alumnos y familiares.

El señor Celedón pronunció un discurso, en el cual destacó la colaboración que el Centro ha recibido de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en la parte pedagógica, y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que aportó la maquinaria con la cual se efectúa el entrenamiento de alumnos.

El Director del Centro de San Fernando, Hugo Osorio, destacó, por su parte, el problema de la falta de calificación de los trabajadores chilenos, tanto de los sectores urbanos como rurales, y señaló los esfuerzos de INACAP para colaborar en la solución de este problema nacional.

Los cursos finalizados fueron de mantenimiento de automóviles, reparación de motores de gasolina y diesel, reparación y manejo de cosechadora automotriz, soldadura y forja, reparación de implementos y mantenimiento de tractores.

COMUNIDAD

Junto a los jóvenes que recibieron sus diplomas de mecánicos, egresaron también trabajadores agrícolas de la zona y otras personas, debido a que INACAP ha abierto el Centro a todos los sectores de la comunidad de Colchagua.

De este modo, recibieron sus certificados, 19 carabineros de la ciudad de San Fernando, encabezados por el mayor Carlos Risco Hernández, quienes participaron en un curso de mantenimiento de automóviles. El objetivo del curso fue capacitar al personal de Carabineros para diagnosticar los desperfectos de sus propios vehículos y de los numerosos coches que, por carecer sus choferes de conocimientos técnicos, deben quedar abandonados en las carreteras, obstruyendo el libre tránsito de los vehículos. El curso los habilita para diagnosticar y solucionar averías. Cabe señalar que el premio al mejor alumno del curso fue obtenido por el mayor Risco.

Un curso semejante siguió un grupo de damas de San Fernando, quienes recibieron adiestramiento para reparar automóviles y diagnosticar desperfectos.

Paso bajo nivel en Curicó será pronto realidad

CURICO.—En virtud de que hace más de quince días la Dirección General de Obras Públicas entregó a la Empresa de los Ferrocarriles la suma de 271 mil 854 escudos, valor a que asciende el presupuesto elaborado en su oportunidad para llevar a efecto los trabajos de construcción del "Paso Bajo Nivel" en el cruce de la calle Freire de esta ciudad, el miércoles 10 de enero en curso se procederá a la apertura de las propuestas públicas respectivas.

Este importante trámite se ha obtenido gracias a las activas gestiones que ha venido realizando el diputado Mario Fuenzalida Mandriaza, desde que se propuso trabajar incansablemente hasta llegar a hacer realidad esta gran obra, ante los continuos accidentes que venían ocurriendo en ese sector, que ha costado la vida de varios curicanos.

El Director General de los FF. CC., Luis Falcone S., por oficio de fecha reciente le ha confirmado al citado parlamentario que tales propuestas se abrirán en la fecha señalada.— (Merino Bustos, corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO

Centros de Madres eligieron Reina: Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— Finalizando el año 1967, las labores de los diversos Centros de Madres del sector, como son "Madres Unidas", "Irene Frei", "Lo Franco", "Plaza Garín", etc., han llevado a cabo diversos actos artísticos-culturales y de carácter infantil, al aire libre y completamente gratuitos. Cabe señalar el que recientemente llevó a cabo el Centro de Madres "Isabel Riquelme" N.o 1, que tiene su sede social en Hoevel 5095, y que preside Mireya Gatica Gatica, consistente en fiestas artísticas que fueron presenciadas por más de 2.000 personas habitantes del sector, eligiéndose una reina, recayendo esta designación en la persona de la bella, joven y agraciada Mirasol I Moreno Bobadilla, siéndole entregada por su hermana Filomena I, los aparamentos, corona, bastón de mando para su reinado por el año 1967-1968.

A este acto, que constituyó todo un espectáculo, concurrieron autoridades locales, el regidor Luis Leiva Sáez, procediéndose a su coronación, y participando enseguida en el coctel que se sirvió a los concurrentes, que llenaban los amplios salones de su sede social.

En la fotografía, S. M. Mirasol I, reina de las festividades organizadas por el Centro de Madres "Isabel Riquelme N.o 1", acompañada de la ex reina Filomena I, y sus damas de honor Blanca Lacaux Dinamarca e Ibetti Nieto Figueroa, y las damas infantiles Viviana Aceituna Zúñiga y Noemí González Riquelme. (Foto: Waldo. A. Silva Vera, Corresponsal.)



Interesante exposición del CEMA tuvo Conchalí

CONCHALI.— La Asociación de Centros de Madres del sector Valdivieso México que está integrada por los 12 centros que hay en dicho sector, y que tienen como madrina y asesora a la Visitadora Social Gaby Limarí, presentaron el viernes 29 de diciembre, en su local social de Samuel Díaz Ossa esquina Las Brisas, una exposición de trabajos realizados durante el año. Fueron invitadas las autoridades de la comuna, dirigentes de la Asociación de Juntas de Vecinos, el Jefe Distrital del Consultorio de Quinta Bella, el jefe de la Poclínica Valdivieso, Visitadoras Sociales del SNS, diputado señor Buzeta, Relacionadores de INAP, Promoción Popular y varios vecinos, que tienen alguna relación con los Centros de Madres, a los que se les ofreció un coctel, como despedida del año 1967.

Los visitantes agradecieron la invitación y felicitaron a las dirigentes y socias por su buena organización y lindos trabajos manuales realizados en los ocho meses de vida, que llevan como Asociación, demostrando una gran unidad, que está dando prestigio a este rincón de Conchalí.

EL MINISTRO HALES INAUGURO CASINO EN LAS VENTANAS

VALPARAISO.— Con asistencia del Ministro Alejandro Hales, se efectuó en Las Ventanas la inauguración del Casino de Autoservicio, que favorece al personal de la Empresa Nacional de Petróleos, en dicha localidad.

En esta oportunidad, el Ministro Hales alternó cordialmente con los obreros de ENAP, efectuando un recorrido por las diversas secciones de la amplia construcción en el balneario de Las Ventanas.

Asimismo, el Ministro asistió a la reunión que la directiva de ENAP realizó en las oficinas de esta Empresa, hecho que se efectuaba por primera vez en dicho punto.

MODIFICADO ARANCEL ADUANERO PARA MERCADERIAS USADAS

VALPARAISO.— Se informó en las oficinas de la Superintendencia de Aduana que por decreto del Ministerio de Hacienda ha sido modificado el Arancel Aduanero en lo que se refiere a la importación de mercaderías usadas.

La nueva disposición establece que la importación de mercaderías usadas estará gravada con un derecho ad valorem de 235 por ciento, en remplazo del que corresponde aplicar de acuerdo con lo establecido en el Arancel, salvo el caso en que este último sea superior al porcentaje señalado, circunstancia en la cual deberá respetarse dicho mayor derecho.

Empero, esto no será aplicado en referencia a las mercaderías que se consignan:

Bienes de capital cuya importación se autorice en conformidad al Estatuto del Inversionista; mercancías que se hayan internado nuevas en las zonas liberadas, al ser nacionalizadas en el resto del país; mercaderías ingresadas nuevas bajo el régimen de comisión temporal, al ser internadas definitivamente; equipaje, menaje, útiles y elementos de trabajo de viajeros que lleguen al país y los vehículos, siempre que éstos hayan sido adquiridos nuevos en el exterior; mercancías sin carácter comercial hasta por un valor máximo de US$ 100— CIF, que se internan conforme al decreto 631 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción del año 1965 y mercancías cuya importación autorice el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile exenta de depósito o con un depósito igual al que debe enterar la mercancía similar nueva.

De esta circunstancia deberá dejarse constancia en el respectivo Registro de Importación.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

HOY.—

VELARDE: Triple traición.
BRASILIA: La adolescente.
COLON: El reportero chiflado.
PACIFICO: Bésame.
IMPERIO: Yankee.
AVENIDA: Danza macabra.
VALPARAISO: Doce del patíbulo.
REAL: La fierecilla domada.
CONDELL: La agonía y el éxtasis.
VICTORIA: El valle del misterio.
METRO: Doce del patíbulo.

PARA VIÑA DEL MAR

HOY.—

OLIMPO: Las reinas.
ORIENTE: Largo viaje.
RIALTO: Operación huracán.
REX: Comercio en la Calle Mayor.

Flota Grancolombiana integra Conferencias de Fletes Japoneses

VALPARAISO.— La Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) ha informado que la Flota Mercante Grancolombiana ha ganado "una batalla" al serle concedida la calidad de Miembro Plan en distintas Conferencias de Fletes Japoneses que comercian con países de Latinoamérica.

Estas Conferencias son la Japan Latin American Eastbound Freight Conference, la Japan West Coast of South America Conference y la South America Far East Conference, las que en diciembre pasado comunicaron el ingreso de la Flota Mercante Grancolombiana a las mismas.

Este hecho corrobora la firme decisión de los armadores latinoamericanos de participar activamente no sólo en los tráficos del plano continental, sino que también en el mundial.

También hay que señalar que la concreción del Convenio de Transporte por Agua de la ALALC y el establecimiento de Conferencias de Fletes Latinoamericanos, constituyen un elemento de equilibrio y de reciprocidad para que las Conferencias Extrazonales abran sus puertas a los armadores de nuestra área económica.

Barcos de la Flota Mercante Grancolombiana, que son de gran tonelaje, llegan periódicamente en viajes a Valparaíso.

Micronoticias Porteñas

ALMUERZO A SALVADOR REYES.— Un concurrido homenaje fue ofrecido ayer en este puerto al escritor Salvador Reyes, en el Casino del Cuartel de Voluntarios del Bote Salvavidas. El acto, que consistió en un almuerzo al que asistieron más de cien personas, fue un afectuoso reconocimiento de la forma en que el escritor ha incorporado a su obra a nuestra ciudad, principal argumento de dos de sus principales libros. En la recepción se hallaban presentes autoridades, amigos, artistas, periodistas, y otros.

DIRINCO DESCUBRIO INFRACCIONES.— En un recorrido efectuado por funcionarios de DIRINCO en la zona, se descubrieron numerosas infracciones en negocios que deberán pagar las respectivas multas. Ellas fueron sorprendidas en Limache, Villa Alemana, Quilpué, Concón y otras comunas.

NUEVAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO.— Se nos informó en la Empresa Portuaria de Chile que el Servicio Nacional de Salud ha solicitado a la Empresa se les otorguen nuevas bodegas de almacenamiento para productos alimenticios. La petición será tomada en cuenta.

RECORD EN ACONTECIMIENTOS POLICIALES.— El año pasado, Valparaíso registró en los días correspondientes a fiestas de Año Nuevo, 17 sucesos de carácter policial. En el presente año, la cifra subió a 67 hechos, incluyendo atentados a la propiedad, rencillas, heridas por caídas, choques, etc.

EL TEATRO VICTORIA.— El Teatro Victoria de Valparaíso iba a ser clausurado en las últimas horas de ayer, en vista que sus dueños, según lo aseverado por el Jefe del Departamento de Obras de la Municipalidad, Camilo Moya, se han negado reiteradamente a repararlo. El teatro tiene un piso a punto de desplomarse y peligra la integridad de los amantes del cine. Se trata de la parte superior sobre el fóyer, que se cimbra peligrosamente.

PROCLAMACION DE BENJAMIN PRADO.— La Junta Provincial del PDC, que finalizó en este puerto su reunión, preliminar a la Nacional, en horas de la madrugada de ayer acordó proclamar como candidato a la presidencia nacional del PDC al senador por Valparaíso y Aconcagua, don Benjamín Prado Casas.

MALA NOTICIA PARA LOS FUMADORES.— La Compañía de Tabacos se encuentra en una huelga legal que será el tormento de todos los empedernidos fumadores de Valparaíso y sus proximidades. Sin embargo, el Hilton sigue en venta, nadie sabe cómo...

TRIPULANTES CON MALA SUERTE.— El tripulante de un barco alemán que zarpó de Valparaíso, Arthur Smith, no pudo resistir al encanto de Valparaíso y de la buena cerveza porteña. Se fue su barco a Chañaral sin él. Pero la Interpol lo ubicó en un bar del puerto y ahora el marinerito va por tierra en busca de su barco al puerto mencionado, donde deberá embarcarse sin remedio.

CONCENTRACION EN CALETA PORTALES.— El Sindicato de Caleta Portales realizará el sábado una concentración en la mencionada caleta, en donde darán a conocer un proyecto en apoyo a la construcción de la Vía Costera elevada entre Valparaíso y Viña del Mar. El acto se efectuará a las 13 horas.

ENTREGA DE MEDALLAS EN LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Las autoridades de la Empresa de Agua Potable de Santiago y del Servicio de El Canelo, siguiendo una antigua tradición, premiarán a su personal de empleados y obreros que hayan cumplido, 20, 30 y 35 años de servicios en esta Institución. Con este objeto, en ceremonia solemne presidida por el señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, se les hará entrega a estos funcionarios en presencia de sus familiares, de medallas recordatorias de oro y plata. El acto se llevará a efecto el próximo viernes 5, a las 19 horas, en los Establecimientos de Antonio Varas 1048. Será amenizado por números artísticos y al final se ofrecerá un coctel a los invitados.



EL PUERTO

El Año Nuevo recaló en el puerto como un barco de luz, con sus cubiertas llenas de relampagos que cruzaron el cielo, su proa convertida en mascarón astral, sus mástiles ondeando en globos de colores que subían al aire para estallar en formas planetarias, florales y extendidas en feérico sueño sobre la bahía.

Cesaron en tu oído las doce campanadas de la noche en que el año se vuelve un castillo de arena pisado por el viento, ese raro minuto en que el viejo presente se convierte en futuro, cerrándose en tu pecho como una flor cansada.

Diciembre, que era nuevo hace tan poco, un mes con primavera, con guirnaldas plateadas en el árbol navideño, que acabas de arrojar al fondo del jardín, privado de su efímero oropel, es ahora esta escala repentina, que en su primer peldaño muestra en jóvenes letras esta palabra "enero".

Enero es un muchacho que se lanza, jovial, despreocupado, corriendo hacia el camino. Desconoce el cansancio. Mira al mar donde ondean las carabelas lentas de los meses y saluda su arribo como un marinero recién desembarcado, con la espalda sin peso todavía, y también sin recuerdo.

Podría recordar al año viejo. Pero no lo conoce. El nace cada año con la misma presteza y sin mirar atrás, porque ama los cambios y las cosas que tendrán un nuevo nombre, los proyectos que se renovarán, los ojos que sonrien por la primera vez. Para él, todo empieza. Todo es como un niño que aún no ha envejecido, que deberá crecer, hacerse fuerte, vacilar, tropezar, volver a levantarse, amparado en la vida.

Tú podrás proteger a hurtadillas de él, la nostalgia del sueño que no fuera cumplido, o del que se secó, después de florecer. Podrás hacer examen de conciencia y valorar tus pasos, que ha borrado este soplo del tiempo que se alza al final de diciembre, en un cuerno solitario y fugaz que anuncia un nuevo día para afirmar tu pie sobre la tierra, algún nuevo rosal que cuidar con tu mano, la incógnita que encierra toda puerta que abres con mano inédita, por la primera vez.

De él no esperarás, del Año Nuevo, que recuerde nostalgias, que entrecierre los ojos para evocar la esquina que se cubre para siempre de niebla. El es un árbol nuevo, un corcel desbocado que cargará en su lomo reluciente tu peso, corriendo hacia esa parte del camino, que se llama horizonte.

Verdad es que, tan nuevo y descuidado, tan ciego y luminoso, irá, sin que lo sepa, aquietando su paso suavemente. Pasará por abril, con hojas secas y algunas quedarán sobre sus crines. Cruzará por la lluvia de agosto y dormirá, feliz, entre capullos en el mes de noviembre. En septiembre se volverá de pronto una guitarra.

Pero igual llegará de nuevo hasta diciembre. Y sin medir el tiempo, se habrá vuelto nostálgico y absorto, frente a un Arbol de Pascua o un portal de Belén, hecho de chocolate.

Y al estallar la fiesta de Año Nuevo, cuando una nueva barca deslumbrante arribe a nuestra costa con el ágil feliz recién llegado, el año que comienza, grumete encaramado en lo alto de un mástil lanzando las estrellas en todas direcciones, saludando a los cerros, entonces él será el viejo navegante que se queda a la orilla del muelle, la espuma de su barba envolviendo la ausencia de sus ojos, las espaldas cansadas, un montón de recuerdos debajo de su blusa.

Pero hoy es el enero que se lanza corriendo con tus sueños y no debes turbarlo en su carrera, amarrar la esperanza que al caer de su pecho, se rompería igual entre tus manos.

Sara Vial

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY.—

FRANCESA: En Cochrane esquina Márquez.
NUEVA PARIS: En Condell 1286.
MAGNA: En Pedro Montt 1999.
VIENESA: En Colón 2763.

MAÑANA.—

MEYER: En Cochrane 285.
CONDELL: En Condell 1509.
FRANCIA: En Francia 698.
MUNICH: En Victoria 2811.

7.— HOMENAJE A LA EDUCADORA SEÑORA SUSANA JONES DE RAMIREZ, DE LA CIUDAD DE RENGO.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo, hasta por tres minutos, para rendir un homenaje.

El señor VALENZUELA, don Ricardo (de pie).— Señor Presidente, en el amanecer de la Pascua falleció en esta capital una distinguida maestra que desempeñó sus labores profesionales en la ciudad de Rengo, la señora Susana Jones de Ramírez.

Ella fue durante muchos años Directora de la Escuela N.o 4, ubicada en el barrio "La Isla" de la ciudad de Rengo, y su labor magnífica ha quedado grabada en el corazón no sólo de sus alumnos, sino de toda la ciudadanía de la ciudad de Rengo y del departamento de Caupolicán.

Jubilada, no se retiró a su hogar, sino que dedicó casi todo el resto de su vida, durante todo el tiempo que vivió en la ciudad de Rengo, a la juventud y a la niñez. Fue llamada la "Madre del Scoutismo" del departamento de Caupolicán, porque desde su hogar, ella siempre se hizo presente para desarrollar cuanta labor fuese necesaria en beneficio de la educación de los niños que viven en ese departamento.

Por eso, como representante de la provincia de O'Higgins y como habitante de la ciudad de Rengo, he creído en este instante un deber —y lo hago con alta satisfacción— rendir un homenaje a esta distinguida maestra que dedicó toda su vida al servicio de la niñez. Además, señor Presidente, ella formó también en el magisterio a su única hija, señora Julia Ramírez de Romero, quien, en diversos liceos de Chile, supo llevar el nombre de su madre, inspirada en su vocación de la labor pedagógica. En el Liceo N.o 12 de nuestra capital, que ella dirige actualmente, tiene un sólido prestigio, fruto de una enseñanza nacida del corazón mismo de la gran maestra fallecida recientemente.

Como en esta Corporación hay varios Diputados que fuimos alumnos, ya sea de la señora Susana Jones de Ramírez, ya fallecida, o de su hija, la señora Julia Ramírez de Romero, solicito al señor Presidente que recabe el acuerdo de la Sala para enviar a esta última una nota de condolencia por el sensible fallecimiento de su señora madre.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, la nota de condolencia solicitada por el señor Ricardo Valenzuela.

Acordado.

Cámara de Diputados

SESION 24ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 1967

(De 16 a 20.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK

Secretario subrogante, el señor Kaempfe; Prosecretario subrogante, el Sr. Larraín

(Versión Oficial)

CONTINUACION

8.— CALCULO DE ENTRADAS Y ESTIMACION DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA NACION PARA EL AÑO 1968.— RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley de presupuestos para el año 1968.

—**El proyecto dice lo siguiente:**

"Artículo 1.o— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras reducidas a dólares, para el año 1968, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL:

Entradas		Eº 5.981.843.000
Ingresos Tributarios	Eº 6.742.034.000	
Ingresos no tributarios	414.032.114	
Menos:		
Excedente destinado a financiar el Presupuesto de Capital	1.174.223.114	
Gastos		5.568.306.615
Presidente de la República	15.030.000	
Congreso Nacional	49.589.025	
Poder Judicial	38.850.000	
Contraloría General de la República	23.415.680	
Ministerio del Interior	438.471.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores	18.610.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	81.293.000	
Ministerio de Hacienda	1.799.221.590	
Ministerio de Educación Pública	1.176.188.000	
Ministerio de Justicia	103.333.000	
Ministerio de Defensa Nacional	609.660.000	
Ministerio de Obras Públicas	317.788.000	
Ministerio de Agricultura	194.174.000	
Ministerio de Tierras y Colonización	12.400.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	41.940.000	
Ministerio de Salud Pública	536.006.320	
Ministerio de Minería	57.980.000	
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	54.857.000	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES:

Entradas		US$ 15.500.000
Ingresos tributarios	US$ 14.500.000	
Ingresos no tributarios	1.000.000	
Gastos		31.570.000
Congreso Nacional	30.000	
Ministerio del Interior	1.370.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores	10.010.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	50.000	
Ministerio de Hacienda	44.500.000	
Ministerio de Educación Pública	1.120.000	
Ministerio de Defensa Nacional	12.300.000	
Ministerio de Obras Públicas	6.170.000	
Ministerio del Trabajo y P. Social	20.000	
Ministerio de Salud Pública	2.500.000	
Ministerio de Minería	3.500.000	

Artículo 2.o— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto de Capital de la Nación, en moneda nacional y extranjera, reducida a dólares, para el año 1968, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL:

Entradas		Eº 1.426.910.114
Ingresos de Capital	Eº 1.426.910.114	
Gastos		2.311.178.450
Presidencia de la República	3.310.000	
Congreso Nacional	1.820.000	
Ministerio del Interior	8.930.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores	996.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	392.047.000	
Ministerio de Hacienda	156.554.000	
Ministerio de Educación Pública	227.709.000	
Ministerio de Justicia	4.209.000	
Ministerio de Defensa Nacional	32.160.000	
Ministerio de Obras Públicas	777.685.450	
Ministerio de Agricultura	289.551.000	
Ministerio de Tierras y Colonización	790.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	810.000	
Ministerio de Salud Pública	49.150.000	
Ministerio de Minería	29.600.000	
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	335.857.000	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES:

Entradas		US$ 203.000.000
Ingresos de Capital	US$ 203.000.000	
Congreso Nacional	180.000	
Ministerio del Interior	300.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores	530.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	1.767.240	
Ministerio de Hacienda	36.480.000	
Ministerio de Educación Pública	1.200.000	
Ministerio de Justicia	105.000	
Ministerio de Defensa Nacional	9.350.000	
Ministerio de Obras Públicas	7.650.000	
Ministerio de Minería	—.—	
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	500.000	

Artículo 3.o— El Presidente de la República deberá incorporar en la Ley de Presupuestos del año 1968, los gastos e ingresos aprobados por leyes especiales publicadas en el "Diario Oficial", en años anteriores.

Artículo 4.o— En los ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se incluyen todos los gastos inherentes al estudio y construcción de obras, tales como adquisición de maquinarias en general, conservación, reparación y consumo de las mismas, materiales de construcción, jornales, asignación de traslado, viáticos y asignaciones familiares de obreros.

Se faculta al Ministerio de Obras Públicas y al de la Vivienda y Urbanismo para abrir en el Presupuesto Corriente ítem que correspondan a gastos de explotación de obras, traspasando las sumas correspondientes desde los ítem del Presupuesto de Capital donde se están imputando dichos gastos. Estos traspasos deberán realizarse durante el primer semestre, entendiéndose que a partir del 1.o de julio no podrá imputarse gastos de explotación de obras al Presupuesto de Capital.

Artículo 5.o— En los casos en que leyes especiales destinen el rendimiento de ciertos ingresos a fines específicos, se entenderán cumplidos dichos fines en la medida en que se obtengan créditos que satisfagan la misma finalidad. La obligación fiscal de entregar fondos con cargo a los ítem respectivos sólo se hará efectiva por la diferencia no cubierta por dichos créditos.

Artículo 6.o— Los Jefes de los Servicios funcionalmente descentralizados y de Instituciones privadas que se financien con aporte fiscal deberán enviar antes del 31 de enero a la Dirección de Presupuestos sus Presupuestos previamente aprobados por sus respectivos Consejos Directivos.

El Ministerio de Hacienda no podrá autorizar ningún aporte ni transferencia a las instituciones que contravengan esta disposición.

Artículo 7.o— Cuando exista duda acerca de la imputación precisa que deba darse a un gasto determinado, resolverá en definitiva la Dirección de Presupuestos, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a la Contraloría General de la República.

Artículo 8.o— El Ministro de Hacienda, por orden del Presidente de la República podrá en el segundo semestre ordenar traspasos entre los ítem de gastos de distintos programas correspondientes a un mismo capítulo.

Durante 1968 los ítem de los programas de las ramas de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile podrán excederse dentro del programa, pero en ningún caso dichos ítem podrán sobrepasar el monto total que resulte de la suma de estos mismos ítem en cada Servicio.

Para hacer efectivo lo anterior, las ramas de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile deberán expedir los decretos de fondos en relación con las cantidades asignadas al total de los ítem y asignaciones, sin especificación de los correspondientes programas.

En consecuencia, corresponderá a las distintas autoridades del Ministerio de Defensa Nacional y Carabineros de Chile, que están facultadas para emitir giros de pagos con cargo a los respectivos decretos de fondo determinar de acuerdo a sus necesidades la imputación a los diferentes programas en los giros de pagos que emitan.

Al término del ejercicio presupuestario, la Contraloría General de la República efectuará los traspasos correspondientes para saldar los excesos producidos en los diferentes programas de las ramas de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile.

Artículo 9.o— Suspéndese por el presente año, la autorización contenida en el inciso segundo del artículo 59 del DFL N.o 47, de 1959.

Los servicios funcionalmente descentralizados podrán efectuar traspasos entre ítem de un mismo presupuesto, previa autorización escrita de la Dirección de Presupuestos.

Artículo 10.— Los decretos de fondos, pagos directos, traspasos o de reducciones podrán ser firmados por el Ministro del ramo que corresponda "Por orden del Presidente", sin perjuicio de la firma del Ministro de Hacienda y de la información interna de la Dirección de Presupuestos, establecida en el artículo 37 del DFL N.o 47, de 1959.

Los decretos o resoluciones con cargo a "Decretos de fondos" deberán ser visados por la Dirección de Presupuestos o por quien el Director delegue. No obstante, los arriendos de inmuebles a que se refiere el artículo 8.o del Decreto Ley N.o 153, de 1932, comisiones de servicios al exterior y autorizaciones para realizar trabajos extraordinarios necesitarán, además, cuando se trate de decreto o resolución, la firma del Ministro o del Subsecretario de Hacienda, respectivamente.

Sin embargo, para "Subvenciones a la educación", "Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas", beneficios estatutarios, nombramiento de personal docente y personal pagado por horas de clases tanto con cargo al Presupuesto Corriente como con cargo al Presupuesto de Capital del Ministerio de Educación, y devoluciones en general imputados a autorizaciones de fondos, no regirá lo establecido en el inciso anterior en lo que respecta a la visación de la Dirección de Presupuestos.

Las resoluciones que se dicten de acuerdo con los artículos 5.o, inciso segundo y 9.o de la ley N.o 16.436, cuando corresponda, deberán ser de cargo a decreto de fondos.

Para los efectos de la aplicación de los incisos anteriores no regirán durante 1968 las disposiciones establecidas en los N.os 8 y 13 del artículo 1.o de la ley N.o 16.436.

Los decretos que autoricen rebajas en las tarifas ferroviarias de cargo fiscal, deberán llevar además de la firma del Ministro de Hacienda la del Ministro solicitante y la del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Artículo 11.— Los decretos de fondos y los decretos que ordenen un pago, correspondientes a gastos de operación del Presupuesto Corriente en moneda nacional, conservarán su validez después del cierre del ejercicio presupuestario, debiendo imputarse los saldos no pagados y legalmente comprometidos al 31 de diciembre al ítem "Obligaciones pendientes" de cada Servicio del nuevo presupuesto. Para estos efectos el ítem "Obligaciones pendientes" será excedible en el primer semestre. Sin embargo, durante el segundo semestre los Servicios deberán traspasar las sumas necesarias para cubrir los excesos producidos en dicho ítem.

Los gastos autorizados por Decretos de Fondos no podrán exceder en ningún Servicio Fiscal de la diferencia entre la suma de los ítem decretables y el valor de la imputación hecha al ítem "Obligaciones pendientes", en virtud de lo dispuesto en el presente artículo. No obstante, lo dispuesto en los incisos anteriores, los saldos de decretos correspondientes al ítem del 2% Constitucional se imputarán al mismo ítem de la Ley de Presupuestos del año siguiente. Asimismo, los saldos de decretos correspondientes a aportes a Municipalidades, las subvenciones del Ministerio de Hacienda y los saldos correspondientes a destinaciones específicas en las glosas del Presupuesto se podrán imputar a cualquier ítem del Presupuesto Corriente o de Capital de la Ley de Presupuesto, de acuerdo al procedimiento que se indica en el artículo siguiente.

Artículo 12.— Los decretos de fondos y los decretos que ordenen un pago correspondientes al Presupuesto de Capital y al Presupuesto Corriente en monedas extranjeras convertidas a dólares, conservarán su validez después del cierre del ejercicio presupuestario, debiendo imputarse los saldos no pagados al 31 de diciembre a los programas e ítem correspondientes en el nuevo presupuesto.

Para tales fines se entenderán creadas asignaciones en los ítem del nuevo presupuesto de igual denominación a las del año anterior y por un monto equivalente a los saldos decretados e impagos de dichas asignaciones al 31 de diciembre.

En el caso de que en el nuevo presupuesto no se repitiere algún programa e ítem, se fijará por decreto supremo la imputación que se hará en el nuevo ejercicio a los saldos no pagados de decretos de fondos cursados.

Artículo 13.— Los compromisos, propuestas y/o gastos por adquisiciones en general y servicios no personales no podrán exceder en ningún caso —en el Presupuesto Corriente en moneda nacional— del monto presupuestario efectivamente decretado. Del incumplimiento de esta disposición será directa y exclusivamente responsable el Jefe del Servicio respectivo.

Exceptúase de lo establecido en el inciso anterior los gastos por consumos de agua, electricidad, teléfonos y gas y las operaciones que realice la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Los Servicios deberán llevar un registro informativo de los compromisos adquiridos en la ejecución de sus programas. La Dirección de Presupuestos en el término de 60 días de la vigencia de esta Ley instruirá sobre las normas que requiere el funcionamiento de esta información.

Artículo 14.— Los pasajes y fletes que ordenen los Servicios Fiscales a la Línea Aérea Nacional, a la Empresa Marítima del Estado y a los Ferrocarriles del Estado no podrán exceder de los fondos que dichos Servicios pongan a disposición de aquellos.

Las empresas citadas deberán remitir a los respectivos Servicios, dentro de los primeros 15 días de cada mes, un estado de cuentas por las operaciones efectuadas en el mes anterior.

Artículo 15.— El Servicio de Tesorería recibirá hasta el 31 de enero de 1968 los giros, imputables a saldos de decretos de 1967, que emitan los Servicios Públicos en conformidad con el artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959, y 11 y 12 de la presente ley. Estos giros sólo podrán corresponder a obligaciones generadas en el año 1967. Esta limitación también se aplicará a los recibos que correspondan a decretos o resoluciones de pago directo del año anterior.

No obstante a los saldos de decretos del ítem "Obligaciones pendientes" se podrán imputar compromisos del año 1967 y anteriores.

Después del 31 de enero de 1968, los saldos no girados de decretos del año anterior se entenderán derogados automáticamente y dejarán de gravar el Presupuesto vigente. Para este efecto el Servicio de Tesorería deberá remitir dentro de la segunda quincena de febrero a la Contraloría General, nóminas por Servicios de los giros emitidos hasta el 31 de enero de 1968.

Artículo 16.— Se declara que lo establecido en el artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959, será aplicable tanto a los decretos de fondos como a los que ordenen un pago.

Artículo 17.— A los organismos a que se refiere el artículo 208 de la ley N.o 13.305 y a las Municipalidades les será aplicable el artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, del año 1959, Orgánico de Presupuestos.

Artículo 18.— Autorízase al Tesorero General de la República para pagar directamente a los interesados, sin necesidad de Decreto Supremo, las subvenciones consignadas en el ítem 08|01|02.029.005.1.

Sólo podrán percibir subvención aquellas instituciones que acrediten tener personalidad jurídica cuando hagan efectivo el cobro en la Tesorería respectiva. Se eximirá de esta obligación todas aquellas subvenciones que tengan asignadas sumas de un monto igual o inferior a Eº 3.000.— para cuyo cobro los Tesorerías exigirán un certificado extendido por la Comisaría, Tenencia o Retén de Carabineros de la localidad donde tenga su domicilio la institución subvencionada, en el que se certifique la existencia real de la institución y que efectivamente realiza las actividades para cuyo efecto se la subvenciona. De la negativa o resolución contraria podrá recurrirse ante la Contraloría General de la República.

El Presidente de la República podrá decretar la suspensión del pago de una o más subvenciones, solamente en los casos de extinción o muerte de la institución o persona subvencionada; de cesación del fin u objeto de la subvención y de dolo o fraude judicialmente declarado, en la inversión o gasto del dinero fiscal concedido y el decreto de suspensión se pondrá en conocimiento de la Cámara de Diputados. En todo caso, se dispondrá el no pago a proposición del Contralor General de la República que sea la consecuencia de una investigación practicada por la Contraloría. En tal caso, se pondrán también los antecedentes en conocimiento de la Cámara de Diputados.

Las subvenciones de un monto inferior a tres mil escudos serán pagadas en un solo acto sin necesidad de decreto supremo, previa presentación del recibo correspondiente en la Tesorería respectiva.

Todas las subvenciones superiores a tres mil escudos en favor de personas, instituciones o empresas del sector privado deberán rendir cuenta de su inversión cuando la Contraloría General de la República así lo requiera.

..**Artículo 19.**— Reemplázase el inciso segundo del artículo 23 de la ley N.o 15.720, por el siguiente:

"El período presupuestario anual de la Junta Nacional se iniciará el 1.o de enero de cada año".

Por el año 1968 el período presupuestario comprenderá del 1.o de marzo al 31 de diciembre. Los gastos de inversión del presupuesto de dicho año, se sujetarán a este período y no podrán ser superiores a 10 duodécimos del cálculo de gastos aprobado.

Artículo 20.— El pago de los sueldos del personal de la Planta Suplementaria se hará por el mismo Servicio en que se encuentren prestando funciones con cargo al ítem de la Dirección de Presupuestos y los Sobresueldos y asignación familiar, con cargo a los presupuestos de los Servicios donde se encuentren destacados. En las respectivas planillas el Jefe del Servicio acreditará la efectividad de los servicios prestados por este personal.

Las vacantes que se produzcan en las Plantas Permanentes de los distintos Servicios Públicos serán llenadas por el personal de la Planta Suplementaria Unica de la Administración Pública, hasta la extinción de ésta, siempre que éste posea la idoneidad necesaria, la que será calificada por la Dirección de Presupuestos.

En la provisión de las vacantes de la Planta Permanente con personal de la Planta Suplementaria Unica no se exigirán los requisitos establecidos en el artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Artículo 21.— Las remuneraciones en monedas extranjeras convertidas a dólares que deba pagar el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa Nacional y Carabineros de Chile, se convertirán a moneda nacional, sólo para efectos contables y cuando se necesite, al cambio de 6,1 escudos por cada dólar.

Artículo 22.— Los fondos para asignación familiar consultados en el ítem 025 no se decretarán y su giro se efectuará directamente al ítem contra presentación de planillas.

Artículo 23.— El pago de honorarios, servicios o adquisiciones pactadas en moneda dólar podrá efectuarse indistintamente con cargo a los ítem en dólares o en moneda corriente que correspondan.

Artículo 24.— Declárase que para la liquidación de los reajustes de las pensiones que tienen la renta de su similar en servicio activo, se han debido considerar previamente los reajustes que consultan las respectivas leyes orgánicas de las instituciones de Previsión, y la diferencia hasta enterar el total de la pensión será de cargo fiscal cuando correspondiere.

Artículo 25.— No se aplicará lo dispuesto en el inciso segundo de la letra b) del artículo 1.o de la ley N.o 14.171, respecto a la firma de los decretos que aprueben los presupuestos de las Instituciones de Previsión por parte del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Artículo 26.— Las Agencias voluntarias de socorro y rehabilitación acogidas al Convenio N.o 400 de fecha 5 de abril de 1955, publicado en el "Diario Oficial" de 30 de octubre de 1956 y que perciban aportes fiscales con cargo a esta ley, serán supervisadas en lo que se refiere a la distribución directa de alimentos, vestuario y medicamentos a familias o individuos, por Juntas Coordinadoras Provinciales que estarán integradas por un representante del Servicio Nacional de Salud, una Asistente Social designada por la Dirección de Asistencia Social, un representante de la Cruz Roja Chilena, un representante del Magisterio designado por el Director Provincial de Educación Primaria y un representante de la Agencia que correspondiere y otro de la Municipalidad cabecera de departamento.

Una Junta Coordinadora Nacional integrada por igual número de representantes de las mismas Agencias e Instituciones, relacionará las mencionadas actividades de las agencias en el plano nacional y se pronunciará sobre las observaciones que las Juntas Coordinadoras Provinciales les planteen en relación con las actividades que les corresponde de supervisar. El representante del magisterio, en este caso será designado por el Director General de Enseñanza Primaria.

Esta misma Junta Coordinadora Nacional tendrá la facultad de verificar la ubicación y servicio de los elementos y equipos que se internen de acuerdo con el inciso tercero del Convenio antes citado.

La Contraloría General de la República y la Junta Coordinadora Nacional deberán informar semestralmente a la Cámara de Diputados sobre la forma en que se ha dado cumplimiento al presente artículo y, además, todo lo relacionado con la fiscalización que hayan ejercido en esta materia.

Las mercaderías importadas por las Agencias voluntarias de Socorro y rehabilitación mencionadas en el inciso primero de este artículo quedarán exentas de las tasas y derechos que la Empresa Portuaria de Chile aplica a estas operaciones, solamente durante los primeros 60 días contados desde la fecha de recepción de las mercaderías. Vencido este plazo las Agencias mencionadas comenzarán a pagar a dicha Empresa los derechos y tasas que correspondan, con cargo a sus propios recursos.

Artículo 27.— Los establecimientos que impartan enseñanza fundamental gratuita a adultos obreros o campesinos, que hayan sido declarados cooperadores de la función educadora del Estado y que tengan una organización nacional, justificarán ante la Contraloría General de la República la correcta inversión de las subvenciones o aportes percibidos del Estado, con una relación de gastos en que se anuncie, mediante certificación de la respectiva dirección del plantel, el destino de los fondos percibidos.

Artículo 28.— Los reajustes que procedan en los contratos celebrados por el Ministerio de Obras Públicas, en los cuales se ha estipulado moneda dólar o su equivalente a ésta en escudos moneda nacional se imputarán a los mismos ítem con los cuales pueda atenderse el pago de dichos contratos.

Artículo 29.— Autorízase a la Junta de Adelanto de Arica para imputar a su Presupuesto de Capital, hasta el porcentaje que fije el decreto supremo que aprueba su Presupuesto para 1968, los gastos de mantención y reparación de las obras de inversión y ornato que debe mantener dicha Junta.

Para los efectos de la aprobación y publicación del Proyecto de Presupuesto para 1968, con la modificación introducida en el inciso precedente, se entenderá prorrogado el plazo a que se refiere el inciso segundo del artículo 6.o de la Ley N.o 13.059, hasta el 28 de febrero de 1968.

Artículo 30.— Los Servicios Públicos podrán contratar obras, ampliaciones, reparaciones e instalaciones de cualquier naturaleza, sin intervención del Ministerio de Obras Públicas o del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en su caso, por un monto no superior a Eº 50.000.—

Las Fuerzas Armadas, Ministerio de Justicia, Carabineros de Chile y el Instituto Antártico Chileno en sus construcciones antárticas, no estarán sujetos a la intervención del Ministerio de Obras Públicas o del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en su caso, y podrán efectuar sus obras y ejecutar reparaciones, ampliaciones e instalaciones a través de los Departamentos Técnicos respectivos, sin sujeción al Decreto con Fuerza de Ley N.o 353, de 1960.

Artículo 31.— Los Servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública, Carabineros de Chile, Servicio de Registro Civil e Identificación y Dirección General de Investigaciones podrán destinar a reparaciones, adaptaciones o ampliaciones de los edificios arrendados o cedidos, hasta las sumas de Eº 5.000.— por cada uno de los arrendados y Eº 10.000.— por cada uno de los cedidos.

Artículo 32.— El Ministerio de Hacienda con informe de la Dirección de Presupuestos y la Oficina Nacional de Planificación establecerá los sistemas y normas de control de resultados a aplicarse en los Servicios Fiscales y en las Institutciones Descentralizadas para el funcionamiento del Presupuesto por Programas.

Los Jefes de los Servicios Fiscales e Instituciones Descentralizadas serán responsables de mantener registros de medición de resultados y de costos e informar oportunamente de las realizaciones alcanzadas.

Artículo 33.— Los Jefes de los Servicios Fiscales, de Instituciones Descentralizadas y de Instituciones privadas que se financien con aporte fiscal, deberán enviar a la Dirección de Presupuestos y a la Oficina de Planificación Nacional, informes de ejecución física y financiera de los programas que desarrolle el organismo de su responsabilidad.

Artículo 34.— Autorízase al Presidente de la República para que, previo informe del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos y de la Contraloría General de la República, elimine del activo de la Caja Fiscal, con cargo al ítem 039, los valores pendientes en la cuenta "E-11 Documentos por Cobrar" correspondientes a cheques protestados que se estimen incobrables.

Artículo 35.— Se declara que, con cargo a los ítem presupuestarios respectivos, los Servicios Públicos podrán contratar profesionales, técnicos o expertos a honorarios para realizar labores habituales o propias de la Institución. No obstante a funcionarios fiscales, de Instituciones descentralizadas o municipales sólo se les podrá contratar a honorarios mediante decreto supremo fundado.

Artículo 36.— Sólo se podrá contratar personal con cargo al ítem de "Jornales" para Servicios en que prevalezca el trabajo físico y que efectúen labores específicas de obreros. Los Jefes que contravengan esta disposición responderán del gasto indebido y la Contraloría General de la República hará efectiva administrativamente su responsabilidad, sin perjuicio de que en caso de reincidencia, a petición del Contralor, se proceda a la separación del Jefe infractor.

Artículo 37.— El personal docente del Ministerio de Educación Pública y de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, el personal administrativo y de servicio de los establecimientos educacionales y de las bibliotecas y museos dependientes del Ministerio de Educación Pública, percibirán sus remuneraciones al cumplirse el primer mes de trabajo, contado desde la fecha de asunción de funciones comunicada por el respectivo Jefe Superior del Servicio a la Contraloría General de la República aunque su nombramiento o destinación no se encuentre totalmente tramitado.

Las Tesorerías respectivas procederán a efectuar estos pagos contra la simple presentación de la planilla correspondiente acompañada, en cada caso, de una copia de la comunicación de asunción de funciones. La percepción indebida de las remuneraciones ocurrida en razón de incompatibilidad de funciones, obligará a la restitución íntegra de esos haberes por parte de los afectados en la forma que determine el Contralor General de la República, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en esta materia.

La comunicación de asunción de funciones deberán enviarla los Jefes de establecimientos o la autoridad universitaria respectiva, a más tardar, 48 horas después que el asuma su cargo.

Los Jefes de los
mientos deberán re
mismo, a las auto
rrespondientes, ante
julio, las propuestas
nal que haya asum
nes hasta el 31
dentro del plazo
contado desde la co
de asunción de fu
propuestas del pe
haya asumido en
posterior a la seña
cedentemente.

La infracción a la
nes establecidas en
cisos anteriores será
da sin más trámite
multa de un día de
cada día de atraso
vío de la documen
tinente y la harán
oficiales de presup
querimiento del Je
del Servicio o del

La reiterada remi
tecedentes incomple
adolezcan de vicios
fondo será conside
grave para los efe
cer efectiva la res
administrativa de
cionarios.

El personal a que
el inciso primero
tículo continuará
sus remuneraciones
año 1968, mientras
vicios efectivos,
nombramientos no
tren tramitados.

Artículo 38.—
suplente que preste
cios en establecimie
dientes del Minister
cación Pública se le
en forma oportuna
correspondientes a
de enero, febrero y
cargo a los ítem e
señalados para ese
la presente ley.

Queda autorizada
ría General de la
para efectuar los
pagos y hacer desp
cuentos internos de

Artículo 39.— Du
1968, los profesores
empeñen en propie
Escuelas Anexas a
y cuyos cursos sean
deberán ser desig
concurso, en el grado
Dirección de Educac
ria y Normal o de
desempeño de funcio
fesores de educació
en las escuelas de
comuna.

Artículo 40.— La
pendientes por bene
tutarios del person
diente del Minister
cación Pública co
haya sido reconoci
rán sin necesidad
previa de parte de
sados.

Los Servicios con
planillas por este
el giro correspondie
putará a decreto de
cargo al ítem de c
dientes.

Artículo 41.— Al p
cente dependiente d
rio de Educación P
personal administ
Servicios de los es
tos educacionales
contrata hasta el 31
bre de 1967 con c
ítem "04" de los di
vicios de esa Secret
tado o con cargo a
01-100.1 se le enten
rrogados sus contr
do el año 1968 con
tes correspondientes
juicio de que se les
ner término median
supremo fundado.

Artículo 42.— Los
la Administración
cuya remuneración
na por procedimien
nentes legalmente
quedarán sometidos
mitaciones estableci
disposiciones legales.

Artículo 43.— A
los Servicios Fiscales
ministración Civil
otorgar una asignac
mentación al person
ta, a contrata, a
honorarios que se
con el sistema de j
ca o continua de t

Tendrán derecho
nación, los emplead
men alimentación e
en otras dependenc
respectivos Servicios
la provean ellos m
cualquier forma, si
el empleado tenga
goce de sueldo.

No se otorgará
ción cuando se
alimentación por
Estado, se haga uso
so sin goce de su
aplique medida d
de suspensión.

La asignación d
ción se liquidará
conjuntamente co
del empleado. Para
te año, el monto de
nación para los Se
cales será de Eº 30
por persona, que
con cargo a los ítem
vos de cada Prog
obstante, cuando
te de a l g u
los casos a que se
inciso tercero, se
la suma de Eº 1,50
día que no dé lugar
de asignación.

Autorízase, asimi
Servicios de la Adm
del Estado para de
remuneraciones de
nal, el valor de lo
que éste efectúe en
dencias del respec
cio. En cumplimie
anterior se podrá
rectamente el valor
consumos a quien
la alimentación.
formidad del mon
cuento por el
chos Servicios po
tar y dotar depen
proporcionen alim
personal, sin interv
Ministerio de Obras

ARTICULO 44.—
mento dictado en
dad con el artículo
ley N.o 16.605, que
recho de alimentac
año 1967— al pe
Servicio de Prisione
vará su validez

ARTICULO 45.—
de alimentación de
el personal de los
mentos de educaci
tado, no se exten
familiares, con es
los afectos al decre
del Ministerio de
24 de diciembre de
glamentario de la
4.447, sin perjuicio
puesto en el artíc
DFL. N.o 338, de
ficado por el artíc
ley N.o 14.453.

El valor de la
de familiares y de
nas a que se ref
b) del artículo 2
N.o 338 de 1960.

costo real que arroje llas de economato del miento respectivo.
CULO 46. — Fíjanse año 1968 los siguien- centajes de gratifica- zona de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del DFL. 338, de 1960, el artículo 5.o de la Ley N.o 11.852 y en las leyes N.os 14.812 y 14.999, para el personal radicado en los siguientes lugares:

NCIA DE TARAPACA 40%

onal que preste sus servicios en los Retenes lma", "San José" y "Negreiros", en Villa In- Poconchile, Puquios, Central, Codpa, Chis- General Lagos, Avanzada de Aduanas de Cha- marones, Pisagua, Zapiga, Aguada, Tarapacá, Caleta de Huanillos, Pintados, Matilla, Pica, toria (ex Brac), Alianza, Buenaventura, Pos- rio, Subdelegación de Pozo Almonte y "Cam- o Militar Baquedano", tendrán el 60%

onal que preste sus servicios en Visviri y Cuya, el 80%

onal que preste sus servicios en Parinacota, o, Chungará, Belén, Cosapilla, Caquena, Chil- uayatiri, Distrito de Isluga, Chiapa, Chuzmiza, a, Mamiña, Huatacondo, Laguna de Huasco, amiña, Quistagama, Distrito de Camiña, Nama- Manque-Colchane, Tignamar, Socoroma, iña, Enqueiga, Distrito de Cariquima, Sotoca, Chapiquiita, Miñe-Miñe, Parca y Macaya, Por- de Chapiquiña, Retén Caritaya, Putre, Alzé- Poroma, Sibaya, Laonzana, Pachica, Coscaya, Tarapacá-Pueblo, Esquiña, Illalla Huaviña, ña, Suca y Localidad de Aguas Calientes, ten- 100%

NCIA DE ANTOFAGASTA 30%

onal que preste sus servicios en los departa- de Taltal, y Tocopilla y en las localidades a Sur, María Elena, Pedro de Valdivia, José co Vergara, Calama, Chuquicamata y depar- o de El Loa, tendrá el 50%

onal que preste sus servicios en Chiu-Chiu, San de Atacama, Toconao, Estación San Pedro, Qui- Prosperidad, Rica Aventura, Empresa, Algor- a Despreciada, Chacance, Miraje, Gatico, Ba- o, Mantos Blancos, Pampa Unión, Sierra Gor- cepción, La Paloma, Estación Chela, Altamira, El Guanaco, Catalina, Sierra Overa, Meji- Flor de Chile y Oficina Alemania, tendrá el 60%

onal que preste sus servicios en Ascotán, So- Peine, Caspena, Ollagüe, Ujina (ex Collahua- Grande, tendrá el 100%

NCIA DE ATACAMA 30%

onal que preste sus servicios en la localidad Tránsito, tendrá el 50%

NCIA DE COQUIMBO 15%

onal que preste sus servicios en la localidad de ñar, tendrá el 50%

onal que preste sus servicos en la localidad lhuén, tendrá el 40%

onal que preste sus servicios en la localidad ia, Juntas de Ovalle, Rapel y Cogotí el 18, el 30%

onal que preste sus servicios en la localidad linga, tendrá el 20%

NCIA DE ACONCAGUA

onal que preste sus servicios en la localidad nco y refugio militar de Juncal, tendrá el ... 30%

onal que preste sus servicios en la localidad Tártaro y retén y refugio militar de Los Pa- drá el 20%

onal que preste sus servicios en la localidad coles, tendrá el 50%

onal que preste sus servicos en las localidades hue, Cerro Negro y Chincolco y los distritos l, Chalaco y El Sobrante, tendrá el 15%

NCIA DE VALPARAISO

onal que preste sus servicios en la Isla Juan lez, tendrá el 60%

onal que preste sus servicios en el departa- e Isla de Pascua, tendrá el 200%

NCIA DE SANTIAGO

onal que presta sus servicios en Las Melosas y etenes Pérez Caldera y Farellones, tendrá el 15%

onal que preste sus servicios en la Avanzada tendrá el 30%

NCIA DE O'HIGGINS

onal que preste sus servicios en la localidad ll, tendrá el 10%

NCIA DE COLCHAGUA

onal que preste sus servicios en la localidad te Negro, tendrá el 15%

NCIA DE CURICO

onal que preste sus servicios en la localidad Queñes, tendrá el 15%

NCIA DE TALCA

nal que preste sus servicios en las localidades Trancas, Los Cipreces, La Mina y Paso Neva- rá el 30%

NCIA DE LINARES

nal que preste sus servicios en las localidades brada de Medina, Pejerrey y Las Guardias, el 60%

NCIA DE ÑUBLE

nal que preste sus servicios en la localidad Fabián de Alico, tendrá el 30%

nal que preste sus servicios en la localidad alco, tendrá el 40%

NCIA DE CONCEPCION 15%

NCIA DE BIO-BIO

nal que preste sus servicios en la Subdelega- Quilleco y refugio militar Mariscal Alcázar, el 30%

NCIA DE ARAUCO 15%

nal que preste sus servicios en la Isla Santa Isla Mocha, tendrá el 35%

NCIA DE MALLECO

nal que preste sus servicios en las localidades uimay, Troyo, Sierra Nevada, Liucura, Icalma cahuello, tendrá el 30%

NCIA DE CAUTIN

nal que preste sus servicios en la zona de tendrá el 50%

nal que preste sus servicios en la comuna de tendrá el 20%

NCIA DE VALDIVIA

nal que preste sus servicios en los departa- de La Unión y Río Bueno, tendrá el 10%

nal que preste sus servicios en el departamen- aldivia y localidad de Llifén, tendrá el 15%

nal que preste sus servicios en la localidad de y refugio militar Choshuenco, tendrá el 40%

NCIA DE OSORNO 10%

nal que preste sus servicios en la localidad de y refugio militar Antillanca, tendrá el 40%

NCIA DE LLANQUIHUE 10%

nal que preste sus servicios en la localidad de León, Subdelegación de Cochamó y Distrito de Grande y Peulla, tendrá el 40%

NCIA DE CHILOE 30%

nal que preste sus servicios en Chiloé Conti- Archipiélago de las Guaytecas, tendrá el ... 70%

nal que preste sus servicios en la Isla Guafo, , Chaitén, Palena y Faros Raper y Auchilú, el 110%

NCIA DE AISEN 90%

nal que preste sus servicios en Chile Chico, Retén Lago Castor, Puerto Ingeniero Ibáñez, La Colonia, Cisnes, Balmaceda, Lago Verde, Cochrane, Río Mayor, Ushuaia, Retenes "Coyhaique Alto", "Lago O'Higgins", Criadero Militar "Las Bandurrias" y "Puesto Viejo", tendrá el 130%

El personal de obreros de la provincia de Aisén tendrá derecho a gozar de los mismos porcentajes de zona que los empleados de dicha provincia.

PROVINCIA DE MAGALLANES 60%

El personal que preste sus servicios en la Isla Navarino, Isla Dawson, San Pedro, Muñoz Gamero, Pictón, Punta Yamana, Faros Félix y Fair Way y Puestos de Vigías dependientes de la Base Naval Williams, tendrá el 100%

El personal que preste sus servicios en las Islas Evangelistas y Puerto Edén, tendrá el 150%

El personal que preste sus servicios en la Isla Diego Ramírez, tendrá el 300%

TERRITORIO ANTARTICO

El personal destacado en la Antártica, de acuerdo con el artículo 1.o de la Ley N.o 11.942, tendrá el ... 600%

El personal de la Defensa Nacional que forme parte de la Comisión Antártica de Relevo, mientras dure la Comisión, tendrá el 300%

ARTICULO 47.— Autorízase al Presidente de la República para establecer el derecho y fijar el monto de los conceptos que a continuación se indican: gratificación de aislamiento; ración diaria compensada en especies o en dinero en las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, como hasta la fecha se ha estado efectuando; asignaciones de vestuario para Suboficiales, Clases, Marineros y Soldados, de Marina y Aviación, respectivamente, subsidios en conformidad a los artículos 21 y 22 de la ley N.o 11.824, inclusa para el personal de Gente de Mar al obtener su despacho de Oficial de Mar de la Armada; asignación al personal de Gente de Mar mientras efectúan cursos especial de Oficial de Mar; asignaciones a operadores de máquinas de Contabilidad y Estadística de las Fuerzas Armadas; asignaciones a Observadores Meteorológicos que no pertenezcan a la Fuerza Aérea; vestuario y equipo para alumnos que ingresan a las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, de acuerdo con los respectivos reglamentos de estos planteles; vestuario para Oficiales y Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas; asignación para arriendo de oficinas y casa habitación en Aduanas de Fronteras y asignación en dólares para los Cadetes de la Escuela Naval embarcados en viajes de instrucción al exterior o cuando los Cadetes de la Escuela Naval y de Aviación deban perfeccionar sus estudios en el extranjero.

Los respectivos decretos de autorización deberán ser firmados por el Ministro de Hacienda.

Artículo 48.— El beneficio contemplado en el artículo 78, inciso cuarto, del DFL. N.o 338, de 1960, se imputará a la cuenta de depósito F—105, contra la cual podrán girar todos los Jefes de Servicios cuando el caso lo requiera, quienes asimismo efectuarán los reintegros correspondientes a las cuotas descontadas por planillas que cada funcionario deba reembolsar en el plazo de un año.

Esta cuenta estará centralizada en la Tesorería Provincial de Santiago y su saldo no pasará a Rentas Generales de la Nación.

Artículo 49.— Los funcionarios públicos que regresen al país al término de su comisión en el extranjero y a quienes la ley les reconoce el derecho al pago de fletes de su menaje y efectos personales de cargo fiscal, no podrán imputar los gastos de transporte de automóviles a este derecho.

Artículo 50.— Reemplázase el guarismo "2%" (dos por ciento) por "4%" (cuatro por ciento), a que se refiere el inciso primero del artículo 73 del DFL. N.o 338, de 1960.

Esta disposición también será aplicable al personal de la Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales, Corporación de Mejoramiento Urbano y Empresa Nacional de Minería.

Artículo 51.— Reemplázase en el inciso primero del artículo 13 de la ley N.o 16.520, el párrafo final que está en punto seguido, por lo siguiente.

"El Consejo Nacional de Menores depositará en la Cuenta de Ingreso B—36—j las sumas necesarias para cubrir el gasto que demande la provisión de estas vacantes".

ARTICULO 52.— Los miembros de las Fuerzas Armadas que desempeñen los cargos de Ministros o Subsecretarios de Estado, no podrán percibir ninguna de las asignaciones que consultan las leyes para el personal de sus respectivas instituciones, cuando opten por el sueldo de estos cargos.

ARTICULO 53.— Declárase compatible el cargo de Oficial Civil Adjunto de Registro Civil con el de Profesor de la Enseñanza Primaria.

El cargo deberá ser desempeñado por el profesor de mayor antigüedad de la localidad de que se trate y siempre que sea mayor de edad.

ARTICULO 54.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo único de la ley N.o 16.401, el Consejo del Servicio de Seguro Social podrá transferir al Fondo de Pensiones el todo o parte del excedente producido o que se produzca en cualesquiera de los Fondos que administra dicho Servicio.

Los acuerdos que adopte el Consejo en el ejercicio de esta facultad, deberán ser aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social.

Asimismo, facúltase a la Sección Tripulantes de Naves y OO. Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, para que con cargo a los excedentes producidos en el año 1967, traspase al ítem de pensiones del año 1968, las sumas que sean necesarias para financiar el pago de las pensiones presupuestadas para este último año.

ARTICULO 55.— El Servicio de Seguro Social ingresará al Fondo de Pensiones el aporte que las letras a) del artículo 22 de la ley N.o 14.688 y c) del artículo 20 de la ley N.o 15.720 lo obligan a efectuar con cargo al Fondo de Asignación Familiar que administra.

Los fondos que el Servicio de Seguro Social haya recaudado en virtud de las disposiciones precedentes que no haya depositado a la fecha en Tesorería se traspasarán también como recursos del Fondo de Pensiones.

ARTICULO 56.— Agrégase a los artículos 47 de la ley N.o 10.383 y 31 de la ley N.o 10.662, el siguiente inciso final:

"Con todo, los reajustes contemplados en este artículo no podrán exceder el porcentaje de aumento experimentado durante los respectivos períodos por el índice de precios al consumidor determinado por la Dirección de Estadística y Censos".

ARTICULO 57.— Los Servicios e Instituciones de la Administración Pública, las Empresas del Estado y, en general, todas las Instituciones del Sector Público no podrán adquirir, contratar o renovar contratos de arrendamiento de máquinas eléctricas y electrónicas de contabilidad y estadística y sus accesorios, ni contratar servicios para las mismas, sin previa autorización de la Dirección de Presupuestos.

Asimismo, no podrán efectuar traspasos de inventario, ni poner término a contratos de arrendamiento de dichas máquinas, sin la mencionada autorización.

Artículo 58.— Las máquinas eléctricas y electrónicas de contabilidad, estadística y procesamiento de datos en general, de los Servicios, Instituciones y Empresas de la Administración del Estado, pasarán a depender de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda o de otro Servicio, Institución o Empresa, en aquellos casos y en la fecha que esta Dirección lo determine.

En estas mismas fechas, sin las limitaciones establecidas en el artículo 42 del DFL N.o 47, de 1959, se traspasarán en cada caso, al Presupuesto de la Dirección de Presupuestos o del Servicio que corresponda, los fondos destinados a la operación de estos equipos, existentes en el presupuesto de cada Servicio, Institución o Empresa. Estos organismos deberán, además proporcionar el espacio de oficinas, locales y terrenos necesarios para la operación de estas máquinas, de acuerdo a los estudios técnicos que efectúe la Dirección de Presupuestos.

Artículo 59.— Se autoriza a los Servicios, Instituciones o Empresas de la Administración del Estado que utilizan máquinas eléctricas o electrónicas de contabilidad, estadísticas y procesamiento de datos en general, para dar servicio a otros Servicios, Instituciones o Empresas Públicas, y a cobrar por ellos, debiendo integrar los valores correspondientes al presupuesto del organismo respectivo.

Los fondos que el Servicio de Tesorerías obtenga por la prestación de servicios antes indicada, ingresarán a una cuenta de depósitos, contra la cual podrá girar la Tesorería General, sin necesidad de decreto, para destinarlos a Gastos de Operación relacionados con el funcionamiento del Centro de Procesamiento de Datos.

En ningún caso podrán cancelarse sueldos, sobresueldos, honorarios o cualquier otro tipo de remuneraciones con cargo a los fondos de la cuenta de depósito indicada en el inciso anterior.

Artículo 60.— Los derechos de aduana, impuestos y gravámenes que afecten la internación de máquinas eléctricas y electrónicas de contabilidad y estadística y sus accesorios, destinados al uso exclusivo de los Servicios de la Administración del Estado en calidad de arrendamiento o compra, podrán cancelarse con cargo al ítem "Derechos de Aduanas Fiscales" de la Subsecretaría de Hacienda, incluyendo gastos por estos conceptos de años anteriores.

Cuando estos artículos dejen de estar al servicio exclusivo de las instituciones señaladas en el inciso anterior, hayan permanecido en servicio por un lapso inferior a diez años y no sean de propiedad fiscal, deberán pagarse en la Tesorería Fiscal los derechos de aduana, impuestos y gravámenes que correspondan, como condición para su permanencia en el país.

Artículo 61.— Con cargo al Presupuesto no podrán pagarse comunicaciones de larga distancia, sino cuando sean de oficina a oficina.

Del incumplimiento de esta disposición será directamente responsable el Jefe de la Sección u Oficina en que se encuentre instalado el aparato telefónico emisor, quien deberá cancelar el valor de la o las comunicaciones.

Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior el Poder Judicial, los Servicios de la Dirección General de Carabineros, la Dirección General de Investigaciones, limitándose para estas Reparticiones a las comunicaciones que efectúen los funcionarios que el Director General determine en resolución interna, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Asistencia Social, Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, Dirección de Turismo, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Ministerio de Agricultura, Secretaría y Administración General de Transportes, Servicio de Gobierno Interior, Ministerio del Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Defensa Nacional e Instituciones Armadas.

Artículo 62.— Las sumas que por cualquier concepto perciban los hospitales, Servicios de Medicina Preventiva, Departamento Odontológico de las Fuerzas Armadas, Servicio Odontológico, Imprenta y Hospital de Carabineros se depositarán en la Cuenta Corriente N.o 1 "Fiscal Subsidiaria" del respectivo establecimiento y sobre la cual podrán girar para atender a sus necesidades de operación y mantenimiento.

La inversión de estos fondos y los provenientes de la explotación comercial e industrial del Parque Metropolitano de Santiago no estará sujeto a las disposiciones del DFL N.o 353, de 1960, y deberá rendirse cuenta documentada mensualmente a la Contraloría General de la República.

Lo dispuesto en el Título III del DFL N.o 47, de 1959, será también aplicable a los Hospitales de las Fuerzas Armadas y al Hospital de Carabineros, quienes deberán aprobar sus Presupuestos por decreto supremo.

Artículo 63.— Los fondos no invertidos al 31 de diciembre de cada año que provienen de la aplicación del 20% de las multas que benefician a la Superintendencia de Bancos, en virtud de lo dispuesto por el inciso final del artículo 80 del DFL N.o 252, de 1960, modificado por el artículo 27 de la Ley N.o 16.253, deberán ingresar a Rentas Generales de la Nación.

Artículo 64.— Los fondos provenientes de la venta del carnet estudiantil en el año 1967, depositados en la cuenta F-43-82 del Departamento de Cultura y Publicaciones de la Subsecretaría de Educación Pública y los que se depositen en dicha cuenta durante 1968 correspondientes a la venta de ese año serán destinados a un programa de transporte y asistencialidad escolar, facultándose al Subsecretario de Educación Pública para efectuar los giros correspondientes.

Artículo 65.— Créase un Fondo destinado al cumplimiento de los fines señalados a la Comisión establecida por decreto del Ministerio de Educación N.o 13.123, de 10 de diciembre de 1966.

Este Fondo será administrado por la mencionada Comisión y estará constituido por las sumas que consulte la Ley de Presupuesto y por los aportes que le hagan las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras. De su inversión deberá darse cuenta a la Contraloría General de la República, acreditando que se ha dado cumplimiento al fin que justificó su creación.

Con cargo a este fondo, la Comisión podrá disponer de todas aquellas medidas que promuevan, en todas sus formas, el desarrollo científico y tecnológico del país.

Artículo 66.— El fondo de entradas propias del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica del Ministerio de Educación Pública estará constituido por los siguientes ingresos:

a) Los provenientes tanto del cobro de los Servicios que acuerde el Ministerio de Educación Pública en el Centro, sean aranceles de matrículas, venta de materiales, curriculares producidos por el centro y otros ingresos similares.

b) Los aportes, donaciones o legados que hagan al Ministerio de Educación las personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales, públicas o privadas, para ser destinados al Centro.

Para este efecto, se abrirá una cuenta especial en la Tesorería General de la República a nombre del Centro, que será administrada por el Director de éste y el Subsecretario de Educación.

Con cargo a dichos fondos podrán cancelarse honorarios a los profesores universitarios, profesionales o pedagogos a quienes el Director del Centro les encomiende la realización de charlas, foros, conferencias o cualquier otro tipo similar de servicios accidentales relacionados con las actividades del Centro.

De su inversión deberá darse cuenta anualmente a la Contraloría General de la República.

Artículo 67.— Durante el año 1968, los fondos que perciba o que corresponda percibir a la Universidad de Chile y a la Universidad del Norte en conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de la ley N.o 11.575, y en el artículo 240 de la ley N.o 16.464, respectivamente, podrán ser empleados por éstas, además de los fines a que se refiere la letra a) del artículo 36 de la ley N.o 15.575, en los gastos que demande la operación y el funcionamiento de esas Corporaciones sin que rijan a este respecto las restricciones que establece la letra d) del mismo artículo.

Artículo 68.— Los gastos por mejoramiento de la ración del contingente producidos en el Ejército durante el año 1966 y hasta el 31 de agosto de 1967, se imputarán al ítem 022 "Obligaciones Pendientes" del Presupuesto Corriente de la Subsecretaría de Guerra.

Artículo 69.— Facúltase al Presidente de la República para otorgar aportes a instituciones que no persigan fines de lucro y que lleven a cabo programas habitacionales financiados total o parcialmente con préstamos de organismos internacionales.

Los aportes no podrán exceder del monto de las diferencias de cambio que se produzcan en contra del Organismo beneficiado con motivo de los préstamos referidos en el inciso anterior.

Las sumas correspondientes se imputarán a los ítem que consulte la Ley de Presupuestos vigente.

Artículo 70.— Autorízase a los Servicios e Instituciones del Sector Público para adquirir en el extranjero con el sistema de pagos diferidos pudiendo comprometer futuros presupuestos de la Nación, siempre que cuenten con la autorización del Ministerio de Hacienda.

Artículo 71.— A las importaciones que realicen los servicios y entidades del Sector Público, no les será aplicable la facultad establecida en el artículo 1.o de la ley N.o 16.101.

Las importaciones señaladas en el inciso anterior no se considerarán para los efectos previstos en el inciso segundo del artículo 2.o de la ley N.o 16.101.

Artículo 72.— El Banco Central de Chile, para cursar las solicitudes de importación presentadas por los organismos y entidades a que se refiere el artículo anterior, deberá exigir que previamente cuenten con la aprobación de una Comisión de Importación del Sector Público, integrada por dos representantes del Ministerio de Hacienda, y por un representante designado por el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile.

Artículo 73.— Autorízase al Presidente de la República para contraer obligaciones hasta por las cantidades aprobadas en las cuentas "Préstamos Internos" y "Préstamos Externos" del Presupuesto de Entradas para el año 1968.

ARTICULO 74.— Auméntase en doscientos cincuenta millones de dólares, por el año 1968, la autorización otorgada al Presidente de la República en el artículo 1.o de la ley N.o 9.298, modificado por la ley N.o 12.464.

ARTICULO 75.— Autorízase al Presidente de la República para conceder la garantía del Estado a los empréstitos que para compra de equipos y elementos en el exterior, contraten los Cuerpos de Bomberos y la Federación Aérea de Chile y sus clubes afiliados. Estas operaciones requerirán la autorización previa del Ministerio de Hacienda.

ARTICULO 76.— Facúltase al Banco Central de Chile y a la Caja de Amortización para prorrogar en las condiciones que determinen sus directorios, el vencimiento de las letras en moneda extranjera a que se refiere el artículo 53 de la ley N.o 11.575, hasta una fecha no posterior al 31 de diciembre de 1968.

Durante el año 1968, la limitación a que se refiere el inciso final del artículo 53 de la ley N.o 11.575, quedará fijada en una suma equivalente al nivel máximo a que estas obligaciones alcanzaron en el año 1967.

ARTICULO 77.—Las adquisiciones de bienes de uso o consumo a que se refieren los ítem 08, 012, 013, 014 y las asignaciones 050 02 y 050 04 de todos los Servicios Fiscales y los conceptos de gastos equivalentes a los ítem y asignaciones antes señaladas de las instituciones semifiscales, empresas del Estado y demás organismos de administración autónoma se efectuarán por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, excepto las de las Fuerzas Armadas, y se ajustarán a las normas que en materia de estandarización, especificaciones, catalogación y nomenclatura señale dicha Dirección.

El Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado establecerá el régimen de excepciones a que dé lugar la aplicación de este artículo.

ARTICULO 78.—El Consejo y el Director de Aprovisionamiento del Estado, según corresponda, de acuerdo con las atribuciones que le fija la ley, podrán autorizar a los Servicios instalados permanentemente fuera del departamento de Santiago, o, en general, las Direcciones Provinciales, Zonales o Regionales de los Servicios Públicos para que en caso justificado soliciten directamente propuestas públicas o privadas, con aviso en la Prensa, y efectúen adquisiciones superiores a 1.500 escudos y que no excedan de 15.000 escudos, en conformidad a las normas de control que fije la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, y por su intermedio pagarán las facturas correspondientes. Las Fuerzas Armadas se regirán por las disposiciones de la ley N.o 15.593.

Las suscripciones y publicaciones en diarios, encuadernación y empaste, consumos de gas, electricidad, agua y teléfonos en que incurran los Servicios Públicos y los gastos por adquisición en provincias de combustibles para calefacción y cocción de alimentos, serán pagados directamente por los Servicios sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Amplíase a E° 1.500 y E° 500, las autorizaciones a que se refiere el artículo 5.o, letra b) y c), respectivamente del DFL. N.o 353, de 1960.

Artículo 79.— Las instituciones y organismos a que se refiere el artículo N.o 68, que deseen enajenar sus vehículos usados, deberán entregarlos a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, la cual procederá a venderlos o permutarlos en la forma que estime conveniente. En el caso de la venta, cada Servicio conservará la propiedad de los fondos resultantes del producto líquido de la enajenación de la especie usada.

La Dirección General de Investigaciones, Carabineros de Chile, y Astilleros y Maestranzas de la Armada podrán enajenar directamente y de acuerdo con las normas vigentes y sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado los materiales excedentes, obsoletos o fuera de uso, vestuario, equipo y, en general toda especie excluida del Servicio ingresando el producto de la venta a la Cuenta de Depósito F-113 y sobre la cual podrán girar la Institución correspondiente para la adquisición de repuestos y materiales para la formación de niveles mínimos de existencia. El saldo de dicha cuenta no pasará a rentas generales de la Nación pudiendo invertirse en el año siguiente.

Artículo 80.— Los bienes muebles que se excluyan de los Servicios Fiscales, Instituciones semifiscales y demás organismos autónomos serán entregados en forma gratuita a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, la cual podrá destinarlos, reparados o no, a otros Servicios o Instituciones, ya sea en forma gratuita o cobrando un precio que no podrá ser superior al costo efectivo de los bienes reparados más el 2 por ciento que establece el artículo 14 del DFL. N.o 353, de 1960.

Si la Dirección de Aprovisionamiento del Estado no se pronuncia favorablemente sobre la entrega de estos bienes dentro del plazo de 30 días de formulada la oferta se entenderá que el Servicio o Institución puede darlos de baja de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y entregarlos a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para su enajenación.

Artículo 81.— Autorízase a la Dirección de aprovisionamiento del Estado para:

1.— Traspasar en cualquier época del año a la correspondiente cuenta E o F, los fondos de la Ley de Presupuesto Fiscal; las sumas adicionales que los Servicios Públicos pongan a su disposición y los fondos propios de la Dirección. Los saldos de las cuentas E y F de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado al 31 de diciembre no pasarán a rentas generales de la Nación.,

2.— Efectuar traspasos entre las cuentas "E" y "F" en cualquier época del año.

3.— Declárase bien efectuadas las entregas de bienes muebles, reparados o no, que la Dirección de Aprovisionamiento del Estado hizo en forma gratuita durante 1967. Declárase, asimismo, bien efectuados los traspasos de fondos entre las cuentas E y F que hizo dicha Dirección en 1967.

Artículo 82.— Existirá en el Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado un Comité Ejecutivo, el cual estará integrado por el Ministro de Hacienda, que lo presidirá, por el Subsecretario de Hacienda, por el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, por un Subsecretario que mensualmente designará el Consejo y por el Director de Aprovisionamiento del Estado.

En ausencia del Ministro de Hacienda presidirá la sesión el Subsecretario de Hacienda, y en ausencia de éste, el Director de Aprovisionamiento del Estado. El Comité Ejecutivo sesionará con un quórum de tres de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría. En caso de empate decidirá el que preside. El Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, podrá delegar en el Comité Ejecutivo el ejercicio total o parcial de sus atribuciones.

Artículo 83.— Sólo tendrán derecho a uso de automóviles para el desempeño de las funciones inherentes a sus cargos, los funcionarios de los Servicios Públicos que a continuación se indican:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente de la República 2
Secretario General de Gobierno 1
Subsecretario General de Gobierno 1
Edecanes 3
Jeep de servicio (1), Escolta para el Presidente de la República (1), a disposición de visitas ilustres (1) y Ropero del Pueblo (1) 4

PODER JUDICIAL

Presidente de la Corte Suprema 1
Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago ... 1
Jueces de Letras de Mayor Cuantía en lo Criminal de Santiago 1
Jueces del Crimen de las Comunas Rurales de Santiago 1
Jueces de los Juzgados de Letras de Indios (Jeeps) ... 5

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Contralor General de la República 1
Oficina Zonal de Antofagasta y Centro Sur 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro y Subsecretario 2
Gobierno Interior: Intendencias (26), Gobernaciones (65) 91
Servicio de Correos y Telégrafos 1
Carabineros de Chile 120
Esta cantidad no incluye los vehículos radiopatrullas ni los automóviles donados a la Institución y será aumentada en el número que resulte de la aplicación del DFL N.o 52, de 5 de mayo de 1953.
Dirección General de Investigaciones: para los funcionarios que el Director General determine, en Resolución Interna 47
Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas 1

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ministro, Subsecretario y Servicios Generales 4

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Ministro y Subsecretarios 3
Dirección de Industria y Comercio 1
Dirección de Estadística y Censos 1
Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público (furgón) 1

MINISTERIO DE HACIENDA

Ministro y Subsecretario 2
Director de Presupuestos 1
Tesorero General de la República 1
Superintendente de Bancos 1
Superintendente de Aduanas 1
Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio 1
Director de Impuestos Internos 1
Dirección de Aprovisionamiento del Estado: Servicios Generales 1

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Ministro y Subsecretario 2
Servicios Generales 4

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ministro y Subsecretario 2
Servicio de Registro Civil e Identifcación 1
Servicio de Prisiones 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ministro, Subsecretario, Servicio de Almirante y Comisiones de Marina y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas 8
Servicio del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, según distribución que hará el Ministerio 79
Comando de Unidades independientes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El número de vehículos será el que haya fijado o fije para cada Servicio el Director General de Obras Públicas de acuerdo con las normas establecidas en la Ley N.o 15.840.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ministro y Subsecretario 2
Oficina de Planificación Agrícola 1

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Ministro y Subsecretario 2
Dirección de Tierras y Bienes Nacionales: Oficina de Tierras de Santiago, Temuco, Magallanes y Aisén ... 4

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Ministro y Subsecretarios 3
Servicios Generales 2
Dirección del Trabajo 2
Superintendencia de Seguridad Social, Superintendente 1
Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo 1

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ministro y Subsecretario 2

MINISTERIO DE MINERIA

Ministro y Subsecretario 2
Servicio de Minas del Estado, de Magallanes 1

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

El número de vehículos será el que se fije para cada Servicio de acuerdo con las normas establecidas en la Ley N.o 15.840.

El uso de estos vehículos se sujetará a las siguientes normas:

a) Será de cargo fiscal el gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables para el cumplimiento de las respectivas funciones.

Asimismo, serán de cargo fiscal los gastos de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables, que originen los vehículos provenientes de instituciones fiscales o Empresas Autónomas del Estado que se pongan a disposición de la Oficina de Planificación Agrícola para el cumplimiento de las funciones que le confieren las leyes y reglamentos vigentes.

Sin embargo, el gasto de los automóviles del Ministerio de Defensa Nacional destinados a los Comandos de Unidades independientes se imputará a los fondos de economía del Regimiento respectivo.

b) La Dirección de Aprovisionamiento del Estado y el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas, en su caso, exigirán que todo vehículo de propiedad fiscal, semifiscal y de administración autónoma lleve pintado, en colores azul y blanco, en ambos costados, en la parte exterior, un disco de treinta centímetros de diámetro, insertándose en su interior, en la parte superior, el nombre del Servicio Público a que per-

Servicio de Informaciones Financieras

EL MERCADO BURSATIL: PRECIOS SOSTENIDOS

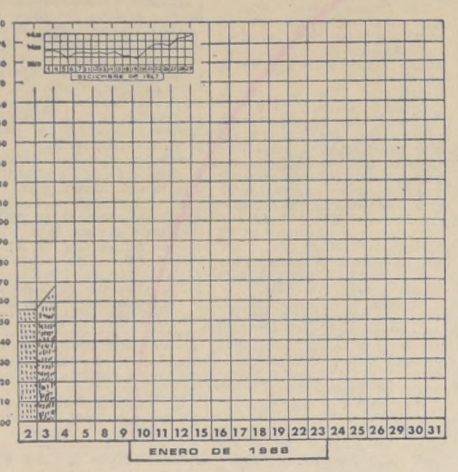
Un alza de 12,2 puntos en el índice y un incremento de las transacciones fue el resultado final de las operaciones de ayer miércoles, situación derivada del normalizamiento de las actividades bursátiles después de varios días de feriado y que por lo general motivaron el alejamiento de los inversores del Mercado Bursátil.

Un total de 23 alzas y 8 bajas se materializaron al cierre de ayer y la tendencia general pudo calificarse como de firme; algunas fluctuaciones sobresalieron por su volumen, entre las que podemos destacar a Chañaral, con alza de 2; Viña Concha y Toro, con alza de 2; Yarur, con alza de 2; Club de Polo, con alza de 5.000 puntos; Coia, baja de 8; Cristalerías de Chile, con avance de 2 puntos; Eperva, con alza de 2 y predominio de los compradores; Interoceánica, con avance de 1; Quimifarm, con alza de 10 puntos; Renta Urbana, con alza de 2; Vapores, con avance de 2 puntos; Cap B, con alza de 9, y Cap F, con alza de 11 puntos; sobre estas dos últimas acciones podemos informar que alcanzaron precios máximos de 81 y 70 centésimos, respectivamente, pero esta alza brusca motivó posteriormente liquidaciones de sectores de inversionistas a corto plazo.

El interés en negociar se concentró en papeles de tipo industrial, entre los que destacan Fuego, Fiap, Cervecerías, Copec, Cristalerías de Chile, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Inversiones José Miguel Carrera, Melón, Cartones, Renta Urbana, Cap, Elecmetal, Madeco y Mademsa; también registraron movimiento pero en menor intensidad, Banco de Chile, Viña Concha y Toro, Caupolicán, Tattersall y Vapores.

El mercado de bonos mostró cierta actividad en cuanto a precios, pero no se materializaron transacciones por no existir vendedores. Esta situación permitió que el índice de bonos acusara un alza de 1 punto.

INDICE GENERAL DE ACCIONES



Al finalizar la actividad, la plaza mostraba poco movimiento y precios sostenidos.

Valor del Indice al 3 de enero: 1.668,6 puntos.

DESDE HOY SE TRANSAN:

Viña Santa Rita: ex dividendo de E° 0,01.
Inversiones Unión Chilena: ex dividendo de E° 0,012.

CONOZCA SU INVERSION

Industria CORCHERA S. A.

GENERALIDADES: Empresa fundada en enero de 1943, dedicada a la elaboración, venta y distribución de toda clase de materiales, productos y artículos de corcho y similares.

A través de sus balances se ha podido apreciar que las utilidades de la empresa no se incrementan en el mismo ritmo que el aumento de la producción física y en el último ejercicio esta utilidad neta experimentó una contracción; una de las causales de este fenómeno estriba en el alza de las materias primas, por efecto del aumento del valor del dólar bancario y que en su mayor parte no ha podido integrarse en los precios de venta.

El costo de explotación equivale a un 60,9 por ciento de las ventas, las que en el último año alcanzaron a 3,8 millones de escudos.

Sus acciones se cotizan en la Bolsa desde 1945 y pertenecen al mercado de poca actividad bursátil; en 1967 se transaron 3.200 acciones; causa de este comportamiento estriba en el hecho del pequeño número de accionistas; el mayor accionista individual es la Investment Indus de Montevideo, con un 24,5 por ciento del capital.

Numero de accionistas: 74 personas.

Valores por acción:

Más Alto 1967: 200 centésimos
Más Bajo 1967: 200 centésimos
HOY (Enero 3/1967): . . 200 centésimos
Valor nominal: 100 centésimos
Valor del libro:. . . . 200 centésimos

Otros valores de interés para el inversionista.

Patrimonio líquido: 1.500.115 escudos.
Número de accs. en circulación: 750.000 acciones.
Deudas a largo plazo: 87.684 escudos.
Coeficiente de liquidez: E° x 2,15 para cubrir cada E° 1.— adeudado.
Ventas: E° 3.782.657.
Utilidad 1966: E° 120.482.

Fuente: DEEC, Bolsa de Comercio.

ALALC: Evaluación de Resultados

MONTEVIDEO, 3 (ANSA).— En una evaluación de los resultados de la Séptima Conferencia de ALALC aparecen algunos aspectos francamente positivos, al margen de la "impasse".

En efecto, la actividad de la Conferencia se tradujo en el otorgamiento de un elevado número de concesiones (811 en total) acordadas sobre distintos productos. De estas concesiones, el 80 por ciento son totalmente nuevas, correspondiendo el 20 por ciento restante a rebajas complementarias sobre productos ya negociados.

El total de las concesiones otorgadas favorecen a 939 productos, de los cuales 832 han sido incorporados al programa de liberación en esta oportunidad, mientras que los 107 restantes fueron renegociados, acordándose para ellos mayores ventajas.

Un comunicado oficial de la Secretaría Ejecutiva de ALALC señala al respecto que "de los nuevos productos incorporados al programa de liberación, 120 resultan de las reuniones sectoriales de empresarios, celebradas en el correr del año 1967, cuyas recomendaciones fueron recogidas en el curso de la Séptima Conferencia Anual de la Asociación que finalizó recientemente aquí.

De estos nuevos productos incorporados al programa de liberación, el sector más importante, numéricamente, se refiere a la industria químico-farmacéutica; no obstante, también fueron recogidas en esta oportunidad las recomendaciones de los sectores de la industria plástica y de máquinas y material de oficinas. Consideradas en su totalidad, las desgravaciones arancelarias otorgadas en el marco de ALALC por cada parte contratante al conjunto de las demás, superan actualmente el número de 10.000 concesiones.

El comunicado a que hacemos referencia puntualiza, además, que "al analizar las desgravaciones arancelarias efectuadas durante la reciente conferencia, con relación a la naturaleza de los productos que han sido objeto de concesiones, se advierte que la mayor parte corresponde a productos de las industrias químicas e industrias conexas, a máquinas, aparatos y material eléctrico y a máquinas-herramientas, en general".

Estas observaciones permiten afirmar "que la rueda de negociaciones recientemente cerrada ha sido exitosa, superando las previsiones y señalando una tendencia positiva ante el programa de liberación, con el agregado de que han determinado la incorporación a éste, de numerosos productos nuevos".

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE ESCUDOS, SEGUN LEY 13.305
Operaciones del 3 de enero, de 10.30 a 11.45 horas

1.083	Bco. Chile 153
9.000	Tierra del Fuego 38
132	Tierra del Fuego od 38
4.741	Tierra del Fuego 38
27.777	Fiap 24
127	Oveja Tomé 59
800	Cervecerías 80
2.000	Cía. Industrial 37
1.975	Copec od 11
30.951	Copec 11 3/4
13.534	Electricidad Ind. 12 3/4
15.660	Gas Santiago 28 1/2
514	Maderas Cholguán 65
5.575	Melón 46
4.000	Melón od 46
1.200	Melón 46
2.000	Melón od 46
9.964	Pap. y Cartones 45 1/2
934	Pizarreño 28
790	Pizarreño od 28
3.750	Renta Urbana 54
4.000	Renta Urbana 55
1.500	Tattersall 21
5.941	Tattersall 20 1/2
11.000	Cap B 80
1.000	Cap B 81
22.300	Cap B 80
900	Cap F 60
2.279	Cap F 70
1.000	Elecmetal 95
7.800	Madeco 20 1/2
7.800	Madeco 20 1/2
12.000	Mademsa 12 1/4
20.587	Tierra del Fuego 39
4.000	Viña C. y Toro 120
3.200	Caupolicán od 16 1/2
500	Fabrilana 35
1.000	Yarur od 41
70	Coia 110
700	Copec 11 3/4
2.000	Copec 11 1/2
680	Copec 11 1/4
15.204	Copec 11 1/2
2.988	Copec od 11 1/2
929	Copec 11 1/2
3.000	Cristalerías 18 1/2
4.000	Cristalerías 19
18.000	Electricidad Ind. 12 3/4
1.027	Eperva 40
5.090	Invers. J. M. Carrera od 100
3.649	Invers. J. M. Carrera od 100
1.989	Inv. J. M. Carrera od 100
395	Maderas Cholguán 65
11	Melón od 46
50	Melón 46
1.400	Melón 47
4.000	Pap. y Cartones 45
5.530	Pap. y Cartones 46
1.000	Quimiplast 68 1/2
223	Ref. Viña od 115
400	Renta Urbana 55
1.113	Ruddoff 5
2.200	Shyf 70 1/4
5.000	Vapores 42
5.000	Cap B 80
4.826	Cap B 79
1.428	Cap B 75
1.949	Cap F 66
14.592	Elecmetal 95
18.171	Madeco 20

Operaciones de 12 a 13 horas

2.705	Bco. Chile 155

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,79	E° 5,80
Libra	E° 14,011	E° 14,036
Dólar Futuro	E° 5,79	E° 5,80
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 6,71	E° 6,72
Libra	E° 16,238	E° 16,263
Dólar Billete	E° 6,84	E° 6,90

SANTIAGO, 3 de Enero de 1968.

1967 FUE AÑO DE "LA ESPERANZ[A]" PARA EL MERCADO COMUN EURO[PEO]

BRUSELAS, 3 (Inter Press Service).— Para la Comunidad Económica Europea (CEE), 1967 fue un año caracterizado por dos hechos contrapuestos: el de la esperanza —especialmente durante la reunión en la "Cumbre", realizada en Roma en mayo, ocasión en que se encontraron los Jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros para celebrar el X aniversario del Tratado de Roma— y el de la desilusión, luego de la "ruptura" verificada el 19 de diciembre en el seno de los "Seis", provocada por el problema de la Integración Británica en el Mercado Común Europeo (MCE) y la oposición francesa a esta posibilidad.

En los días anteriores a la reunión de Roma, existía la esperanza de que el MCE pudiera reencontrar, luego de diez años de funcionamiento, el empuje político de sus mejores años (aquel que le impusieran Alcide de Gásperi, Robert Schumann y Jean Monnet), ya que sin inspiración política la integración se habría convertido en un simple fenómeno aduanero. "Un gran éxito económico y un funesto fallo político". Así definió la experiencia comunitaria "Corriere Della Sera", el más autorizado periódico italiano al referirse a los diez años de vida de la comunidad. Por aquellos días, individualizando con claridad los motivos de las dificultades políticas, "Le Monde" sostenía que uno de los "Partners" de la CEE, el Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, se había mostrado siempre "decididamente hostil a cualquier intento de soberanía." La consecuencia de esto fue señalada por Maurice Clavel, gaullista de izquierda, quien habló del "mortal aburrimiento y la desesperación absoluta de la Europa de los Seis".

La comunidad demostraba así que podía funcionar muy bien sólo como entidad económica (caída de barreras aduaneras, hecho que en el caso de ciertos productos, se produjo mucho antes que lo previsto). Sin embargo, la falta de una unidad política unitaria de los "Seis", además del aislamiento de los organismos comunitarios, eran el resultado de la incapacidad de llevar adelante una línea en el mismo plano de la integración económica, para poder pasar así de un área de libre cambio a una "comunidad" verdadera, con una política económica fiscal y comercial integrada.

La incomunicación política existente entre los países miembros del MCE resultaba además, particularmente ruinosa en un momento en que sólo un esfuerzo conjunto en todos los sectores, desde el industrial al teconógico, habrían permitido a Europa occidental superar el desnivel con Estados Unidos (otro tema extensamente debatido durante 1967). Las negociaciones para el "Kennedy Round" concluidas el verano pasado demostraron que el MCE está en condiciones de realizar tratativas a nivel mundial, siempre que los países miembros le otorguen un mínimo de poder contractual.

Sin embargo, en el periodo de la crisis del Medio Oriente, que afectó también a la economía occidental y que se resolvió a través de negociaciones en que no intervino el capital europeo, se tuvo la la medida exacta del aislamiento y del escaso peso político del viejo continente a nivel mundial.

Por otra parte, en las relaciones con el bloque socialista, el MCE no consiguió realizar más que un insignificante papel, luego de las fallidas tentativas de Yugoslavia por establecer relaciones directas con el organismo europeo. Mientras tanto, se incrementaban los acuerdos bilaterales entre miembros de la comunidad y los países socialistas.

La reunión "Cumbre" de Roma terminó con una declaración de principios privada totalmente de contenido político y fueron estériles las tentativas efectuadas por el Ministro del Exterior italiano, Amintore Fanfani por arribar a una posición concreta.

Si los creadores del MCE habían visto esfumarse la posibilidad de un realzamiento de los ideales comunitarios en la reunión de Roma, los líderes jóvenes de Europa occidental esperaban por lo menos ver acogidas las premisas para la creación de una más amplia comunidad europea a través de un acuerdo para aceptar el ingreso de Gran Bretaña; pero la demanda de admisión inglesa presentada el 11 de mayo después de esperar durante más de seis meses, se enfrentó nuevamente al veto francés en el Consejo de Ministros de la CEE en diciembre pasado. Así, a diez años de la firma del Tratado de Roma, el MCE entra nuevamente en crisis debido a diferencias de pareceres con Francia. Al mismo tiempo, Holanda provocó la suspensión "sine die" del Consejo de Ministros de Agricultura y puso en jaque al Consejo de Ministros de Asuntos Sociales, al día siguiente de la "ruptura" de Bruselas, la prensa holandesa, belga e italiana, empezaron a hablar de adoptar represalias contra Francia. Sin embargo, todos saben que el proceso comunitario es irreversible y que ninguno de los "cinco" —que sufrieron el impacto del veto francés— adoptara medidas que signifiquen cargar con la responsabilidad de paralizar el mecanismo al cual todos están indisolublemente ligados por profundos intereses económicos y comerciales.

En realidad, 1967 fue un año desafortunado para la comunidad. Pero el movimiento de integración iniciado diez años atrás, alcanzó en el período significativas etapas tales como la realización del Mercado Común Agrícola y la abolición de casi todas las barreras aduaneras para los productos industriales. Se efectuó también la fusión de los organismos comunitarios (la comisión de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero —CECA—, del Euratom, la Comunidad Nuclear Europea y de la CEE), en un sólo órgano ejecutivo. La reestructuración ayudará a la vitalización comunitaria, porque ha sido acompañada por sustanciales reformas, como en el caso del EURATOM, en que el sistema de financiamiento había funcionado hasta ahora con absolutas ventajas para Francia.

Italia mantuvo en 1967 una cerrada crítica a la forma de operar de la Comunidad Atómica, contribuyendo de manera determinante a la reforma del organismo. La reestructuración fue, sin embargo, aprobada con la reducción del financiamiento del EURATOM, que en 1968 contará con 40 mil millones de dólares, que es casi la mitad del puesto en uso el año anterior. La verdad es que el EURATOM también está en crisis por la falta de voluntad política comunitaria, y tarde o temprano, la tendencia de las mayores potencias nucleares de la Comunidad a actuar por su cuenta, llevará a una crisis definitiva en la organización.

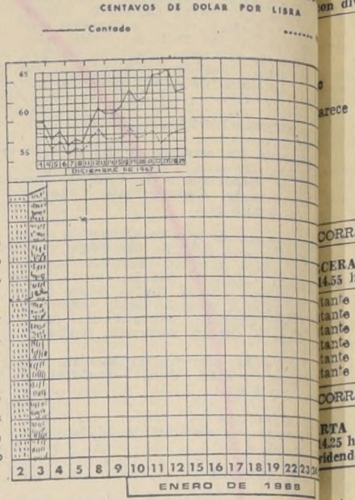
Durante el año que termina maduraron en los ambientes comunitarios el consenso sobre la necesidad de renovar gran parte de los instrumentos de integración y de desarrollo a disposición de los países miembros. Por ejemplo, el acuerdo agrícola ha funcionado hasta ahora colocando los excedentes agrícolas de los "seis" en mercados de terceros países, correspondiendo a los agricultores, especialmente franceses y holandeses, la diferencia entre el precio interno y el de exportación. Por consiguiente, se ha estado estimulando un exceso de producción antieconómico en el sector de cereales y lechero.

Con respecto a la renovación del acuerdo agrícola y la crisis del EURATOM, algunos países están apuntando sus represalias contra Francia, responsable de haber cerrado nuevamente la puerta a Gran Bretaña al MCE. En círculos de la Comunidad se considera que una presión de actuar por cuenta pro[...] cia, podría re[...]. Sólo en este caso ha permanecido la toma de po[...] "cinco", podría [...] parecer.

COTIZACION DEL COBRE EN LON[DRES]
(Centavos de Dólar por Libra)
3-1-68

CONTADO	VENDEDOR
63,86	
MERCADO SOSTENIDO	Sube

COTIZACION DEL COBRE EN LO[NDRES]
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



ARTICULO DE LEY FINALIZA ANARQUIA DE FAENAS MA[RITIMAS]

La conquista sindical más importante de los últimos 20 años ha obtenido el gremio de trabajadores marítimos con la publicación del artículo 23 de la ley 16.724, que habilita para los trabajadores en este tipo de faenas a las personas que cumplan con la doble condición de: a) estar en posesión de la matrícula, y b) la obligación de la sindicación. La dictación de este artículo, publicado en el "Diario Oficial" del 16 de diciembre pasado, termina tajantemente con los famosos "medios pollos" y la desorganización imperante en la contratación y labores portuarias, manifestó el presidente nacional de la Federación de Empleados Marítimos, Carlos Salas Núñez.

—Con anterioridad a la aparición del artículo mencionado, las faenas marítimas se regían por decretos y reglamentos, que eran interpretados de diferentes modos, algunas veces eran modificados sin participación de las bases laborales. En consecuencia —continúa Carlos Salas Núñez—, reinaba la anarquía. Las actuales disposiciones, propiciadas por los parlamentarios Santiago Gajardo y Eugenio Ballesteros, tienden a dar propiedad de su trabajo al obrero marítimo en cualquiera de sus especialidades: empleado de bahía, marinero de bahía, estibadores y tripulantes. Además, establecen que las contrataciones de personal para [...] de faena deb[...] rectamente con [...] los cuales pro[...] número de obre[...]

La obtención [...] ción del artícu[...] sible gracias [...] los parlamentar[...] Gajardo y E[...] ros, quienes, [...] con los presid[...] de las diversas [...] dicales mari[...] Duarte, Carlo[...] Juan Cataldo y [...] y la comprensi[...] rección del Tra[...] durante largo [...] conseguir su [...]

CASTRO... (De la 1a. P[ág.])

de la Revolución José Martí, ante cientos de miles de cubanos.

Refiriéndose a las crecientes dificultades que surgieron en las últimas semanas para la distribución de combustibles, Castro explicó que se debe al incremento del consumo, que varió de un treinta a un ciento quince por ciento de aumento desde la época de la revolución. Destacó que las reservas se han ido agotando y que cualquier retraso de los barcos cisternas soviéticos puede provocar dificultades en la producción. "Es preciso decir —agregó— que la Unión Soviética ha realizado un considerable esfuerzo para proporcionarnos combustible, pero todo parece indicar que las posibilidades de ese país, para abastecernos, son limitadas". Luego de realizar lo que según los observadores fue una queja de Castro contra la política petrolera que está siguiendo la Unión Soviética con respecto a Cuba, el Primer Ministro anunció que en el futuro cesará toda práctica que signifique el menor gasto inútil de combustible y que en tal sentido no circulará ningún automóvil particular ni camión vacío mientras las gasolina sea necesaria en las centrales azucareras. Además, afirmó: "Tampoco podemos estar solicitando a cada rato el envío de nuevas reservas, pues no es conveniente ni a la dignidad ni al decoro de nuestro país".

Antes del discurso de Fidel Castro se realizó un desfile, en el que faltaron unidades motorizadas para ahorrar combustible. Desfilaron únicamente trabajadores, estudiantes y alumnos de las escuelas militares, en un marco impresionante de banderas, cartelones y murales, presenciados por una enorme muchedumbre. El más gigantesco de los murales fue el que cubrió trece pisos del edificio del Ministerio de las Fuerzas Armadas, con la imagen del desaparecido Ernesto "Che" Guevara. Además, en el Ministerio de Gobierno había otro gran mural del "Che" y uno de Camilo Cienfuegos.

Luego del análisis de la actual situación económica de Cuba, Castro pasó reseña a la situación internacional, destacando que el de Vietnam es "el pueblo más admirado de los actuales momentos".

Refiriéndose al panorama internacional, Castro afirmó: "Nuestro país mantendrá su sello propio, resultado de su experiencia y [...] y su más ab[...] dencia, su pro[...] borado por n[...] nuestras exper[...] a nuestras tar[...]

Luego de a[...] independiente [...] tro del siste[...] mundial, Fidel C[...] que "1968 será [...] rrillero heroico [...] de profunda [...] cuerdo y cariñ[...] roico comand[...] Guevara". Rec[...] bién otros cu[...] junto a Gueva[...] en Bolivia. D[...] era muy acord[...] revolucionaris[...] nalista de Cu[...] da tiene de m[...] ra Cuba que [...] país hayan ca[...] do, derramando [...] ma gota de su [...] liberación de l[...] es la liberación [...] nidad".

En otro pas[...] curso, Fidel C[...] que México de[...] Cuba ciertos [...] llas "atendiend[...] intervención d[...] teamericano [...] Destacó que el [...] es un triste [...] falta de com[...] los países sub[...]

CAMARA... (De la Pág[.])

tenece; en la parte inferior, en forma destacada, la palabra "fiscal", y en el centro un escudo de color azul fuerte.

Este disco será igual para los vehículos de todas las reparticiones o funcionarios públicos y se exceptúan de su uso solamente los automóviles pertenecientes a la Presidencia de la República, Contraloría General de la República, Presidente de la Corte Suprema, Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendente de Santiago, Director de Presupuestos, Tesorero General de la República, Servicio de Correos y Telégrafos (1), Dirección General de Investigaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Impuestos Internos, Carabineros, Servicio de Aduanas, Director del Registro Civil e Identificación, Servicio de Prisiones (1), furgones y camionetas del Servicio Médico Legal "Dr. Carlos Ibar", Superintedencia de Seguridad Social, Dirección de Industria y Comercio en Santiago, Dirección de Estadística y Censos (1), Oficina de Planificación Agrícola (1), Ministerio del Trabajo (1), Dirección General del Trabajo, Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas (2), Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (1), y el vehículo que corresponda al uso personal del Jefe del Servicio en las Instituciones Semifiscales y de Administración Autónoma.

c) Los funcionarios o Jefes de Servicios que no cumplan con las disposiciones del presente artículo, quedarán automáticamente eliminados del Servicio. Igual sanción sufrirán los funcionarios o Jefes de Servicios que infrinjan lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N.o 11.575.

d) Suprímese la asignación de bencina, aceite, repuestos o cualquiera otra clase de consumos para vehículos motorizados de propiedad particular que, a cualquier título, reciban los funcionarios de algunas reparticiones del Estado.

e) La Dirección de Aprovisionamiento del Estado y su Consejo quedan encargados de verificar la efectividad del cumplimiento de las disposiciones del presente artículo, debiendo dar cuenta de sus infracciones a la Contraloría General de la República, con el fin de hacer aplicar sus sanciones. Para estas denuncias habrá acción pública ante la Contraloría General de la República.

f) Las solicitudes de ampliación de la actual dotación de vehículos de las Instituciones descentralizadas deberán presentarse a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado y requerirán para su aprobación del voto favorable de los dos tercios de los Consejeros presentes de dicha Dirección.

Artículo 84.— Prorrógase durante el año 1968 la vigencia de la ley N.o 14.921, de 16 de octubre de 1962 y del inciso tercero del artículo 63 de la ley N.o 15.120, de 3 de enero de 1963.

Artículo 85.— La Dirección General de Carabineros podrá, durante el año 1968 y por una sola vez, transferir a título gratuito a la Unión de Carabineros en Retiro de Linares un furgón de los que sean excluídos del servicio, sin que rija en este caso lo dispuesto en el artículo 1.o del DFL. N.o 353, de 6 de abril de 1960.

La Unión de Carabineros en Retiro de Linares deberá destinar el vehículo al servicio de ambulancia [...] tuorio para el [...] ciados y no p[...] antes de los [...] guientes a la [...]

Artículo 86.— [...] la Corporación [...] da para que, [...] del año 1968, [...] donar, de acue[...] puesto en el [...] la ley N.o 15[...] mo de un valor [...] ra la recons[...] Escuelas Sale[...] vador" de Ta[...] el valor de la [...] los recursos a [...] el artículo 6.o [...] DFL. N.o 285, [...]

Artículo 87.— [...] año 1968 el Ba[...] Chile conceder[...] a la Empresa [...] Minería con c[...] rencia obtenida [...] cios de venta [...] oro de produc[...] que haya com[...] desde el 1.o de [...] 31 de diciembre [...] ducidos los ga[...] operaciones en [...] rectorio del Ba[...] termine.

Artículo 88.— [...] durante el año [...] cación del De[...] za de Ley N.[...] septiembre de 1[...] uso de las fa[...] ridas por el a[...] la ley N.o 16.[...]

Artículo 89.— [...] consultados en [...] 111-004 del [...] Economía, Fo[...] construcción [...] la Corporación [...] cumplimiento [...] de la ley N.o [...] crementarán, [...] los ingresos [...] invertidos cu[...] que no pasar[...] cuenta, a r[...] de la Nación" [...]

Cierre de la Bolsa a las 13 Horas

BONOS NOMINALES %

Deuda Interna 7-1 84
Garantía F. 7-1 84
Pavimentación 7-1 84
Municip. Stgo. 8-1 40
Bco. Estado 6-3/4 70
Bco. Estado 10-6 80
Hipot. Chile 6-1 70
Hipot. Chile 10-6 75

BANCARIAS

Central 1.979 1/4
Concepción 65
Continental 8 1/2
Crédito 36
Chile 155
Edwards XDE 13 3/4
Español 111
Hipotecario Ch. 63 5/8
Israelita 50
Nac. del Trabajo 17
O'Higgins 160
Osorno 80
Pacífico 6 1/2
Panamericano 70
Sud Americano 39
Talca 231

MINERAS

Aucanquilcha 16
Cerro Grande 1.600
Chañaral 17
Del. Punitaqui 5
Disputada 123
Espino 20
Lota-Schwager 4
Manganesos 185
Minas y Fert. 14
Ocurí 100
Oruro 20
Presidenta 3
Punta de Lobos 4 3/4
Tamaya 3 3/4
Tocopilla 500
Totoral 110

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Chilena 30
Carampangue 8
Cisnes 440
Colcura 12
Copihue 15
Gente Grande 33
Laguna Blanca 60
La Rosa Sofruco 100
Juifienco 52
Rupanco 50
Tierra del Fuego 39
Viña C. y Toro 120
Viña Sta. Rita 80

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.300
Lautaro —C— 300
Iquique 50

TEXTILES

Bellavista-Tomé 77
Caupolicán 16 1/2
Chiteco 13
Fabrilana 35
Fiap 24
Lino 200
Oveja Tomé 59
Rayonhil "A" 9
Sedamar 20
Sedylán 2
Sumar 27 3/4
Tejidos Caffarena 8
Textil Progreso 32 1/8
Textil Viña 42 1/2
Vestex 20
Victoria Pte. Alto 5
Yarur 42

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros 80
Alimentos Marinos 1 1/4
Arrocera Ega 11
Arrocera Tucapel 110
Bima 6
Carozzi 19
Cementos Bío Bío 58
Cervecerías 80
Cicoma 13
Ciga 12
Cinzano 20
Club de Golf 135.000
Club Hípico 850.000
Club de Polo 40.000
Codina 180
Coia 110
Cía. Industrial 37
Consorcio Nieto 87
Copec 11 1/2
Cristalerías Ch. 19
Chilectra 60
Chiprodal 100
Distribuidora Talca 10
Edificio Carrera 70
Eléctrica Litoral 6 1/4
Electricidad Ind. 12 3/4
Electromat 80
Eperva 40
Establec. Nobis 25
Farmo Química 21 1/2
Fósforos 24
Gas de Santiago 28 1/2
Gas de Valparaíso 7 1/2
Habecoma 67
Hipódromo Chile 280.000
Hucke 54
Implatex 10
Industrial Andes 110
Industrias Varias 4
Inmob. Agustinas 55
Inmob. Esmeralda 100
Inmob. Huelén 385
Insa 138
Interoceánica 32 c
Inv. J. M. Carrera 100 t
La Rural 12 c
Loza de Penco 24 1/2 n
Lucchetti 6 1/8 c
Mc Kay 112 n
Maderas Cholguán 65 t
Marinetti 125 c
Melón 47 t
Molinera S. José 65 v
Molinera Koster 7 3/4 n
Muelles Vergara 8 v
Naviera Arauco 16 n
Ovolín 7 n
Pasur 16 n
Papeles y Cartones 46 t
Papeles y Metales 45 c
Pesquera Iquique 4 3/4 n
Pizarreño 28 c
Plansa 36 v
Polpaico 31 n
Química Plástica 68 1/2 t
Quimifarm, 115 c
Productos Fdez. 15 3/8 c
Refractarios Lota 3 n
Refinería de Viña 115 t
Renta Urbana 55 t
Róbinson Crusoe 12 n
Ruddoff 5 t
Saavedra Benard 37 n
Sanitas 6 n
Shyf 70 1/4 t
Sintex 84 c
Sogeco 8 v
Soprole A 40 n
Soprole B 180 n
Tabacos 31 c
Tattersall 20 1/2 t
Teléfonos 8 1/2 c
Universo 7 c
Vapores 42 c
Vidrios Lirquén, 10 1/8 c
Volcán 25 c
Vulco 72 n
Zig Zag 180 v

METALURGICAS

Astilleros Habas 9 v
Aza 85 c
Cap B 75 t
Cap F 66 t
Cap D 260 c
Cic 90 c
Cobre Cerrillos 180 c
Elecmetal 95 t
Envases 7 1/4 c
Fensa 128 c
Ferriloza 19 v
Indac 2 3/4 v
Madeco 20 c
Mademsa 12 3/4 c

SEGUROS

Chilena Consolidada 15 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . 1.668,6

TRANSACCIONES

Transacciones en Santiago 364.073
Transacciones con Valpso. 46.395
Bonos Nominales . . . . .

Libra por ton. - Precio del cobre en Londres - Ton. largas

PRIMERA RUEDA	SEGUNDA RUEDA
595. 0.0 Comp.	DISPONIBLE
596. 0.0 Vend.	
5. 0.0 ALZA	FLUCTUACION
544. 0.0 Comp.	A 90 DIAS
544 10.0 Vend.	
3. 0.0 ALZA	FLUCTUACION
MUY SOSTENIDA	TENDENCIA
3.750 ton. largas	VENTAS

...IPODROMO CHILE

SABADO 6 DE ENERO DE 1968

...ERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 13 horas.— (0 al 7).

1	Pretexto . . *	54	7	J. Amestelly	L. Gajardo
2	Servia . . .	54	3	J. Soto	P. Briones
3	Franquia . . *	53	11	R. Gonzáles	R. Rabello
4	Adismón . . *	52	2	C. Díaz	A. Donati
4	Adusán . . .	52	5	N. Gonzáles	L. H. Sorrel
6	Frutilla . . *	52	8	L. García	N. Peralta
7	Papolana . .	52	6	D. Sagardía	A. Ramírez
8	Sierra Bella *	52	12	D. Cerda	D. Torres
9	Temeridad *	50	1	H. Olguín	D. Torres
10	Chamberlain	47	9	O. P. Castillo	H. Yáñez
11	Guaraca . .	47	10	J. Aracena	R. Quiroz F.
12	H. de Rire .	47	4	P. Castillo	H. Gazmuri

CORRAL: 8 con 9.

...UNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a serie.— A las 13.30 horas.— (6 al 12).— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendos al 1.o y 2.o).

1	Enriquito . *	54	3	D. Cerda	H. Parra
2	Violetera . .	54	5	J. Toro	E. Scala
3	Aguantao . .	53	10	O. Hermosilla	R. Villa
4	Hanut . . .	53	1	J. Soto	P. Briones
5	Tampa . . .	51	8	D. Sagardía	P. Briones
6	Matizado . .	53	11	J. Amestelly	J. Bernal
7	Mosquetera .	53	9	C. Paredes	Fco. Castro
8	Reading . .	53	7	M. Ramírez	H. González
9	Mondragón .	51	14	J. Castillo	R. Bernal G.
10	Unión . . .	51	4	F. Venegas	P. Fuentes
11	Constructor *	50	2	D. Basoalto	J. Santos
12	Achitabla . .	49	13	J. Sepúlveda	T. Bustos
13	Caperucita .	49	12	U. Gaete	D. Torres
14	Papa . . .	48	6	H. Olguín	L. H. Sorrel

CORRAL: 4 con 5.

...CERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 14.55 horas.— Ganador y Dupla.

1	Asturiano . .	54	4	C. Ojeda	E. Becar
2	Belcebú . .	54	2	V. Bravo	L. Cotnreras A
3	Esuimal . .	54	3	D. Sagardía	P. Briones
4	Invencible .	54	6	I. Sandoval	P. Briones
5	Loyal . . .	54	5	J. Pacheco	E. Cáceres
6	Vidrioso . .	54	1	P. Ulloa	J. Castro R.

CORRAL: 3 con 4.

...RTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 14.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendos al 1.o y 2.o).

1	Andalucita .	54	8	V. Bravo	D. López
2	Brisita . .	54	16	J. Castillo	A. Lab
3	C. Sureña . .	54	15	D. Muñoz	C. Miranda
4	Canja . . .	54	3	J. Santos	A. Ramírez
5	Catana . .	54	14	R. Rojas	A. Sepúlveda
6	Curanie . .	54	9	A. Farías	E. Barticevic
7	Chalina . .	54	12	R. González	R. López
8	Faricha . .	54	5	P. Castillo	H. Gonzáles
9	F. del Bosue	54	13	N. N.	O. Silva
10	Mayra . . .	54	6	C. García	L. A. García
11	Pachacamac	54	11	L. Carvajal	P. Bagu
12	Pargua . . .	54	2	G. Lizama	J. Zúñiga
13	Semejanza .	54	4	J. Salinas	Juan Melero
14	Tantauca . .	54	1	C. Díaz	A. Muñoz
15	Tecuca . . *	54	7	J. Soto	L. Contreras A.
16	Viraluz . .	54	10	N. N.	V. Ramírez

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a Serie.— A las ... horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INI... CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

1	D. Peque . .	58	4	N.N.	T.Herrera
2	Ooro Turco .	57	10	V.Bravo	L.Contreras
3	Artico . . .	56	6	N.N.	G.Urquidi
4	Lama . . .	56	5	G.Jorquera	H.Miranda
5	B. de Luna *	53	3	M.Ramírez	J.Melero
6	Chicolimpio	52	7	J.Toro	P.Briones
7	Ostentación	51	8	D.Sagardía	P.Briones
8	abatina . .	51	9	H.Olguín	A.López
9	Pasional . .	50	2	R.Clavería	P.Fuentes
10	Mocopulli* .	48	1	J.Salinas	A.Vodanovic

...RAL: 6 con 7

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 9.a Serie.— A las ... horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CEN... CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

1	Benita . . .	54	11	J.Toro	M.Muscat
2	Picarda . . .	54	2	MRamírez	J.Argagnon
3	Acida . . .	53	3	B.Campos	H.Yáñez
4	B. Esper. .	53	13	C.Ojeda	J.Melero
5	Formidable .	53	14	V.Bravo	J.Posadas
6	Rinde . . .	53	10	E.Soto	A.Vodanovic
7	Cascabelero	51	4	D.Muñoz	C.Santos
8	La Doro . .	51	12	O.Castillo	E.Pinochet
9	Tucán . . .	51	15	J.Soto	J.Bernal
10	Doctrina* .	50	9	H.Olguín	R.López
11	Ganaflor . .	50	8	U.Gaete	D.Torres
12	Lenoz . . .	50	1	C.Díaz	J.Troya
13	Raspail . .	50	7	D.Sagardía	P.Briones
14	Ñancul . . .	48	5	E.Suárez	F.Castro
15	Rockete . .	48	6	J.Sepúlveda	T.Bustos

...IMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7.a Serie.— A las ... horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CEN... CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

1	Bisierto . .	54	5	J.Amestelly	R.López
2	Frappé . . .	54	8	C.García	L.García
3	M. Alegre .	54	3	E.Soto	S.Miceli
4	T. Master .	54	6	J.Salinas	R.Maggi
5	Academia . .	53	9	L.Caroca	C.Santos
6	B. Horiz. . .	53	11	J.Pacheco	A.Vodanovic
7	Bowman . .	53	4	M.Ramírez	J.Zúñiga
8	Karolín . .	53	2	V.Bravo	H.Gazmuri
9	Sorrelito . .	53	1	J.Toro	L.Sorrel
10	Telero . . .	53	13	L.García	R.Peralta
11	El Patronc .	52	10	D.Muñoz	A.Sepúlveda
12	G. Fácil . .	52	12	R.Clavería	V.Ramírez
13	Mindango .	52	7	J.Castillo	J.Bernal

...AVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico "LA PALMA" ... 16.25 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE ...TRAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

1	Relajante .	60	5	J.Amestelly	J.Castro
2	Ninarella* .	58	6	D.Cerda	D.Torres
3	Ghitton . .	54	4	S.Azócar	R.Bernal
4	Negrucillo .	5	10	D.Sagardía	P.Briones
5	B. Norton .	54	3	J.Toro	J.Vial
6	La Ranch.*	52	8	M.Ramírez	A.Vodanovic
7	Piero . . .	50	9	A.Salas	P.Bagú
8	Oribel . . .	49	1	J.Castillo	J.M.Baeza
9	Tip Top . .	48	7	J.Salinas	L.Toledo
10	Gingris . .	45	2	O.Castillo	A.López

...ENA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— Ind.: 19 al 23.— A las 16.55 horas.— (Primera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o)

1	Artificioso	54	11	N. N.	P. Fuentes
2	Candelita .	54	6	G. Jorquera	L. García
3	Tarjetero .	54	4	L. Caroca	L. Toledo
4	Leopardo .	53	7	E. Soto	O. Jara
5	Erudito . .	52	12	H. Olguín	E. Cáceres
6	Hablador . .	52	3	L. Carvajal	A. Valdés
7	Kunstler * .	52	5	J. Pacheco	D. López
6	Mauchito .	52	14	V. Bravo	V. Contreras
9	Montagne *	52	2	D. Sagardía	P. Briones
10	Gran Fe . .	51	1	O. P. Casti.	A. Amaro
11	Niguinco . .	51	8	N. N.	D. Miranda
12	Polorín * .	51	9	C. Díaz	A. Muñoz
13	P. Oriental .	50	13	E. Suárez	H. Parra
14	Prudence *	50	10	J. Castillo	L. Gajardo

...IMA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— Ind.: 43 al 53.— A las 17.25 horas.

1	Quite . . .	55	11	P. Ulloa	F. Jacial
2	Baurú * . .	54	8	V. Bravo	A. Lab
3	Bernis . . .	54	7	E. Soto	T. Bustos
4	Ganímedes	54	10	J. Pacheco	J. Castro R.
5	Agajjiger .	53	6	M. Ramírez	E. Inda G.
6	Resuello .	50	1	L. Toro	E. Inda G.
7	Don Ciro .	53	9	M. Alquinta	M. Araneda
8	Asesor . . .	52	3	J. Salinas	A. Breque
9	Qué Rabia .	50	5	J. Castillo	J. Melero
10	Palqui . . .	49	4	H. Olguín	A. Sepúlveda
11	Genio * . .	45	2	D. Sagardía	P. Briones

...DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— Ind.: 22 al 28.— A las 17.55 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o)

1	Chincol * .	54	5	J. Pacheco	E. Rodríguez
2	D. Griega *	54	9	J. Amestelly	J. Castro R.
3	Trassa . . .	54	1	M. Alquinta	C. Santos
4	Metódico .	53	13	C. Pezoa	A. Breque
5	Piastra . . .	53	4	J. Salinas	J. Melero
6	Atrayente .	52	2	E. Soto	A. López
7	Heliodora .	52	14	O. Días	A. Muñoz
8	Codegua . .	51	10	N. N.	E. Pinochet
9	B. Sorte .	50	7	N. N.	E. Barticevic
10	Color . . .	50	8	D. Sagardía	P. Briones
11	Colegiado .	49	12	J. Castillo	F. Gazmuri
12	Pelluhue . .	49	11	N. N.	H. Miranda
13	Peteco . . .	49	3	H. Olguín	C. Tapia
14	Thuban . .	48	15	E. Suárez	E. Beuzenber
				F. Castillo	

...RRAL: 5 con 6.

En Viña del Mar:

Irregularidad: Embauco no Podía Correr

Una irregularidad total es el hecho de que en la quinta carrera del Valparaíso Sporting Club, en la reunión del lunes recién pasado, se haya permitido la actuación del ejemplar Embauco.

Los directivos y encargados de ese centro hípico, una vez más, demostraron no conocer los Reglamentos de Carrera que en su artículo N.o 22 dice textualmente:

"LOS PREPARADORES QUE HAYAN SIDO SUSPENDIDOS DEL EJERCICIO DE SU PROFESION NO PODRAN HACER CORRER, TRASPASAR, NI ARRENDAR CABALLOS DE SU PROPIEDAD, MIENTRAS DURE EL CASTIGO..."

De haber conocido las autoridades porteñas ese artículo, el ejemplar Embauco, de propiedad del entrenador Jorge Inda, suspendido por un mes, no se le habría permitido ni siquiera su inscripción. Embauco corrió y llegó quinto.

FILIADO

Minoutaro, el hijo de Welsh Honey que cumplió brillantes faenas en los comienzos de su campaña, y un buen valor en pruebas de medio fondo, fue filiado para viajar al exterior. Lo adquirió el exportador Héctor Marino Ruiz.

TRATAMIENTOS

Holandez: puntas de fuego y cáusticos en las cañas de las manos. Suburbie, dos años, hijo de Maritain: cáusticos y rayas, además de puntas de fuego. Patache: cáusticos y puntas de fuego en las cañas de las manos.

ARAGON AL CARRERON

Montado por Enrique Naranjo, estuvo en la arena del Valparaíso Sporting Club el tres años Aragon Para 800 metros, sin exigencias, anotó 53 segundos el pupilo de Ernesto Inda.

ANTIPARASITARIOS

Purgantes antiparasitarios le fueron suministrados a los ejemplares Abelardo, Observada, Lusitano, Modugno y Luzeiro.

NUEVO ENTRENADOR

Lady Blue, que se encontraba bajo las órdenes del entrenador Salvador Almaos, ingresó al corral del joven adiestrador Miguel Baeza Galindo.

OPERADO

Su calidad de reproductor perdió Rucamanqui, tres años, que se encuentra bajo las órdenes del entrenador Fernando Jacial.



Carlos Astorga sin un rasguño salió de un choque en automóvil. Corre a Preámbulo en el clásico porteño.

DUODECIMA CARRERA. 1.400 metros, 4.a serie. A las 18,25 horas. (33 al 40). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

Reaparece	1	Adour. . .	54	4	J.Soto	P.Briones.
5	2	Lacayo . . .	54	13	J.Salinas	P.Valderrama
Reaparece	3	Trapial . . .	54	11	J.Pacheco	A.Petit
4.	4	Comosierra	53	9	J.Toro	O.Silva
2.	5	Pinto . . .	53	15	J.Amestelly	J.Castro R.
3.	6	Sabe Mucho	53	10	O.Hermosilla	A.López
8.	7	G. Puyehue .	52	2	D.Cerda	A.Amaro
1.	8	Ursus . . .	52	3	J.Castillo	T.Herrera
14.	9	Canio . . .	51	7	N.González	M.Aravena
6.	10	Mauro. . .	51	12	D.Muñoz	A.Abarca
9.3.	11	Don Oscar .	50	8	H.Olguín	L.H.Sorrel
6.1.	12	Majestuoso .	50	1	O.P.Castillo	S.Guajardo
10.	13	Malpensa. .	50	5	R.Clavería.	D.López
12.8.9.	14	Manolo G. .	50	6	N.N.	V.Contreras
2.2.	15	Uruguay . .	47	14	D.Sagardía	E.Becar

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.400 metros. 6.a serie, A las 19 horas. (25 al 28). VALIDA PARA "EL TIERCE".

12.7.	1	Califa . . .	54	12	H.Olguín	E.Cáceres
2.23.5.Rea	2	Danzarín .	54	11	J.Pacheco	H.Gazmuri
10.9.2.Rea	3	Nucio. . .	54	10	N.N.	A.Vodanovic
3.8.1.9.2	4	Espliego. . .	53	8	O.P.Castillo	T.Jacial
1.1.17.9.11	5	Marsina . .	53	5	J.Salinas	J.Melero
7.3.1.7.2.	6	Píndaro . . .	53	1	V.Bravo	V.Contreras
11.11.3.	7	Veraniego .	53	15	J.Amestelly	A.Lab
12.10.1c.	8	Tarotaro . .	51	14	J.Sepúlveda	A.Lab
13c.6c.3.1.	9	El Gavilán .	52	13	R.Clavería	O.Silva
2.8.3.1.3.	10	Linarense .	52	7	M.Ramírez	H.González
1.4.1.12.8.	11	Mundial . .	52	4	D.Cerda	J.Muñoz
2.6c.12.14.	12	Polémica . .	52	6	N.N.	L.H.Sorrel
1.2.2.1.	13	La Consuelo	51	2	J.Castillo	J.Posadas
7.11.8.4.	14	Mercedario .	51	3	C.Díaz	A.Muñoz
9.4.12.13.I	15	Shimanekú	51	3	L.Caroca	T.Bustos

DECIMOCUARTA CARRERA. 1.400 metros: 5.a serie, A las 19,35 horas. (38 al 37.

9c.	1	Vislingo .	56	1	I.Sandoval	A.Petit
3.1.	2	Beau Geste	54	5	J.Toro	P.Bagú
9c.1.	3	Martial . .	54	15	E.Soto	T.Herrera
2.8.	4	Rasmillón .	54	4	J.Pacheco	J.Muñoz R.
14c.	5	Colorante .	53	9	R.Clavería	O.Silva
8c.	6	Laguán . .	53	3	P.Salinas	J.Melero
Reaparece	7	Dinamista .	50	13	J.Salinas	J.Melero
11.	8	Celestial . .	52	11	D.Cerda	D.Torres
10.7.	9	Chapucera .	52	10	G.Jorquera	C.Muñoz
Reaparece	10	Chica Linda	51	8	D.Sagardía	P.Briones
3.5.	11	Irex . . .	51	12	C.Díaz	S.Miceli
2.7.	12	Rey del Sur	51	7	J.Sepúlveda	S.Alamos
13.3.	13	Pituquín . .	50	2	J.Aravena	E.Becar
Reaparece	14	Compadrito	47	6	O.P.Castillo	E.Cáceres
4.4.	15	Mazzini . .	47	14	J.Castillo	A.Vodanovic

UN SUMARIO POR JEROMIN

LLEGO R. DONOSO

Procedente de Miami llegó el ex jinete Ruperto Donoso, profesional de larga y meritoria campaña en Chile y en Estados Unidos. Llevó hasta ese país un lote de ejemplares y pasó a Caracas a dejar a Cecil Hobbs.

JEROMIN: INSISTEN

No han quedado totalmente abandonadas las gestiones para que Jeromin participe en El Derby. Su propietario volvió a presentar los documentos que demuestran su correcta anotación. El Directorio del Valparaíso Sporting Club anunció un sumario interno para deslindar responsabilidades.

¿ARAGON A EE. UU.?

Luego de su intervención en El Derby es posible que Aragón, el hijo de All Serene que prepara Ernesto Inda Guzmán, viaje a Estados Unidos por cuenta de sus dueños. Esa es la intención que existe. En ese país Aragón podría cumplir una lucida actuación, ya que ha demostrado correr muy bien en las pistas de arena.

SALUDOS DE G. SILVA

Recibimos para las fiestas de fin de año un conceptuoso saludo de Guillermo Silva D., quien fue ídolo en Brasil y en Perú. El destacado látigo junto con su familia se acordaron de LA NACION, el diario de los hípicos. Muchas gracias.

HIPICA de todas partes

VENDERIAN AL CRACK URUGUAYO CALCADO

BUENOS AIRES, 3 (ANSA) — Sería inminente la llegada, en las próximas horas, del preparador argentino Horacio Luro, quien desde hace varios años está radicado en Estados Unidos de Norteamérica y donde a la vez es propietario de caballos de carrera. El viaje de Luro tendría, como objetivo principal, la compra del crack uruguayo Calcado, principal figura del Internacional José Pedro Ramírez, que se correrá el sábado próximo en el Hipódromo Montevideano de Maroñas.

En caso de obtener premio en ese evento, la recompensa se dividirá entre el comprador y el vencedor.

GRAN PREMIO JOSE PEDRO RAMIREZ

MONTEVIDEO, 3 (ANSA). — La pista de Maromas comenzó hoy temprano a registrar la animación propia de dos grandes acontecimientos, cuando incursionaron en la arena varios de los participantes en la próxima edición del "Gran Premio José Pedro Ramírez", la carrera más importante del turf uruguayo, que este año tendrá un premio de dos millones de pesos al vencedor (cerca de diez mil dólares).

Cinco de los mejores exponentes argentinos, cruzaron ayer el Río de la Plata para porfiar ante otros cinco campeones uruguayos, el primer puesto en la larga carrera de tres mil metros.

Muy de mañana, los ejercicios fueron suaves; pero los especialistas de prensa estuvieron de acuerdo en señalar el óptimo estado en que se encuentran los participantes, especialmente los argentinos, todos debutantes, con excepción de "Sandeman", que actuó exitosamente en una oportunidad en Maromas.

Sandeman, se impuso en el Gran Premio Nacional Uruguayo, sobre el potrillo Vallejo, meses atrás.

Los ejercicios de hoy, se ajustaron al siguiente detalle:

"El Taura", peón, ejercitó el tiro de la prueba a medio correr, rematando 700 metros en 47", con 13" en los doscientos metros finales.

Sandeman, cumplió idéntico trabajo, rematando los 700 finales a cargo del peón, en 45" 2 quintos.

Calcado, guiado por Julio Fajardo, su jockey habitual, culminó los setecientos finales en 46".

Remy Martin, con el peón, también recorrió el tiro de la prueba sin extremarse, rematando los 700 finales en 52" 2 quintos.

Disloque, con el peón, efectuó partidas suaves.

Betabley y Patilla, argentinos, y Sanzlo y Biskaino, uruguayos, sólo efectuaron vareos livianos.

Finalmente, Barbero, el último integrante de la nómina, se ejercitó en los tres mil metros en el Hipódromo de Las Piedras, dirigido por Juan Bravo, corriendo la distancia en 44". Su final fue muy convincente, según las noticias llegadas desde el hipódromo vecino.

CLUB HIPICO

DOMINGO 7 DE ENERO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.100 metros. 7a. serie.— Primera Válida de la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o.

12h	1	Baronera .	55	6	R.Díaz	J.Salas
14.11	2	Bibita . .	55	5	E.Rodríguez	U.Duque
5.2.9.4	3	Damisela . .	55	8	J.Soto	F.Gazmuri
14.11.10	4	Asunción .	55	7	L.Carvajal	C.Tapia
12.8.8.9	5	Garreaud . .	49	10	N.N.	E.Pinochet
19.17.6.16	6	Balantina .	54	3	H.Ferrufino	S.Fuentes
13.11.9.7	7	La Preferida	54	4	G.Lizama	A.Valdés
5.12.8.6	8	Siguapa . . *	54	2	P.Salinas	J.B. Argagnon
15h.5.6.8	9	Luterana . .	50	9	A.Zúñiga	J.Melero
	10	Moscatel . *	50	1	O.Osorio	S.Alamos

SEGUNDA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie. Segunda Válida de la Triple Inicial.

2.7.5.2	1	Bucéfalo . .	55	3	C.Pezoa	P. Bagú
3h.14.12h.7	2	Libriún . .	52	9	E.Peña	L.Gajardo
14	3	Trique . . .	52	2	J.Chamorro	J.Chamorro
5h.12h.5h	4	L Piao . .	51	1	E.Guzman	O.Silva
15.16.10	5	Toreador . .	51	8	J.Sepúlveda	A.Valdés
13h.11h.11	6	Fuerte . . .	49	7	E.Muñoz	P.Valderrama
13.5.8h.9	7	Yunque . .	50	6	J.Soto	S.Gajardo
9.5.10.2	8	N. Gris . . *	49	5	E.Suárez	D.Sandoval
6.1.9.9	9	Buenona . .	47	4	L.Toro	C.Pfau

TERCERA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.400 metros. Condicional. Tercera Válida de la Triple Inicial.

6.14.9.3	1	Diminuta . .	53	5	L.Toro	S.González
5.6.4.2	2	Empresaria	53	13	M. Ramírez	L.Espinoza
12	3	Escopeta . *	53	9	O.Osorio	V.A. Polanco
9.5.11.7	4	F. Celeste .	53	8	J.Castillo	A.Abarca
16.10.13.5	5	Ketty . .	53	4	G.Lizama	A.Valdés
9.4.7.3.	6	La Pilar . .	53	3	A.Zúñiga	A.Breque V
9.10.10.5	7	Nontuela . .	53	12	P.Muñoz	J.Chamorro
6.4	8	Oruba . . .	53	2	E.Guzmán	O.Silva
10	9	P. Belt . . .	53	14	E.Peña	L.Gajardo
5.4.5.5	10	R. Gris . . *	53	7	E.Suárez	G.Melej
3.11.5.2	11	Yali	53	10	G.Jorquera	G.Melej
10.9.13.9	12	Sedentaria . *	53	1	S.Pradenas	M.Velarde
5.7.9.2	13	S Solar . .	53	15	L.Carvajal	A.Proschle
13h.14.3.4	14	Tigresa . . *	53	11	C.Pezoa	J.B. Argagnon
11	15	Tira . . . *	3	6	L.Albornoz	J.Zúñiga
5h	16	Travieta . .	53	10	P.Salinas	J.Cavieres

CUARTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 2.400 metros.— 3ª serie.— (Primera válida de la Triple Central, con dividendo al primero y segundo).—

2-3-1-4	1	Enoschima .	58	2	P.Ulloa	J.Fuentes
7-1-6-1	2	Retumbante	58	8	E.Guajardo	F.León
2-4-4-1	3	Sun Rol . .	58	1	J.Escobar	F.León
4-6-4-3	4	Tela	58	5	D.Muñoz	J.Zúñiga
9h-17h-2h	5	Torontito . .	54	9	V.Bravo	A.Petit
3-2-4-5	6	Ki Ku . . *	50	3	G.Jorquera	P.Bagú
4h-2h-1	7	Cosecha . .	46	7	J.Castillo	L.Gajardo
1-5-2-2	8	M. Shearw. *	46	4	D.Sagardía	J.Castro R.
4-9-8-3	9	Gustador . .	45	6	L.Toro	J.Cavieres A.

QUINTA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.500 metros.— 6ª serie.— (Segunda válida de la Triple Central).—

3-2-3-8	1	Padovano . *	57	5	E.Contreras	A.Breque V.
1-5-6-3	2	Lyndon . .	55	11	C.Pezoa	J.M.Baeza
4-12-11-9	3	Michimalon.	55	9	D.Muñoz	A.Proschle
5-4-1-11	4	F. Parisién .	53	3	L.Albornoz	S.Fuentes
5-2-7-2	5	Filmore . *	52	7	D.Sagardía	P.Briones
4-5-3-3	6	Morinda . .	52	8	L.Toro	C.Pfau
2-7-2-1	7	Campiña . .	50	1	J.Castillo	A.Vodanovic
3-6-4-4	8	Albert . . .	48	4	A.Parra	P.Bagú
11-10-4-8	9	Lunario . .	48	12	J.Sepúlveda	V.Ramírez
8-12h-0-5	10	Barcelonesa	45	10	S.Alcaide	V.Ramírez
11h-10h-16	11	Mister Ed .	48	6	P.Castillo	A.Muñoz
11h-3-6-10h	12	Cítula . . .	47	13	J.Aracena	E.Bécar
13-14-7-10	13	C. Secret .	46	2	E.Suárez	J.Salas

SEXTA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.000 metros.— ESPECIAL.— (Tercera válida de la Triple Central).—

7-3-1-3	1	Ben Casey .	60	3	E.Guajardo	O.González
6-10-12h-1	2	Empeño . *	57	4	C.Pezoa	J.Cavieres A.
3-4-1-2h	3	A. Vespucio	51	2	H.Pilar	L.Contreras
3-1-1-1	4	Remera . .	51	6	E.Suárez	V.Ramírez
1-10-3-3	5	M. Love . *	48	7	A.Parra	A.Castro
5-5-7-8	6	Gallineta . *	47	1	J.Castillo	A.Abarca
2-3-4-5	7	Regalada . *	47	8	N.N.	J.B.Argagnon
1-5-2-2	8	Legal . . *	45	5	L.Toro	O.Silva

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.900 metros.— (Relación telefónica desde el Valparaíso Sporting Club).—

1-5-3-4h	1	Colosal . . .	54	13	J.Salinas	C.Tapia
1h-8-1h-1h	2	Don Din . .	54	1	J.Pacheco	H.Gazmuri
1v-1v-2v-1v	3	El Charlatán	54	7	G.Saavedra	L.E.Vásquez
1-11h-1-1	4	Plegada . . .	53	18	C Silva	G.Urquidi
1-2-6-1-1	5	Capitel . .	51	2	R.Clavería	A.Breque V.
1h-2-8h-2	6	Cárula . . .	51	15	J.Toro	J.B.Castro
2-1-6-4	7	Consagrado .	51	12	A.Núñez	A.Bullezú
3-4-7-5-2	8	Contratodos	51	14	J.Aliaga	P.Medina
5v-2-15-3v	9	El Guerrille.	51	8	C.González	D.Bernal
6-4-2-8-2	10	Fuero Real .	51	10	O.Cerda	C.Covarrubias
2v-1v-4-1v	11	Pardiez . . .	51	17	H.Olguín	R.Chellew
4v-2v-10-9v	12	Pichoy . . .	51	16	L.Yáñez	H.Jara
2v-2-4-3-5	13	Barcala . .	48	9	J.Monardes	H.Jara
8-5-2-9h-1	14	P. de Ases .	51	4	J.Torres	E.Inda
1-4-5-1-1	15	Preámbulo .	51	6	C.Astorga	C.Covarrubias
1-2-4-1-2	16	Riego . . .	55	11	S.Azócar	A.Breque V.
4h-7h-1h-1	17	Violento . .	51	3	N.N.	O.Silva
3h-3-3-1-3	18	M Scelto . .	48	5	O.P.Castillo	A.Breque

OCTAVA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.500 metros.— 2a. serie. (1a. válida de la Triple Final, con dividendo a 1.o y 2.o).

10.2.1.2	1	Flotador. . .	56	5	P. Ulloa	T. Jacial
3.3.7.6	2	Perugino . .	55	2	E. Guajardo	P. Inda
12.7.11	3	Viareggio. .	54	4	M. Yáñez	P. Inda
7.5 2.7	4	Chispazo . .	53	8	E. Suárez	F. León
8.6.6.1	5	Race Horse .	52	6	C. Pezoa	O. Silva
11.6h.11h	6	Capillán . .	51	1	L. Albornoz	J. Zúñiga
2.1.1.7	7	N. Travieso .	51	9	D. Muñoz	C. Covarrub.
4.2.6.6	8	Alegrador * .	50	7	J. Castillo	A. Abarca
1.9.2.8	9	Magelona. . .	48	3	D. Sagardía	J. Castro R

NOVENA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie. (2a. válida de la Triple Final).

5.13h.3.1	1	Profumo . .	57	14	J. Escobar	R. Maggi
13.10.13	2	Cantahor . .	55	5	L. Albornoz	C. Pfau
4h.4h.5h.1	3	La Danse . .	55	6	E. Guajardo	P. Inda
6 9.5.1	4	Narciso . .	54	4	P. Ulloa	T. Jacial
15.8.1.15	5	Chiquito . .	53	12	G. Jorquera	C. Tapia
7.14h.7.7	6	S. Ring . .	52	15	D. Sagardía	J. Castro R.
5.8.1.10	7	Embelesada	50	8	A. Zúñiga	L. Espinoza
1.6.13.5	8	Frascarita .	49	3	L. Toro	A. Abarca
7.14.3.6	9	(Karkar * .	49	11	L. Carvajal	P. Bagú
11.8.9.6	10	(Wedding. .	48	7	A. Parra	P. Bagú
5 1.9.11	11	Macha . . .	49	1	S. Alcaide	D. Sandoval
14.10.8	12	Pelluca *. .	49	9	Pab. Castillo	J. Santos
7.1.8.7	13	Quiaca . . .	49	13	J. Castillo	M. Velarde
11.8.1.9	14	T. Bony . .	49	2	E. Suárez	O. Silva
8.1.12.14	15	Pirca. . . .	48	10	G. Lizama	Jn. Melero

DECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie. (3a. válida de la Triple Final).

15h.1.3	1	(Británico .	56	2	P. Ulloa	P. Bagú
8.2.1 5	2	(Barbazul *	46	7	R. Gatica	J. M. Baeza
9.9.15h	3	(Infidele * .	46	3	Pab. Castillo	J. M. Baeza
3.11.1.1	4	Chicolisto. .	56	10	J. Escobar	F. León
2.11.9.1	5	Pirámide . .	56	2	C. Pezoa	O. Silva
8.5.8.2	6	Más Ratito .	50	9	J. Marín	O. Jara
11h.5.6	7	B. Nott * .	49	1	C. Díaz	L. E. Toledo
17h.6.6	8	Broiler * . .	49	5	E. Suárez	C. Tapia
1 8.3.7	9	Cholito. . .	48	8	J. Sepúlveda	A. Carreño
6.5.10.7	10	Guayas * .	48	11	L. Albornoz	J. Salas
1.4.12	11	Arturo B. .	47	4	G. Lizama	L. Espinoza
3.6.1.2	12	Buena Mano	47	12	D. Sagardía	P. Briones
7.7.9.6	13	Bolívar* . .	46	[illegible]	S. Alcaide	E. Carreño
3.7.6.2	14	Mensaje . .	45	14	J. Castillo	A. Abarca

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.

1-3-3-6	1	Niño Malo .	56	2	D. Muñoz	C. Covarrubias
9-1-4-5	2	Alone	55	9	P. Ulloa	D. Sandoval
9-2-7-1	3	Monte Fértil*	54	8	J. Sepúlveda	A. Carreño
14h-8-5	4	On Chuma .	54	1	E. Guajardo	J. Castro R.
15h-1-6-2	5	Mariana . .	53	7	J. Castillo	R. Maggi
4-13-7-3	6	Black Jane *	51	13	G. Joruera	P. Bagú
1-2-1h-3h	7	Gila	51	11	C. Pezoa	J.B. Argagnon
12-13-4	8	Mesopotamia	49	10	L. Carvajal	A. Proschle
10h-10h-11h	9	Chicopiter .	47	3	J. Aracena	José Melero
3-7-12-6	10	Plástico . .	47	4	G. Lizama	Juan Melero
6-4-11	11	Gamo . . . *	46	6	S. Alcaide	M. Velarde
4-8-2-3	12	P. de León	46	5	A. Parra	A. Castro
1-7-11-5	13	Migajón . .	45	12	L. Toro	A. Valdés

ESTO ES

¿PAZ O GUERRA?

ROMA, 3 (INTER PRESS SERVICE).— Los países árabes se preparan en estos momentos para el nuevo encuentro que tendrán en Rabat, capital de Marruecos, a partir del 17 de enero, y que sigue al de Khartoum (Sudán), efectuado en agosto de 1967. Este encuentro se produce después de la resolución aprobada en las naciones sobre el problema del Medio Oriente, hace algunos meses.

La Conferencia a iniciarse el 17 tiene ante sí el mismo interrogante que se planteó en Khartoum: ¿Paz o guerra con Israel? En la cita sudanesa las dos variantes no encontraron solución, aunque se buscó un camino a través de la diplomacia internacional, o sea, las Naciones Unidas. Sin embargo, este organismo no estuvo en condiciones de encontrar una solución satisfactoria y, especialmente, no fue capaz de imponer a los israelitas —como lo pedían los árabes— el retiro de las tropas de los territorios ocupados. Tampoco las conversaciones del enviado especial de la ONU al Medio Oriente Gunnnar Jarring, tuvieron los efectos deseados. Jarring, que a fines de diciembre se entrevistó, entre otros, con Gamal Abdel Nasser, no logró obtener resultados positivos. En efecto, en el caso de Egipto, si bien este país consintió en dejar salir del Canal de Suez a los 15 barcos bloqueados desde el 15 de junio (dos naves de bandera norteamericana y el resto europeas), también es cierto que Nasser no estuvo de acuerdo en seguir más adelante en algunas concesiones, hasta los israelitas no repusieran el "statu quo" en la península del Sinaí, esto es, hasta que los israelitas se hayan retirado hacia las posiciones precedentes al conflicto. Entonces, y sólo entonces, Egipto podría entrar a negociar la reapertura del Canal a la navegación. Sin embargo, Jarring obtuvo un resultado concreto: el portavoz egipcio Hassan Zayat declaró en El Cairo el 17 de diciembre que la República Arabe Unida "sabe de la existencia de Israel". ¿Significa esto un reconocimiento o sólo una confirmación de la realidad? Si se tratase de este último caso, se podría afirmar que se ha dado un paso adelante.

En este complejo trasfondo es que se produce la Conferencia de Rabat, sobre cuyo éxito es difícil avanzar previsiones. Hay que considerar, fundamentalmente, que los Jefes árabes están enfrentados a complicados problemas y se hallan ahora ante el objetivo no siempre posible, de restaurar una unidad en su propio campo, una unidad que de realizarse parecería un milagro. Por otro lado, según informaciones llegadas a la capital italiana procedentes de El Cairo, se estaría delineando una primacía de los elementos más rígidos respecto a los más dúctiles. Al parecer, Nasser se estaría dirigiendo a posiciones más cercanas a las tradicionales del Presidente argelino Huari Boumedienne, que a las del Mandatario tunecino Habib Bourguiba, por ejemplo. De esta manera, el Presidente egipcio trataría de restaurar su prestigio, fuertemente deteriorado por los acontecimientos bélicos de junio del año pasado. Trataría, de tal modo, de alinearse con las posiciones intransigentes. Estas noticias parecen estar en oposición a las derivadas del parcial éxito de la Misión Jarring, que habían abierto un compás de esperanza. Si las últimas informaciones son exactas, querría decir que la RAU estaría dispuesta a dejar salir los barcos del Canal de Suez, admitir la existencia del Estado de Israel, pero no renunciar a la revancha militar, o mejor aún, no renunciar a pedir el retiro de las tropas israelitas de sus actuales posiciones.

Sin embargo, previamente a la reunión de Rabat, el Presidente Nasser tendrá una entrevista con el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, que llegará en breve a El Cairo. La posición de la URSS en el caso del conflicto del Medio Oriente, se mantiene sustancialmente partidaria de la moderación y Moscú parece sentirse satisfecho de haberse asegurado, gracias al conflicto, una presencia militar en el Mediterráneo, aunque se cuida en la práctica, de afrontar el problema de la presencia israelita sobre la ribera oriental del Canal. Es lógico pensar que Brezhnev tratará de influir sobre Nasser pidiendo a éste moderación.



LA PRIMER MINISTRO DE LA INDIA, Indira Ghandi, aparece en el grabado durante su visita a una de las regiones más castigadas por los recientes terremotos, Koyanagar, donde murieron unas doscientas personas y alrededor de 20.000 casas quedaron destruidas. Posteriormente, violentas manifestaciones contra Indira se han producido en Nueva Delhi, como protesta de los estudiantes por el uso de la lengua inglesa.— (FOTO UPI.)

IMPORTANCIA DEL TURISMO DE EE. UU. EN EUROPA

PARIS, 3 (EFE).— Novecientos veinte millones de dólares gastaron 1.570.000 turistas norteamericanos que visitaron Europa durante 1966, según unas estadísticas publicadas en los primeros meses de 1967 que se recuerdan hoy en París ante las medidas anunciadas por el Presidente Johnson sobre la salida de los estadounidenses fuera del país.

Subrayando la repercusión que las medidas de austeridad del turismo norteamericano pueden tener sobre las economías de numerosos países, especialmente en América Latina y Europa, los medios turísticos franceses no ocultan su preocupación, por una industria para la que los fondos procedentes de los Estados Unidos eran la aportación principal.

Seisceintos ochenta y cinco mil turistas norteamericanos visitaron Francia durante 1966, dejándose durante su viaje una suma global de 116.000.000 de dólares. No obstante, es Gran Bretaña el principal país en cuanto a las preferencias de los viajeros estadounidenses, con 770.000 visitantes y 167.000.000 de dólares.

En tercera posición se encuentra Italia, con 618.000 turistas y 86.000.000 de dólares, seguida por Suiza, Austria, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

España se sitúa inmediatamente después, con 245.000 turistas procedentes de los Estados Unidos y unos ingresos de 53.000.000 de dólares.

Las medidas legislativas

que el Presidente Johnson presentará al Congreso Norteamericano para reducir el turismo hacia el exterior, encontrarán serias dificultades para ser aprobadas, aseguran hoy fuentes del Congreso Norteamericano.

Toda legislación relativa a los impuestos sobre viajes debe ser presentada en la Cámara, y se considera que por la impopularidad de toda restricción turística, muchos congresales se resistirán a votar en favor de la política del Presidente en año electoral.

COMENTA "L'OSSERVATORE ROMANO"

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (ANSA).— "La posición moral y política de los Estados Unidos al comenzar 1968 es muy distinta de la que tenía hace dos, tres años", escribe el "Osservatore Della Domenica" en su último número. El semanario vaticano agrega que "los bombardeos aéreos, si bien afectan duramente al Vietnam del Norte, dañan en manera sensible a los mismos que han tomado la iniciativa".

El "Osservatore Della Domenica" subraya que "el conflicto de los pueblos y de las naciones sinceramente amigos de los Estados Unidos, va en aumento por las razones que turban a los mismos estadounidenses en modo siempre más profundo".

1.000 ORBITAS "COSMOS 184"

MOSCCU, 3 (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que su satélite 184 de la serie Cosmos completó ya sus primeras 1.000 orbitas y efectúa estudios meteorológicos en el espacio ultraterrestre.

El Cosmos-184, lanzado el 25 de octubre último, realiza pronósticos del tiempo y también está siendo utilizado para determinar las condiciones de navegación en el Artico, según informó la Agencia Noticiosa Oficial Tass.

La información recogida por el Cosmos-184, el cuarto satélite metereológico soviético de que se tiene conocimiento, es compartida con los Estados Unidos.

NUEVO BOMBARDEO DE HANOI

MOSCU, 3 (ANSA).— Tres aviones norteamericanos fueron derribados esta mañana por las baterías antiaéreas nordvietnamitas durante una incursión en la región de Hanoi. Así lo anuncia la agencia "Tass", citando fuentes de Hanoi.

Según informa la Agencia "Tass", la intervención de las baterías antiaéreas ha obligado a los aparatos estadounidenses a dejar el espacio aéreo de Hanoi y desenganchar sus bombas en las afueras de Hanoi. Los bombardeos, "muy numerosos —dice— habían llegado desde varias direcciones".

Ayer, al reanudar sus bombardeos después de la tregua de Año Nuevo, la aviación norteamericana atacó puentes, trenes y columnas de vehículos en la parte meridional de Vietnam del Norte. El mal tiempo obstaculizó las incursiones en otras zonas del país.

BAJA EL ORO DE USA

WASHINGTON, 3 (ANSA).— El Tesoro norteamericano trasladó hoy oro por un valor de 450 millones de dólares desde el Fort Knox al Fondo de Estabilización de Cambios (Pool de Oro), como contribución para el mantenimiento del precio del oro en el nivel actual de 35 dólares por onza.

Esta cifra (en oro), sumada a los 475 millones ya versados al Pool en diciembre, eleva el aporte total de Estados Unidos, después de la devaluación de la libra esterlina a 925 millones de dólares-oro. Por consiguiente, las reservas de Fort Knox han tocado el nivel más bajo en estos últimos años: 12 mil millones de dólares.

El fenómeno es puesto en relación con la carrera al oro que siguió a la devaluación de la esterlina.

Europa: Hombres y Hechos

Mendes France, Pesimista

PARIS, 3 (ANSA).— 1968 será un año difícil para Francia, según la opinión del ex Primer Ministro francés Pierre Mendes France.

En una entrevista concedida al semanario "Nouvel Observateur" el eminente político francés expresó, en polémica con el Presidente Charles de Gaulle, opiniones netamente pesimistas sobre la evolución de la situación económica en Francia.

Influirán negativamente, según Mendes France, diversos factores.

Los Británicos Insisten

LONDRES, 3 (ANSA).— La mayoría de los ingleses de edad inferior a los 40 años sigue siendo favorable, a pesar del virtual veto francés, al ingreso de Gran Bretaña en las Comunidades Europeas de los Seis.

Lo afirma en base a revelaciones estadísticas una carta enviada hoy por algunos diputados conservadores a órganos de la prensa de los seis países de las Comunidades de Bruselas.

En la carta se lee que los ingleses de las jóvenes generaciones desean la integración por razones sobre todo económicas y de progreso tecnológico.

Venezolano Preso en Moscú

MOSCU, 3 (ANSA).— El ciudadano venezolano Nicolás Brocks, de 20 años, llegado a la URSS como turista, fue arrestado en Moscú por agentes del Comité de Seguridad del Estado.

Se informó que Brocks, originario de Zelle (República Federal Alemana) y estudiante de la Universidad francesa de Grenoble, llevaba material de "espionaje": una copiadora, papel carbónico para criptografía y un libro de instrucciones sobre métodos ilegales de comunicación. El venezolano llevaba también material de propaganda "antisoviética" además de algunas cartas "provocatorias" dirigidas a hombres de ciencia y cultura soviéticos.

Raptó a Quince Niños

NIZA, 3 (ANSA).— "Quería aterrorizar a la ciudad, para que los padres no volvieran a dejar salir solos a sus hijos": ésta es la explicación dada por un joven de 16 años, detenido en esta ciudad por haber raptado y maltratado a quince niños.

Jean Pierre huérfanos de padre y madre, vivía con los abuelos y era considerado un joven tranquilo y normal. Aprendiz de radiotécnico, leía mucho. Toda la literatura nazi y sobre todo Baudelaire, "Las flores del mal". Aficionado al cine, reveló a los investigadores que la idea para su fechoría la sacó de films de espionaje y transmisiones de televisión.

No Necesitan Cárcel

TUDELA, Navarra, 3 (EFE).— Por falta de presos durante la mayoría de los meses del año, la cárcel de Tudela ha sido suprimida, según comunicación del Ministerio de Justicia.

Con esta desaparición, debida a la escasez de "clientes" se reduce un gasto y el inmueble puede ser destinado a otro servicio.

¿Más Listos Chicos Gordos?

LONDRES, 3 (EFE).— Los recién nacidos que pesan cuatro kilos suelen ser más listos durante su edad escolar, declaró durante una conferencia del Colegio de Educación Especial celebrada en esta capital Ronald Davie, experto en investigaciones de este tipo y Director del National Child Development Study

Davie dijo que parece haber una conexión entre el peso del bebé al nacer y su habilidad en la lectura a los siete años.

Barco Receptor Balístico

PARIS, 3 (EFE).— El barco "Henri Poincare", destinado a medir las trayectorias, a observación y la recuperación de los missiles balísticos franceses lanzados desde el Centro de Ensayos de Las Landas ha efectuado sus pruebas de propulsión y máquinas en la rada de Brest.

Este navío, calificado como "receptor" es un antiguo petrolero de 22.000 toneladas y 172 metros de eslora, debidamente transformado para localizador de impactos balísticos.

INFORME LATINOAMERICANO

PERSPECTIVAS POLITICAS QUE OFRECE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3 (Inter Press Service).— El discurso pronunciado el viernes 29 de diciembre por el Presidente Juan Carlos Onganía, contiene algunas referencias políticas que permiten discernir los rumores que, a juicio del Gobierno, tomará el proceso en los próximos meses. El pensamiento presidencial parece ubicado entre dos parametros: 1) La idea de que en el momento de producirse la "revolución argentina", había una crisis generalizada de representatividad que llegaba a afectar el funcionamiento de las instituciones.

2) El proyecto de reconstruir el edificio político partiendo de la participación del ciudadano en "los órganos fundamentales de la comunidad".

Onganía distinguió cuidadosamente entre el deterioro de los partidos políticos, que en efecto se hallaban fragmentados y no expresaban corrientes profundas de la sociedad, y el aporte positivo de algunos hombres dentro de ese marco de referencia que ahora ha quedado atrás. Hizo un llamamiento también para que "hombres capaces, imbuidos de la tradición pero despojados de prejuicios y rencores, conscientes de la necesidad de renovar ideas, creencias y formas de actuar", tomen un papel protagónico, "pasen a la vanguardia".

Cuando así ocurra —dijo—, cuando estos hombres capaces y "representativos de los nuevos tiempos que el país quiere vivir", asuman su tarea, será posible que organizaciones que hoy meramente acompañan el proceso revolucionario", le den dirección y cauce y pasen a ser los motores de nuestro progreso".

Según los observadores, esta apelación estaría dirigida en primera instancia al movimiento sindical, que, según el Presidente, "ha comprendido la transformación que estamos viviendo" y está sobreponiéndose a la prédica disolvente, a la vez que tomando madura conciencia de su responsabilidad. Pero la condición explícita para que pese en el rubro de los acontecimientos es que "se estructure en forma verdaderamente representativa".

Otro de los campos en que el Gobierno ensayará sus fórmulas para alcanzar una organización comunitaria estable, que sirva de cimiento al futuro edificio de la democracia representativa, son las "comunidades municipales". Se adopta esta base operativa considerando no solamente su más reducido ámbito, sino el hecho de que en las mismas el esfuerzo se pone más estrechamente "al servicio de quienes justifican nuestros desvelos: el hombre, la familia".

También habrá acción comunitaria en las cooperativas, las sociedades de fomento, los centros artísticos y culturales y hasta en los clubes sociales y deportivos. Ello constituirá, según el presidente, "el factor activo que nos permitirá el día de mañana asentar nuestra democracia en una verdad que ha faltado hasta hoy". Esa verdad es la comunidad organizada, actuando para la satisfacción de sus propias necesidades".

En distintos medios políticos se están analizando cuidadosamente las ideas expuestas por Onganía. Las objeciones más importantes son:

—Es "corporativista". El mismo Onganía se encargo en su discurso de contradecir esa sospecha. No se intenta crear una forma de sistema de representación, sino vincular al ciudadano más estrechamente a los organismos de la comunidad para que participe en el trabajo social en todos los estratos. Ello creará los "nuevos líderes que la revolución considera necesarios".

—Es "ingenuo". Esta objeción tenía más consenso. Se argumenta que las grandes líneas de adhesión o decisión popular no pasan por las Municipalidades o las asociaciones de bien común; con frecuencia es necesario pronunciarse globalmente, por sí o por no, frente a grandes acontecimientos o líneas divergentes de la conducción del país. En esos casos, los organismos comunitarios se muestran irrelevantes y los partidos políticos muestran su capacidad para canalizar rápida y contundentemente las voluntades mayoritarias.

—Es "lento". La mayoría de los observadores coinciden en que se trata de un plan demasiado lento para ser realizable y que los cambios de mentalidad y de composición social se alcanzan mucho más rápido modificando la estructura productiva del país. En la Argentina es muy claro que la falta de un crecimiento acelerado de la economía determina la presencia de viejas y anacrónicas estructuras, que influyen en la mentalidad, especialmente de sus capas dirigentes, impidiéndoles comprender e incorporar las ventajas sociológicas y tecnológicas del mundo moderno. En ese sentido, la Argentina es un país que se va quedando rezagado no sólo en los hechos materiales sino también en su comprensión del mundo contemporáneo.

Barrientos dispuesto a canjear a Debray

El Presidente de Bolivia, Barrientos, quien se encuentra en Zurich para curarse de las consecuencias de una herida de arma de fuego recibida hace cuatro años en un atentado, recordó la recomendación especial de De Gaulle en favor de Debray y reafirmó que Bolivia no tiene ánimo de venganza contra el escritor francés.

Huber Matos, ex colaborador del Primer Ministro, Fidel Castro, durante la Revolución Cubana, fue condenado a veinte años de cárcel en 1959, por un Tribunal cubano, que lo juzgó culpable de haber conducido un movimiento contrarrevolucionario, y podría ser canjeado por Debray.

Convenio petrolero de Perú y Bolivia

A fines del corriente mes viajará a La Paz un grupo de altos dirigentes de la Empresa Petrolera Fiscal del Perú (EPF), a fin de determinar los lineamientos definitivos de un contrato de explotación conjunta de zonas petrolíferas con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.).

Según se informó, las conversaciones se desarrollarán en base a una extensa agenda elaborada en Lima en colaboración con el presidente de Y.P.F.B., José Patiño Airoea, quien permaneció en Lima con ese objetivo.

Junto con la explotación de áreas petrolíferas ubicadas en las zonas limítrofes, el convenio prevé fundamentalmente la construcción de un oleoducto que, partiendo de Bolivia llegaría hasta el puerto peruano de Matarani, en el sur del Perú.

Mercados para carnes uruguayas

El Gobierno uruguayo analizó en forma especial la posibilidad de apertura de nuevos mercados para la colocación de carnes, debido a la urgencia que tiene su país de desprenderse de ganado en condiciones óptimas de comercialización y que no puede ser absorbido por el mercado interno.

El ganado enfrentaría ahora una situación de sequía que, en caso de mantenerse la actual escasez de lluvias, podría resultar funesto. El Gobierno ha restablecido la venta de carnes sin limitaciones en el mercado interno, pero los precios han determinado que el consumo no vuelva por sus mejores niveles. Los frigoríficos en general no compran porque no hay acuerdos para colocar los saldos exportables.

Suplemento DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 4 DE ENERO DE 1968

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



ARAYA



MORENO



RODRIGUEZ



STEVENS



ROSITA

Decoraron Nuestro Deporte 1967

Este no es un ranking. Tampoco sabemos si cometeremos injusticias, pero en el año deportivo que terminó hubo figuras que indudablemente, por su gravitación nacional, por sus cualidades competitivas y morales, y porque proyectaron al deporte chileno internacionalmente, arrancando ecos de triunfo para nuestros colores en otras tierras, deben ser destacadas.

En esta enumeración no hay orden de precedencia, sino el estrictamente necesario por imperativos técnicos y todas las figuras que pueblan esta página entregaron su aporte a ese todo que es la producción del deporte chileno en el año 1967.

PEDRO ARAYA: La figura del año futbolístico y nombre infaltable en todos los rankings de valores. Vital en el triunfo de Universidad de Chile y señalado en el Sudamericano de Montevideo como el mejor puntero derecho del torneo, consenso unánime que han mantenido jugadores, técnicos y periodistas extranjeros que nos visitaron en 1967. Las gestiones de Santos por su concurso lo lanzaron a la fama internacional. PATRICIO RODRIGUEZ: Aunque ha participado más fuera del país que en nuestros courts, su actuación en el equipo chileno en el Sudamericano de Córdoba, junto a Patricio Cornejo y Jaime Pinto, fue decisiva para la reconquista de la Copa Mitre, máximo galardón del tenis amateur continental. IVAN MORENO: El mejor velocista nacional de todos los tiempos y una figura ejemplar por su tremenda constancia y esforzada aplicación al deporte de sus amores. En el Sudamericano de Buenos Aires revalidó sus títulos en 100 metros y salto largo, logrados en Río de Janeiro en 1965. Posee el record continental en velocidad pura, con 10" 2|10, registro que lo eleva junto a los ases mundiales. Además formó parte de los equipos de postas corta y larga que batieron los records chilenos. GODFREY STEVENS: Su calidad pugilística le reportó la corona sudamericana de los plumas profesionales al ganar en febrero al argentino Jorge "Cucusa" Ramos. Posteriormente, realizó tres exitosas defensas del título, méritos que lo llevaron a ocupar un lugar en el ranking mundial. En la actualidad es el monarca indiscutido tanto en el plano nacional como continental. Además, el "Maestro" agrega a su calidad deportiva, ejemplares dotes morales, dignas de ser imitadas. ROSA MOLINA: Repentinamente cambió la jabalina por la bala y causó impacto cuando en el curso de un par de meses batió el record nacional, superó sus propias marcas y logró derribar el continental, con 14 metros 38 centímetros. Distancia ésta que constituye el premio a su perseverancia encomiable y grandes condiciones para progresar mucho más en la especialidad. ISMENIA PAUCHARD: La estrella máxima del básquetbol femenino chileno. Por su descollante actuación en el certamen, fue elegida como la mejor jugadora del Sudamericano de Cali. Su habilidad y puntería resultaron fundamentales para que Chile recuperara perdidos prestigios basquetbolísticos en el Continente. KURT HORTA: El novel astro del motociclismo ganó en cuanta prueba participó durante el año, corriendo incluso fuera del país, en Mendoza. A pesar de su juventud, el piloto de Universidad Católica se mostró diestro y audaz en su máquina, hecho que le abrirá en los meses venideros un promisorio panorama en escenarios internacionales, ya que el medio local parece haberle quedado chico. ARTURO LEON Y HECTOR PEREZ: Grandes valores del ciclismo criollo en el año. El primero, se impuso indistintamente en pista y en ruta, ganando la Vuelta al Centro de la República e integrando el equipo chileno a los Juegos CHIPE, de lucida actuación. Pérez, campeón americano, fue segundo, a principios de temporada, en la I Vuelta a Chile, a seis segundos de Delmo Delmastro, y manteniendo enseguida una regularidad de acuerdo a su capacidad reconocida. RAUL "PAPIN" JARAS: El amo del automovilismo Mantuvo durante 1967 el número uno en su coche y este año lo seguirá ostentando como legítimo campeón. Su preocupación constante por cada detalle de su máquina le asegura competir con la responsabilidad de lucir el "uno". JUAN CARLOS ZEGERS: El juvenil centauro, que con su título de subcampeón sudamericano conquistado en Caracas, mantiene la vieja, gloriosa y nunca desmentida tradición de triunfos de la equitación chilena. Cargar con ella a sus espaldas y responder a ella en tierra extraña es un mérito digno de destacar.

JUAN CARLOS FRANCO.



ISMENIA



HORTA



PEREZ-LEON



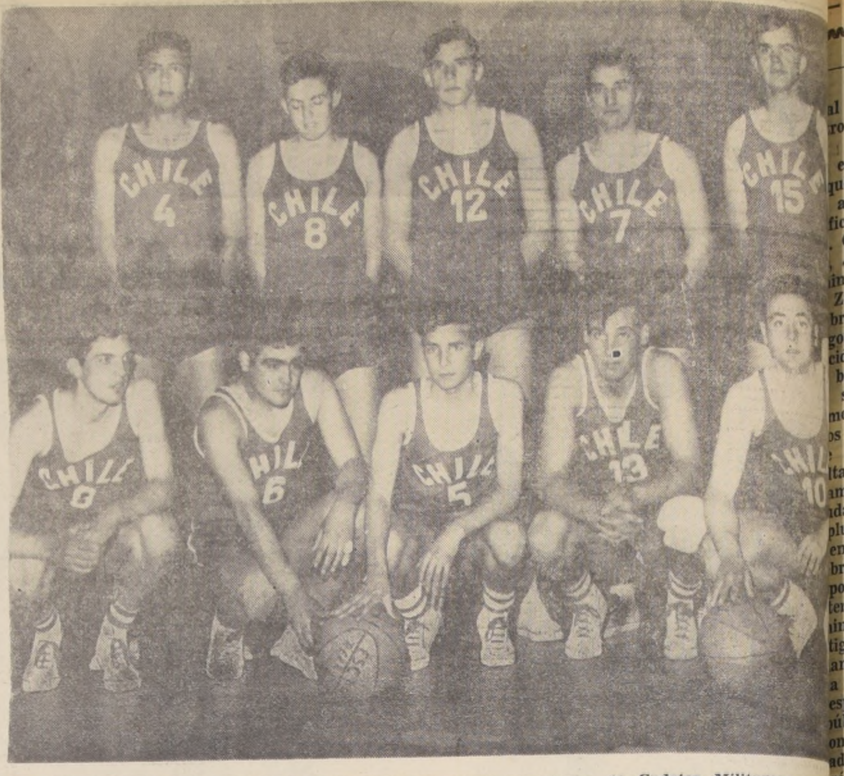
JARAS



ZEGERS



...L REPRESENTATIVO DE CURICO se clasificó campeón del Torneo Nacional Juvenil, con un equipo de gran físico, estatura y calidad cestera. Fue el elenco que ofreció mejores encuentros, brindando un espectáculo permanente, incluso en la noche final cuando cayó ante Santiago por un punto en el último segundo de una brega intensa y dramática.



ESTE FUE EL EQUIPO QUE actuó por Chile en el Sudamericano de Cadetes Militares, consiguiendo segundo puesto de mucho mérito, tras un Brasil que fue lejos el mejor. En esa oportunidad, nacional mostró figuras de gran futuro. En el grabado, Gallo, Schein, Molina, Rodríguez y Ne- chados, Mella, Pedreros, Mollenhauer, Schiott y Bavestrello.

Básquetbol: Progreso Sólo en Juvenil

Así lo deja establecido la organización de los torneos nacionales en damas y varones y el sudamericano de cadetes militares. En adulto, lo más destacado, el vicecampeonato sudamericano conseguido en Cali y el logro del título de campeón de Thomas Bata en el certamen de Antofagasta

El básquetbol es una de las disciplinas deportivas que más actividad tiene durante los doce meses del año. Torneos locales, certámenes nacionales en adultos y juveniles, confrontaciones internacionales, como fue el Campeonato de Equipos campeones que realizó la Asociación de Antofagasta, con participación de equipos argentinos, uruguayos, brasileños, paraguayos y bolivianos; sudamericano de cadetes militares, nacionales universitarios, para finalizar con la primera fase de un Campeonato Chileno de Clubes Campeones. Es decir, el básquetbol en varones tuvo una actividad permanente, sin descanso, que desde ya se puede considerar como positiva, como favorable.

Desgraciadamente, el balance en lo técnico no tiene la misma medida, por una razón que ya la hemos sostenido en varias oportunidades. esta actividad pasa por un período de renovación, de franca transición, que con seguridad debe ser sostenida y alimentada con estos torneos y certámenes en todos los niveles. Los resultados no se podrán apreciar en forma inmediata, pero existe un movimiento general, un avance global en todo el país, que en breve tiempo más entregará resultados muy positivos, sobre todo considerando que hasta hace algunos años, jamás habíamos tenido tanta actividad, tantos cultores del básquetbol.

BATA Y SU GALARDON SUDAMERICANO.— Thomas Bata de Peñaflor, entró en la División de Honor con el pie derecho. Realizó una gran campaña durante el año, consiguiendo en Antofagasta el título de Campeón Continental y más tarde llegó a la final del Torneo de Los Seis, consiguiendo ser el único equipo que ganó al campeón Unión Española.

Pero en este recuento de fin de año, al buscar las actuaciones más destacadas, la de Bata surge con nitidez. Es lo mejor que ha hecho el básquetbol masculino chileno en los últimos años.

De ahí que creamos que fue el básquetbol de Bata, el que se empinó sobre el resto con una actuación extraordinaria. En el plano nacional, está la octava estrella conseguida por Unión Española en el torneo anual de Los Seis. Los rojos ratificaron la seriedad de su trabajo durante el año, con esta conquista.

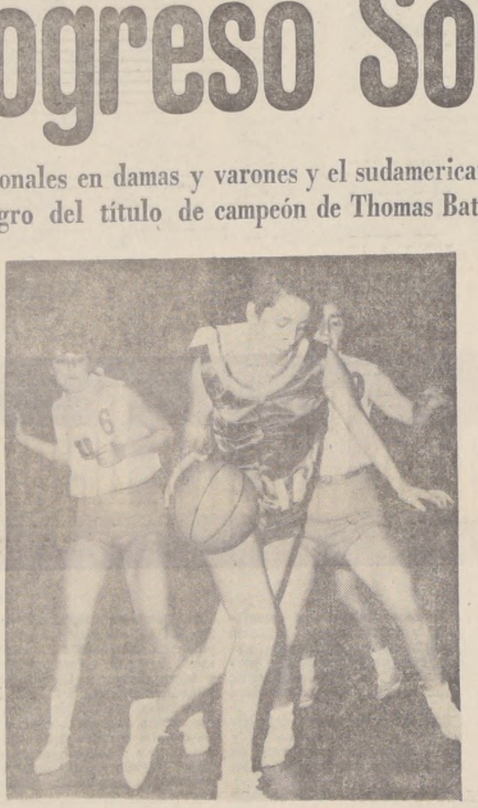
En otro plano, en el nacional, está el título de Valdivia como nuevo campeón del básquetbol chileno, postergando una vez más las aspiraciones de Santiago, de volver a retomar la batuta en esta clase de competencias.

La actividad en la serie juvenil también fue pródiga e intensa. Valparaíso, con sus juveniles, ganó en Puerto Montt el título de campeón en un certámen que apasionó al aficionado de esa zona. Lo hizo en forma invicta, dejando en el tablado sureño la supremacía de su básquetbol fogoso, agresivo y tremendamente efectivo.

En Santiago, otro certamen juvenil, pero éste internacional y sólo para cadetes militares. Chile se hizo representar por un quinteto que ganó aplausos y que consitó durante una semana toda la atracción del aficionado metropolitano. Cayó en la final ante Brasil, que trajo un plantel que realmente no era juvenil, sino adulto, por su envergadura, físico y capacidad cestera.

Sin embargo, ese sudamericano como antes el juvenil de Puerto Montt, entregó una nómina de jugadores que muy luego tendrán que estar en una selección nacional joven. Se pudo apreciar que en nuestro medio existen valores, jugadores jóvenes, que con estos torneos tuvieron la posibilidad de salir del anonimato.

Casi al finalizar el año, llegó el Torneo Nacional Universitario organizado por la Asociación de básquetbol de Universidad de Chile.



LOS RIVALES TRADICIONALES del básquetbol metropolitano, Santiago y la "U", jugaron un gran encuentro en el nacional juvenil femenino. En general, en ese torneo y todos los que se jugaron a ese nivel, se observó un progreso evidente, entregando un saldo favorable para el año que recién terminó.

UN VICECAMPEONATO EN DAMAS

En la rama femenina, la actividad también fue pródiga en torneos nacionales e internacionales, llegando a culminar con el logro de un título de Vicecampeón Sudamericano conseguido en el torneo de Colombia.

El plantel nacional esta vez mostró una cara diferente. Se incluyeron nuevas figuras y una dirección técnica también renovada Se trabajó con entusiasmo, con seriedad, con dedicación. La Federación hizo lo suyo aportando y entregando facilidades para que nuestra representación llegara a tono con un certamen de categoría. Se establecieron los contactos necesarios y se aprovechó los dos encuentros por los Juegos CHI-PE, para afianzar aún más el poderío de nuestra selección. Y los frutos se vieron de inmediato. Nuestras estrellas sólo cayeron ante Brasil en el match debut, realizando posteriormente una campaña impresionante de triunfos, más que por las cifras conseguidas por el básquetbol que se usó. Ismenia Pauchard nuestra jugadora más experimentada acaparó elogios y fue catalogada la mejor encestadora y jugadora del certamen.

Pero este logro que fue lo más destacado del básquetbol femenino en lo internacional, fue acompañado por torneos nacionales adultos y juveniles, que llegaron a conseguir gran significación y repercusión.

En Arica, el representativo de Universidad de Chile consiguió clasificarse campeón, aportando lo mejor del certamen y mostrando figuras que más tarde se incorporaron al plantel nacional.

En el terre[illegible] Santiago vivió [illegible] agitada con el [illegible] Nacional, organ[illegible] Asociación de [illegible] de Chile. Ocho[illegible] nes se hicieron [illegible] el certamen, que [illegible] do por una gran [illegible] de público. [illegible] que llegaron [illegible] para alenta[illegible] representantes de [illegible] dad. Fue un [illegible] vo, no en lo [illegible] cuanto la "U" [illegible] dida considerabl[illegible] ló campeón el [illegible] tivo de Curicó, [illegible] nota simpática [illegible] men, además, de [illegible] mejor básquetbol [illegible] campeón indiscu[illegible] derrota ante San[illegible] noche final, en [illegible] merece su brilla[illegible] ña.

Es decir, el básquetbol femenino tuvo un año positivo en cuanto a la [illegible] de certámenes interesantes, movió a sus cultores, los concentró en diferentes [illegible] dio incentivo, hubo cambios de ideas en cuanto al básquetbol que se está jug[illegible] país.

Todos estos certamenes, tanto en la rama masculina como femenina, obede[illegible] intención de progreso en todas sus facetas. Hay reuniones de los técnicos, [illegible] rigentes, de los árbitros, de los cronometristas. Se cambian ideas, en suma, [illegible] El balance en lo técnico, químicamente puro, tal vez no resulte muy halag[illegible] por las mismas razones del problema en el masculino, porque las figuras ya [illegible] cidas siguen brillando y copando las plazas en los quintetos más famosos. [illegible] discutible que se ha conseguido un adelanto, se ha progresado en las divisi[illegible] El nivel mostrado en el certamen juvenil es un índice elocuente.

Se puede concretar señalando que este año el básquetbol chileno no [illegible] progreso en sus divisiones bajas, permitiendo mirar con confianza el porvenir.

Crisis de Valores en el Tenis

Entre los "globe trotters" que recuperaron la Copa Mitre y los restantes jugadores nacionales hay una marcada diferencia.— Nota de Jaime Pizarro M.

Indiscutiblemente el tenis nacional —categorías altas— pasa por una época crítica, situación que no logra olvidarse ni con el recuerdo del triunfo de nuestros representantes en el Sudamericano de Córdoba, donde se recuperó la Copa Mitre, el trofeo más importante que se disputa entre los países de América del Sur.

En Escalafón Nacional, categoria que da una pauta del nivel medio de nuestro tenis, fuera de los tres Globe Trotters: Patricio Cornejo, Jaime Pinto y Patricio Rodríguez, no hay en el momento actual otros jugadores de categoría internacional. Se pueden sacar varias excusas. Que no es lo mismo jugar fuera del país, en canchas de césped, arcilla o lo que sea y ante rivales de todos los calibres que actuar ante rivales conocidos y que se repiten semana a semana. Pero es lo valedero; no tenemos otros tenistas de categoría.

Lo anterior es solamente en el tenis masculino. Si nos referimos al femenino, el panorama es totalmente diferente. No hay jugadoras de capacidad internacional y los resultados últimos refuerzan nuestros argumentos. Carmen Ibarra de Fernández, es, quizás, la única jugadora que pueda hacer frente con posibilidades a figuras de otros países, pero entre la sin par Carmencita y las que le siguen, hay una diferencia muy marcada, diferencia que nos obliga, triste es decirlo, a asegurar que en Chile no existe por el momento tenis de categoría internacional.

Para los jugadores de Escalafón Nacional los torneos son cada vez menos y todos de carácter nacional. Es muy difícil, casi imposible, conseguir que vengan a Chile jugadores de categoría, astros internacionales que dejen alguna enseñanza, que hagan escuela. Los aficionados están conscientes de la capacidad de los mejores cracks nacionales y se resisten a acudir a los courts si no se les asegura la presencia de astros de figuración mundial. Hemos asistido en varias oportunidades a campeonatos nacionales donde los únicos espectadores son los familiares y amigos de los actores. Incluso en el Sudamericano realizado en 1966 en el Estadio Español, el público no asistió en la medida esperada, no respaldó el esfuerzo de los dirigentes y lógicamente el fracaso de esa actuación restó aún más el concurso del aficionado.

Lo indicado para recuperar el favor del espectador que paga habría sido juntar en un torneo internacional a los tres mosqueteros que recuperaron la Copa Mitre para Chile y dos o tres jugadores de cartel internacional. No se hizo; una lástima. Habrá que esperar una mejor oportunidad.

Los tenistas juveniles son los que han estado en un nivel mejor durante 1967. Desde luego, Federico Gildemeister es lejos el valor con más porvenir en este deporte. Luego hay una serie de muchachitos que bien encauzados podrían llegar lejos, pero el medio en que compiten es muy limitado y no estamos seguros de que puedan seguir avanzando.

Lo hemos repetido muchas veces en estas columnas. No tenemos tenis de competencia. Nuestras mejores figuras sólo se preparan para un torneo. No entrenan como deberían hacerlo y sólo se esfuerzan en comp[illegible] cales sin ningún aliciente, ante tribunas vacías, [illegible] to del público, del aficionado. Los jugadores [illegible] fón se eternizan en la categoría y terminan [illegible] el paso a los juveniles que se cansan de esperar [illegible] tunidad. Se esgrime como razón de peso, que [illegible] der hay que derrotar a los consagrados, pero [illegible] los consagrados recurren a toda clase de recur[illegible] didos en diez, quince o más años, para no [illegible] prender por un juvenil que viene lleno de ilus[illegible] puesto a toda clase de sacrificios para poder [illegible] En la espera pierde todo el ímpetu de los me[illegible] siguen los mismos de siempre.

Junto a Gildemeister empieza a abrirse [illegible] do Cornejo, el más joven de la familia, y Gio[illegible] parana. Sabemos del entusiasmo de Cornejo, [illegible] cia en los entrenamientos diarios, no podemos [illegible] mismo de Pamparana, pero sí del entusiasmo [illegible] te. Son tres figuras jóvenes que podrían llegar [illegible]

De las damas, ya lo dijimos. Carmen Iba[illegible] Tras la eterna campeona nacional podría inclu[illegible] la Musalem, pero la agraciada aspirante parec[illegible] dido el interés en la espera de destronar a Ca[illegible]

Todas las figuras que hemos nombrado, [illegible] a nuestro Escalafón Nacional, que como asegu[illegible] primeras líneas, está lleno de jugadores des[illegible] mente en el plano nacional.

Ahora varios clubes han puesto todo su in[illegible] niños, creando escuelas de tenis. Los resulta[illegible] palpando poco a poco. Pero esto es una inic[illegible] cular. La Federación, estimamos, debería inte[illegible] problema y tomar cartas en el asunto de jugad[illegible] Sería interesante juntar un grupo de jugad[illegible] les y juveniles y enfrentarlos a un programa [illegible] bien planificado, recurriendo a buenos entre[illegible] ningún caso a un maestro nacional, no porque [illegible] camos los méritos de muchos de ellos sino que [illegible] jero calificado dejaría valiosas enseñanzas, [illegible] provecho para toda la gente del tenis. En [illegible] gaciones periodísticas muchas veces hemos lleg[illegible] pos deportivos donde existen canchas de tenis, [illegible] enjambre de jugadores, pero muy pocos de ell[illegible] petidores. Muchos de los deportistas que con[illegible] canchas que hay en el Gran Santiago lo hacen [illegible] pósito de pasar una velada grata, pero sin e[illegible] progresar para poder competir.

Los mismos jugadores lo dicen continua[illegible] tengo tiempo para entrenar. Voy al club [illegible] tiempo y nunca más de dos veces a la sema[illegible]

Esperamos que 1968 traiga mejores prop[illegible] autoridades del tenis nacional y a los propio[illegible] No se puede esperar progreso cuando no [illegible] cuando no hay preocupación.



Giovanni Pamparana, pese a su irregularidad, es un valor que no hay que desestimar. Tiene pasta.



Federico Gildemeister es uno de los valores más destacados de la nueva generación de tenistas.

El Boxeo 1967



...Sigue Siendo El Rey

Escribe ADAMOL

boxeo profe-
al chileno tuvo
ro figuras, si
algunas de
esporádicamen
que acapararon
atención de
fición durante
Godfrey Ste-
Jorge Barcia,
ingo Rubio y
Zúñiga. Cuatro
bres en cuatro
gorías, que por
cidencia son las
bajas y en las
se han visto
mejores valores
os últimos años.
ese cuarteto,
lta nítidamente
ampeón chileno
idamericano de
plumas Godfrey
ens, el único
bre que llegó a
postrimerías de
temporada que
inó con su
tigio incólume
anteniendo la
a encendida de
esperanzas de
público. Stevens
ondió a los afi-
ados al boxeo y
ró sobre el ring
creces todo lo
se habló de él.
u calidad pugi-
a y de su hom-
para defender
ue con tanta
everancia y es-
zo conquistó y
ímbolo deporti-
de ese escudo
no prendido a
antalón.

ngo Rubio, otra de
uras que despertaron
ción y atractivo,
su nombre empezó
r en la disputa por
o sudamericano de
ediomedianos, tuvo
he amarga y no lo-
nantener sobre su
quella corona tan
ria que alcanzara
itularse el mejor de
rica. Luis Zúñiga,
mbién estuvo dentro
eto de posibles cam-
se quedó en el es-
no pudo superar a
emostró ser superior.
e Barcia, la figura
empina por sobre
ventud, avanzando
os agigantados en
tegoría que lo erigió
onarca indiscutido y
ecciones insospecha-
un medio de escasas
ones.

es lógico, de estos
exponentes de nues-
fesionalismo, no to-
ieron la misma tras-
ia ni tampoco re-
n en el mismo gra-
facciones en el ám-
ternacional, que no
que el sudamerica-
principios de 1967,
rero, Godfrey Ste-
definió con Jorge
" Ramos la vacan-
los plumas, des-
pués de una selección entre los mejores hombres de la categoría, ganando tras doce vibrantes asaltos, el título que poseyera meses antes Carlos Cañete, noqueador de fuste, que derrotó en dos oportunidades en el Luna Park a Stevens, cuando éste realizó su primera incursión en pos de la corona.

Ante "Cucusa" Ramos, nuestro campeón exhibió las bondades de su perfeccionada técnica, y supo neutralizar con inteligencia la agresividad y reciedumbre del trasandino. Pero quizás si su mayor mérito estuvo en las defensas del título, a uno de cuyos combates, incluso, llegó resentido físicamente por una afección intestinal. Fue contra el campeón ecuatoriano Miguel Herrera, que dos años antes lo ganó en Guayaquil por KOT al séptimo round, en match revancha de uno efectuado en el Caupolicán y donde el norteño dejó deficiente impresión. Sin embargo, esta vez, en calidad de challenger, mostró progresos notables y ello mismo contribuyó a pensar con temor sobre las posibilidades de Godfrey Stevens. Mas, sobre el cuadrilátero, el pluma chileno volvió a exponer su clase y se alzó reconfortado, borrando cualquier asomo de duda, sobre los nubarrones de una declinación.

Posteriormente, lo confirmó ante el brasileño Raimundo de Jesús, bastándole menos de cinco vueltas para ponerlo en su lugar. Igual cosa aconteció con su útlima defensa frente al peruano Manuel Llanos, en el Fortín Prat, de Valparaíso, a quien derrotó ampliamente finalizando su más brillante campaña en el profesionalismo. Ganó el título y lo defendió exitosamente en tres ocasiones. Antecedentes éstos sobradamente importantes como para discutir su nominación como la figura de más jerarquía en el boxeo local.

Esos mismos méritos lo colocaron circunstancialmente en el ranking mundial. Lamentablemente, de manera solamente nominativa, ya que nunca se ha pensado en Godfrey Stevens para una selección para el campeonato mundial de los plumas, que dejó vacante el mexicano Vicente Saldívar. ¿Falta de promotor? ¿Falta de iniciativa, a pesar del interés del campeón por enfrentar a las figuras de los primeros lugares del ranking? ¿O temor de los empresarios locales para postularlo y enfrentarlo a los hombres del concierto mundial? Cual fuere la respuesta a estas interrogantes, hay un hecho claro: el campeón chileno y sudamericano de los plumas, Godfrey Stevens, debe estar entre los aspirantes. Su trayectoria, sus títulos, su calidad, avalan esta aspiración tremendamente justa y humana tanto del pugilista como de los miles de aficionados que ven en él a su ídolo máximo.

LUZ Y SOMBRA

Domingo Rubio, campeón nacional de los mediomedianos, saboreó por espacio de poco más de cuatro meses la gloria de un título sudamericano. Venció en marzo en el Caupolicán, al brasileño Juárez Lima, detentor entonces de la corona continental, que había arrebatado al argentino Ramón La Cruz. Aquella noche Rubio culminaba su carrera, estimándose ese logro como la llave que le podría abrir las puertas hacia la proyección mundial. Y por si quedara alguna duda sobre un fallo equivocado, volvió a ganar al moreno carioca en un combate revancha, sin arriesgar el cetro. En ambas confrontaciones, el welter chileno se vio fuerte, hábil y técnico, apreciándose en el mejor momento de su campaña. Su título conformó a moros y cristianos y se reencontró con su público, que por espacio de mucho tiempo le mezquinó su respaldo.

Sin embargo, Rubio no alcanzó a sacar gran provecho de su reinado y debió devolver el cinturón que tanto le costó ganar. En una noche de expectación, con el Caupolicán repleto y una callada vibración de duda en cuanto al resultado, el ex campeón sudamericano y titular argentino Ramón La Cruz segó las esperanzas del chileno. En un dramático segundo round, lanzó a la lona miles de ilusiones contenidas y tras diez segundos inexorables de tinieblas y dolor, ellas quedaron sepultadas. Esa noche de julio el desencanto se hizo carne en los espectadores y Domingo Rubio abatido y aturdido, perdió una corona que no pudo mantener. ¿Fue la superioridad de La Cruz? ¿Fue el exceso de confianza del nacional? ¿Le faltó a Rubio la clase de campeón? ¿No tuvo la inteligencia necesaria para pelearle a un pegador de la contundencia del trasandino? Cada uno le dará la explicación que crea acertada, pero a la postre prima la calidad de La Cruz, si bien es cierto que Rubio también cooperó con una cuota considerable de errores.

Luis Zúñiga, dueño absoluto de la categoría liviano, con una defensa fácil del título ante Dagoberto Poblete, pretendió, al igual que Godfrey Stevens y Domingo Rubio al final de 1966, conquistar el cetro de los livianos frente al argentino Hugo Rambaldi. Perdió por puntos pero en un combate vibrante y apretado y que permitió abrigar esperanzas de superación en la revancha, realizada meses después en Santiago. Inesperadamente, el rosarino se impuso nuevamente con una amplitud que no estaba en los cálculos de nadie. Y lo que es peor, en casa Luis Zúñiga demostró falta de fibra para responder en los momentos inconfortables, entregando un combate, que en los primeros asaltos, se le presentó muy favorable. Esa frialdad exhibida conspiró contra su calidad técnica, y a la vez hizo perder en el aficionado la confianza que le depositó. Desafortunadamente, para pretender y ceñir el cinturón de campeón se necesita cualidades que van más allá de los atributos físicos meramente pugilísticos. A ello hay que agregar una dosis importante de espíritu guerrero, de coraje y de sangre. No la derramada por un corte en una ceja o la que fluye por un golpe en la nariz, sino aquella que palpita en las venas y es impelida por un corazón bravío y tesonero. Es lo que se llama pasta de campeón.



Stevens golpea con una derecha larga al brasileño Raimundo de Jesús, en la última defensa de la corona sudamericana en 1967. Nuestro campeón retuvo el título en trámite fácil, pero mostrando siempre su clase y técnica depuradas, que forjó tarde a tarde en el gimnasio con el yunque de su seriedad y constancia deportivas. De las figuras del pasado año, fue el único que mantuvo inalterable su brillo.

UN FUTURO... Y EL RESTO

Jorge Barcia consolidó lo que venía prometiendo en su meteórica campaña profesional. Nocauts rápidos y violentos. Así el título de los gallos no tardó en llegar. Antes de los doce rounds derrotó al ex campeón Elías Vargas, en forma categórica y dejando sentada una vez más su contundencia al forzar el retiro del rival en el undécimo asalto. Fue lo mejor de su campaña 1967, dejando en un compás de espera sus posibilidades internacionales, ya que en su gira a Buenos Aires no tuvo adversarios y volvió sin combatir.

Aunque todavía debe completar su bagaje defensivo, pulir su variedad de golpes y adquirir la consecuente experiencia, Jorge Barcia se alzará en la temporada próxima como la gran carta de nuestro boxeo. Sus condiciones y su invicta trayectoria lo respaldan.

En un plano inferior al anterior, más que nada por una actuación exclusivamente local, sin dejar por ello de ser valiosa, está el joven campeón mosca Julio Cofré, que en la temporada pasada conquistó el título venciendo a Mario Figueroa, el mismo que a fines de 1966 disputara con el argentino Alarcón la corona sudamericana, perdiendo por KOT. en pocos rounds. Cofré también puede reportar en 1968 notas sobresalientes de mantener la seriedad que exhibió en el pasado año.

Mario Molina, de reciente gira por Argentina, realizó buenos y malos encuentros a través de la temporada que terminó. Su mejor pelea fue contra el boliviano Jorge Blacudt, precedido éste de estimables antecedentes, incluso un empate con Carlos Cañete. Pero Molina defeccionó en sus peleas con Elías Vargas, sacando una victoria dudosa y un empate con sabor a premio. Desgraciadamente para el pluma nacional, constantemente ha tenido sobre su figura la sombra del campeón chileno y sudamericano Godfrey Stevens, y sus pretensiones se han estrellado contra la superior calidad de este último.

Ariel Navarrete merece destacarse como la revelación de 1967, irguiéndose en el transcurso del año como el virtual campeón de los welters juniors, a pesar de que debe disputar la final de una selección que se hizo con tal objeto. Pero indudablemente es el mejor de quienes la pretenden, y el título tendrá que proyectarlo con mayor fuerza en el ambiente boxeril nacional.

Rubén Loayza, Manuel Hernández, Mario Loayza y Mario Salinas cierran el recuento sin aportar mayor brillo a la temporada. Varios combates entre los dos primeros; repetidos, también los de los segundos, indicaron el atractivo zigzagueante de las categorías altas.

Los Campeones

MOSCA: Julio Cofré; **GALLO:** Jorge Barcia; **PLUMA:** Godfrey Stevens; **LIVIANO JUNIOR:** vacante; **LIVIANO:** Luis Zúñiga; **WELTER JUNIOR:** vacante; **WELTER:** Domingo Rubio; **MEDIANO LIGERO:** vacante; **MEDIANO:** Rubén Loayza; **MEDIOPESADO:** Mario Loayza; **PESADO:** Luis Urra.

PIMPON:

1967: Reencuentro con el Triunfo



González e Hilda Avaria cumplieron una excelente actuación en la temporada finalizada, que les tuvo incluso a un paso de la obtención del título sudamericano.

El pimpón tuvo la virtud de concitar la atención de un grupo grande de aficionados en la realización de sus actividades oficiales, y en forma preferente, de despertar el alicaido interés de otros tantos con el Campeonato Sudamericano cumplido en casa.

Luego de muchísimos años pudo organizarse en nuestro país un torneo de la envergadura del continental, que para satisfacción de todos, no sólo tuvo una organización adecuada —no desmereció la cotización que tienen los dirigentes deportivos nacionales en el ámbito foráneo— sino que, significó un record de concurrentes que para mayor felicidad, devolvió el título sudamericano de equipos varones a Chile.

El que a Santiago llegaran pimponistas de Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Paraguay y Uruguay, fue la mejor respuesta a la invitación formulada por los organizadores. A la innegable calidad de los varios años campeones sudamericanos de pimpón —en damas y varones— de los brasileños, se alzó la superación de los pimponistas anfitriones.

Chile tuvo esta vez en Luis Aravena, Osvaldo Flores, Alfredo Yazigi, Manuel González y Javier González, a cinco valores de características diferentes de juego, pero, debidamente embuidos de la responsabilidad que les cabía. Si hubo dificultades que impidieron una mejor y digna preparación del equipo pimponístico chileno —no contó con un local y las comodidades del caso, incluso no tuvo camarines— éstas fueron dejadas de mano por los propios jugadores, que sobreponiéndose a éllas, hicieron que sus actuaciones fueran seguidas con vivo interés por los aficionados.

Los partidos primeros jugados por los paletistas nacionales, damas y varones, hicieron abrigar mayores esperanzas que las cifradas en un comienzo. Fue así como Chile pudo llegar invicto y con la misma opción al campeonato que Brasil, país que desde mucho antes del certámen tenía asegurado su nombre entre los finalistas. Vino la definición por equipos de damas, e Hilda Avaria y Lucía González estuvieron en un tris de arrebatar el título a las brasileñas. Si incluso la ventaja de las nuestras, de 2 x 1, luego de vencer en el match de dobles, pudo haber establecido con justicia el cambio de campeón.



Los pimponistas chilenos respondieron con creces a su condición de anfitriones del Campeonato Sudamericano: Javier González, Osvaldo Flores, Alfredo Yazigi, Juan Assimakopulos (entrenador), Luis Aravena y Manuel González. Agachados: Dora Salazar, Hilda Avaria, Lucía González y Valentín Ramos.

Pero si no pudimos gozar la satisfacción del título en damas, éste se hizo y con creces con los varones.

Aún está latente ese encuentro dramático entre Luis Aravena y el brasileño Waldemar Pinto Duarte, que tuvo la virtud de enmudecer a todo el Gimnasio Nataniel, sede del torneo. El cerebral juego del carioca, a veces frío y por ello mismo calculador, al fin de nada valió, pues el chileno concentrado hasta lo increíble fue elaborando su triunfo, punto a punto, llegando incluso hasta exasperar a su rival, al exhibir su defensa invulnerable. Así cayó el telón del sudamericano y así pudo Chile volver a ceñirse la corona destinada al mejor.

—No todo puede ser grato y para dar cumplimiento a esta "regla" fue el Campeonato Nacional de Los Lagos el escenario adecuado.

Hasta allí concurrieron los pimponistas vencedores de los torneos de clasificación e invitados los mejores extranjeros que lucieron sus condiciones en el sudamericano.

A las dificultades de una adecuada programación hay que agregar el lamentable "espectáculo" ofrecido gratuitamente a los invitados extranjeros por las pimponistas Erika Medina y Lucía González, más algunos dirigentes capitalinos, que olvidaron su condición de jugadoras y de directivos, para protagonizar un bochornoso incidente. La agresión de que fue víctima Lucía González por parte de Erika Medina y la participación que cupo a otras personas en este hecho antideportivo tendrá que quedar aclarado en estos días, puesto que la Comisión de Disciplina ha tenido tiempo suficiente para estudiar y sancionar a los responsables de esta desagradable situación.

CARLOS BONILLA V.

Servilletas de Papel



por MR. HUIFA

TODAVIA andamos en la calle, en el café, a los abrazos. Felicidades para el año que comienza, que sea mejor que el que acaba de irse, que haya salud y triunfos. Yo no me quejo del 67. Fue el año de mi regreso. He vuelto a hilvanar antiguas amistades, he pasado días alegres y he ganado amigos nuevos, que es la única fortuna de los que somos gentes sencillas, oscuros trabajadores sin éxito, vagabundos por la Tierra enorme.

Siempre se espera mucho de los años nacientes. El fútbol también lo espera. Será un año de ajetreos y de esperanzas. Comenzaremos a pensar en las eliminatorias del Mundial del 70, en la Copa Libertadores. En marzo tendremos un Latinoamericano de Boxeo y seguimos soñando con nuestro Estadio Techado ultramoderno.

Quizá éste sea el año de la Polla del Fútbol el apasionante juego de "las quinielas" como lo llaman en España. Usted no lo creera, pero allá suelen darse de tarde en tarde premios cercanos a los veinte millones de pesetas. Participa todo el mundo, es la eterna ilusión de los sin fortuna, eso de acertar "los 14 resultados". Yo sé que ésta no es la manera racional de arreglar lo que anda mal por el mundo. No concuerda con teoría alguna, es un puro azar, mezclado con la idea que todos tenemos de que "sabemos mucho fútbol". Pero es una linda ilusión, una evasión para esta época retorcida, estremecida y extraña que nos ha tocado vivir. Eso siempre va bien, compañero. Y, además, puede ser útil para el deporte, para el país. Con la Polla quizá el deporte nuestro tenga lo que nunca tuvo: dinero para sus necesidades, para su desarrollo. Porque ahora el deporte pobre siempre quedará al margen, se ha hecho exigente a nivel mundial. ¡Es tanto lo que nos hace falta!

COMPAÑERO, no basta con los buenos deseos. Hay que trabajar fuerte en todos los frentes. Y el frente del deporte es cada día más importante en la vida ciudadana. El otro día charlaba yo con viejos amigos almorzando en "El Perejil" bajo los árboles, jugando a la rayuela más tarde, recordando tiempos idos. Estaban, entre otros, Tito Signé y Alvarito Iglesias, dos grandes campeones amateurs de los años veinte.

—¿Te acuerdas cuántos centros de boxeo había en nuestro barrio entonces?

—Hombre, más que los que hay hoy en todo Santiago...

Y siempre estaban llenos de chicos sudorosos que aprendían la ciencia del pugilismo, que le pegaban al saco de arena, a la pera, que hacían gimnasia, saltaban a la cuerda, hacían guantes.

—Ahora faltan profesores, decía uno. Y entusiasmo y dedicación. Antes, para llegar a pelear, había que estarse meses y meses antes aprendiendo. Los chicos de hoy no tienen paciencia, quisieran subir al ring a la semana de haberse puesto los guantes por primera vez...

Eso falta, pasión boxística.

Yo me acuerdo del "puntete" izquierdo de Alvarito Iglesias, que era un arma a la vez defensiva y tremendamente ofensiva. ¿Quién posee ahora un arma así en nuestros aficionados? Alvarito, cuando dejó el boxeo, se dedicó al motociclismo y también fue campeón de Chile. Pero yo lo recuerdo como boxeador, recuerdo cuando le ganó al "Zorro" Rodríguez, que era un pluma notable y tenía una derecha exacta y mortífera. Sólo que no podía con el puntete de Alvarito.

HAY DEPORTES menos exigentes que el boxeo, ahora. De menor riesgo también. Los jóvenes prefieren el fútbol en su gran mayoría. Este desplazó al pugilismo, es algo que no se puede negar. Y esto sucede en todo el mundo. O en casi todo. Ha envejecido demasiado el duro juego del boxeo, compañero.

EL BOXEO necesita sabios profesores. No sólo managers, profesores, que enseñen bien los fundamentos, pues de ahí hay que partir. Nunca se sabe demasiado en este bravo oficio, siempre queda algo por aprender. Fernandito, que ha sido la más alta expresión de la técnica boxeril en Chile (y yo pienso que también en Sudamérica, estaba aprendiendo permanentemente. En el gimnasio, en las peleas mismas.

—Por muy poca cosa que sea el adversario, solía decirme Antonio, siempre hay algo que aprenderle.

LA FEDERACION chilena traerá dentro de poco un entrenador pugilístico portorriqueño, criado y formado hombre del oficio en los Estados Unidos. Puede que sea provechosa su venida, que no sólo haga mejorar a los chicos que competirán en el próximo Latinoamericano, sino que también forme profesores, que eso habría de servir mucho más. Renato Court es trabajador, tiene muy buenas intenciones y algunos colaboradores eficientes, como Octavio Elwyn, que es de mi tierra. Pero le hace falta más que cooperen, que apoyen su faena. Mi tocayo está dispuesto a enderezar el boxeo, a llevarlo a esa plaza que perdió hace tiempo. Para eso se necesita mucho trabajo, pero no sólo de los dirigentes. También de los entrenadores y de los propios púgiles. Que éstos comprendan que el boxeo es duro, es difícil, exige mucho. Nunca se termina sabiéndolo todo. Yo no les puedo decir que tenga esperanzas para el Latinoamericano. No podría decirlo porque no conozco a los rivales, he estado alejado largos años de todo esto. Pero me agradaría que, si se pierde o se gane, no nos quedamos atrás en voluntad, en esfuerzo, en deseos de hacer las cosas bien.

Ahí tienen ustedes algo que yo quisiera para 1968.



LOS ENCUENTROS MAS reñidos y que dejaron de nuevo de manifiesto la equiparidad entre los protagonistas brindaron los hockistas de Bata y Audax Italiano.

FUTBOLERIAS

SERGIO CRUZAT, LISTO PARA FIRMAR CONTRATO CON EL CLUB RANGERS

Todo parece indicar que Sergio Cruzat será el nuevo entrenador que tendrá a su cargo el plantel de Rangers para la próxima temporada oficial.

El citado coach, que como se recordará cumplió una excelente campaña en Quillota, desde el momento que tomó bajo su cargo a San Luis, ha sostenido varias conversaciones con Bernardo Mandiola Solar, el ex jugador del cuadro piducano, que ahora preside la rama de fútbol de Rangers.

Faltaría sólo por obviar algunos detalles, para que la firma del contrato se lleve a cabo.

NO SIGUE PAKOZDY

La causa primordial de que Rangers haya entrado en conversaciones con Cruzat, es que Ladislao Pakozdy, que figuraba con muchas posibilidades para seguir en la tienda sureña, solicitó una prima de 70 mil escudos por renovar contrato por un año más

Lógicamente esta suma fue considerada muy elevada y fuera de todo presupuesto por los personeros rangerinos y se cortó todo contacto.

RENOVACIONES EN LISTER

Pese a mantenerse en receso, la directiva de Lister Rossel que preside Pedro Farías, ha conversado con algunos de sus jugadores, para conocer sus pretensiones en cuanto a renovaciones de contrato.

Entre éstos figuran Manosalva y Bueno, los que solicitaron 20 y 25 mil escudos, respectivamente, para seguir en la tienda linarense.

BUSCAN GERENTE

A propósito de Lister Rossel. Uno de sus directivos, por encargo del resto de los integrantes de la mesa, ofreció a un personero de la Asociación Central de Fútbol, cuyo nombre guardamos en reserva por razones obvias, la gerencia del club.



La directiva de la "U" autorizó a Manuel Astorga para que se busque club.

INTERES EN AMIGO

Rafael Amigo, zaguero de Lister Rossel, parece que no seguirá este año en ese cuadro.

Por lo menos, son varios los equipos de Segunda División que desean lograr su concurso.

PARADA EN LIBERTAD

Otro que parece que emigrará de Linares es el zaguero René Parada, cuyo contrato con Lister Rossel termina el 31 del presente, quedando luego en libertad de acción por ser dueño de su pase.

FIRMARA EN BLANCO

Es muy probable que cuando los dirigentes de Rangers llamen a sus jugadores para tratar los nuevos contratos, se encuentren con una grata sorpresa.

Héctor Emilio Scandolli, el delantero argentino de Rangers con una dilatada y eficiente campaña en la tienda piducana, confidenció en rueda de amigos, que si le hablan sobre su renovación, lisa y llanamente firmará en blanco. De esa manera, Scandolli quiere, al parecer, testimoniar su reconocimiento al trato que le han dado siempre en Talca.

LOTA-SCHWAGER INSISTE

Un representante del Club Lota-Schwager, ha sostenido varias y prolongadas reuniones con el zaguero Fidel Zuleta de Audax Italiano, jugador al que quieren incorporar este año a sus filas.

Al parecer, la oferta de los mineros es bastante buena y ella influirá en la decisión del buen zaguero centro de la entidad de colonia.

LOS AUTORIZO LA "U"

Oficialmente la directiva de Universidad de Chile autorizó a sus jugadores Manuel Astorga y Luis Eyzaguirre, para que entablen conversaciones con otros clubes, a fin de ver la posibilidad de que ambos cambien de tienda.

Como se trata de dos buenos elementos, es seguro que dentro de algunas horas surgirán novedades al respecto.

PESCE A SERENA

Ayer viajó a La Serena el entrenador Dante Pesce, a fin de reunirse con los dirigentes del club nortino y esclarecer en forma definitiva su situación.

Lo más probable es que en esta reunión se le acepte oficialmente la renuncia al coach y con ello quede inmediatamente en libertad de acción.

CONSUL HONORARIO

Edwin Hernández, ex delegado de Unión Calera en el Consejo de la Asociación Central de Fútbol, fue designado oficialmente por la Federación Uruguaya de Natación, su representante en Chile.

La oferta de dicho cargo, ya aceptada por el directivo del fútbol, fue ratificada hace pocas horas a través de una conceptuosa nota de los mandamases de la natación charrúa.

HOCKEY: AÑO IRREGULA[illegible]

Dos cosas marcaron con claridad el andar del hockey patín nacional [illegible] porada que acaba de terminar.

Una es en el terreno interno y la otra en lo internacional, siendo [illegible] la misma razón, opuestas en sus resultados.

En lo interno, en lo que a competencias se refiere, fue notorio el esf[illegible] por la Federación Chilena que por primera vez planificó tres campeonat[illegible] les. Al tradicional torneo adulto se agregó esta vez el juvenil —por pri[illegible] y el infantil —por segunda—, todos en fechas diferentes, dando así la deb[illegible] tancia a las diversas categorías existentes.

Que en el nacional juvenil e infantil hubo errores bastantes graves, como la inscripción de jugadores en dos categorías actuando en ambas y que fue permitido a algunas asociaciones y a otras no, es efectivo. Pero lo cierto, lo válido, lo que está destinado a perdurar, es la instauración definitiva de estos torneos nacionales, meta que es aliciente para todos los jugadores del país que ven en su participación el premio a sus desvelos. La corrección de los errores y vicios observados en su realización es el nuevo paso que habrá de darse.

La misma competencia denominada Campeonato Metropolitano, que agrupó a las asociaciones de Santiago, Universidad de Chile, Universidad Católica, Las Condes, Universidad Técnica y Viña del Mar —representadas por diversos equipos en las cuatro series que tuvo— sirvió para valorar la importancia de su desarrollo, y lo que es más valioso, para notar los puntos débiles.

La enorme diferencia de capacidades entre los jugadores de equipos que compitieron en una misma categoría o serie —deslució el desarrollo del torneo— ha sido debidamente considerada por los mismos actores, que han elaborado un proyecto destinado a nivelar en la medida que sea posible las fuerzas que se enfrentan.

La aplicación del sistema de ascenso y descenso —la gran novedad en este deporte— y la obligación que cada jugador actúe en una sola serie, abre un amplio camino a esos hockistas que no tienen la seguridad de integrar equipos.

En lo internacional hay que lamentar el fracaso rotundo de la Selección Chilena, que siendo detentora del título sudamericano, no sólo perdió éste en Mendoza, sino que quedó retrogradada al cuartto puesto, tras haber sido superada por Argentina, Uruguay y Brasil. Nuestro único mérito fue vencer a los colombianos, jugadores que al igual que uruguayos se reintegraron a este tipo de competencias.

Este duro traspiés nos privó de la corona sudamericana, y lo que es más lamentable, de asistir al Campeonato Mundial de Portugal, torneo al que tienen derecho los dos mejores equipos sudamericanos.

Este resultado se debió a la errada forma en que se planificó la labor de preparación del sele[illegible] si bien tomó [illegible] jugadores jóve[illegible] puntos del paí[illegible] ró a equipos [illegible] mo oponentes [illegible] leno. En buen[illegible] plantel selecci[illegible] tró y no dio [illegible] sa, haciéndolo [illegible] en el mismo [illegible] donde los res[illegible] y donde no [illegible] ya para reme[illegible]

Entre los he[illegible] este mismo [illegible] un saldo favor[illegible] extensa jira [illegible] Miguel León [illegible] gunas de las [illegible] ckísticas de A[illegible] enfrentarse a [illegible] nocidos, en ca[illegible] cos diferentes[illegible] éstos madurar [illegible] quiriendo la [illegible] confianza nece[illegible] algunos casos, [illegible] ciado en las [illegible] oficiales.

Otro esfuerz[illegible] de los directiv[illegible] nos fue la tra[illegible] un seleccionad[illegible] San Juan (Ar[illegible] compitiendo en [illegible] ternacional an[illegible] res quintetos [illegible] grata impresión [illegible] ler.

Carlos [illegible]



LA SELECCION SANTIAGUINA defraudó en el Campeonato Nacional Adulto realizado en Viña del Mar, evento que convirtió sorpresivamente en camp[illegible] versidad Técnica. Eduardo Rivera, de Huachipato, buen valor de ese torne[illegible] miado por Carlos Soto y Gonzalo Madariaga de Santiago,



ANDRES PRIETO: Inesperadamente viajó ayer a Buenos Aires. Existen posibilidades que el técnico colocolino sea contratado por Independiente.

EN COLO COLO NO SABEN NADA

ANDRES PRIETO SE FUE A BUENOS AIRES

Sorpresivamente, al menos para los dirigentes de Colo Colo, viajó ayer a Buenos Aires el entrenador del club albo Andrés Prieto, y según una fuente digna de todo crédito, "lo hizo porque en la noche anterior, le llegó un cable del club Independiente, de Argentina, donde le comunicaban que requerían su presencia para ultimar los detalles de su contratación como coach del actual campeón del fútbol del país vecino". Prieto partió a las 10 horas, vía Iberia.

Decimos que esto fue sorpresivo para los directivos albos, porque consultados ayer al respecto varios de ellos, indicaron que nada sabian sobre esta materia y más aún, que Andrés Prieto tiene contrato vigente con la entidad popular hasta fines de la próxima temporada y por tal razón, mal puede entrar en contacto con otros clubes.

—"No creemos que Prieto haya viajado para eso —nos dijo uno de esos personeros—, máxime si se tratara de una oferta de Independiente, ya que tendría que haber solicitado permiso, en primer lugar al club que es dueño de su contrato, para alejarse del país y luego, para entablar conversaciones con otra entidad".

—"Sabemos cómo Andrés quiere ventilar las cosas en el futuro, esto es, actuando con toda seriedad, y por ello no creemos que se haya ido para tomar contacto con Independiente. Claro que no deja de ser extraño el hecho de que haya viajado sin consultarnos. Actualmente el plantel está entrenando y lógicamente, es él quien debe dirigir las prácticas con miras al Octogonal".

En Colo Colo no quieren agregar nada más al respecto y sólo se indicó que, seguramente, se citará a una pronta reunión de la mesa que preside Guillermo Herrera, para "tomar cartas en el asunto". Mientras tanto, lo efectivo, es que Andrés Prieto viajó ayer, porque recibió un cable de Independiente.



Bárbara Barone es la única amazona que intervendrá en el Concurso Completo de Equitación, que se inicia hoy en la Escuela de Caballería. La representante de la UC participará con Hy Reed

Ciclismo:

Juan Valdés no Correrá en el Cruce de Los Andes

Fue levantado el castigo al club Ferriloza. Llega material ciclístico para varias Asociaciones. El viernes 12 es la sesión inaugural del Congreso del Campeonato de Chile.

Juan Valdés, el destacado valor del Club Quinta Normal, no será de la partida en la prueba internacional "Cruce de los Andes". El domingo recién pasado, el equipo de Ferriloza —integrado por Héctor Pérez, Carlos Fernández, Moisés Quiroga y Juan Valdés— subió a Portillo, en preparación para su participación en la carrera mendocina. Después de este entrenamiento, Valdés se sometió a examen médico, el cual dictaminó que no estaba en condiciones físicas de enfrentar una prueba de tanto esfuerzo como es la del "Cruce de los Andes".

Juan Valdés había sido solicitado por el Club Ferriloza para reemplazar a Manuel González, quien pidió permiso para no actuar en esta prueba, con motivo de su próximo matrimonio.

El club naranja, en vista de esta baja, pedirá al Bata de Peñaflor el concurso de Francisco Marroquín, elemento que ha estado haciendo kilometraje y viene de participar en una competencia de ruta, en Neuquén (Argentina).

LEVANTAN CASTIGO

Anoche, el Consejo de Delegados de la Asociación Santiago revocó su acuerdo de castigar al Club Ferriloza, como una manera de no entorpecer la participación de esta "scudería" en la carrera que organiza la Asociación mendocina, y cuyo recorrido se hará, en gran parte, en nuestro territorio, para lo cual el Departamento de Transporte y Tránsito Público otorgó el permiso correspondiente en un parte que lleva el número 09383.

LLEGA MATERIAL

Con una grata nueva comenzarán el año los pedaleros. Hace varios meses, diversas Asociaciones hicieron llegar hasta la Federación dinero para poder efectuar una importación directa de material ciclístico. Esta importación significa a los corredores y clubes un ahorro extraordinario, ya que la mayor dificultad que encuentra actualmente un pedalero es poder armar una bicicleta, con materiales importados, ya que su costo es demasiado alto y lesiona desproporcionalmente las entradas de los ciclistas, debido a que en su mayoría éstos son gente modesta y de pocos recursos.

Es por eso que el cable que recibieron los personeros de la Federación, del Agente General de Aduanas, señor Patricio Aldunate, comunicando que entre e 11 y 12 de enero arribará a Valparaíso el vapor "Callao", trayendo dos cajones de material ciclístico, como parte de la importación hecha por esta entidad, será motivo de alegría y mejores augurios para el año que se inicia en la familia pedalera.

CAMPEONATO NACIONAL

Para el viernes 12, a las 10 de la mañana, quedó fijada la Sesión de Apertura del Congreso del Campeonato Nacional de Ciclismo, que se desarrollará en la pista del Velódromo del Estadio Nacional, los días 12, 13 y 14 de enero.

Esta sesión se efectuará en los salones del Consejo Nacional de Deportes.

PARTICIPANTES

Son muchas las Asociaciones que han hecho llegar su inscripción para participar en el próximo campeonato. Viña del Mar solicitó a la Federación que le fueran aumentadas las plazas asignadas, para poder defender con posibiliaddes su título de Asociación Campeona de Chile. Esta solicitud fue muy bien acogida por parte del organismo máximo.





JUAN VALDES no intervendrá en el "Cruce de los Andes", por prescripción médica.

LLEGO REFUERZO DE LA "U"

Proveniente de Madrid arribó ayer a Santiago en avión de SAS, Yanko Daucik, el jugador español, hijo del entrenador húngaro radicado en ese país por muchos años. Fernando Daucik.

Como informáramos oportunamente, este muchacho fue escogido por Alejandro Scopelli para someterlo a prueba en el equipo de Universidad de Chile, durante el próximo certamen internacional que se realizará en nuestra capital a partir del 13 de enero.

A su llegada a Pudahuel, conversamos brevemente con el joven jugador, el que nos dijo: "Tengo gran alegría por estar en este país y con el objetivo muy concreto de tratar de quedarme en el club Universidad de Chile, del que tenemos en España excelentes informaciones como institución. Incluso, les puedo decir, aunque parezca una declaración obligada de un recién llegado que en Europa hay noticias de la capacidad institucional de la "U" y que existe interés por verla actuar este año".

Daucik sorprendió a todos porque habla perfecto castellano, pero la explicación es muy simple: "Soy nacido en España y mi madre es española. Mi padre lleva ya bastante tiempo radicado en mi país y ha realizado una extensa labor como entrenador de varios clubes. Ahora sólo noticias de la capacidad internacional .
me queda esperar a susperar las pruebas que aquí me esperan y no defraudar a Alejandro Scopelli, entidad que me envió los pasajes para que llegara hasta esta tierra chilena".

U. C. CAMPEON DE RESERVAS

CANCHA: Estadio Independencia. ARBITRO: Juan Carvajal. UNIVERSIDAD CATOLICA (2): Vallejos; Hormazábal, Lecaros y Cicamois; Torres y L. H Carvallo (Gaete); F. Carvallo (Varas), Gómez, Livingstone (Messen), Herrera y Jeria. UNIVERSIDAD DE CHILE (1): Neff; M. Rodríguez, Albanez y Silva; Canobra y Aránguiz; Ventura (Romo), Guerrero, Marín, G. González (Becki) y Arratia. GOLES: Primer tiempo: no hubo. Segundo tiempo: 31', SILVA; 34', GOMEZ; 42', GAETE.

—oOo—

Universidad Católica se clasificó por cuarta vez consecutiva campeón de la serie de Reservas del fútbol profesional, al derrotar por 2 a 1 a Universidad de Chile, en Independencia. Partido muy equilibrado futbolísticamente hasta promediar la segunda etapa, pero que varió en cuanto a posibilidades cuando entraron en la escuadra cruzada jugadores de la talla de Varas, Messen y posteriormente Gaete, los mejores hombres que mostró el plantel ganador.

Los universitarios laicos expusieron mejor físico en su alineación, contrastando con la UC en su juego, de mucho toque, mucho individualismo en algunos de sus jugadores, especialmente en mediocampo, donde Luis Hernán Carvallo no pudo mandar a gusto, pero sin finiquitar ni menos llegar con posibilidades ciertas hasta la valle de Neff. Por el Contrario, Universidad de Chile tuvo en el primer tiempo un par de ocasiones bastante propicias, pero Vallejos, en una, y la mala dirección del forward en la otra, impidieron que se concretara la cifra.

En el complementario se mantuvo la fisonomía del período anterior, esto es, la "U" atacando con mayor insistencia, con más espíritu ofensivo, ya que necesitaba forzosamente el triunfo para pretender el campeonato. A los veinte minutos ingresaron Messen y Varas, saliendo Livingstone y Fernando Carvallo inoperantes, notándose de inmediato un nuevo impulso en la delantera católica. Varas lució su proverbial habilidad en la banda derecha, exigiendo a su marcador continuamente, y Messen, por el centro, se dio maña para llegar hasta el mismo Neff. Sorpresivamente, un tiro libre desde lejos, servido por Silva, rozó en la barrera y descolocó a Vallejos, quedando en ventaja el cuadro azul. Pero ya los cambios de Universidad Católica estaban rindiendo positivos resultados y tres minutos más tarde Gómez, bien habilitado por Varas, empató para Universidad Católica. Posteriormente vino el gol de Gaete, el tercer cambio satisfactorio de los cruzados, poniendo justicia a un marcador y a un encuentro que sólo se definió en el último cuarto de hora. Hay que señalar que Universidad de Chile afrontó su compromiso con gente exclusivamente de Reservas, alzándose meritoriamente la faena de algunos elementos jóvenes como Guerrero en el mediocampo y Canobra en la retaguardia.

GOLEO COLO COLO

En los restantes partidos de la Competencia Oficial de la División Reserva, jornada final, Colo Colo derrotó en forma categórica a Santiago Wanderers 4 por 2 y Santiago Morning igualó a dos con Audax Italiano.

Prueba de Adiestramiento Abre Concurso Completo

Con la prueba de adiestramiento se inicia, a las 8,30 horas de hoy, en la Escuela de Caballería de Quillota, el Concurso Completo de Equitación, que corresponde al Concurso Hípico Oficial que ha programado el instituto militar. En esta importante competencia ecuestre, que es llamada también de tres días, intervendrán 19 binomios, en representación de siete clubes de Santiago y provincias.

El orden de los competidores de la prueba de adiestramiento es el siguiente:

1) Carlos Guitart, Quilva, Escuela de Caballería;
2) Jorge Boetto, Instante, Escuela de Carabineros;
3) Juan Chiminelli, Principito, Cazadores.
4) Juan Molina, Flicamara, Escuela de Caballería;
5) Sergio Carrera, Tequisquetengo, Húsares;
6) Héctor Witto, Hombrazo, Escuela de Caballería;
7) Pedro Andreu, Danesa, Cazadores;
8) Américo Simonetti, El Tirano, U. Católica;
9) Arturo Silva, La Huacha, Escuela de Caballería;
10) Raúl Carvajal, Rosa Gaucha, Coraceros;
11) Bárbara Barone, Hy Reed, Universidad Católica;
12) Guido Larrondo, Curazao, Escuela de Carabineros;
13) Fernando Mena, Wolfgangs, Esc. de Caballería;
14) Carlos Alvarez, Verano, Húsares;
15) Eugenio Lavín, Lombroso, Escuela de Caballería;
16) Manuel Garrido, Polignac, Escuela de Carabineros;
17) Jaime Vicencio, Interesada, Cazadores;
18) Rafael Villarroel, Llornávida, Esc. de Caballería;
19) Alfonso Videla, Verbena, Guías.

Como se puede apreciar, entre los 19 binomios, sólo hay dos civiles, ambos del Club Universidad Católica: Bárbara Barone —la única amazona— y Américo Simonetti. Los restantes competidores pertenecen a clubes militares y de carabineros.

MURIO ONTARIO.—

Una pérdida importante para nuestra equitación es la desaparición del caballo Ontario, de propiedad del teniente Guillermo Jara, del Regimiento Cazadores. El caballar, de sólo nueve años de edad, cumplió actuaciones sobresalientes en el Campeonato Nacional Militar, realizado en septiembre pasado. Ontario sufrió un cólico que lo liquidó en horas.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS, naranjas y cobres. Avda. Portales 3185
A|10|1|3

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria, Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".
C|Indefinido|4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C|Indefinido|4

4) Automóviles, garages y vehículos

DODGE DART 1968. INSCRIPCIONES Avenida Bulnes 367. Jorsacor.
C|31|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C|31|4

SIMCA 1000: 1967, ENTREGA PROXIma Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

7) Arriendos buscados

ARRIENDO CANCHAS PARA SABADOS en las tardes y domingos en la mañana. Tratar Froilán Roa. Parcela 31.
A|7|8

RESIDENCIAL SAN PEDRO 0151, ESquina Gabino Salas. Informes 55330 - 569796, Santiago.
A|4-2-68

9) Compraventas Varias

CLUB DE CAMPO, VENDO ACCIONES ocasión. Nueva York 52, Ofic. 90 C. Fono 64234.
A|5|9

14) Estatutos y Legales

JUZGADO DE LETRAS DE MAIPO-Buin, concedió posesión efectiva de María Catalina Cortés Riquelme, a sus hijos legítimos Josefina del Carmen, José Miguel, Segundo Rosendo y Roberto Ramón Riveros Cortés.
Z|4|14

QUIEBRA: SOCIEDAD CARREÑO Y Cía. Quinto Juzgado Civil. Resolución 16 noviembre 1967 tuvo por rectificada nómina créditos reconocidos en sentido que crédito Sociedad Cueroflex Ltda. debe entenderse reconocido por E° 253,92 y no por E° 500,05 como erróneamente figuraba en ella. Secretario.
C|4|14

QUIEBRA: ARTURO STRAZZA PErreau. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Resolución de 26 de diciembre de 1967, tuvo por ampliado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.
C|4|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, resolución 29 diciembre 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Ricardo Moya Ramírez, a hijos legítimos María Elena, Luisa Inés y Aída del Carmen Moya Sepúlveda. Practicaré inventario solemne 10 enero 1968, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A|5|14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGALO DE LETRAS DE Menores de Santiago, cítase audiencia parientes 4 de enero 1968, a las 10.15 horas, adopción menor Berocchetti Uribe, Gina Stefaniza. Solicitante: Galdovino Uribe Rodríguez.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ida Boggiano Ravettino a Atea y Ema Boggiano Ravettino; Humberto Boggiano Paredes; Jorge Rodolfo y Lucía Rojo Boggiano. Inventario solemne practicaré 5 enero, 10 horas. Secretario.
A|6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Causa 1919-67, "Buholzer Aura con Zárate Raúl", resolución 22 diciembre actual, decretó que Raúl Zárate Buholzer no tiene libre disposición de sus bienes. Secretario.
A|4|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dos enero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de doña Graciela Avendaño del Campo, a hijos Daniel, Luisa y Enrique Gaete Avendaño; sin perjuicio derechos cónyuge don Luis Gaete Valdovinos. Secretario.
A|5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, resolución 29 diciembre 1967, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de José Andrés Bañados Jorquera a sus hijos Teresa Dominga, Lorenzo Enrique Urbano Bañados Avila y a Cecilia de las Mercedes y Andrés Bañados Lee Mac, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa del Carmen Avila. Practicaré inventario solemne 9 enero 1968, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A|5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Cítase parientes de Marco Antonio León Urcullu audiencia 8 enero actual, 16 horas; fin deliberar interdicción. Causa 1802-67 Urcullu con León. Secretario.
A|5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, resolución 29 diciembre 1967, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Manuel Reyes Castillo a hijos legítimos Carlos y Leontina Reyes Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Edelmira del Carmen Valdivia Vargas. Practicaré inventario solemne 13 enero 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaria.
A|5|14

EXP. N.o 56.841. SEGUNDO JUZGAdo de Letras Menores, Santiago. Cítese audiencia parientes día 4 de enero, a las 9.15 horas, adopción menor Juan Carlos Ahumada Muñoz. Recurrentes: Carlos Puyó León y María Vergara Vergara. Secretaria.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 833352, Banco del Estado-Central, perteneciente a Guillermo Carrillo Orrego, queda nula por aviso correspondiente.
A|5|14

POR AUTO DE 2 DE SEPTIEMBRE 1967 del Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Juana de Dios Rodríguez Farías, a sus hijos Luis Heraldo y Guillermo Alberto Rodríguez Rodríguez sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente. Secretario.
Z|5|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, concedió posesión efectiva testamentaria Ana Gómez Puebla, a Ester del Carmen y Fernando Campillo Rosales. Practicaré inventario solemne nueve actual, once horas.
A|6|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, concedió posesión efectiva Fabriciano Palomeros Rodríguez, a hija legítima Lourdes Palomeros Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Reyes vda. de Palomeros.
A|6|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, concedió posesión efectiva, testamentaria, de Simón Socias Maslp, a hijos legítimos Jaime, María y Margarita Socias Mayol, y cónyuge Teresa Mayol Ruby sin perjuicio sus derechos.
A|6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Cristina Uribe-Echavarría Bastarrica a José Francisco y María Catalina Uribe Echavarría González. Secretario.
A|6|14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-1-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-1-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis - Transfusión
San Isidro N.o 91 - Fono 36338
GP. 31-1-68

PEDICURO

AVILES
Pedicuro-Practicante. Cumming 662-65842. Indoloro. Tratamientos. También domicilios.
GP-18-1-68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64387
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A. GP 6 al 5 I 6ª

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. 7 1-68 GP.

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, concedió posesión efectiva testamentaria de Herman Schwobel Knoss, a cónyuge sobreviviente doña Anna María Partje Rieper, sin perjuicio sus derechos.
A|6|14

EN LOS AUTOS ROL N.o 12588 SObre constitución de propiedad de pequeños propietarios agrícolas, presentóse Olegaria Silva Jorquera, labores, domiciliada en Población Brasilea, pasaje Maciello, solicitando se constituyera título de dominio a su favor, conforme disposiciones ley 6382 de 1939 sobre predio rústico ubicado en la calle Rinconada de lo Chacón que deslinda al norte con camino vecinal, al sur, río La Angostura; al oriente y poniente Manuel Carmona, con superficie de 4.562 m2, por ejercer actos de dominio desde hace 30 años a la fecha. Dicha propiedad aparece inscrita en Buin a nombre de Juan Tamayo.— Elsa Fuentes Rodríguez.— Secretaria.
Z|4|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, concedió posesión efectiva testamentaria de Jorge Gilmar Dumont, a hijos legítimos René Alfonso Pedro y Mónica María Ernestina Gilmar Halleaux, y cónyuge Magdalena Halleux Dewalde, sin perjuicio de sus derechos. Practicaré inventario solemne ocho actual, dieciséis horas.
A|6|14

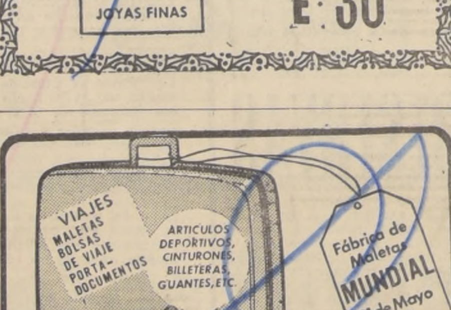
14) Estatutos y Legales

SOLICITA CONCESION DE SERVICIOS Eléctricos: La Sociedad Minera El Teniente S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio privado para establecer, operar y explotar una central diesel eléctrica de 7.500 KW. de potencia en Rancagua, departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins. La energía generada se utilizará en su totalidad en las instalaciones Industriales y campamentos de la Empresa Minera peticionaria. Esta central ocupará un terreno de propiedad de la Sociedad Minera El Teniente S. A. ubicado en Rancagua dentro del área industrial del inmueble de la Sociedad denominado "Patio de Rancagua". Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C|5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Mercedes Arellano Arellano a Elvira Arellano de Casall, Secretario.
A|6|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Ester Cornejo Marín a Sergio Aravena Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge Exequiel Aravena Aravena.
A|6|14





14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: ATALA GATTAS BITTAR. Con fecha 5 de enero de 1968, a las 16 horas, en calle Rosas 1142-Of. 18, procederé a la facción del inventario de bienes de la quiebra del rubro. Síndico Quiebras Stgo.
C|4|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, posesión efectiva Luis Alfonso Leiva, amplióse inventario sobre dineros Caja Previsión Social Empleados Municipales.
A|4|14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Manuel Gallo Medina a Jimena, Eduardo, Lucía y Manuel Gallo Da Costa, sin perjuicio derechos cónyuge Elina Da Costa. Practicaré inventario solemne, Secretaría, cinco presente, diez horas. Secretaria.
A|6|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Kenward Fleet Shaw a John, Roberto y Gilbert Fleet Pasache e Hilda Pasache Spool, sin perjuicio derechos última como cónyuge.
A|6|14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió treinta diciembre 1967, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Torcuato Franchini Bizzarri, a hijos María, Torcuato Humberto y Mario Franchini González; sin perjuicio derechos cónyuge Sabina González Parraguez. Secretario.
A|6|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

38) Peinados, belleza y modas

¡¡HENRY!! PEINADOS - PERMANENtes. Teatinos 750.
¡¡HENRY!! MATRICULA ¡¡GRATIS!! Teatinos 750.
¡¡HENRY!! INTERNADO - FEMENINO Peluquería - Señoras. Teatinos 750.

40) Propiedades venden

SE VENDE UNA PROPIEDAD TODA urbanización Pedro Donoso 624. Micros Pila Recoleta (Santos Ossa), Bus 32 y 21. Paradero.
A|5|40

44) Personas y cosas buscadas

SE RUEGA PERSONAS VIERON ATROpello peatón en Borgoño y Maruri, el día 20 de abril a mediodía presentarse abogado Gerardo Borht. Edificio Pacífico, Of. 801, 8.o piso.
A|4|44

48) Remates y citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados y Obreros de Cooperativas UNICOOP. Cita a reunión general para el martes 9 del presente, a las 21.45 horas, en el local de calle San Ignacio N.o 129, para elegir el Directorio definitivo para la Organización, para el período 1968|69. Asistirá un Inspector del Trabajo. Se encarece la asistencia. El Secretario.
A|4|48

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES. ORDEN PATRIcio Rámila, Alameda 3125, 2 ... enero, 11 horas. Germán G... Martillero.

CITACION. EL SINDICATO PROFEsional de Empleados Particulares de la Industria Electrónica Wagner ... y Cía. S. A. C. cita a asamblea extraordinaria para el lunes 8 de enero de 1968, a las 18 horas, en el local ubicado en Monjitas 822, Of. ... a objeto de elegir tres cargos vacantes del actual directorio. Se hace presente publicación conforme a disposiciones legales. El Secretario.

REMATE.— CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, rematará ... enero 1968, 10 horas, fundo El ... ranjo, de 679 hects., situado departamento Nacimiento, inscrito Conservador fojas 119 vuelta, número ... año 1966. Mínimo posturas: 147... escudos. Pago mitad contado, ... facilidades. Caución 10% mínimo ... lado. Más antecedentes, en ... 62572, caratulado "Durandeau ... Zuloaga". Secretaria.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados Particulares de Hilton Hotel International de Chile, S. A., (Hotel "Carrera"). Se cita a asamblea general para las 15 horas del martes 9 de enero, a fin de elegir mesa directiva de la Organización para el año 1968|69, en lo que actuará como Ministro de Fe un Inspector del Trabajo. La elección tendrá lugar en el piso 4.o del Hotel "Carrera". Se hace esta publicación dando cumplimiento a lo dispuesto por el Código del Trabajo. Directorio.

REMATE. EL 19 DE ENERO DE ... a las diez horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía se rematará propiedad de calle R... N.o 428, casa 11 Mínimum E° ... Garantía: boleta, dinero efectivo, valevista por E° 500.— pago al contado. Título a fojas 13636 N.o ... Conservador Santiago año 1959. Autos N.o 4948 caratulados Solar ... con Jorquera Julio. El Secretario.

53) Varios no clasificados

VIGILANCIAS Y UBICACION DE PERsonas. Fono 86966.

54) Veraneo y turismo

E° 750,00 ARRIENDO EN LAS C... ces, Av. Errázuriz 014 por la temporada 3 piezas chicas con cama...

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS. DIRECTOS DEL productor. Huevos, ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685.
GC. 1.o—XI—67

AVES FRESCAS FAENADAS. BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94087. Bejares Hnos. Exposición 126.

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTAdo. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713
GC. 21—V—68

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES"
Carmen 125. Sonos 394578 - 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. IMplementos, motonetas, bronceados, cobrizados, plateados. Accesorios, vajillas. Rosas 1858.
GC 2—IX—67

EQUIPOS DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Feiffel, Brasil 89.
GC. 28—VIII—67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, General Insa, en todas las medidas. Sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de la Barra 451, Teléfono 31396. Estación de Servicio, Matucana 1298.

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 19—XI—67

CONFECCIONES

"CONFECCIONES INFANTILES".— FAbricamos completo surtido ropa infantil. Ojo comerciantes: San Francisco 1138.
GC. 10—XII—67

CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA
San Diego 1379 — Teléfono 50361
Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227
Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña reparaciones.

CARPAS

ARTICULOS LONA — FACILIDADES
G. C. 9-XII-67

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573.
GC-15-1-68

FOTOGRAFIA

"SMART" Matta 481.
Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo E° 250.
29 marzo 68 B.

LANAS

LA FAMA — SAN DIEGO 1220. COmerciantes. Mejores tejidos. Bajos precios.
GC. 3-XII-67

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO
Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134.
29 marzo 68 B

SUPER MUEBLES, MODERNOS, ESTILOS radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Serrano 415 y Arturo Prat 414. Teléfono 382376.
GC. 6-XI-67

FCAS. VARIAS

MANCINI
San Pablo 1538 — Fono 69872
Moldes para Pastelerías en Gral.
GC. 21|V 68

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

"HIDALGO"
Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama Ventas por mayor y menor San Alfonso N.o 54 - 95183

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS
Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Telfono 383119.

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908.
GC-2-III-68

FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570. 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP 9—XI—67

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos Carteles. Irarrázaval 263-44676.
GC. 30—1—68.

"JORSO"
Lienzos, Carteles, Silk-Screen. Todos tipos medidas, San Francisco 1138.
GC. 10—1—68.

COCINAS

COCINAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC-11-XII-67

MENAJE

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 52.

MECANICA

SANTA ROSA
Mecánica, Desabolladuras. Pintura. Servicio Eléctrico. Coquimbo 718 — 384963.
GC-31-X-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC.-27-11-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.
GC 25-11-68

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues. Repuestos, Frenos. Alameda 4050 ,iR-
IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825.

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE.— GUITA... tuidad. Diseños exclusivos. ...ciones. Matta 340 — Fono 5...

"VIVECOR" — FABRICAMOS GUItarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 — 393937.
GC. 10...

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, ...tarras, Tizonas. Arpas. Reparación estudio y concierto. Garantía ... San Francisco 398. Teléfono 39... quelme 6.
GC-10...

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS ...tro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. ... Matta 265 — 34664.

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, marquesas cromadas, ropa cama. Ventas por mayor y menor Meiggs 66, teléfono 90301.

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATE... Recauchaje General Insa. Conce...rios. Suc. Jorge Castillo Bascur, ... de ventas, José Miguel de la ... 451, fono 31396. Estación de Se... Maturana N.o 1298, fono 65744.

NEUMATICOS: ECONOMIA, GA... tía, Neumáticos, Llantas. Todos ... Avenida España 72.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARI... Academia de Peluquería. Ofrece ...sos completos por 90 días, d... mas y caballeros. Matrícula ... todo el año incluso domingos y ...tivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE ...ño blanco, Color. Surtido co... muebles cocina, Lavaplatos, ... cocinas gas licuado.

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECH... Composturas, Fieltros, Pitas, V... Mac Iver 579 — 35106.

RADIO Y TV.

FABRICA MUEBLES TELEVISION ...dioelectrolas, Stereo, Frecuencia modulada. Rogelio Ugarte 1702 - 567398.
GC. 1...

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO televisión. Seriedad. Rapidez. ...tos. Importación propia. Lira 1... Teléfono 386344 y Santa Rosa ... 391948.
GC. ...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Agua Potable de Pelequén

Llámase a Propuestas Públicas

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Pelequén. Instalación de Servicio Parte del Proyecto N° 4364.
PROYECTO N° 4364.
PRESUPUESTO OFICIAL:

Obra por Contratar	E° 152.158,50
Obras de Cargo Fiscal	58.054,27

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 17 de enero de 1968, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Cuarta.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso. Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 8 de enero de 1968.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5, hasta el día 12 de enero.
FINANCIAMIENTO: Presupuesto de Capital de la D.O.S.

Alcantarillado de Conchalí

Llámase a Propuestas Públicas

para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Conchalí, Colector Lo Aránguiz. Proyecto N° 6108-A.
PRESUPUESTO OFICIAL: E° 51.350,50.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 18 de enero de 1968 a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Quinta.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er piso Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 8 de enero de 1968.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5, hasta el día 12 de enero de 1968.
FINANCIAMIENTO: Fondos Fiscales.

EL DIRECTOR GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

ESTA SUPERIORIDAD HA RESUELTO LLAMAR A CONCURSO EL CARGO DE SALUD PUBLICA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

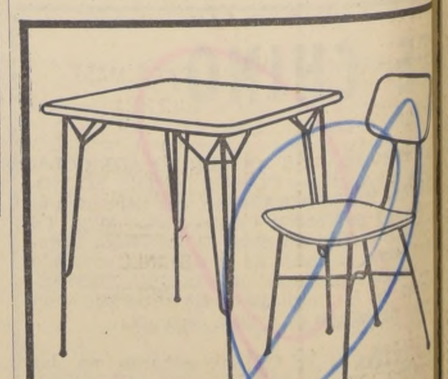
VII ZONA SALUD CURICO, TALCA, LINARES, MAULE.
HOSPITAL DE TALCA

Rol 5549 M. 8 hrs. Director Hospital 45% Resp. 15% Est.

Las solicitudes se recibirán, en Santiago, en la Oficina de Concursos, Mac-Iver 541, 4° piso, y en provincias, en las Secretarías de las Direcciones Zonales de Salud, donde se proporcionarán mayores antecedentes y los formularios respectivos.

El concurso se cierra el SABADO 20 DE ENERO DE 1967, A LAS 12 HORAS.

DIRECTORA GENERAL



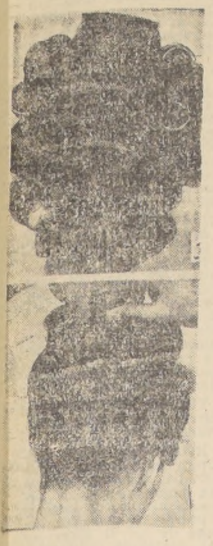
san diego 1758 · fono 567336
COMPRE AL FABRICANTE

ESTUDIE EN SU CASA
practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS
Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadera en cuotas mensuales de E° 20
ENSEÑAMOS (por correo)
OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química-Petróleo-Transitores-



ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
....
DOMICILIO ....
....
CURSO QUE LE INTERESA ....
CORTE Y ENVIE EL CUPON

Peinados para Madrinas



Aquí presentamos dos peinados modernos, seleccionados especialmente para el día feliz de la boda Son peinados con personalidad y atractivo, que podrán realizar ustedes mismas si poseen cierta habilidad y gracia en el arte difícil, o, de lo contrario, llevar la sugestión a su propio peinador.

MARCADO Y PEINADO

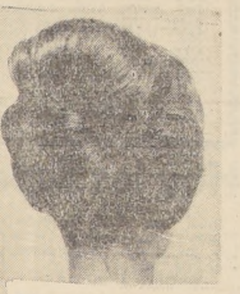
(1) Es indicado para cabello largo hasta los hombros, aproximadamente. Debe marcarse con ruleros grandes dispuestos como señala el grabado.

(2) Después de haber cepillado bien, dividir el cabelo en cuatro secciones. Separar la sección delantera y las de ambos costados. Con la parte posterior formar un rodete chato hacia arriba, bien sostenido con horquillas sobre la nuca y suelto cerca de la coronilla.

(3) Enrollar las dos secciones de los costados hacia la parte posterior de la cabeza y sostener con horquillas en su lugar, tal como se ve en el grabado.

(4) Peinar hacia atrás la sección delantera. A ambos costados, a la altura de las sienes, separar dos mechones de pelo. Formar las ondas de los costados y unir las puntas atrás, con el resto. Enrollar hacia adelante el resto del cabello y formar la corona. Asegurar con clips y horquillas.





Este peinado posee sobria distinción. Todo el cabello se peina hacia atrás, excepto un gran rulo en lo alto de la cabeza en forma de corona que se peina hacia adelante.



CONSEJOS UTILES



SANDWICHES NOVEDOSOS

Una rebanada de pan de molde, una feta de jamón cocido, una rodaja de ananá, una feta de queso fontina o gruyére y otra rebanada de pan. Se mete en el horno o en el tostador de pan. Cuando el queso comienza a deshacerse se saca el sandwich del horno, se corta en cuatro partes, se pincha en cada una un palillo de color y se sirven: tendrán éxito seguro.

GUARDARROPIA

Para evitar que se apelmacen las prendas tejidas cuando se lavan: se agregan unas gotas de glicerina al agua de enjuague.

Para devolver el brillo a las carteras o zapatos de charol:

se corta una cebolla por la mitad y se frotan con ella.

PRUERICULTURA

Para la seguridad de los niños más pequeños:

instalemos el tomacorriente que viene provisto de una chapita suplementaria, para cubrir los orificios cuando aquél no se utiliza.

Para evitar temores inútiles:

no contemos hechos demasiado impresionantes o trágicos delante de los niños: pueden perturbar su equilibrio psíquico.

SABER HABLAR

Evitemos algunos vicios de dicción, lamentablemente muy comunes, que resultan vulgares y chocantes. Por ejemplo: no debe decirse "bajo este punto de vista", sino desde este punto de vista, que es de donde se pueden ver las cosas o asuntos que se están considerando.

CONSEJOS UTILES

¿Cómo utilizar los ovillos de lana sobrante? En ratos perdidos, se tejen con ellos todos los cuadraditos posibles, trabajándolos al crochet, con medio punto. Se teje alrededor de cada uno un borde de color contrastante, también en medio punto (todos los bordes deben ser de la misma lana). Se juntan luego los cuadraditos, disponiéndolos con gusto, de modo que los colores armonicen entre sí, y se unen sólidamente, con la misma lana con que se tejió el borde. Con ellos se pueden hacer: chales alegres y modernísimos; pequeñas mantas para niños; carpetitas; alfombras rústicas, para la casa de fin de semana; chalecos para llevar con pantalones, sobre una blusa de color liso.



AL HOMBRE, ¿LE GUSTA QUE SU MUJER TENGA "SEX-APPEAL"?

El misterio es un elemento importante.

El hombre es un explorador que gusta de ser el primero en poner pie en tierra desconocida. Esto no se limita a su deseo de que la elegida no haya tenido precedentes experiencias físicas, pues en los hombres sensibles hasta las experiencias sentimentales son fuente de desagrado. De ahí que la mujer misteriosa pueda atraer fácilmente a los hombres, porque ignorándolo todo acerca de ella, cada uno puede imaginarla tal como la preferiría.

¿Qué tipo será, cómo se comportará, de dónde viene, cómo ha vivido hasta ahora? El hombre se formula de inmediato estas preguntas, y no es difícil que de la curiosidad pase a un interés más profundo. Por eso es muy útil para la mujer ser extraña, es decir, diferente de las otras, no sólo por la atracción que ejerce una personalidad original, sino por el elemento imprevisible que asegura al hombre de que no se aburrirá, de que tendrá siempre una buena dosis de emociones y siempre algo nuevo por descubrir.

¿Qué lugar —puestos a elegir— asignan los hombres al "sex-appeal"? Según una encuesta realizada hace tres años en Nueva York para conocer la cualidad que los jóvenes desearían en la futura compañera de sus vidas, las respuestas han puesto en primer lugar la inteligencia, luego la buena salud, el amor a los niños, la religiosidad, la pulcritud, la camaradería, el "sex-appeal", la sinceridad, la honestidad, el sentido del humor y la fidelidad. Como se ve el "sex-appeal" ocupa el séptimo puesto. Aun teniendo en cuenta el temperamento poco exuberante de los norteamericanos, se puede llegar a la conclusión de que un fuerte "sex-appeal" no es determinante para al elección. Observaremos también que para los latinos un "sex-appeal" demasiado imperativo puede ser causa de fracaso matrimonial.

Los hombres de hoy no desean crearse problemas. La mujer que irradia demasiado atractivo puede ser motivo de preocupaciones. Como se ve, utilísimo en alto grado a las actrices cinematográficas, no condice, pasado un cierto límite, con quien aspire a ser madre de familia. Para ésta el "sex-appeal" deberá ser correcto y mesurado.



Para decorar ventanas con cortinas vistosas y modernas.

PARA EL CUARTO DE BAÑO:

En lugar de la acostumbrada repisa, adoptemos una mesita rodante, de hierro forjado, con superficie de vidrio. Aparte de ser más moderna, resulta más práctica, pues sirve para colocar en ella todas nuestras cajas, potes, lápices, pinceles y frascos, y ofrece la gran ventaja de que podemos sacarla del baño cuando alguien quiere entrar en el momento en que vamos a maquillarnos.



MAISON HERMES

24 Fauburg Saint-Honoré: en nuestra gira hemos llegado a Hermés, el talabartero que debe su fortuna a la desaparición de las carrozas. Si no se hubiesen inventado los automóviles, Hermés, o sea, el tatarabuelo de los actuales propietarios de la gran maison, habría continuado siendo un talabartero y nosotras no habríamos podido soñar en usar ahora una cartera de lagarto o un pañuelo firmado por Hermés o un portanteojos con la célebre etiqueta.

Para darse cuenta de cómo han ocurrido las cosas, es necesario contar toda la historia de la familia Hermés: una historia verdadera, pero más fascinante que una fábula.

En el fondo de una vieja casa de la rue Basse du Rempart, en el ángulo de la rue Caumartin y Boulevard de la Madelaine, se establece en 1873 un artesano, Thierry Hermés, que trabaja en arneses para caballos. Trabaja al por mayor y tiene la fama de hacer los más bellos artículos de París. Pero aún en aquella época existía un "Plan Regulador" para la ciudad y la vieja calle con todas sus casas estaba destinada a desaparecer del plano de París.

Por lo tanto, el hijo del viejo artesano, Emile Hermés, traslada su taller al número 24 del Faubourg Saint— Honoré, agrega a su trabajo el de la talabartería y renuncia a ser mayorista. Ha tenido la suerte de encontrar un local, en la calle más elegante de París, frecuentado por la alta sociedad y trabaja para la clientela privada que llega directamente a su taller para comprar las más bellas monturas.

La tercera generación de Hermés debe afrontar un problema grave: la invención del automóvil. Estamos en el año 1890, y Emile Maurice Hermes, que no ha cumplido aun 20 años, decide procurarse trabajo convirtiéndose en proveedor de la corte imperial rusa y se dirige a San Petersburgo. Recibido con todos los honores por la corte imperial, el zar Nicolás II le ordena todos los arneses de sus carrozas y las monturas de los oficiales de la guardia imperial.

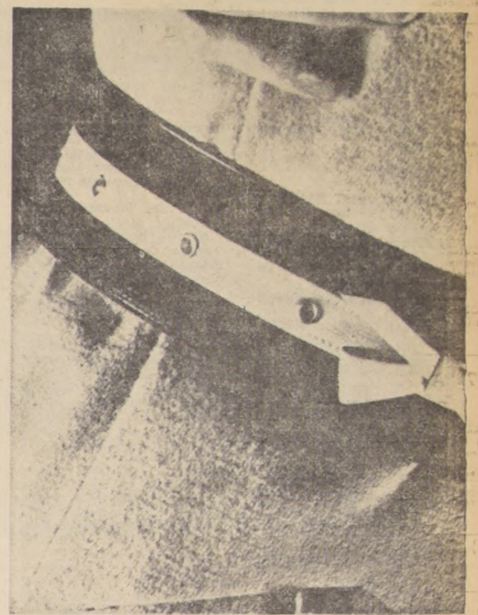
No obstante este éxito, Emile Maurice y su hermano Adolphe no duermen tranquilos: los motores de los primeros automóviles turban cada vez más su sueño. Es necesario tomar una decisión. Deciden dedicarse a fabricar carteras, valijas, portafolios. Con estos primeros modelos nace el estilo talabartero para artículos que hasta aquel momento se pedían solamente a los marroquineros. Desde entonces, el éxito no abandonó jamás a la casa llamada "Hermes Freres". En 1922 Emile Maurice compra la parte de su hermano y así la firma se convierte simplemente en Hermés. Compra otros palacios adyacentes, aumenta los pisos del suyo. Aquel es un año de suerte: Hermés lanza al mercado el cierre crmallera, que entonces se llama "cierre Hermés" y ve multiplicarse pronto las posibilidades de esa invención suya.

A medida que disminuye el trabajo para jinetes y caballerizas, aumentan las ideas de otros artículos, surgidas siempre por algún motivo de talabartería. El cierre cremallera aplicado a las chaquetas de cuero inicia la alta moda, las pulseras de cuero para relojes han dado origen a una sección de joyería, luego se organiza una producción de guantes, de conjunto deportivos para golf, tenis, pesca y así sucesivamente. Todos estos objetos son siempre ideados con el "leit-motiv" de un detalle de cuero. Junto a su enorme actividad para el desarrollo del negocio, Emile Maurice Hermes tenía una pasión: coleccionaba diversos objetos, desde arneses de caballo, hasta accesorios para carrozas y automóviles, cuadros, etc. Con todas estas cosas tan disparatadas ha creado en el mismo lugar un museo donde los modelistas se inspiran todos los días para la creación de sus piezas.

Con la cuarta generación que tiene en sus manos hoy la firma Hermés, Robert Dumas-Hermés, presidente-director general y Jean Garrand-Hermes, director general, se ha desarrollado enormemente la exportación. Posee una cartera de Hermés se ha convertido hoy en signo de elegancia en París, Londres, Nueva York, Roma, Madrid, Buenos Aires o Santiago.

No obstante, Hermés exige que todos los objetos que llevan su firma sean producto de artesanos, trabajados exclusivamente a mano como en los tiempos de Thierry. Ultimamente la casa Hermés ha entrado, incluso, en la industria del perfume, lanzando su primer perfume: "Caléche". De Hermés no salen artículos medianos. Su primera preocupación es la calidad del material y la precisión de la ejecución. Es inútil buscar en Hermés una imitación de cuero, un portafolios cosido a máquina o una joya de metal dorado. Los mejores cueros, y en primer lugar el de cocodrilo, se emplean en esta talabartería de alta costura. También es inútil buscar en Hermes suntuosos modelos de noche; sus modelos son deportivos, pero para el conjunto de vestir ofrece accesorios dignos: pulseras de oro trabajado, polveras de oro cubiertas de brillantes, clips, etc., modelos todos inspirados en los antiguos cuadros que descansan en su museo. Todos los adornos de Hermes, los pañuelos, cierres, dijes, están inspirados en los primeros automóviles en las carrozas, en los caballos, en todo aquello que admiraba el viejo Thierry Hermés y que ha permanecido como tradición de esa familia talabartera.

Hoy, para continuar esta tradición, quinientos cincuenta operarios trabajan en el taller del palacio ubicado en el número 24 del Faubourg Saint- Honoré, como trabajaron sus padres y sus abuelos, porque también la herencia en el trabajo es una tradición de la casa Hermés.



IDEAS PRACTICAS

PARA CONSERVAR...

...las escobas más tiempo: antes de estrenarlas se dejan una noche en remojo en agua muy salada.

...las telas enceradas en buen estado: se frotan con una mezcla de aceite de lino, alcohol, vinagre y fécula de papas en partes iguales.

...Las agujas de tejer sin que se enmohezcan: se espolvorean bien con talco y se guardan en una caja, o se envuelven en un paño suave.

PARA LIMPIAR MEJOR...

...el teléfono: pasarle un trapito empapado en alcohol desnaturalizado;

...los objetos de peltre: limpiarlos diariamente con un cepillo blando; pasarles de vez en cuando un producto adecuado; o querosene y papel de diario; enjuagar y secar, frotando fuertemente con un paño de lana.



Para maquillar los ojos cuando se usan anteojos, la sombra debe ponerse en el centro del párpado, difuminándola hacia afuera y hacia arriba; las cejas tienen que estar muy bien delineadas, y las pestañas curvadas con rímel, que se dejará secar completamente antes de colocarse los anteojos.

Servicio de Utilidad Pública

SERVICIOS DE EMERCENCIA

Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.
Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.
Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.
Posta N.o 3. Chacabuco – Compañía. Fono 91011.
Posta N.o 4. Villaseca 25. Fono 43360.
Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.
Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681.
Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.
Posta de Renca. Fono número 832687.
Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

CUERPO DE BOMBEROS:

Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.
BARRANCAS. Fonos N.os 732020, 731099 y 732477.
CISTERNA. Central de Alarma 581122.
CONCHALI. Comandancia Fono 370793.
LA GRANJA. Fono 582345.
MAIPU. Fono 571212.
ÑUÑOA. Fono 40052.
QUINTA NORMAL. Fono 732222.
RENCA. Fono 732121.
SAN MIGUEL. Fonos 53020 y 55138.

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL. Fono 60151.
RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

HORARIOS DE HOSPITALES

Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves, de 13.30 a 15 horas.
Luis Calvo Mackenna. Fo- a 15 horas. Sección Medicina martes y viernes y domingos de 13 a 15 horas.
Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas no 41011. Sección Cirugía Miércoles y domingos, de 13 Pensionado, hasta las 19 horas.
Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos, de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días, de 14.30 a 15 horas.
Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.
José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos, de 14 a 15 horas.
Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días de 8 a 19.30 horas.
Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031. Jueves y domingos, de 15 a 16 horas.
Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes, de 10 a 10.30 horas; sábados, domingos y festivos, de 14 a 15 horas.
Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes, martes y viernes, de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía, jueves y domingos, de 14.30 a a 13 horas.
Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Domingos y festivos, de 13 a 15 horas.
Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos, de 14 a 15 horas.
El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves, de 14 a 15 horas.
San Borja. Fono 394842. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas.
San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos, de 15.30 a 16.30 horas.
San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.
San Luis. Fono 40083. Martes y jueves, de 14 a 15 horas. Domingos, de 14 a 16 horas.
Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos, de 14 a 16 horas.
Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 8.30 horas, Ordinario.
A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.
A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.
A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.
A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.
A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.
A las 11 horas, El Penquista a Concepción, diariamente.
A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.
A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.
A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.
A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.
A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt, diariamente.
A las 20.30 horas, El Temucano a Temuco, diariamente.
A las 21.15 horas, El Valdiviano, con combinación a Puerto Montt, diariamente.
A las 22 horas, El Nocturno a Concepción, diariamente.

SERVICIO DE PULLMAN BUS

AL SUR (vía LIT):
A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.
A Chillán: 7.30, 15 y 16.30
A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.
A Los Angeles: 9.45 horas.
A Temuco: 8 y 22.50 horas.
A Valdivia: 20 horas.
A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA
Balmaceda esquina Bandera.
A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.



¡Demoro todo el día en arrgelar mi pieza, y ella me la desarregla en 10 minutos!

RAMONA



DIKC TRACY — POR CHESTER GOULD



MUNDOS GEMELOS



Guía del Veraneante

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL ESPAÑOL, SIGUE ATENDIENDO como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145-46. Plaza Vergara 141. 17-11-68

HOTEL CHALET SUISSE. RESTAURANT, Salón de Té. Acogedor, confortable. Teléfono 62235, Villanelo 395, por Alvarez.

HOTEL MONTEMAR CAMINO CONCON, frente Playa Montemar, teléfono 129-R, estacionamiento para coches. A|21|11|GV 17-11-68

HOTEL VON SCHROEDERS. ACOGEDOR, con reconocida cocina. 60 habitaciones. 60 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392, Teléfono 64022-64122. 17-11-68

RESIDENCIALES EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL 2 NORTE 599.— ATENCIÓN esmerada por dueños. Teléfono 80647. Ricardo Orriols. 17-11-68

RESIDENCIAL IBERIA.—MONTAÑA 732 pocos pasos Estación Viña. Teléfono 84281. Atendidos por dueños. 17-11-68

HOTELES EN VALPARAISO

HOTEL IBERIA, BRASIL 1709 telefóno 2184, frente Plaza Victoria, comida sana y abundante, precios módicos. A|21|11|GV

LANCASTER HOTEL. CONFORTABLE, económico, todas las habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391-2. 17-11-68

HOTELES EN LLOLLEO

HOTEL ESPAÑOL. — INMACULADA Concepción 83 — 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. 17-11-68

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL. BALNEARIOS vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña del Mar. Playas.— Errázuriz 780, Teléfono 57587. Frente Estación Puerto. 17-11-68

HOTELES EN MAITENCILLO

GRAN HOTEL POCITOS, UBICADO sobre la playa. 17-11-68

HOSTERIA RUCAMAY.— DEPARTAMENTOS baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación Balneario Mariscos. 17-11-68

HOTELES EN PAPUDO

HOTEL PITE.— ATIENDE SU DUEÑO, Alamiro Fernández. Excelente comida. Precios módicos. 17-11-68

RESTAURANTE EN LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES". Teléfono 81 Con-Con, de Adolfo Mancilla. Unico en la costa. Por contar con viveros propios toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país. 17-11-68

RESTAURANTES EN SAN ANTONIO

RESTAURANTE BAR LA NAVE.— BARROS Luco 1802. Especialidad mariscos, banquetes. 17-11-68

BOITE EN CARTAGENA

...N NANO.— BAILABLES DE AMANECIDA. Show artístico. Comedores. Hermosa vista mar. La casa del marisco. Playa Grande. 17-11-68

RESIDENCIALES EN CARTAGENA

DE LUXE, OFRECE: COMODAS PIEZAS Buena comida. Descuento familias.— Olea 116—32253. 17-11-68

RESIDENCIAL MELIPILLA. AMBIENTE familiar. Comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301—31158. 17-11-68

RESIDENCIAL CALIFORNIA.— TAÑA Vargas avisa a su distinguida clientela que este año le atenderá en Olea 412. 17-11-68

RESIDENCIAL CITY, EX LA ABUELITA. Suspiros 293. Vista al mar. Precios módicos. Atendido por su dueña. Bar-Restaurant. 17-11-68

HOTELES EN CARTAGENA

CYMAR.— SUSPIROS 307.— PIEZAS confortables, encima del mar. Informes: 275590, Santiago. 17-11-68

CONTINENTAL.— SUSPIROS 305. TELÉFONO 31842. Abierto permanentemente. Boite vista al mar. 17-11-68

REINA DEL MAR.— STTAMER Y CIA. Subida Playa Chica 360. Camarotes, baños exclusivos, vista al mar, comida chilena y extranjera. Reserve estadía anticipada fono 31832.

RESTAURANTE EN CARTAGENA

GRILL CITY. TERRAZA PLAYA CHICA 89. Teléfono 31308. Residencial Serrano, Serrano 44. 17-11-68

CASINO RESTAURANT CINZANO. PLAYA Chica 102. Teléfono 31860. Especialidad en mariscos. Abierto todo el día. 17-11-68

HOTELES EN ALGARROBO

INTERNACIONAL LTDA. ABIERTO TODO el año. Habitaciones confortables. Escriba Correo Algarrobo. Carlos Alessandri 1038. 17-11-68

RESTAURANTE EL GALEON.— PERGOLA vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955. 17-11-68

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 30 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO DE 1968

1.er SECTOR — Mapocho Avda. B. O'Higgins. Teatinos, cerro Sta. Lucía.
Imperio. Estado 269: Metro. Ahumada 42: Del Indio N.o 2. 21 de Mayo 586: Rojas. Avda. B. O'Higgins 1187.

2.o SECTOR — Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
Matucana. Avda. Matucana 830: Valdivia. Catedral 1990: San Pablo. San Pablo 1796: Hoffmann. San Pablo 2899.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
Simón Bolívar. San Pablo 4685: La Estrella. San Pablo 8737; Plaza Garín Samuel Izquierdo 1592: Roosevelt. Estados Unidos 1221: Marambio. J. J. Pérez 4587: Navidad. Miguel de Atero 2624.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.
Andrade. Avda. B OHiggins 2902: Echaurren. Avda B. O'Higgins 2196: Orión. Avda. B. O'Higgins 3479: Las Rejas. Avda. Ecuador 5142: Rojas. Bascuñán 1401: Viel. Avda. Viel 1906: Club Hípico. Almirante Latorre 762: Unión. Molina 502: Carrera. Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. B O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante
Vicuña Mackenna. Avda. Vicuña Mackenna 521: San Diego. San Diego 853: Rencoret. Avda. Matta 350 San Francisco. San Francisco 1651: Lira. San Francisco 399: América. Arturo Prat 1403: Giroz. Franklin 1090.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
Canadá. Obispo Donoso 20: Carmen. Avda. Pedro de Valdivia 12: Kent. Vitacura 3829: Cruz del Sur Avda. Apoquindo 4517: Leguía. Augusto Leguía Norte 210: El Tranque. Isabel la Católica 6060.

7.o SECTOR.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul La Reina.
Carrillo. Irarrázaval 1280 San Jorge. Avda. Pedro de Valdivia 2883: Santa Julia Irarrázaval 3800: Loreley Echeñique 6434: Pocuro Avda. Bilbao 2793: Estadio Carmen Covarrubias 476 Los Espinos. Avda. Pedro de Valdivia 5814: Etrube. Pucará 4251.

8º SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna:
Aeropuerto Camino a Melipilla 6075; Berry. Quilapo 3055, Población San Joaquín; Reiyel. Avda. La Feria 5435 (Pob. Dávila); José María Caro, Avda. Central 7597 (Pob. J. M. Caro); Sant Roj. San oJaquín 2604; Departamental, 3ra. Transversal 5410; El Llano, Gran Avenida 3388; Mónaco, Gran Avenida 7529; Martínez Acuña. Gran Avenida 9303; Carmen Mena, Carmen Mena 684; Porvenir, Santa Rosa 5962; Digu, Santa Rosa 4207; Santa Elena, Santa Elena 2197; Teresita, Castelar 191; San Ramón, Blas Vial 8494 (Pob. San Ramón); Lisboa, José Ureta 832; San Gregorio, San Gregorio 0566 (Pob. San Gregorio).

9º SECTOR.— Avda. Recoleta, Avda. El Salto:
Oriental, Capellán Abarzúa 023; Blanco, Andrés Bello 498; Venus, Avenida Recoleta 875; Maipo, Avenida Recoleta 2153; Bolívar, Avda. Valdivieso 0611; Sepúlveda, Avda. El Salto 2699.

10º SECTOR.— Avda. Independencia, Avda. Vivaceta:
Barona, Avda. Independencia 489; San Luis, Avenida Independencia 1200; Popular, Avenida Vivaceta 1811; Imperial, Avda. Vivaceta 2893; Terra, Avda. Domingo Santa María 2736; La Palmilla, Pedro Fontova 5053; Santa María, Avenida México 1298.

TURNO PERMANENTE: Farmacia de Urgencia, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

Hoy los Esperamos a las 17,30 Hrs.

Estos son "Los Pequeños Pintores" que deberán venir hoy, jueves, a las 18,30 horas, a retirar sus premios:

1.—Herminia Urrejola.
2.—Carlos Hernández Lorca.
3.—Patricia Rojas M.
4.—Vinka Cornejo S.
5.—Claudio Arce Gárate.
6.—Hilda Rosa Valdivia R. (Quilpué).
7.—Carlos Rojas Montenegro.
8.—Mirta Espinoza V. (Antofagasta).
9.—Osvaldo Vera Pizarro.
10.—Jorge Jorquera J. (La Cisterna).
11.—Héctor Montenegro C. (Cautín).
12.—Julio Montenegro C. (Cautín).
13.—Mauricio Vera Pizarro.
14.—Pedro Barrera C. (Renca)
15.—Gladys Ibaceta R.
16.—José Miguel Zamora C.
17.—Patricia Tapia Miranda.
18.—Marianela Cortez Rojas.
19.—Fernando Cortés C.
20.—Bernardo Díaz S.
21.—Irene Mardones.
23.—María Dancure M.
24.—Elena Cruz Campo.
25.—Gladys Caniullán R.
26.—Ester Guerra V.
27.—Margarita Guzmán C.
28.—Cristina Jara L.
29.—Mónica Leiva V.
30.—Luz María González B.
31.—Bernarda P. Gore.
32.—María Alver Morales.
33.—Manuel Polanco, Quilpué.
34.—Waldo Armijo Reyes.
35.—Eloy Moraga Ramos, Maipú.
36.—María Soledad Salinas V.
37.—Arturo Ramírez Z.
38.—Karina García Pardo.
39.—Hugo Muñoz Acuña.
40.—Jennifer Tornel B.
41.—María Soledad Bertrand.
42.—José Morales N.
43.—Juan Carlos Alvarez R.
44.—Juan Antonio Solís P.
45.—Angel Alberto Solís P.
45.—Sonia Soto Pizarro.
46.—Pilar del Carmen Valenzuela F.
47.—David Fuentes Aros.
48.—Lucrecia Maluenda Soto.
49.—Miguel Francisco Santibáñez.
50.—Roberto Castro Valenzuela.
51.—María Madariaga Vásquez.
52.—Erika Muñoz Acuña.
53.—Regina González Acevedo.
54.—Mario Antonio Camacho.
55.—Ramón Muñoz Acuña.
56.—Ximena Pinto, San Miguel.
57.—Manuel Espinoza.
58.—Germán Fuentes Cerón.
59.—Miguel Angel Riquelme.
60.—Cristina del Carmen Riquelme G.
61.—Eduardo Riquelme G.
62.—Manuel Cornejo Díaz.
63.—Eugenia Cornejo Díaz.
64.—Luis Astudillo Gutiérrez
65.—Arturo Alberto Navarro
66.—Miguel Angel Navarro
67.—María Angela Navarro
68.—Patricio Moya L.
69.—Pedro Caro Mardones
70.—Juan Antonio Manzopia.
71.—María de los Angeles ...rres.
72.—Félix Martínez Fuentes
73.—Paz María Vallejo.
74.—Arturo Inostroza.
75.—Winston Kindermann
76.—Juan Ramón Martínez
77.—Carlos Ramírez González.
78.—Daniel Riquelme Araya
79.—Jovita Molina.
80.—Miguelito Aguilera.
81.—Antonio Correa Tapia
82.—Raquel Sepúlveda V.
83.—Ana María Prieto A.
84.—Juan Carlos Díaz M.
85.—René García Romero
86.—Carmen Venegas M.
87.—Carlitos Muñoz Mor...
88.—Marco Antonio López
89.—Emilio Ortiz D.
90.—José Miguel Silva.
91.—Antonio Muñoz Heredia
92.—Demetrio González.
93.—Pablo Díaz Ponce.
94.—Ambrosio Molina L.
95.—Juanita Molina L.
96.—Lidio Ramírez Soto.
97.—Miguelito Morales.
98.—Carlos Contreras D.
99.—Gabriel Fonzalida A.
100.—Daniel Muñoz Cáceres

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.
BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).—Teknos.—19.15 horas: El pequeño Malcoln y su lucha contra los cucucos.
CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas: El Gran Faiuggi.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía.— 20,15 y 22,15 horas: "¡Oh, 7 mujeres desnudas!".
MONEDA, Moneda 920 (31477).— Descanso.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS, 19 horas: "Más humor para gente en serio", de Jules Fieffer.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.40 y 23.15 horas: "Desnuda y Explosiva".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía de Los Cuatro: "Regreso al hogar".
PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— Compañía de Revistas Strip Tease, a las 19.45 y 23 horas.
REGINA, V. Mackenna 602 (36097).— Compañía de Revistas Regina, presenta, a las 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas frívolas.—
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: "Juani en sociedad".
TEATRO CARPA, Población Joao Goulart.—Viernes 5 a las 19 horas: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— Rotativo desde las 11 horas: Pinocho. Agregados, colores. Menores.
BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Pinocho. W. Disney, aventuras, menores.
CAPRI, Monjitas 825 (Fono 392414).— Rotativo desde las 10 horas: Lucha de gigantes. EE. UU., acción, menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Lucha de gigantes. EE. UU., acción. Menores.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: La sota de oro. EE. UU., acción. Mayores de 14.
CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Santo contra los invasores marcianos. Not. y agregados.
CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (Fono 714052).— Descanso.
CITY, Agustinas 1022 (Fono 66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Los rifles de revancha. EE. UU., acción, mayores de 14).
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Arizona Colt. Cow-boy, noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: El super agente picapiedras.
ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Marisol, la nueva cenicienta. Española, musical. Menores.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Arizona Colt. Italiana, acción. Mayores de 21.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.15 y 21.15 horas: Millie. EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Lucha de gigante. EE. UU., acción. Menores.
HUERFANOS, Huérfanos 939 (33555).— 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. EE. UU., acción. Mayores de 15 años.
IMPERIO, Estado 235 (Fono 397960).— Rotativo desde las 10 horas: Descalzos en el parque. EE. UU., comedia. Mayores de 18.
KING, Huérfanos 840 (Fono 32838).— Rotativo desde las 10 horas: Operación Jamaica. EE. UU., espionaje. Mayores de 14.
LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— Rotativo desde las 10 horas: La espía que cayó del cielo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.
MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201).— Rotativo desde las 10 horas: La sota de oro.
METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10 horas: Doce del patíbulo. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.
NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Rotativo desde las 10 horas: Arizona Colt. Italiana, acción. Mayores de 21 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: No hagan olas. EE. UU., comedia. Mayores de 18.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Arizona Colt. Italiana, acción. Mayores de 21 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Al calor de la noche. EE. UU., acción, mayores de 21 años.
REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— Rotativo desde las 11 horas: Las horas desnudas.
RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Rotativo desde las 11 horas: La fierecilla domada. La barrera.
RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 11 horas: La adolescente impura. Griega, drama, mayores de 21 años.
RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Departamento de soltero. La reina y sus zánganos.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 10 horas: Arizona Colt. Italiana, acción. Mayores de 21.
SAN ANTONIO, San Antonio-Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry.
SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Santo contra los invasores marcianos. Not. y agregados.
SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 11, 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. EE. UU., acción. Mayores de 14.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 10.30 horas: El bolero de Raquel. Mexicana, cómica. Menores).
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10 horas: La bella durmiente. Musical, menores.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10 horas: Al calor de la noche. Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 11 horas: La noche de los generales. EE. UU., suspenso. Mayores de 18.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 11 horas: Sota de oro. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.
WINDSOR, Ahumada-Moneda (39761).— Rotativo desde las 10.30 horas: El bolero de Raquel. Mexicana, comica. Menores.
YORK, Ahumada 166 (Fono 66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Pinocho. Not. y agregados.

SECTOR PLAZA ITALIA - V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Por un puñado de dólares. Una pistola para Ringo. Duelo en Texas.
NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Jamaica. EE. UU., acción. Mayores de 14.

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Funeral en Berlín. (Inglesa, suspenso, mayores de 18).
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Al calor de la noche. Not. y agregados.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Reparaciones.
EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 15, 19 y 21.45 horas: Pinocho. (EE. UU., Walt Disney, menores).
EL GOLF, Apoquindo 3368 (488046).— 16.15, 18.45 y 22 horas: Sota de oro. (EE. UU., cowboy, mayores de 14).
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: La amapola también es una flor. Dos ojos, doce manos. Ataque y retirada.
LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Las horas desnudas. (Italiana, drama, mayores de 21).
LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— 19 y 22 horas: Descalzos en el parque. (EE. UU., comedia, mayores de 14).
LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 18.45 y 21.45 horas: No hagan olas. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).
MARCONI, Avda. Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: La Traviata. (Italiana, ópera, menores).
MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rotativo desde las 14 horas: Alto o disparo. Not. y agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia Nº 099 (41345).— 16.15, 18.45 y 22 horas: Lucha de gigantes. (EE. UU., acción, menores).
PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.15 y 22.15 horas: El bolero de Raquel. (Mexicana, cómica, menores).
VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Las joyas de la familia. La guerra de los mundos. El bucanero

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Adiós, cuñado. Los endemoniados del ring.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Asesinos por karate. El Dr. Zhivago.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Pecado de amor. La cortina rasgada.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Django. Cuatro dólares de venganza. Misión Blody Mary.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: Arizona Colt. (Italiana, acción, mayores de 21).
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: La basura. La diosa impura. Despedida de soltera.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: El Dr. Zhivago. Asesinos por karate.
LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rotativo desde las 14 horas: Asesinos por karte. El Dr. Zhivago.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 12.30 horas: Invitación a un pistolero. El regreso de los siete. El satánico Dr. NO.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Texas de mis amores. Beau Geste. Tobruk.
MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845).— Rotativo desde las 13.30 horas: La masacre de Chicago. Póker de asesinos. El paraíso del hombre.
OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 13 horas: La isla del deseo. La Reina y su zángano. El beso del vampiro.
PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rotativo desde las 14 horas: Rasputín. La Copa del Mundo. Abaja el telón.
PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Django. Cuatro dólares de venganza. Operación Blody Mary.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. El camarada Don Camilo. Blanca Nieves y los siete enanitos.
ROMA, San Diego 230 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. El camarada Don Camilo. Blanca Nieves y los siete enanitos.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El bolero de Raquel. (Mexicana, cómica, menores).
SAN MIGUEL, Avenida Euclídes 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La masacre de Chicago. Póker de asesinos. El paraíso del hombre.
SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Rotativo desde las 14 horas: Muñecas que matan. Arrivederci Baby. Ambiciones que matan.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Ahí llega un gringo. Infierno de gladiadores. Los tres sargentos de Bengala.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Kaledoscopio. Los valientes mueren de pie. El medallón de Pekín.
MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: La maldicion de los zombies. La venganza de Daniel Boone. Flint, misión insólita.
NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Descanso.
LO FRANCO.— Rot. desde las 14 horas: Su excelencia. Matt Helm contra las asesinas. Mundo sin sol.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12,30 horas: Ahí llega un gringo. Infierno de gladiadores. Los tres sargentos de Bengala.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 13 horas: Siete veces mujer. (EE. UU., comedia. May. de 21).
A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Rifles de revancha. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14).
BLANCO ENCALADA, Avda. B. Encalada (91787). Rot. desde las 14 horas: La basura. La diosa impura. Despedida de soltera.
CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: La masacre de Chicago. Poker de asesinos. El paraíso del hombre.
COLON, San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: Los valientes mueren de pie. Kaledoscopio. El medallón de Pekín.
DIEGO PORTALES, Cueto 2577 (94594).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. Camarada don Camilo. Blanca Nieve y los 7 enanitos.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13 horas: Invitación a un pistolero. Regreso de los 7. El satánico Dr. NO.
MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Flint, misión insólita, La maldición de los zombies. Smoky.
O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: Flint misión insólita. La maldición de los zombies. La venganza de Daniel Boone.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: Demonio sobre ruedas. Viva la juventud. El hombre en la trampa.
LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Demonio sobre ruedas. Viva la juventud. El hombre en la trampa.
LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 horas: Descanso del personal.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Descanso.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: Por un puñado de dólares. Una pistola para Ringo. Duelo en Texas.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de la G. Avenida (581522-227).— Descanso de personal.
MAIPU, 5 de Abril - Pajaritos (Maipú) (571530).— Rotativo desde las 17 horas: Tres para la boda. La jauría humana.
MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Descanso.
NACIONAL, (Puente Alto) (124).— Rot. desde las 14 horas: Flint misión insolita. Santo contra el extrangulador. Los hermanos muerte.
PLAZA (Talagante) (66). Rotativo desde las 17 horas: Sólo contra el mundo. El fantasma de la ópera.
PLAZA (Puente Alto) (324).— Rotativo desde las 15 horas: Lucha sin cuartel. Sin ley.
SANTIAGO DE SAN BERNARDO (591982).— Rot. desde las 14 horas: Nunca en domingo. El álamo.

TEATRO EN EL MUNDO

ZURICH (ANSA).— Juana de Arco debería reemplazar a Guillermo Tell en el corazón de los estudiantes de Zurich. Desde hace generaciones los alumnos de los colegios secundarios de Zurich se ven obligados a ir al teatro acompañados por sus docentes. El espectáculo al que asisten en el "Schauspielhaus" es el "Guillermo Tell", de Schiller, y van como acto de amor patrio y en adhesión a la historia y literatura nacionales. En realidad los jóvenes estudiantes se aburren bastante y, a menudo, se escuchan silbidos durante el espectáculo. A veces también hay quien osa lanzar frases y comentarios satíricos sobre la obra. Desde hace algún tiempo se hablaba de la necesidad de poner fin al escándalo. Ahora se pensó elegir otra pieza de Schiller para reactivar el interés del estudiantado. Y en lugar de Guillermo Tell aparece en escena "La Doncella de Orleans" escrita en 1801, que será representada especialmente para los alumnos de los colegios secundarios de Zurich. La idea fue acogida con escaso entusiasmo por los ambientes de los críticos teatrales, que hacen notar cómo el problema no ha sido resuelto: se vuelve a representar para el estudiantado local una obra en lenguaje áulico e inactual y una temática demasiado ardua.

"LA PROMESA" DE ARBUZOV EN TEATRO

ROMA (ANSA).— Se representará en Roma, en el Teatro Elíseo "La promesa" del autor soviético Alexei Arbuzov. La recitará la Compañía Italiana de Teatro, dirigida por Franco Zeffirelli, con Anna María Guarnieri, Giancarlo Giannini y Umberto Orsini en los papeles centrales. La puesta en escena corresponde a Zeffirelli y son suyas también las escenografías.

"La promesa" ha sido representada en Moscú durante cinco años seguidos, totalizando 1.600 representaciones. En Londres se recitó dos años seguidos obteniendo pleno éxito. La historia narrada es la de tres jóvenes que viven un período de crisis desde los años finales de la Segunda Guerra Mundial hasta 1960, mostrando cómo maduran y se vuelven adultos.

LA ULTIMA PIEZA DE USTINOV EN LONDRES

LONDRES (ANSA).— "El ascenso del general Fitz", cuyo título en inglés es "Half way up the tree", está logrando un éxito enorme en Londres". Hay que reservar las entradas con mucho tiempo de anticipación y los comentarios de prensa fueron sumamente elogiosos, tanto para la obra como para su puesta en escena e interpretación. En especial se aplaude a Robert Morley que encarna al general Sir Mallalieu Fitz Buttress en la obra. La puesta en escena de las Brujas y para mañana corresponde a Sir John Gielgud.

Santiago de Chile
JUEVES 4 DE ENERO DE 1968

LA NACION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICIO
Edición de páginas - Precio: Eº 0,4



CECILIA, LA ESTRELLA CHILENA, creadora de un estilo musical muy imitado y que para 1968 espera reeditar sus éxitos de años anteriores.

Aquí, las estrellas:

Cecilia Nunca Dejará el Canto ni su Público

Es mucho lo que se ha hablado de Cecilia Pantoja, más conocida como CECILIA en el ambiente artístico nacional, pero hay cosas de ella que no se han dicho. El público no le conoce su lado humano, su enorme amor por los semejantes. CECILIA es una artista que en Chile marcó una poca; creó un estilo, muy imitado, y se ganó la simpatía y el aplauso del público con su voz, su expresión y su calidad vocal.

Hablar con ella es pasar una velada agradabilísima con una amiga —sí— porque los que tenemos la suerte de ser sus amigos nos sentimos dichosos de poder entregar al público, su público, la verdad de esta mujer, que con su voz entrega felicidad y alegría a quien la escucha. Es así como hemos hablado con ella para entrevistarla acerca de CECILIA mujer, y CECILIA artista.

NUNCA DEJARA EL CANTO

Durante un tiempo, a tu regreso de Perú, estuviste alejada de la vida artística, ¿pasó por tu cabeza el retirarte del canto?

—De ninguna manera. Comprenderás que después de cinco años de actividad artística los nervios estaban un poquito alterados y fue así que a mi regreso decidí tomarme un descanso, que se prolongó por un año y medio. Claro que no estuve totalmente alejada del canto, hice varias grabaciones, y una que otra presentación. Ahora he visto y he comprendido que no puedo dejar el canto.

¿Qué sientes al comprobar que después de 5 años cantando el público te recibe igual que en tus comienzos?

—Una emoción tan grande que es difícil explicarlo, con palabras. Los aplausos, cuanto canto, me llega a lo más hondo de mi ser. Todo podría resumírtelo diciendo que gracias a mi público me siento profeta en mi tierra.

¿Qué sientes antes de salir a un escenario a cantar?

—Nervios terribles por la gran responsabilidad que llevo de poder brindar al público un buen espectáculo, y, por lo mismo, con el deseo de que mis canciones lleguen a ese público. Claro que esa es una sensación momentánea, que luego pasa. A los tres minutos de estar en el escenario me da la impresión de estar cantando en mi casa y empiezo a vivir lo que interpreto. Mi vida es una canción.

CREO UN ESTILO MUSICAL

¿Que satisfacciones, fuera de las artísticas, te ha deparado tu carrera?

—El haber creado una escuela musical, un estilo en el que muchos cantantes se han basado más adelante. Como no lo dicen ellos lo digo yo; pero esa es la satisfacción más grande que tengo como artista. Hay gente que empieza a cantar imitando, copiando un estilo, yo tengo el íntimo orgullo de haber empezado, y mantenido, con un estilo propio.

¿Cuál consideras que ha sido tu mayor golpe de suerte en el plano artístico?

—Cuando empezaron a gustar mis temas y cuando la gente, a través de mis interpretaciones, empezó a quererme.

¿Cual es tu mejor recuerdo de la infancia?

—Cuando era muy pequeña, y no sabía nada de la vida, ¡era tan feliz!

NO ESTA ENAMORADA NI DE NOVIA

¿Y qué hay del amor, Cecilia?

—Nada, absolutamente nada. Estuve casi de novia, pero a tiempo me dí cuenta que ese amor era errado y no se materializó nada.

¿Por qué en 1967 no se te vio en televisión?

—Mira, me alegro que me lo preguntes, porque creo que el público está engañado con respecto a mi situación en la televisión. Los empresarios de shows en ese medio dicen que yo cobro muy caro por mis presentaciones en la pantalla chica; eso es verdad, pero también es cierto que nunca ellos se han acercado a mi para tratar un contrato. Yo quiero dejar bien en claro que estoy dispuesta a conversar al respecto con quien sea.

¿Cual es tu anhelo íntimo, Cecilia?

—Poder educar a varios, no a varios sino a un montón de niños a los que la vida les ha vuelto la espalda; fundar un orfelinato, si es posible.

¿Qué harás artísticamente, este verano, Cecilia?

—En enero tengo contratos para actuar en San Antonio y Limache; en febrero, tal vez, haga una gira, y en marzo, haré radio y espero, Televisión.

Así es CECILIA, "Chichí", para sus amigos. Sabemos que ella continuará siendo mucho tiempo más "Cecilia, la incomparable", como su público la ha bautizado, y con la venida de este nuevo año, queremos desearle que sus éxitos continúen, que se multipliquen, y que la felicidad le sonría, como es su anhelo. Cumplimos nuestros deseos y los de su público.

R. P. C.

Música a Go-Go Mejora a un Niño Lisiado

Show de Radio Balmaceda produjo recuperación increíble en enfermito del Hospital Pedro Aguirre Cerda

RUPERTO ESTAY anima diariamente en RADIO BALMACEDA el programa "¡A PASARLO BIEN!", desde las 15 horas. Es un espacio que se transmite directamente desde el auditorium, contando con la participación directa del público (ciento veinte personas). Y como Ruperto tiene iniciativa se le ocurrió visitar con su programa el Servicio de Rehabilitación del Hospital Pedro Aguirre Cerda. Propuso la idea al gerente de la emisora, EDUARDO MCDONALD, quien la aprobó de inmediato.

Claro que ahora, aparte de los premios que tenía que llevar, faltaba otra cosa importante: los artistas que le darían colorido a un improvisado show. Por fortuna, varios fueron los artistas que se "cuadraron" en forma inmediata: GERMAN CASAS, MAITEN MONTENEGRO, MONINA, SONIA VIVEROS, JORGE PEDREROS y otros nóveles valores como SERGIO INFANTAS Y LAS GATITAS.

EL MILAGRO

Una vez ya instalado el programa en el Servicio de Rehabilitación, RUPERTO ESTAY, comenzó con sus preguntas de ingenio, concursos y a dar rienda suelta a las muchas secciones que complementan el citado espacio. Los niños reían de lo lindo, a tiempo que ganaban suculentos premios por su participación. Luego se acabaron los concursos, y de inmediato se dio paso al show.

Uno por uno fueron desfilando los artistas invitados, interpretando todas sus canciones de moda. Y casi al final del espectáculo, cuando SANDY se encontraba cantando un eufórico go-gó, uno de los pequeños lisiados que se encontraba postrado en cama, pidió bailar con la artista, a lo que ella aceptó gustosa. A medida que el muchacho se iba enderezando de la cama, el director del hospital que se encontraba presente, doctor EUGENIO DIAZ, comenzaba a ponerse pálido de la emoción. Pero nadie se percató de ésto. Y la sorpresa del médico llegó a su extremo cuando el niño (de escasos 6 años) empezó a bailar go-gó junto a Sandy.

Al final de la canción, una ovación de entusiasmo estremeció el recinto. El director estaba pálido y totalmente asombrado con su pequeño paciente. Y explicó a la caravana artística:

—Este muchacho hace mucho tiempo que llegó aquí al Hospital y jamás demostró siquiera una leve mejoría. Creíamos que era caso perdido. Actualmente padece de parálisis cerebral, de modo que no podía coordinar sus movimientos. Antes jamás logró moverse en su cama. Lo que hoy ha pasado es un milagro.

La emoción hizo presa de RUPERTO ESTAY. Tampoco atinó a decir palabra, después de la aclaración del director. En seguida se fue a la cama del niño, que los miraba a todos interogando con la mirada, y después de conversar con él por varios minutos, le hizo entrega de un montón de regalos que el pequeño recibió con algarabía. Allí quedó demostrado que el chico había despertado de su letargo y que su enfermedad estaba en franca curación.

LA COLUMNA INDISCRETA

Por BOCACCIO

Más Saludos

Hemos seguido recibiendo saludos de Navidad y Año Nuevo. Los últimos que han llegado a nuestra redacción, corresponden a Agrupación de Disk-Jockeys, de Valparaíso; Distribuidora de Twenty Century Fox, Dirección de Radio Presidente Balmaceda, Instituto de Extensión Musical, Hernán Camacho, Paola, Juan Carlos, Los Galos, Carlos Alegría, Denisse, Carlos González, Jorge Mackenna, Cecilia, Hugo Beiza, Wildo, Los Caravelles, Los Sonny's, Luis Murúa, Pedro Messone, Los Solitarios, José Alfredo Fuentes, Juan Pedro, Alonso Barros, Luisín Landáez y el Circo del Tony Caluga. Para todos ellos, felicidades y éxitos en el año que se inicia.

La Corporación Cultural de Santiago solucionó, el martes al mediodía, la situación de incertidumbre en que se encontraban los músicos de la Orquesta Filarmónica. Inicialmente se había hablado de una drástica reducción de la planta estable. La solución llegó muy oportunamente, a través de un convenio intercomunal suscrito entre la Municipalidad de Santiago y las Municipalidades de las restantes comunas de la capital. A través de este convenio se producirá una integración de las actividades artísticas de difusión, donde la Municipalidad santiaguina pondrá sus conjuntos y las demás Municipalidades aportarán dinero para el financiamiento de sus actividades. De esta manera los músicos de la Filarmónica se salvaron y en lugar de experimentar una reducción serán ampliados a un plantel permanente de 71 ejecutantes.

—:O:—

Y otra del Festival de la Canción. Apresuradísimos partieron a la Ciudad Jardín: JORGE MACKENNA, CARLOS GONZALEZ y HERNAN CAMACHO (este último Jefe de Prensa del sello del perrito). Según datos fidedignos, debían resolver importantes problemas del torneo musical que ya acapara la atención en la temporada veraniega. Otras informaciones nos hacen saber que el viaje se debió a la promoción de sus artistas.

Compañía Argentina en el Carlos Cariola

Este sábado 6, en funciones de vermouth y noche, se incará en el Teatro Carlos Cariola una temporada de comedias. La temporada estará a cargo de la Compañía Argentina de Comedias Cómicas Agustín Castro Miranda.

Agustín Castro Miranda se presenta secundado por Patricia Parry, Horacio di Paolo, Susana Adami, junto a la colaboración especial de la primera actriz Alicia Rojas. Junto a ellos cumple un papel de importancia el actor Carlos Bianquet. La citada compañía debutará en el Teatro Carlos Cariola con la comedia "Una cama y dos maridos", que la compañía representara en Buenos Aires durante tres años consecutivos con éxito notable.

La compañía argentina que nos visita trae en carpeta la idea de representar durante el transcurso de su temporada en nuestro país, una comedia típica de un autor chileno, la que elegirán dentro de poco.



EL STAND "RAPA NUI", en Pichilemu, tendrá una activa vida artística a lo largo de este verano. Hoy debuta el primer grupo de artistas que se presentará durante todo este mes y será renovado a principios de febrero por otro grupo totalmente diferente. Los artistas que abren la temporada de verano del "Rapa Nui" serán la vedette y cancionista Paty Dupré, el cantante venezolano Ramón Márquez Villa, la orquesta típica de Juan Serefolglio y Carmencita Venegas y Los Campesinos, en las canciones folklóricas chilenas. En el grabado, Carmencita y sus Huasos, que se aprontan a divertir a los veraneantes.



EL PREJUICIO RACIAL CEDE ANTE LA NECESIDAD: Sidney Poitier y Rod Steiger, como el detective negro y el policía sureño de "Al Calor de la Noche".

Películas:

AL CALOR DE LA NOCH

Comentario de Hugo Mery

Una historia policial sirve al director Norman Jewison para señalar la intensidad del problema racial en el Sur de los Estados Unidos. Con meticulosidad y espíritu crítico, traza la vida de un pequeño pueblo sureño, donde el calor da la medida de la displicencia y modorra de sus habitantes, incluyendo a la policía y su jefe.

La historia se basa en una exitosa novela de John Ball, un periodista que al incursionar en la literatura policial innovó en el color de la piel del héroe detectivesco. Tom Valens es negro y tiene la solvencia física de su raza y la cultura de los blancos: eso le permite una destreza que contrasta con la ineficiencia de la policía del pueblo de Esparta.

El autor del libro concibió su personaje como la figura central de una serie de novelas, entrando en el juego de la competencia con James Bond, Hércules Poirot, Maigret y toda la gama de héroes policíacos. Pero ese tono de serial de aventuras no fue trasladado por Jewison a la pantalla. Amigo de los temas trascendentales y buen conocedor de los estadounidenses —él es del Canadá—, ha hecho films que van más allá del simple propósito de entretener, aun cuando la forma elegida tenga el "glamour" típico de la producción hollywoodense. En "Adiós ilusiones" se reveló como un certero retratista de ambientes y personajes, zambullendo al espectador en las emociones de ese medio donde el juego es una profesión y un estilo de vida. El hecho de ser éste un tema repetidamente cinematográfico, no opacó el colorido de su retrato. En "Ahí vienen los rusos", incursionó por el camino de la sátira fina e intencionada; dejó al desnudo ciertas debilidades y atrofias de los yanquis e hizo un llamado ingenuo y limpio a la amistad entre los pueblos de USA y la URSS. Ahora su preocupación es el odio racial y para expresarlo en la pantalla recurrió a la n[...] vela de Ball, que transcurre en el Sur [...] tolerante y que pone de relieve las hab[...] dades de un miembro de la raza vilip[...] diada.

La labor de los actores está, como [...] los dos films anteriores de Jewison, al [...] vel de sus propósitos. Descuella Rod St[...] ger, como el jefe de policía ignorante [...] aplastado por su medio; a su lado, Sid[...] Poitier aparece como muy buen actor, [...] ro carente de los impresionantes recu[...] de su colega. Steiger es capaz de trans[...] marse físicamente, de acuerdo a los req[...] rimientos de sus papeles: moreno y la[...] para "Al Capone"; barbudo e imponente [...] ra su Komarovsky de "Dr. Zhivago"; [...] breo y ruinoso para "El prestamista" y [...] ra rechoncho y muy "sureño" para el f[...] de Jewison.

La realización tiene una caracterís[...] que cada vez que se emplea en el cine [...] cita controversias: su deliberada lenti[...] y ritmo intencionadamente fatigoso. [...] misma lentitud que exasperó a muchos [...] "La jauría humana", de Arthur Penn [...] que tenía por objeto, tal como ahora, [...] el rtimo y estilo de vida de los chatos p[...] blos sureños, donde la febril civiliza[...] norteamericana no ha penetrado tod[...] en la silueta de los edificios ni en la m[...] talidad de la gente. Jewison es reitera[...] en las actitudes de sus personajes y uti[...] un guión desprovisto de una trama co[...] sa, porque sabe que en un pueblo c[...] Esparta viven seres ordinarios, que no p[...] tagonizan aventuras fabulosas. En cam[...] transmite la caliente y sofocante atmó[...] ra que inunda la región. Este sopor fílm[...] parecerá inapropiado para quienes to[...] la película como una simple historia p[...] cial, olvidando que ésta no es más qu[...] pretexto para adentrarse en el problema [...] la intolerancia racial.

Film Satírico Sobre la Moda Hará Macha Méril

PARIS, (ANSA).— Macha Meril, como productora, confió a Francis Giraud la realización de un film titulado "Cette semaino, madame Leroux", película satírica que será rodada enteramente en París, en enero próximo. Macha Meril, como actriz intérprete de esta película, encarnará a una joven mujer moderna que debuta como dibujante de modas en una revista y descubre los entretelones del mundo de la moda. Otras figuras del film serán Marie-France Pisier, en el papel de una estudiante y Serge Gainsbourg, en el papel de un periodista. Jean Sorel —aunque todavía no confirmó su participación— sería en el film el marido de Madame Leroux.

GODARD HARIA UN FILM SOBRE "EMILE" DE ROUSSEAU

PARIS, (ANSA).— Después de Diderot, Proust, Alain-Fournier y muchos otros autores, hasta ayer juzgados "prohibidos" para los gustos del espectador cinematográfico, también Rousseau llega a la pantalla. El realizador, Jean-Luc Godard llevará al cine "Emile", el famoso tratado de pedagogía del filósofo ginebrino. El realizador quiere filmar la película en colores, sobre el problema de los jóvenes en desacuerdo con sus educadores y críticos hacia la sociedad. El rodaje se hará en breve y será financiado por el ente radio-televisivo estatal y por un productor privado.

UNA "GAVIOTA" CINEMATOGRAFICA

LONDRES, (ANSA).— James Mason será, junto a Simone Signoret y David Warner, intérprete de "La Gaviota" dirigida por Sidney Lumet. Lumet se inspirará directamente en la obra de Chéjov.

